

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE UNIFORMES E INSIGNIAS

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB

Contrato de adquisición de uniformes e insignias, que celebran por una parte el **Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, representada en este acto por el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, en su carácter de **Secretario de Administración**, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente contrato se le denominará **"La SAE"**, y por la otra parte la persona moral denominada **Yatla, S.A. de C.V.**, representada en este acto por el **C. Bernardo Damían Soltero Jara**, en su carácter de Administrador General Único, a quien se le denominará **"El Proveedor"**, en lo sucesivo y para efectos del presente contrato cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como **"Las Partes"**, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

ANTECEDENTES

- En fecha 25 de marzo de 2013, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el Decreto número 329, consistente en adiciones a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, mediante el cual se estableció en el artículo segundo transitorio, que el personal, presupuesto y por ende las facultades con que contaba y operaba el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se transfirieron a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes.
- En fecha 13 de julio de 2017, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el Acuerdo Delegatorio a través del cual se delegan al Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno, las facultades establecidas en los artículos 46, 47, 53 y 58 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes; así como los artículos 1° y 6° fracción X del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes consistentes en la ejecución, validación, comprobación y solventación, referente a los recursos provenientes de la Federación en materia de Seguridad Pública y Prevención del Delito, derivado de los convenios FASP, SPA y PRONAPRED, siempre y cuando dichos instrumentos jurídicos y administrativos se deriven y se ajusten al presupuesto asignado para el rubro contratado y no implique la contratación de créditos o empréstitos, lo anterior sujeto a los procedimientos de compra y adquisiciones del sector gubernamental, de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

Así mismo, le son delegadas al Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno, las facultades contenidas en el artículo 32 fracciones I, IV, VII, VIII, IX, X, XI, XIII, XX, XXIII y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, respecto de los recursos derivados de los convenios FASP, SPA y PRONAPRED, sin perjuicio de la facultad de ejercerlo directamente la Dirección General Administrativa de la misma Secretaría General de Gobierno.

- La **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes**, a través del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, representado por su titular la **Lic. Judith López Gámez**, en lo sucesivo **"El Ente Requirente"**, determinó la necesidad de adquirir uniformes e insignias, a fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, así como a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y demás normatividad vigente y aplicable le confieren.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB

4. En virtud de lo anterior, mediante requisiciones de compra números **614/2020, 616/2020, 617/2020, 619/2020, 620/2020, 622/2020, 625/2020 y 627/2020** emitidas en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por el **"El Ente Requirente"** en términos de lo dispuesto por el artículo 17 párrafo segundo del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, solicitó a **"La SAE"** la adquisición de uniformes e insignias para los elementos de Seguridad Pública, para dignificar su imagen y estimular el desempeño de sus funciones, solicitado por las Direcciones de Seguridad Pública y Vialidad de los Municipios de Asientos, San José de Gracia, Tepezalá, Cosío, Pabellón de Arteaga y El Llano, así como los uniformes requeridos que forman parte indispensable de la formación y preparación de los alumnos en formación inicial para aspirantes de diversas Instituciones de Seguridad Pública, solicitado por el Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes y los uniformes necesarios para los elementos de la Comisaría solicitado por la Fiscalía General del Estado. FASP 2020.
5. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo establecido en el artículo 39 fracción I y segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fecha 07, 08 y 09 de septiembre del 2020 se puso a disposición la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N039-2020**; llevándose a cabo los días 11 y 14 de septiembre del 2020 las juntas de aclaraciones, el 18 de septiembre del 2020 se llevó a cabo la presentación y apertura de proposiciones y el 25 de septiembre del 2020 el fallo de adjudicación del citado procedimiento de licitación.
6. Así las cosas, previo análisis de lo establecido por el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; en cumplimiento de lo dispuesto por el diverso numeral 56 de la citada Ley, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y no rebasar el presupuesto autorizado para el efecto, se resolvió adjudicar las partidas 28, 42, 55, 79, 80, 83, 86, 96, 114, 119, 122, 124, 132, 138, 140 y 141 del procedimiento a favor del proveedor **Yatla, S.A. de C.V.**, por un monto total de **\$823,536.20 (OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.)** monto que incluye el I.V.A. correspondiente.

Por lo anterior, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante **"La Ley"** se procede al otorgamiento del presente contrato en términos de las siguientes:

DECLARACIONES

Primera: **"La SAE"** declara:

- 1.1. Que es una dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes.
- 1.2. Que en términos de lo previsto por los artículos 33 fracciones XIV, XXIV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y artículos 8° y 11 fracciones XVII y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, en relación con el artículo 12 fracción II de **"La Ley"**, **"La SAE"** tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente contrato.
- 1.3. Que el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza** comparece en este acto con el carácter de **Secretario de Administración** del Estado de Aguascalientes, según lo acredita con el respectivo nombramiento número

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB

- 1.4. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato el ubicado en Avenida de la Convención Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.5. Que en fecha 14 de agosto del 2020, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente contrato, correspondientes a las requisiciones de compra números **614/2020, 616/2020, 617/2020, 619/2020, 620/2020, 622/2020, 625/2020 y 627/2020.**
- 1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida de la Convención Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.7. Que a través de la Dirección General de Adquisiciones verificó que a la fecha de celebración del presente contrato, los accionistas de **Yatla, S.A. de C.V.**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

Segunda: “El Proveedor” declara:

- 2.1. Que cuenta con registro vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo el clave número **PR05772**, inscrito en fecha 15 de mayo del 2015 y refrendado para el presente ejercicio fiscal el pasado 04 de febrero del 2020.
- 2.2. Que es una empresa legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según se desprende de la escritura pública número 71,324, Tomo CCXXXVIII, libro 7 de fecha 19 de enero de 2009, otorgada ante la fe del Lic. Teodoro Gutiérrez García, Notario Público número 70 de los de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Jalisco el día 23 de julio de 2010.
- 2.3. Que su Administrador General Único es el **C. Bernardo Damián Soltero Jara**, quien acredita su calidad como tal mediante la escritura pública número 30,086, tomo LXXIV, libro IV, de fecha 26 de mayo del 2016, otorgada ante la fe del Doctor José Guillermo Vallarta Plata, Notario Público número 79 de los de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; quien manifiesta contar con facultades suficientes para firmar el presente contrato y obligar a su representada en términos del mismo, facultades que a la fecha no le han sido revocadas ni modificadas en forma alguna y que puede ejercer de forma individual.
- 2.4. Que manifiesta que por estar dentro de su objeto social, la comercialización de los bienes afines a los señalados en la cláusula segunda y anexos de este instrumento jurídico, tiene la experiencia, capacidad técnica y financiera para cumplir con lo pactado en el presente contrato.
- 2.5. Que tiene establecido su domicilio fiscal en la Avenida Manuel Ávila Camacho número 291 letra A, en la Colonia El Capullo, C.P. 45150, municipio de Zapopan, Jalisco, con números telefónicos 33 38 17 01 87 y 33 14 17 97 18, así como la cuenta de correo electrónico enrique.cortes@yatla.com.mx, datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato.

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB

- 2.6. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **YAT090129M57**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.7. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con clave **Z293920610-3**, y que se encuentra al corriente de sus obligaciones patronales en materia de seguridad social.
- 2.8. Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, manifiesta bajo protesta de decir verdad que a la fecha de celebración del presente contrato, sus accionistas no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.9. Que está en aptitud legal para celebrar el contrato ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de **“La Ley”**.

Tercera: “Las Partes” conjuntamente declaran:

- 3.1 Que reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente contrato, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2 Que cualquier modificación durante la vigencia del presente contrato en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3 Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente contrato.

Expuestas las declaraciones que anteceden, las partes convienen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.

El objeto del presente contrato es la adquisición de uniformes e insignias, requeridas por **“El Ente Requirente”**, cuyas características se encuentran descritas en la cláusula segunda y anexos del presente, mismos que una vez firmados por **“Las Partes”** formarán parte integral del presente instrumento legal; bienes a los que en lo sucesivo se les denominará **“Los Bienes”**.

“El Proveedor” deberá entregar **“Los Bienes”** de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal, sus anexos y conforme a las especificaciones y control que emita para tal efecto **“El Ente Requirente”**.

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.

La descripción completa de **“Los Bienes”** objeto del presente contrato, cantidad, número de partida, marca, unidad de medida, precio unitario fijo, así como el monto total a pagar como contraprestación, se especifican a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
28	52.00	PIEZA	INSIGNIAS INSIGNIAS: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE	\$499.00	\$25,948.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGOB

			<p>IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>JUEGO DE INSIGNIAS MARCA YATLA, MODELO INSIGNIAS, FABRICADOS EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NIQUEL QUE INCLUYE: ESTRELLA, GAFETE PERSONALIZADO, PISA CUELLO Y SOBRE HOMBREERAS. CONSTA DE GAFETE METÁLICO PERSONALIZADO CON EL NOMBRE DEL ELEMENTO, CON CUBIERTA DE GEL EN TODO EL FRENTE; 2 PISA CUELLO CON LEYENDA POLICÍA MUNICIPAL, CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE; ESTRELLA DE 8 CM DE DIÁMETRO EN PLACA METÁLICA TROQUELADA EN METAL BASE COBRE TERMINADO NIQUELADO CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE EN TODO EL FRENTE, DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SOBRE HOMBREERAS METÁLICAS QUE INDICAN LA JERARQUÍA DE LOS ELEMENTOS.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN JUEGO DE INSIGNIAS CON LAS CARACTERÍSTICAS AÚI DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (FASP 2020), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2020.</p>		
42	36.00	PIEZA	<p>INSIGNIAS INSIGNIAS:</p> <p>DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>JUEGO DE INSIGNIAS MARCA YATLA, MODELO INSIGNIAS, FABRICADOS EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NIQUEL QUE INCLUYE: ESTRELLA, GAFETE PERSONALIZADO, PISA CUELLO Y SOBRE HOMBREERAS. CONSTA DE GAFETE METÁLICO PERSONALIZADO CON EL NOMBRE DEL ELEMENTO, CON CUBIERTA DE GEL EN TODO EL FRENTE; 2 PISA CUELLO CON LEYENDA POLICÍA MUNICIPAL, CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE; ESTRELLA DE 8 CM DE DIÁMETRO EN PLACA METÁLICA TROQUELADA EN METAL BASE COBRE TERMINADO NIQUELADO CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE EN TODO EL FRENTE, DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SOBRE HOMBREERAS METÁLICAS QUE INDICAN LA JERARQUÍA DE LOS ELEMENTOS.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO</p>	\$499.00	\$17,964.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB

			<p>DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN JUEGO DE INSIGNIAS CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (FASP 2020), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2020.</p>		
55	36.00	PIEZA	<p>IMPERMEABLE IMPERMEABLE: IMPERMEABLE TIPO MANGA MARCA YATLA MODELO IMPERMEABLE, UNITALLA, COLOR NEGRO, CON CAPUCHA INTEGRADA Y JARETA DE AJUSTE, ELABORADA EN PVC CON SOPORTE TEXTIL POLIÉSTER CON MEDIDAS DE 1.20 X 2.20 METROS, QUE INCLUYE BROCHE Y ALETILLA EN CUELLO. CONTIENE ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO. TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p>	\$369.00	\$13,284.00
79	30.00	PIEZA	<p>IMPERMEABLE IMPERMEABLE: IMPERMEABLE TIPO MANGA MARCA YATLA MODELO IMPERMEABLE, UNITALLA, COLOR NEGRO, CON CAPUCHA INTEGRADA Y JARETA DE AJUSTE, ELABORADA EN PVC CON SOPORTE TEXTIL POLIÉSTER CON MEDIDAS DE 1.20 X 2.20 METROS, QUE INCLUYE BROCHE Y ALETILLA EN CUELLO. CONTIENE ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO. TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p>	\$369.00	\$11,070.00
80	30.00	PIEZA	<p>KEPI KEPI: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE</p>	\$299.00	\$8,970.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB

			<p>NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>KEPI MARCA YATLA MODELO KEPI, CONFECCIONADO EN TELA TAMPA 100% POLIÉSTER COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CON VISERA Y CARRILLERA EN VINIPIEL COLOR NEGRO. DISEÑO FORMAL CON OJAL DE METAL AL FRENTE PARA SOSTENER UNA PLACA METÁLICA, FORRO INTERIOR EN TAFETA, PROTECTOR INTERIOR DE ALTA RESISTENCIA QUE BRINDE MAYOR COMODIDAD Y DURABILIDAD AISLANDO SUDOR, GRASA Y POLVO. CINTILLA Y BOTONES EN COLOR PLATA. INCLUYE ESTRELLA DE METAL, CUBIERTA EN GEL AL FRENTE DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p>		
83	30.00	PIEZA	<p>PANTS PANTS:</p> <p>PANTALONERA MARCA YATLA, MODELO PANTS, CONFECCIONADA EN TELA FELPA 50% ALGODÓN Y 50% POLIÉSTER CON 275 GMS/M2, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CON ELÁSTICO EN LA CINTURA DE 5 CM. DE ANCHO CON JALADERA PARA MEJOR AJUSTE, 2 BOLSAS LATERALES EN DIAGONAL UNA PARA CADA DELANTERO, DOBLADILLO EN LAS PARTES BAJAS DEL PANTALÓN DE 2 CM. DE ANCHO; CONTIENE ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p>	\$499.00	\$14,970.00
86	30.00	PIEZA	<p>SUDADERA SUDADERA:</p> <p>SUDADERA MARCA YATLA, MODELO SUDADERA, CONFECCIONADA EN TELA FELPA 50% ALGODÓN Y 50% POLIÉSTER DE 275 GMS/M2, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CON TELA CÁRDIGAN EN LA CINTURA DE 5 CM. DE ANCHO, CON CAPUCHA, 2 BOLSAS LATERALES TIPO CANGURO, CON PUÑOS EN TELA CÁRDIGAN AL COLOR DE LA PRENDA, CONTIENE ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO. CON</p>	\$499.00	\$14,970.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGOB

			<p>SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE 8 CM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p>		
96	63.00	PIEZA	<p>INSIGNIAS INSIGNIAS:</p> <p>DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>JUEGO DE INSIGNIAS MARCA YATLA, MODELO INSIGNIAS, FABRICADOS EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NIQUEL QUE INCLUYE: ESTRELLA, GAFETE PERSONALIZADO, PISA CUELLO Y SOBRE HOMBREERAS. CONSTA DE GAFETE METÁLICO PERSONALIZADO CON EL NOMBRE DEL ELEMENTO, CON CUBIERTA DE GEL EN TODO EL FRENTE; 2 PISA CUELLO CON LEYENDA POLICÍA MUNICIPAL, CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE; ESTRELLA DE 8 CM DE DIÁMETRO EN PLACA METÁLICA TROQUELADA EN METAL BASE COBRE TERMINADO NIQUELADO CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE EN TODO EL FRENTE, DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SOBRE HOMBREERAS METÁLICAS QUE INDICAN LA JERARQUÍA DE LOS ELEMENTOS.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN JUEGO DE INSIGNIAS CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (FASP 2020), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA</p>	\$499.00	\$31,437.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB

			PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2020.		
114	68.00	PIEZA	<p>IMPERMEABLE IMPERMEABLE: IMPERMEABLE TIPO MANGA MARCA YATLA MODELO IMPERMEABLE, UNITALLA, COLOR NEGRO, CON CAPUCHA INTEGRADA Y JARETA DE AJUSTE, ELABORADA EN PVC CON SOPORTE TEXTIL POLIÉSTER CON MEDIDAS DE 1.20 X 2.20 METROS, QUE INCLUYE BROCHE Y ALETILLA EN CUELLO. CONTIENE ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO. TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p>	\$369.00	\$25,092.00
119	242.00	PIEZA	<p>SHORT SHORT: SHORT DEPORTIVO MARCA YATLA MODELO SHORT DEPORTIVO, EN COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. EN TELA MICROFIBRA 100% POLIÉSTER CINTURA DE 3CM DOBLADILLA CON OVERLOCK DE 3 HILOS. DOBLE ELÁSTICO DE 1 CENTÍMETRO EN LA CINTURA FIJADO CON DOBLE PESPUNTE AL TONO. LATERALES ENTEROS, SIN COSTURAS. COSTURA CENTRAL OVERLOCK 3 HILOS. RECORTE DE 4CM PEGADO CON OVERLOCK 3 HILOS. DOBLADILLA CON COLLARETA DE AGUJA Y FIJADO CON PESPUNTE AL TONO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. GARANTÍA: 1 AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p>	\$189.00	\$45,738.00
122	242.00	PIEZA	<p>SUDADERA SUDADERA: SUDADERA DEPORTIVA MARCA YATLA MODELO SUDADERA. EN COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. EN TELA MICROFIBRA 100% POLIÉSTER QUE CUENTA CON CUELLO DEPORTIVO. CIERRE CENTRAL QUE ABARQUE EL LARGO DEL CUELLO, CON DOS BOLSILLOS A LOS COSTADOS CON CIERRE. LOS PUÑOS DE LAS MANGAS DE LA CHAMARRA EN PUNTO ACANALADO, CON LOGOTIPO DEL IESPA CON SERIGRAFÍA EN PECHO LADO IZQUIERDO DE 9CM LEYENDA DE CADETE SOBRE LA ESPALDA CON SERIGRAFÍA AJUSTADO A LA PROPORCIÓN. CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. GARANTÍA: 1 AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL</p>	\$499.00	\$120,758.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB

			<p>PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p>		
124	242.00	PIEZA	<p>INSIGNIAS INSIGNIAS: INSIGNIAS Y DIVISAS. JUEGOS DE INSIGNIAS Y DIVISAS EN MICROBORDADO MARCA YATLA MODELO INSIGNIAS. QUE CONSTA DE ESTRELLA DE PECHO, ESTRELLA DE TOCADO Y SOBRE HOMBRETERAS SIN GRADO; TIPO PARCHE EN MICROBORDADOS DE ALTA DEFINICIÓN CON LAS INSIGNIAS Y SECTORES DE LA DEPENDENCIA. HILOS DE ALTA CALIDAD, EN TEJIDO LASER. CRUZAMIENTO DE HILOS MICRODEFINICIÓN. QUE SE PUEDAN ADHERIR/COSER A CUALQUIER MATERIAL. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. GARANTÍA: 1 AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN JUEGO DE INSIGNIAS CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (FASP 2020), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2020.</p>	\$199.00	\$48,158.00
132	242.00	PIEZA	<p>KEPI KEPI: KEPI: MOSCOBA (QUEPI), MARCA YATLA MODELO KEPI. COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. CONFECCIONADO EN TELA 100% POLIÉSTER DISEÑO FORMAL CON OJAL DE METAL AL FRENTE PARA SOSTENER UNA PLACA METÁLICA, FORRO INTERIOR EN TAFETA CON EL ACRÓNIMO, PROTECTOR INTERIOR DE ALTA RESISTENCIA QUE AISLE SUDOR, GRASA Y POLVO. VISERA COLOR NEGRO BRILLOSO, CINTILLA Y BOTONES EN COLOR PLATA. INCLUYE ESTRELLA DE METAL, CUBIERTA EN GEL AL FRENTE SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30. DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p>	\$299.00	\$72,358.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB

138	60.00	PIEZA	<p>PORTA FUSIL PORTA FUSIL: PORTA FUSIL: MARCA CÓNDROR. COLOR NEGRO. CÓDIGO DE PRODUCTO: US1002, CONVIERTA ESLINGAS DE DOS PUNTOS A UN SOLO PUNTO, CONSTRUCCIÓN BUNGEE DUAL, ADAPTADOR DE MOSQUETON HK CUBIERTO CON TUBO. HEBILLA DE LIBERACIÓN RÁPIDA PARA LIBERAR EL ADAPTADOR Y LA ESLINGA, CINCHA DE 1.25" CON HEBILLAS DURAFLEX, TALLA ÚNICA, NYLON 900D.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	\$699.00	\$41,940.00
140	62.00	PIEZA	<p>FUNDA PIERNERA FUNDA PIERNERA: FUNDA LATERAL (PIERNERA), MARCA BLACKHAWK, MODELO 432000 PBK COLOR NEGRO, FABRICADA DE FIBRA DE CARBONO, EL SISTEMA DE SUSPENSIÓN DEL ARNÉS EN "Y" DE ESTA PLATAFORMA DISTRIBUYE EL PESO DE MANERA UNIFORME Y MANTENER SU FUNDA VERTICAL QUE PERMITA EL USO DE BOLSILLO, CARACTERÍSTICAS, LA PLATAFORMA FLEXIBLE DEL MUSLO SE ADAPTA AL TAMAÑO DE LA PIERNA. HEBILLAS GIRATORIAS DE DESCONEXIÓN RÁPIDA PARA EL MONTAJE / DESMONTAJE RÁPIDO DE LA FUNDA. LAS CORREAS DE GOMA PARA LAS PIERNAS QUE ELIMINA EL DESLIZAMIENTO. PUNTOS DE MONTAJE DE ACCESORIOS PARA BOLSAS, CUCHILLOS, ESTUCHES MAGNÉTICOS, ETC. INCLUYE FUNDA PARA ARMA MARCA BLACKHAWK, PARA ARMA TIPO BERETTA PX4 MODELO 410529BK PARA ARMA TIPO BERETTA 92FS MODELO 410504, PARA ARMA TIPO GLOCK 17 MODELO 410500, SERPA AUTO LOCK, FABRICADA DE FIBRA DE CARBONO, QUE SE ASEGURE FIRMEMENTE EL ARMA DE FUEGO, LIBERACIÓN DE BLOQUE AUTOMÁTICO, TORNILLO DE AJUSTE DE RETENCIÓN PASIVO. TIEMPO DE GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO. TIEMPO DE REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	\$2,999.00	\$185,938.00
141	150.00	PIEZA	<p>PASAMONTAÑAS PASAMONTAÑAS: PASAMONTAÑA TÁCTICO, MARCA YATLA, MODELO PASAMONTAÑAS, FABRICADO EN LYCRA TÉRMICA HIPOALERGÉNICA, COMPOSICIÓN 100% POLIÉSTER PROTECCIÓN DE LA CABEZA AL CUELLO, UNITALLA, COLOR NEGRO. CUMPLE CUMPLIR CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006. TIEMPO DE GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA</p>	\$209.00	\$31,350.00

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB

	QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE". YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.		
MONTO TOTAL ADJUDICADO: \$823,536.20 (OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.)		SUBTOTAL	\$709,945.00
		I.V.A.	\$113,591.20
		TOTAL	\$823,536.20

El monto adjudicado y a pagar a **"El Proveedor"** equivale a la cantidad de **\$709,945.00 (SETECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)**, más el respectivo Impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$113,591.20 (CIENTO TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 20/100 M.N.)**, arrojando un monto total a pagar de **\$823,536.20 (OCHOCIENTOS VEINTRÉS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.)**.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la adquisición de **"Los Bienes"** objeto del presente contrato, serán pagados por **"El Proveedor"**; el Gobierno del Estado solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

TERCERA. PLAZOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

"El Proveedor" se obliga a entregar **"Los Bienes"** a entera satisfacción de **"El Ente Requirente"**, según la tabla siguiente:

PARTIDA	TIEMPO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA
28, 42, 55, 79, 80, 83, 86, 96 y 114.	60 días naturales, contados al siguiente día en que se notifique el fallo, es decir, el 24 de noviembre del 2020.	Oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicadas en la calle Los Conos No. 105, Ojocaliente I, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
119, 122, 124 y 132.	45 días naturales, contados al siguiente día en que se notifique el fallo, es decir, el 09 de noviembre del 2020.	Instalaciones del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, ubicadas en la calle Los Conos No. 105, Ojocaliente INEGI, C.P. 20196, Aguascalientes, Ags. de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
138, 140 y 141.	45 días naturales, contados al siguiente día en que se notifique el fallo, es decir, el 09 de noviembre del 2020.	Oficinas de la Fiscalía General del Estado, ubicadas en Avenida Héroe de Nacozari No. 201, Colonia La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags. de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas

Las condiciones específicas de **"Los Bienes"** se encuentran descritas en los anexos del presente, mismos que una vez firmados por **"Las Partes"**, formarán parte integral del presente contrato.

"El Ente Requirente" no estará obligado a recibir **"Los Bienes"**, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB

CUARTA. RESPONSABLES.

En términos de lo dispuesto por el artículo 4° de “La Ley”, la responsable del trámite de pago; es decir de la ejecución, validación y comprobación del gasto será la **Lic. Judith López Gámez**, en su carácter de **Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, o quien la sustituya en su cargo y/o funciones.

Así mismo, en términos de lo dispuesto en los artículos 6° y 78 de “La Ley”, dicha servidora pública será responsable de la recepción de las partidas 28, 42, 55, 79, 80, 83, 86, 96 y 114.

De igual manera será responsable en coordinación con los servidores públicos que se mencionan en la siguiente tabla o quienes los sustituyan en sus cargos y/o funciones, serán los responsables de verificar que “Los Bienes” se destinen al cumplimiento del proyecto para el cual fueron adquiridos, así como de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas mediante el presente instrumento legal.

PARTIDA	RESPONSABLE DE RECEPCIÓN
119, 122, 124 y 132.	C.P. Manuel Armando Ibarra Infante, Director Administrativo del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones.
138, 140 y 141.	Lic. Oscar Martín López de los Santos, Jefe del Departamento de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles de la Fiscalía General del Estado o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones.

Los servidores públicos señalados en la presente cláusula serán los encargados de verificar que la entrega de “Los Bienes” se efectúe bajo las condiciones de tiempo y forma requeridos, de conformidad con las especificaciones establecidas en este instrumento legal, y de reportar en tiempo y forma a “La SAE” de cualquier incumplimiento de “El Proveedor”, para efecto de que “La SAE” de ser el caso, inicie el procedimiento establecido en el artículo 76 de “La Ley”.

De ser necesario, para casos específicos, “El Ente Requirente” emitirá escritos de designación de los servidores públicos que serán los responsables de darle seguimiento; escritos que una vez emitidos y recibidos se harán del conocimiento de “El Proveedor”.

QUINTA. FORMA DE PAGO.

La contraprestación señalada en la cláusula segunda del presente contrato será pagada a “El Proveedor” en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria designada expresamente por “El Proveedor” al momento de su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, y en términos del artículo 72 de “La Ley” el pago se realizará contra entrega de los bienes dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha en que se presente en las oficinas administrativas de “El Ente Requirente”, el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que ampare la entrega total de “Los Bienes”, a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento legal, acompañado del pedido de compra debidamente firmado de recibido por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato.

Dicho comprobante deberá cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se expedirá a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el numeral 1.6 del apartado de declaraciones del presente contrato.

(Handwritten signatures and marks)

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB

SEXTA. OBLIGACIONES FISCALES.

“El Proveedor” se obliga a solicitar opinión positiva por internet en la página del Sistema de Administración Tributaria (SAT) en la opción “Mi Portal”, por medio de la cual se constate que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales. Dicha opinión se deberá entregar dentro de los treinta días naturales posteriores a la firma del presente contrato, en la Jefatura de Gestión Documental e Información Estadística adscrita a la Dirección General de Adquisiciones de “La SAE”, el incumplimiento a lo señalado en la presente cláusula podrá ser motivo de rescisión del presente contrato sin responsabilidad alguna para “La SAE”.

SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia de este contrato será desde su fecha de firma y hasta el 31 de diciembre del 2020, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los periodos de garantía establecidos en la cláusula octava del presente contrato, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitar las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de “Los Bienes” o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “El Proveedor”.

OCTAVA. GARANTÍAS.

A) **GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES Y VICIOS OCULTOS.**- “El Proveedor” en términos de la fracción III del artículo 69, 70 y 74 párrafo tercero de “La Ley” se obliga a garantizar la calidad de “Los Bienes” adquiridos de la siguiente forma:

PARTIDA	GARANTÍA	TIEMPO DE REPOSICIÓN	TIEMPO DE REPARACIÓN
28, 42, 55, 79, 80, 83, 86, 96 y 114.	01 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.	20 días naturales a partir de la notificación al proveedor vía telefónica y/o vía remota.	No aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%
119, 122, 124 y 132.	01 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.	30 días naturales a partir de la notificación al proveedor vía telefónica y/o correo electrónico.	30 días naturales a partir de la notificación al proveedor vía telefónica y/o correo electrónico.
138, 140 y 141.	365 días naturales contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.	30 días naturales a partir de la notificación al proveedor vía telefónica y/o vía remota.	30 días naturales a partir de la notificación al proveedor vía telefónica y/o vía remota.

El incumplimiento de “El Proveedor” con respecto a la garantía aquí pactada, no eximirá a “El Proveedor” de cumplir con las obligaciones que a su cargo derivan por virtud de la misma, especialmente en lo que corresponde a la obligación de reponer los bienes que hubieren sido entregados en malas condiciones.

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB

De igual manera **"El Proveedor"** se compromete a que en caso de resultar algún conflicto relacionado con la legalidad y el origen de **"Los Bienes"** objeto del presente contrato, asume por completo dicha responsabilidad.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- Con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente contrato impone y de acuerdo con lo que establece el artículo 69 fracción II y párrafo tercero de **"La Ley"**, **"El Proveedor"** presentará a **"La SAE"**, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del presente contrato, el medio de garantía idóneo (siempre que sea de los contemplados en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) debiendo precisar el monto total adjudicado, cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al título de crédito, por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado en este contrato, incluyendo el I.V.A. correspondiente y que en términos del artículo 70 de **"La Ley"** deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado.

Dicho medio de garantía tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones consignadas en el presente y se hará efectivo cuando **"El Proveedor"** no entregue los bienes objeto del presente instrumento jurídico a entera satisfacción de **"La SAE"** y/o **"El Ente Requirente"**, en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada en el presente contrato.

Asimismo, la garantía referida estará vigente aún durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

De igual forma esta garantía permanecerá en vigor aún en los casos en que **"La SAE"** a través de los responsables de la recepción y de darle seguimiento a la entrega de **"Los Bienes"**, señalados en la cláusula segunda del presente contrato, otorgue prórrogas o esperas a **"El Proveedor"** para el cumplimiento de sus obligaciones.

NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

De conformidad con lo previsto por el artículo 67 último párrafo de **"La Ley"**, **"El Proveedor"** se obliga a no ceder en favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones a su cargo, derivados de este contrato; lo anterior con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso deberá contar con el consentimiento por escrito de **"La SAE"**.

DÉCIMA. CONFIDENCIALIDAD.

"El Proveedor" tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de **"La SAE"**, **"El Ente Requirente"** y/o de cualquier área del Gobierno del Estado, a la que tenga acceso durante la vigencia del presente contrato. Dicha información no será revelada, parcial o completamente sin previo consentimiento por escrito de **"La SAE"**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con el presente instrumento legal, teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir u otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente.

"El Proveedor" se compromete a no presentar la información relativa al objeto del presente contrato, en ningún tipo de procedimiento de adquisición que se celebre en territorio nacional, ya sea de carácter estatal o federal.

Asimismo, **"El Proveedor"** será responsable de todos los daños y perjuicios que se originen a **"La SAE"** y/o **"El Ente Requirente"** como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de esta obligación.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB

“El Proveedor” acepta y reconoce que tiene pleno conocimiento del tratamiento que debe darle a los datos personales que en virtud del presente contrato tiene acceso, por lo que a la firma del actual instrumento legal se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para dar cabal cumplimiento a las obligaciones que como sujeto obligado le impone la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS DE AUTOR.

“El Proveedor” se obliga a defender a “La SAE” y/o a “El Ente Requirente” sin cargo alguno para éstas, de las reclamaciones de terceros basadas en que los bienes entregados constituyan trasgresión a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial, siempre y cuando “La SAE” le dé aviso por escrito de tales reclamaciones en un plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquel en que se hubiere practicado el emplazamiento o notificación. Asimismo, en ese plazo “La SAE” deberá entregar la información y asistencia del caso, o establecer las causas por las cuales esté impedido de proporcionarlas. En este mismo supuesto, “La SAE” se obliga a efectuar las gestiones necesarias a fin de que “El Proveedor” pueda representarlo en el proceso o procedimiento respectivo.

En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de “La SAE” y/o de “El Ente Requirente”, con o sin intervención de “El Proveedor”, este último se obliga a pagar las sumas a que sea condenada “La SAE” y/o “El Ente Requirente”, o las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero. En todo caso, “El Proveedor” se obliga a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la entrega de los bienes objeto de este contrato a “El Ente Requirente”.

DÉCIMA SEGUNDA. PRECIO SUJETO A AJUSTES POR CIRCUNSTANCIAS AJENAS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES.

De conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 65 de “La Ley”, cuando con posterioridad a la adjudicación del presente contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervenientes ajenas a la responsabilidad de las partes y que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios de “Los Bienes”, aún no entregados o aún no pagados, y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la proposición de “El Proveedor” que sirvió de base para la adjudicación del presente, “La SAE” podrá reconocer incrementos o requerir reducciones, conforme a las disposiciones que en su caso resulten aplicables.

DÉCIMA TERCERA. INCREMENTO EN LOS BIENES.

Con base en lo dispuesto por el artículo 73 de “La Ley”, “La SAE” podrá solicitar el incremento en la cantidad de bienes adquiridos por virtud del presente contrato, mediante la modificación del mismo. El incremento en la cantidad de “Los Bienes” sólo se llevará a cabo previa solicitud razonada que formule “El Ente Requirente” y procederá bajo la responsabilidad exclusiva de ésta, siempre y cuando el monto total de las modificaciones no rebase el cincuenta por ciento de los montos pactados respecto de cada una de las partidas adjudicadas, y el precio de los bienes sea idéntico al originalmente pactado.

DÉCIMA CUARTA. OBLIGACIONES LABORALES

“El Proveedor” será el responsable único de las relaciones presentes o futuras, entre éste y las personas que en su caso destine para la entrega de “Los Bienes”, así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB

éste y dichas personas o de estas últimas entre sí. También será responsable de los accidentes que se originen con motivo de la entrega de **“Los Bienes”**, asimismo de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a **“La SAE”** a **“El Ente Requirente”** o a terceros con motivo o como consecuencia de dicho accidente, si el mismo es imputable a las personas que destine **“El Proveedor”** para el cumplimiento del presente contrato.

Así mismo, **“El Proveedor”** se encargará de delimitar legalmente, que en ningún caso las personas que llegase a destinar para la entrega de **“Los Bienes”** deberán tomar a **“La SAE”** y/o a **“El Ente Requirente”**, como patrones directos o sustitutos, obligándose desde este momento a que si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad a **“La SAE”** por ese concepto, **“El Proveedor”** le reembolsará a **“La SAE”** y/o a **“El Ente Requirente”** cualquier gasto en que incurriera por tal motivo.

DÉCIMA QUINTA. RESCISIÓN DEL CONTRATO.

En caso de incumplimiento a las obligaciones a cargo de **“El Proveedor”**, **“La SAE”** por sí o a solicitud de **“El Ente Requirente”** podrá rescindir administrativamente el presente contrato; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 76 de **“La Ley”**.

El presente contrato se podrá rescindir bajo los siguientes supuestos, los cuales se mencionan a continuación de manera enunciativa, más no limitativa.

Son causas de rescisión del presente contrato sin responsabilidad para **“El Proveedor”**:

- a) El incumplimiento en el pago de **“Los Bienes”** de conformidad a lo establecido en la cláusula segunda de este contrato.
- b) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato por parte de **“La SAE”**.

Son causas de rescisión de este contrato sin responsabilidad para **“La SAE”**:

- a) El incumplimiento en la entrega de **“Los Bienes”** objeto de este contrato, en los términos y condiciones establecidas en el mismo.
- b) La falta de presentación o el incumplimiento de **“El Proveedor”** respecto de los compromisos establecidos en la garantía de calidad y vicios ocultos ofrecida para **“Los Bienes”**.
- c) La falta de presentación o incumplimiento con los compromisos establecidos en la garantía de cumplimiento del contrato.
- d) La divulgación de la información tangible y/o intangible, imágenes, datos y documentos a que tenga acceso durante la vigencia de este contrato o con motivo del mismo, sin previo consentimiento por escrito de **“La SAE”** o de **“El Ente Requirente”**.
- e) El que ante la solicitud de **“La SAE”** o de **“El Ente Requirente”** de ampliar la cantidad de **“Los Bienes”**, **“El Proveedor”** no respete los precios unitarios estipulados en la cláusula segunda del presente contrato.
- f) La falta de presentación del documento con el que acredite estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales referido en la cláusula sexta.
- g) El incumplimiento en las obligaciones laborales establecidas en la cláusula décima cuarta del presente contrato.
- h) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato.






 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB

No obstante lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de **“La Ley”** cuando derivado del presente instrumento **“El Proveedor”** incumpla con las obligaciones que le imponen todas las demás disposiciones legales y administrativas aplicables, **“El Proveedor”** será el único responsable de su actuar, así como de las sanciones penales y administrativas que dicho incumplimiento acarree.

DÉCIMA SEXTA. PENA CONVENCIONAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 de **“La Ley”**, cuando **“El Proveedor”** no entregue **“Los Bienes”** conforme a lo establecido en el presente contrato, queda obligado a pagar a **“La SAE”** por cada día natural de mora, una pena convencional de 2 al millar, en función de **“Los Bienes”** no entregados oportunamente. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte de **“El Proveedor”** hasta la fecha en que se ponga efectivamente la cantidad generada a disposición de **“La SAE”**. El monto de estas penas no excederá el monto total adjudicado a que se refiere la cláusula segunda de este contrato. **“La SAE”** podrá además exigir el cumplimiento o la rescisión del contrato.

Dicha pena convencional se descontará de la porción de mora con el máximo de las liquidaciones o pagos que deban hacerse en la proporción que corresponda o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirle un crédito fiscal en caso de que el pago ya se le haya efectuado en términos del artículo 72 párrafo segundo, de **“La Ley”**.

DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de **“La Ley”**, se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas, se extinga la necesidad de **“Los Bienes”** adquiridos originalmente y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

Cuando se actualice este supuesto, **“La SAE”** reembolsará a **“El Proveedor”** los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.

En términos del párrafo cuarto del artículo 73 de **“La Ley”**, **“Las Partes”** acuerdan que cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito a través de los instrumentos legales respectivos, los cuales serán suscritos por **“El Proveedor”**, así como por los servidores públicos que lo harán en el presente contrato o quienes los sustituyan o estén facultados para ello.

“La SAE” no autorizará ampliaciones al plazo de entrega, ni condonación de sanciones cuando el retraso se deba a causas imputables a **“El Proveedor”**.

DÉCIMA NOVENA.- CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA.

“El Proveedor” se obliga a cumplir con las condiciones establecidas en la Licitación Pública número **DGAD-LEA-N039-2020**, sus juntas de aclaraciones mismas que en términos del párrafo tercero del artículo 51 de **“La Ley”** forman parte integral de la convocatoria, así como con las señaladas en la proposición que presentó dentro de los actos de los procedimientos de licitación de referencia.

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB

VIGÉSIMA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

En términos de lo dispuesto por el artículo 110 de **“La Ley”**, para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto **“El Proveedor”** renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares originales, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 05 de octubre del 2020.

Por **“La SAE”**



C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

Por **“El Proveedor”**



C. BERNARDO DAMIÁN SOLTERO JARA
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO DE YATLA,
S.A. DE C.V.

Por **“El Ente Requirente”**.



LIC. JUDITH LÓPEZ GÁMEZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES



C.P. MANUEL ARMANDO IBARRA INFANTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE
AGUASCALIENTES



LIC. OSCAR MARTÍN LÓPEZ DE LOS SANTOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES
E INMUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB

Testigo

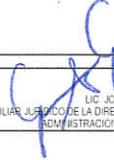


C.P. BERTHA ALICIA GALLEGOS ROCHA
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



LIC. MIRIAM ARLET NOVOA JIMÉNEZ
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
 Actúa de conformidad con lo dispuesto por la fracción XIII del artículo 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes

Elaboró



LIC. JOBELIN GARCÍA GONZÁLEZ
 AUXILIAR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB

Anexos



ANEXO B

PUNTO 2.4) NUMERAL 1 DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha: Zapopan, Jalisco; a 18 de Septiembre de 2020
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N039-2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SÍ OFERTO / NO OFERTO
1	597	PIEZA	<p>CAMISOLA: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. MÁRCA 5.11 MODELO 72175 Camisola para Policía, Táctica ligera manga larga confeccionada principalmente en tela Ripstop color azul dark navy (azul marino oscuro) con un peso de 4.4 oz/yd² (o su equivalente), 65.9% poliéster 34.1% algodón con revestimiento de Teflón de Dupont que cuenta con certificado, con forro de malla 100% poliéster con capacidad del mismo color.</p> <p>Con un respiradero o apertura con traspase en la espalda a lo largo de toda la espalda con costura de dobladillo de .8 cm, 4.5 cm debajo de la axila, forrada con malla del mismo color 100% poliéster.</p> <p>Al frente a la altura del pecho con dos bolsillos de 13.7 cm de ancho X 16 cm de alto con costura triple de 7 cm con fuelle al centro y tapa en solapa de 14 cm de ancho X 5.5 cm de alto con costura de doble puntada con cierre de gancho y lazo con apertura para bolsillo de 2 cm en los dos bolsos, dos bolsillos ocultos para documentos con costuras triples de 7 cm y remate en las esquinas con dos cierres de gancho y lazo del mismo color de la tela de 5 x 1 cm.</p> <p>El cuello mide 5 cm en la parte de la nuca y 7 cm de la base frontal a la punta del cuello con costura de triple puntada y doble tela con un ojal de 1.5 cm oculto por lado debajo del cuello en forma de solapa o pestalla para botón.</p> <p>La base del cuello que mida 3 cm en la parte trasera y es de tela doble.</p> <p>Con un botón por lado de .8 cm para el cuello.</p> <p>Del lado izquierdo frontal la ojatera con costuras triples y con 6 ojales 1.8 cm de forma vertical y un ojal más horizontal de la misma medida en la base del cuello.</p> <p>Del lado derecho frontal están 6 botones de 1.2 cm sobre batilla de 2.7 cm con 4 ojillos cada uno y un botón más pequeño en la base del cuello.</p> <p>Las dos mangas con refuerzo de sobre tela con triple puntada en la axila de forma diametral de 90 grados con dos respiraderos cada una con remache de .8 cm.</p> <p>Las dos mangas con empalme a la altura de bíceps con triple puntada así como refuerzo de sobre tela en codos de 21 cm x 16 cm con triple puntada y aletilla con ojal y botón, puño con un ojal y dos botones.</p> <p>Las dos mangas con cintillo de la misma tela a la altura del empalme de bíceps por la parte externa y lengüeta en la misma tela con ojal y botón en la parte interna para ajuste a manga corta.</p> <p>La manga izquierda cuenta con doble bolsillo para dos plumas a la altura del hombro de 16 cm x 4.7 cm. Con 16 botones de 4 ojillos de 1.2 cm diámetro de melamina de 20 ligno que no se queman, derretirán o romperán; 6 en la botonera central, 1 en base del cuello, 2 en aletillas de manga, 2 en lengüetas internas de mangas, 4 en puños y 1 de repuesto en parte interna inferior de botonera.</p> <p>Con 3 botones de 4 ojillos de .8 cm de diámetro de melamina de 14 ligno que no se queman, derretirán o romperán; 2 en para ajuste de cuello y 1 de repuesto en parte interna inferior de botonera.</p> <p>Con dos charreteras de 4 cm x 16 cm elaboradas de la misma tela doble con contorno de triple puntada, dos botones de melamina de 1.2 cm de diámetro, así como un porta insignias de 3.9 cm x 6.2 cm elaborada de la misma tela doble con contorno de triple puntada con dos ojillos metálicos de .9 cm de diámetro, los cuales se incluyen en una bolsa plástica junto con sus etiquetas.</p> <p>Las costuras tienen de 10 a 12 puntadas por pulgada.</p> <p>Cuenta con costuras de triple aguja o triple puntada en: bolsillos frontales, bolsillos ocultos, borde del cuello, mangas, canesú delantero y posterior, ojatera frontal, traspase de ventilación de espalda, charreteras, porta insignias y puños.</p> <p>Cuenta con etiqueta de composición y talla en la parte interna debajo de la base del cuello y otra más interna con instrucciones de cuidados y lavado, y una etiqueta externa con talla.</p> <p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y LEJUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UVI), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL, Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENALIDAD, CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM.</p> <p>CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE BCM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UVI), CON LA LEYENDA DE "MEXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MÉXICO EN MICRO BORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO, FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-183/1-INNEX-2014. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-802-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-731/2-INNEX-2015.</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx

Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>7. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015.</p> <p>8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012.</p> <p>9. Etiquetado NOM-034-SCFI-2006 se entrega evaluación de etiquetado</p> <p>10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calidad</p> <p>11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del calor al sudor.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p><i>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE"</i></p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>
2	738	PIEZA	<p>CAMISA:</p> <p>DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CAMISA MANGA LARGA DE LÍNEA MARCA 5 11 MODELO 73510. COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. CONFECCIONADA EN TELA 100% POLIÉSTER. REPELENTE A LIQUIDOS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN. Tela cuerpo principal 100% poliester Twill, 6.1 oz, con acabado DWR Bolillo frontal para la mano/bolillo trasero: Paquetin de 135 g, 80% poliester/20% algodón</p> <p>Características y beneficios Cintura de tñel autoajustable para mayor comodidad. Cinta elástica de agarre en el interior de la cintura, para mantener la camisa fajada. Fuelle de diamante Bolillos traseros con doble ribete y botones. Pliegue permanente delantero y trasero (PPR-TBP)cosmetes y acabados: Costura superior de una sola aguja (puntada de Bloqueo sin enredo) Construcción duradera de 5 a 7 hilos con 10 puntadas por pulgada. Pespunte lockstitch cintura y bolillos. Bragueta francesa forrada con agujero de botón recto. Overlock de 3 hilos en botamanga y en revestimiento de bragueta.</p> <p>Pespunte lockstitch de 3 hilos sobre la costura del borde en tiro delantero y trasero, entrepierna y costuras laterales.</p> <p>Pespunte de aguja simple de "c" en la abertura del bolsillo frontal Pespunte de aguja doble de "c" en elásticos de la cintura, bolillos delanteros y traseros. Pespunte al filo en la parte delantera de la preta, tiro frontal y posterior, filo bragueta, ribetes en los bolillos traseros, bucles de botones traseros, todos los revestimientos de los bolillos, vies de bolillos delanteros.</p> <p>Remates en la abertura del ajuste de la preta, presillas para el cinturón, bragueta, bucles de botones de bolillos traseros y área interior de la entrepierna. Remates triangulares en la abertura inferior del bolsillo delantero y extremos de ribete de bolillos traseros. Collarera de dos agujas en las presillas. Cierre delantero central con Logo PPR de 26L. Cremallera #3 YKKR de metal en el cierre frontal central. Botones de poliéster de 24L en cada bolillo trasero.</p> <p>La etiqueta tejida principal, la etiqueta de tamaño/cco, la etiqueta de contenido, la etiqueta de cuidado y la etiqueta de fábrica están adheridas permanentemente al interior de los pantalones.</p> <p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA, CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE, IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE 8CM DE PUNTA A PUNTA EN EL BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS. MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MÉXICO EN MICRO BORDADO, FESTONADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO.</p> <p>MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO, FESTONADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS.</p> <p>ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTADO A PROFUNDIDAD DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005.</p> <p>2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015.</p> <p>3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-084-INNEX-2015</p> <p>4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-B02-INNEX-2019 (MÉTODO 5).</p> <p>5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-1801-INNEX-2012 (MÉTODO 5)</p> <p>6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calidad. NMX-A-7211/2-INNEX-2015.</p> <p>7. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015.</p> <p>8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012.</p> <p>9. Etiquetado NOM-034-SCFI-2006 se entrega evaluación de etiquetado</p> <p>10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calidad</p> <p>11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del calor al sudor.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p><i>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE"</i></p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>
3	626	PIEZA	<p>CHAMARRA:</p> <p>DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CHAMARRA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL MARCA 5 11, MODELO 48026. FABRICADA EN TELA PRINCIPAL 100% NYLON (PULCABANDA) Y TELA DE POLIÉSTER. Composición cuerpo principal tejido plano 100% Nylon 305 g/m2. Revestimiento repelente al agua de 1000mm. Forro 100% poliéster 190 g/m2. Costura en vista con tecnología resistente a frotamiento de metales. Aislamiento 100% poliéster. Fibra de 80 gr. Características y beneficios chaqueta de peso mediano con forro de falpa y tela. Exterior tratado con resistencia al viento y lluvia que no forma motas. Bolillos compatibles con el sistema de correa de respaldo para rápido acceso a armas de fuego o accesorios localizados en el cinturón. Bolillos de manos y bolillo en manga con cremallera. Camedo cuello forrado con falpa. Apertur al laterales con cremallera asegurada con lengüeta de botón de presión que</p>

SÍ OFERTO

SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>facilitar el acceso al arma de fuego. Cremalleras en zona de axila para promover la ventilación. Ajuste de puño con parche tipo velcro.</p> <p>Amigable con bordados. Valor excepcional. Calidad sostenible y movilidad sin restricciones. Diseñada para confort y funcionalidad. Distadillo elástico y puños micro ajustables. Faltas: UFS: 50. Costura: Plegante a 3/8" en veses. Apertura frontal. Costura de doble aguja para durabilidad máxima y refuerzo. Cierres cremallera YKK de bobina e bulullos y cierre frontal. Parches tipo velcro en puños. Botones de presión en aperturas laterales.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM. CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE BCM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS. MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MÉXICO EN MICRO BORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO. MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO, FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS. ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA. ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	
4	83	PIEZA	<p>FOURNITURA:</p> <p>FOURNITURA TÁCTICA CON TRES ACCESORIOS</p> <p>FALLA MARCA 5 11 MODELO 59905, CONFECCIONADA CON NYLON BALÍSTICO, COLOR NEGRO, CON HEBILLA DE NYLON/ACETAL INYECTADO, AL COLOR DE LA FOURNITURA, ERGONOMICO, IRROMPIBLE E INDEFORMABLE, DE TRES PUNTAS DE SEGURIDAD, DE 2 1/4 PULGADAS DE ANCHO. VISTA EXTERIOR DE TELA NYLON CORDURA COLOR NEGRO, CON TRATAMIENTO CONTRA LOS RAYOS U.V. RESISTENTE AL AGUA, ACEITES, SOLVENTES LIGEROS. INTERIOR DE ENTRETELA DE POLIÉSTER. ALMA INTERIOR DE PLÁSTICO DE POLIÉSTER IRROMPIBLE, INDEFORMABLE, RÍGIDO APRUEBA DE AGUA, ACEITES. INTERIOR DE FELPA VELCRO PARA SUECIÓN DE LOS ACCESORIOS. BURETADA EN TODOS SUS CONTORNOS CON BIES DE POLIÉSTER DE 15MM, FABRICADA CON HILLO DE NYLON DEL NÚMERO 30, RESISTENTE AL AGUA, ACEITES Y SOLVENTES. PUNTAS DE SUECIÓN CON VELCRO, DE DOS PULGADAS UN CUARTO DE ANCHO, TODO CONFECCIONADO CON COSTURAS DE 2.5MM DE ANCHO QUE UNE A TODOS LOS COMPONENTES.</p> <p>INCLUYE FUNDA PORTA ARMA, MARCA MILFORT. MODELO PARA ARMA MARCA GLOCK (17/9MM) Y MODELO PARA ARMA MARCA PIETRO BERETTA (32S), FABRICADA EN FÓRMULA DE NYLON MOLDEADO POR INYECCIÓN, CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL ÁREA DEL GUARDAMONTE. INCLUYE PORTA-ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS TÁCTICO, FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO EN MOLDE.</p> <p>INCLUYE PORTA CARGADOR MARCA MILFORT, MODELO PORTACARGADOR TÁCTICO PARA ARMAS DE LAS MARCAS GLOCK MODELO 6909NDP, Y PARA ARMA PIETRO BERETTA, FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO EN MOLDE.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FOURNITURA CON LOS ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (FASP 2020), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2020.</p>	SÍ OFERTO
5	1256	PIEZA	<p>GORRA:</p> <p>DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>GORRA TÁCTICA TIPO BEISBOLERA MARCA 5.11, MODELO 89098, UNITALLA, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.</p> <p>Composición 100% Poliéster 4.7oz tejido plano Fas-Tach Ripstop. Características y beneficios Ojillos bordados en corona para ventilación. Tela de jersey absorbente en banda de sudor con insertos de espuma para confort. Estructura de corona de 6 paneles. Los 2 paneles frontales están hechos de microtela de buceo grueso para ayudar a mantener la forma de la corona. Alta permeabilidad con gusete múltiple. Costuras y Acabados. Las costuras interiores de la gorra y apertura trasera están terminadas en limpio con cinta de bias. La costura central tiene cinta de bias con logro 5.11. 8 líneas de costura en ala. Bordado de mira 5.11 sobre parche tipo velcro hembra de corona que sostiene parches de 1x1". Cinta tipo velcro extiende el largo de las cintas de ajuste trasero 3". Etiquetas de, talla, país de origen, de cuidados, contenido están cosidas permanentemente a la gorra.</p> <p>SECTORES OFICIALES: FRENTE, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR AZUL MARINO CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA. ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA®
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



6	592	PIEZA	<p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE"</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>PANTALÓN: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>PANTALÓN TÁCTICO MARCA S.11, MODELO 74273, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. CORTE ATLÉTICO CON 3 BOLSILLOS PARA ALMACENAR EQUIPO, INCLUIDOS UNO OCULTO Y DOS CON REFUEZO SUJETADOR PARA NAVAIA; PRETINA CON ELÁSTICOS Y BANDA DE SUCÓN; RODILLAS REFORZADAS Y TABLETAS REMOVIBLES PARA USAR CON BOTAS, CONFECIONADO EN TELA RIP-STOP 96.5% POLIÉSTER Y 3.5% ALGODÓN, ANTI DESGARRAR, CON TRATAMIENTO REPELENTE AL AGUA, ACELITE Y LIQUIDOS; CON UN ALTO DESEMPEÑO EN RESISTENCIA A LA TRACCIÓN Y LA FROTACIÓN; SOBREE DE COLOR AL FROTAR, LAVADO Y LUZ; MÍNIMA FORMACIÓN DE FRISAS, PROTECCIÓN A RAYOS UV, TRANSPARABLE, TEJIDO RIPSTOP RESISTENTE A RASGADURAS CON TEFLÓN HR RESISTENTE AL AGUA, BOLSILLOS 65% POLIÉSTER, 35% ALGODÓN, 3.2 oz., TEJIDO APRETADO DE PROFUNDA, TUNEL EN CINTURA AJUSTABLE, 7 PRESILAS PARA CINTURÓN Y UN ANILLO PARA LAVAR, CIERRE DE CINTA EN LA PARTE EXTERIOR Y UN BOTÓN DENTRO DE LA BRAGUETA, CINTA PARA HERRAMIENTAS EN LA PARTE TRASERA A LA DERECHA, PUEGUES FRONTALES Y REFUEZO DE LA ENTREPIERNA PARA UN MÁXIMO RANGO DE MOVIMIENTO BOLSILLOS PROFUNDOS FRONTALES, REVESTIMIENTO DE CONDURA EN EL BOLSILLO PARA CUCHILLO AL FRENTE A LA DERECHA, BOLSILLO REVESTIDO DE CONDURA PARA CELULAR A LA IZQUIERDA, BOLSILLOS TIPO CARGO, PREGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASENTADERA Y DOBLE RODILLERA EN LA MISMA TELA CON ABERTURAS PARA COCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUEZOS DE LA MISMA TELA EN ASENTADERA Y RODILLAS, CON ABERTURA PARA COCHONETES POR LA PARTE INTERIOR, LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, CUENTAN CON CARETAS DE LA MISMA TELA Y REFUEZO EXTRA EN EL AREA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, LAS BOLSAS DE LOS BOLSILLOS ESTÁN HECHAS DE UNA MEZCLA DE POLYPROPILÉNDY Y SON EXTRA PROFUNDAS, TIENEN UN TERMINADO LIMPIO POR DENTRO DEL PANTALÓN CON PUNTA DOBLE DE USO RÍDIDO, LOS BOLSILLOS CARGO TIENEN SOLAPAS LARGAS Y CIERRE DE VELCRO DISEÑADOS PARA CERRAR AUN CUANDO LOS BOLSILLOS ESTÉN LLENOS, LOS FUELLOS DE LOS BOLSILLOS CAMUFLAJEAN LOS ARTICULOS DENTRO DE LAS PLATAFORMAS ADEJUNTAS AL LAZO DE VELCRO, BOLSILLOS FRASEROS CON SOLAPAS DE TAMAÑO NORMAL, CON DOS CIERRES TIPO VELCRO, CON TERMINADO LIMPIO POR DENTRO Y DOBLE PUNTADA, 10 PUNTADAS POR PULGADA HECHAS DE 5 HILOS EXTRA DUROS, LOS PESUPUNTES NO SE DESHILACHAN, LAS PRESILAS DEL CINTURÓN TIENEN DOBLE RESPUNTE Y ESTÁN REFORZADAS EN CADA ESQUINA, LAS COSTURAS LATERALES, DE LAS ASENTADERAS Y EL TIPO FRONTAL TIENEN PUNTADAS DE 3 AGUJAS, LA ENTREPIERNA ESTÁ REFORZADA, LA BRAGUETA, ABERTURAS DE BOLSILLO, SOLAPAS DE BOLSILLOS, LOS PARCHES DE RODILLA, Y DE LA ASENTADERA TIENEN RESPUNTE DE DOBLE AGUJA, LA CREAMALLERA, LAS BRAGUETA ES METÁLICA YKK CON DESLIZADOR QUE SE AUTOBLOQUEA, EL BOTÓN DE CINTURA ES METÁLICO RYMA CON AGARRE EXTRA, DENTRO DE LA BRAGUETA HAY UN BOTÓN QUE NO QUEDE, NO SE DERRITE, NO SE ROMPE, DE MELANINA, Y ESTÁ REFORZADO EN CRUZ.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL; CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAL, CON MULTAS DE 75M Y 2CM, DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-079-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNEX-2014 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-D02-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de línea NMX-A-3901-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada NMX-A-7217/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SECT-2006 se entrega e evaluación de recuperación. 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDARÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADICIONADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE"</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>PANTALÓN: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>PANTALÓN DE LÍNEA (PIE TIERRA) MARCA S.11, MODELO 74524, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CON FRANJA LATERAL EN COLOR AZUL ACERO, CON MEDIDA DE 0.5 CM, UNA EN CADA COSTADO, DESDE LA PRETINA HASTA LOS BAÍOS DEL PANTALÓN, CONFECIONADO EN TELA 100% POLIÉSTER, Clase A Fast-Facem Twill Pant Tela Cuerpo principal: 100% poliéster Fast-Facem Twill, 6.1 oz., con acabado DWR Bolsillo frontal para la mano/Bolsillo trasero Paquetin de 135 g, 80% poliéster/20% algodón. Características y beneficios Cintura de tunel autoajustable para mayor comodidad. Cínta elástica de agarre en el interior de la cintura, para mantener la comita fajada. Fuelle de diamante Bolsillos traseros con doble ribete y botones. Plegue permanente delantero y trasero. LUFF-TBD Pespuntes y acabados Costura superior de una sola aguja (sistema de bloqueo sin entrelazo). Construcción cuadrada de 5 a 7 hilos con 10 puntadas por pulgada. Pespuntes lockstitch cintura y bolsillos. Bragueta francesa forrada con agujero de botón recto. Diverfloc de 3 hilos en botamanga y en revestimiento de bragueta. Pespunte lockstitch de 3 hilos sobre la costura del borde en tiro delantero y trasero, entrepierna y costuras laterales. Pespunte de aguja simple de "i" en la abertura del bolsillo frontal. Pespunte de aguja doble de "i" en elásticos cintura y laterales. Pespunte de aguja simple de "i" en la abertura del bolsillo trasero. Pespuntes al filo en la parte delantera de la gaceta, tira frontal y posterior, filo bragueta, ribetes en los bolsillos traseros, bucles de botones traseros, todos los revestimientos de los bolsillos, biels de bolsillos delanteros. Remates en la abertura del ajuste de la pretina, prellas para el cinturón, bragueta, bucles de botones de bolsillos</p>
7	603	PIEZA	<p>SÍ OFERTO</p> <p>SÍ OFERTO</p>

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817-0187

www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA®
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



			<p>1. NMX-A214-SCFI-2003 prueba de espesor 2. APÉNDICE A NMX-113-STPS-2009 resistencia al desgarro 3. 8.2 NCM-113-STPS-2009 absorción de agua 4. 8.2 NCM-113-STPS-2009 des-absorción de agua 5. NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo 6. NCM-113-STPS-2009 determinación del PH</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA. LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p>	
10	755	PAR	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>ZAPATO TIPO HIPODROMO (BOTÍN) MARCA GAMA, MODELO 440, COLOR NEGRO CORTE PIEL FLOR ACABADO EN CHAROL. CORTE PIEL ESPESOR 1.4 MM. CONFORMADO POR 5 PIEZAS: CHUELA, LENGÜA, TALÓN, INTERNO Y CHALECOS. SISTEMA DE SUJECIÓN: AGUJETA DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN 80 CMS, REFORZADA CON PUNTA DE ACETATO DE 2 CMS. FORRO DE RES COLON NEGRO ESPESOR 12/14. OJILLO PLÁSTICOS 5 EN CADA CHALECO. HILOS DE POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA EN TODAS LAS COSTURAS. PLANTA CELULOSA PRE CONFORMADA CON CAMBELLON INTEGRADO, EVA DE 3 MM INTEGRADA EN LA PARTE SUPERIOR, TRANSPIRABLE Y CON CAPACIDADES DE RÁPIDA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD. CONTRAFUENTE TERMOPLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD. PLANTILLA REMOVIBLE CON DISEÑO ERGONÓMICO, COMFORT SYSTEM, DOBLE DENSIDAD PU INYECTADO CON DUREZA 20 GRADOS SHORE "A" Y MEMORY FOAM DE 5 MM/ MALLA TEXTIL CON TRATAMIENTO ANTIMICÓTICO Y TRANSPIRABLE. CAZOLETA ERGONÓMICA PARA EL TALÓN, PIVOTE HEXAGONAL EN EL TALÓN; CON PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN INTERNA PARA LA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD; EYES DE TELEFÓN; SUELA DE POLIURETANO RESISTENTE A ACEITES Y ABRASIÓN CON PERIL BIOMECANICO. CONSTRUCCIÓN PEGADO CON COSTURA 360 GRADOS.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1. NMX-A214-SCFI-2003 prueba de espesor 2. APÉNDICE A NMX-113-STPS-2009 resistencia al desgarro 3. 8.2 NCM-113-STPS-2009 absorción de agua 4. 8.2 NCM-113-STPS-2009 des-absorción de agua 5. NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo 6. NCM-113-STPS-2009 determinación del PH</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA. LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p>	SÍ OFERTO
11	755	PAR	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>BOTAS:</p> <p>BOTA TÁCTICA MARCA S.11, MODELO 12336, COLOR NEGRO CORTE PIEL FLOR ACABADO NAPA COLOR NEGRO ESPESOR 2.2 MM CON MALLA DE NYLON REFORZADA EN LOS TALONES, RESISTENTE A 1000 DENIER, RIBETADA EN SUS UNIONES PARA SEGURIDAD DE COSTURAS, BULLON EN MALLA DE NYLON 1000 DENIER, ACABADO CON ESPUMA DE POLIURETANO DE 10 MM, TALONERA RÍGIDA DE PVC. SISTEMA DE SUJECIÓN: CIERRE LATERAL 100% DE PLÁSTICO REFORZADO, CON APLICACIÓN DE BLOQUEO VELOCIO EN LA PARTE SUPERIOR. AGUJETA DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN 160 CMS, REFORZADA CON PUNTA DE ACETATO DE 2 CMS. LENGÜA: SUELA ERGONÓMICA DE MALLA DE NYLON REFORZADA, CON FUELE PARA CUBRIR LA ENTRADA DE LÍQUIDOS Y POLVO A LA ALTURA DEL CUARTO OJILLO. ACUONADA Y RECUBIERTA EN SU PARTE INTERNA CON FORRO TEXTIL CON TRATAMIENTO ANTIMICÓTICO Y TRANSPIRABLE CON LOGOTIPO DE LA MARCA EN TRANSFER TERMO-ADHESIBLE CENTRADO EN LA PARTE ALTA DE LA MISMA. FORRO MALLA TEXTIL ACUONADA CON TRATAMIENTO ANTIMICÓTICO Y TRANSPIRABLE CALZADOR REFORZADO EN EL ÁREA DEL TALÓN. OJILLOS PLÁSTICOS CON ARANDELA 8 OJILLOS EN CADA CHALECO. HILOS DE POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA, TODAS LAS COSTURAS DE ARANDELO CON DOBLE COSTURA. PLANTA: CELULOSA PRE CONFORMADA CON CAMBELLON INTEGRADO, TRANSPIRABLE Y CON CAPACIDADES DE RÁPIDA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD. CONTRAFUENTE TERMOPLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD. PLANTILLA REMOVIBLE CON DISEÑO ERGONÓMICO COMFORT SYSTEM, DOBLE DENSIDAD PU INYECTADO CON DUREZA 20 GRADOS SHORE "A" Y MEMORY FOAM DE 5 MM / MALLA TEXTIL CON TRATAMIENTO ANTIMICÓTICO Y TRANSPIRABLE. CAZOLETA ERGONÓMICA PARA EL TALÓN, PIVOTE HEXAGONAL EN EL TALÓN, PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN INTERNA PARA LA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD; EYES DE TELEFÓN. SUELA DE HULE ACHILU-NITRILU ANTI-DETRAPANTE DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN, CON CANALES DE DRENAJE PARA EVACUACIÓN DE LÍQUIDOS Y SALIDA DE LÓDOS, TACHONES DISEÑADOS PARA OPTIMO AGARRARE SOBRE DIVERSAS SUPERFICIES, PERIL BIOMECANICO, CUÑA INTERNA DE EVA MICRO POROSA. CONSTRUCCIÓN: PEGADO CON COSTURA LOCKSTITCHER 360 GRADOS. ALTURA 23 CENTÍMETROS DEL PISO A PARTE MÁS ALTA DEL BULLON.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1. NMX-A214-SCFI-2003 prueba de espesor 2. APÉNDICE A NMX-113-STPS-2009 resistencia al desgarro 3. 8.2 NCM-113-STPS-2009 absorción de agua 4. 8.2 NCM-113-STPS-2009 des-absorción de agua 5. NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo 6. NCM-113-STPS-2009 determinación del PH</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA. LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOCAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx

Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



		<p>Traseros y área interior de la entrepierna. Remates triangulares en la abertura inferior del bolsillo delantero y extrasomas de ribete de bolsillos traseros. Collaretera de dos agujas en las presillas, Cierre delantero central con Logo PrymR de 26L. Cremallera #3 YKK de metal en el cierre frontal central. Botones de poliéster de 24L en cada bolsillo trasero. La etiqueta tejida principal, la etiqueta de tamaño/cole, la etiqueta de contenido, la etiqueta de cuidado y la etiqueta de fábrica están adheridas permanentemente al interior de los pantalones.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", MEDIDAS DE 7CM X 2CM. DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-084-INNEX-2015. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-002-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7212/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensionales lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NDM-004-SECT-2006 se entrega evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada 11. NMX-A-105-104-INNEX-2019 Determinación resistencia de solidez del color al suero. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	
8	96	<p>PANTALÓN PARA MOTOCICLISTA MARCA 74407, MODELO 74407, COLOR AZUL, MARINO INTERNACIONAL, CONFECCIONADO EN TELA 65% POLIÉSTER / 35% ALGODÓN CON FRANJA LATERAL EN COLOR AZUL, ACERO, CON MEDIDA DE 0.5 CM, UNA EN CADA COSTADO, DESDE LA PRETINA HASTA EL DORSAL DEL PANTALÓN, CON TRATAMIENTO DE TEFLÓN, Pantalon de Motociclista. Cuerpo principal: Sarga tricrónica elástica 76% Poliéster, 24% Algodón de 10 oz. Con acabado de Teflon. Bolsillos: Tejido 100% Poliéster, 20% Algodón de 4.0 oz. Acabado de Teflon® para repeler las manchas Cintura tipo túbulo autoajustable con 2 trabillas para cinturón Cinta de agarre al interior de la preta para mantener la camisa fajada Cierre al frente de la cintura con doble gancho y presilla metálica La hebilla cuenta con un botón de refuerzo de 4 agujeros fijado en cruz, y elaborado en melamina, que no se funde, quema o quiebra. Dos bolsillos laterales con entrada diagonal para fácil acceso Doble tela en túbulo para refuerzo con alforjas articuladas Dos bolsillos ribeteados en la parte trasera con solapas que pueden abotonarse o llevarse por dentro para una imagen pulcra Bolsillos laterales con cremalleras ocultas Tela doble en entrepierna hasta la pantorrilla y rodillas. Ventilación lateral en el exterior-inferior de las piernas con cremallera metálica YKK #9 Factor de protección solar: 50 Costuras durables con 10 puntos por pulgada y construcción extra densa de 5 hilos. Acabado limpio con puntadas que no se jalan.</p> <p>Costuras de seguridad en alfilla (frontal), trabillas para cinturón y en todas las esquinas de los bolsillos Cierre metálico en alfilla YKK con bloqueo de deslizamiento Doble gancho y presilla metálica al frente de la cintura Botón de melamina con 4 agujeros al interior de la alfilla, que no se derite, quema o quiebra. Fijado permanentemente con costura en cruz al interior de la cintura. La etiqueta de marca, etiqueta de cuidados, talla, país de origen y composición, adheridas permanentemente al interior de los pantalones.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM. DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
9	100	<p>BOTAS:</p> <p>BOTA PARA MOTOCICLISTA MARCA GAMA, MODELO FÉDERICA, COLOR NEGRO. CALZADO TIPO BOTA CON CORTE DE CUERO GANADO VACUNO EN FLOR ENTERA O FLOR CORREGIDA EN COLOR NEGRO BRILANTE. CON FORRO COMPLETO DE CUERO GANADO VACUNO EN COLOR CARNE. CON SUELA DE POLIURETANO CON TACÓN INTEGRADO EN UNA SOLA PIEZA, CON PLANTILLA COMPLETA EN TODO SU INTERIOR EN UNA SOLA PIEZA, ACUINADA, CONFORMADA CON CAZOLETA Y UN ESPESOR EN LA ZONA DEL PISO DE 2 CM CON HILAS AL COLOR DEL CORTE; LIBRE DE ELEMENTOS SÓLIDOS Y METÁLICOS PUNZO-CORTANTES Y DE RIESGO AL USUARIO; Y CON UNA ALTURA DE CALZADO MEDIANTE DESDE EL PISO HASTA SU PARTE MÁS ALTA DE LA ZONA DEL TALÓN (TRASERA) DE 40 CM, CON SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN (ENSAMBLADO) EN GOODHEAR WELT 360° PLANTILLA REMOVIBLE CON DISEÑO ERGONÓMICO, COMFORT SYSTEM, DOBLE DENSIDAD PU INYECTADO CON DUREZA 20 GRADOS SHORE "A" Y EL TALÓN; PIVOTE HEXAGONAL EN EL TALÓN PARA UNA MAYOR ABSORCIÓN DEL IMPACTO; PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN INTERNA QUE MEJORA LA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD; LIES DE FLEXIÓN QUE FACILITEN LA MARCHA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA®
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



			<p>1. NMX-A214-SCFI-2003 prueba de espesor 2. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua 4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua 5. NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo 6. NOM-113-STPS-2009 determinación del PH</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISAHA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	
10	755	PAR	<p>ZAPATO: ZAPATO TIPO HIPODROMO (BOTÍN) MARCA GAMA, MODELO 440, COLOR NEGRO CORTE PIEL FLOR ACABADO EN CHAROL. CORTE PIEL ESPESOR 3.4 MM. CORDONERA POR 5 PIEZAS. CHINELA, LENGUA, TALÓN INTERNO Y CHALECOS. SISTEMA DE SUJECCIÓN: AGUJETA DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN 80 CMS, REFORZADA CON PUNTA DE ACETATO 2 CMS. FORRO DE RES-COLOR NEGRO ESPESOR 12/14. OJILLO PLÁSTICOS 5 EN CADA CHALECO. HILOS DE POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA EN TODAS LAS COSTURAS. PLANTA CELULOSA PRE CONFORMADA CON CAMBRILLÓN INTEGRADO. EVA DE 3 MM INTEGRADA EN LA PARTE SUPERIOR, TRANSPIRABLE Y CON CAPACIDADES DE RÁPIDA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD. CONTRAFUENTE TERMOPLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD. PLANTILLA REMOVIBLE CON DISEÑO ERGONÓMICO, COMFORT SYSTEM, DOBLE DENSIDAD PU INYECTADO CON DUREZA 20 GRADOS SHORE "A" Y MEMORY FOAM DE 5 MM/ MALLA TEXTIL CON TRATAMIENTO ANTIMICÓTICO Y TRANSPIRABLE. CAZOLETA ERGONÓMICA PARA EL TALÓN, PIVOTE HEXAGONAL EN EL TALÓN; PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN INTERNA PARA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD; EYES DE FLEXIÓN; SUELA DE POLIURETANO RESISTENTE A ACEITES Y ABRASIÓN CON PERIL BIOMECÁNICO. CONSTRUCCIÓN PEGADO CON COSTURA 360 GRADOS.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1. NMX-A214-SCFI-2003 prueba de espesor 2. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua 4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua 5. NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo 6. NOM-113-STPS-2009 determinación del PH</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISAHA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
11	755	PAR	<p>BOTAS: BOTA TÁCTICA MARCA S.11, MODELO 12336, COLOR NEGRO CORTE PIEL FLOR ACABADO NAPA COLOR NEGRO ESPESOR 2.2 MM CON MALLA DE NYLON REFORZADA EN LOS TALONES, RESISTENTE A 1000 DENIER, RIBETADA EN SUS UNIONES PARA SEGURIDAD DE COSTURAS, BULLÓN EN MALLA DE NYLON 1000 DENIER, ACABADO CON ESPUMA DE POLIURETANO DE 10 MM, TALONERA RÍGIDA DE PVC. SISTEMA DE SUJECCIÓN: CIERRE LATERAL 100% DE PLÁSTICO REFORZADO, CON APLICACIÓN DE BLOQUEO VELOCIO EN LA PARTE SUPERIOR. AGUJETA DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN 160 CMS, REFORZADA CON PUNTA DE ACETATO DE 2 CMS. LENGUA, SUELA ERGONÓMICA DE MALLA DE NYLON REFORZADA, CON FUELE PARA CUBRIR LA ENTRADA DE LÍQUIDOS Y POLVO A LA ALTURA DEL CUARTO OJILLO. ACORNIADA Y RECURBADA, EN SU PARTE INTERNA CON FORRO TEXTIL CON TRATAMIENTO ANTIMICÓTICO Y TRANSPIRABLE CON LOGOTIPO DE LA MARCA EN TRANSFER TERMO-ADHESIBLE CENTRADO EN LA PARTE ALTA DE LA MISMA. FORRO MALLA TEXTIL ACORNIADA CON TRATAMIENTO ANTIMICÓTICO Y TRANSPIRABLE CALZADOR REFORZADO EN EL ÁREA DEL TALÓN. OJILLOS PLÁSTICOS CON ARANDELA 8 OJILLOS EN CADA CHALECO. HILOS DE POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA, TODAS LAS COSTURAS DE ARMADO CON DOBLE COSTURA. PLANTA: CELULOSA PRE CONFORMADA CON CAMBRILLÓN INTEGRADO, TRANSPIRABLE Y CON CAPACIDADES DE RÁPIDA ABSORCIÓN Y DES ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD, CONTRAFUENTE: TERMOPLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD. PLANTILLA: PLANTILLA REMOVIBLE CON DISEÑO ERGONÓMICO COMFORT SYSTEM, DOBLE DENSIDAD PU INYECTADO CON DUREZA 20 GRADOS SHORE "A" Y MEMORY FOAM DE 5 MM / MALLA TEXTIL CON TRATAMIENTO ANTIMICÓTICO Y TRANSPIRABLE. CAZOLETA ERGONÓMICA PARA EL TALÓN, PIVOTE HEXAGONAL EN EL TALÓN. PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN INTERNA PARA LA ABSORCIÓN Y DES ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD; EYES DE FLEXIÓN; SUELA: DE HULE ACHILLO-NITRILLO ANTI-DEBRAPANTE DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN, CON CANALES DE DRENAJE PARA EVACUACIÓN DE LÍQUIDOS Y SALIDA DE LÓDOS, FACHONES DISEÑADOS PARA OPTIMO AGARRE SOBRE DIVERSAS SUPERFICIES, PERIL BIOMECÁNICO, CIJRA INTERNA DE EVA MICRO POROSA. CONSTRUCCIÓN: PEGADO CON COSTURA LOCKSTITCHER 360 GRADOS. ALTURA 23 CENTÍMETROS DEL PISO A PARTE MÁS ALTA DEL BULLÓN.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1. NMX-A214-SCFI-2003 prueba de espesor 2. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua 4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua 5. NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo 6. NOM-113-STPS-2009 determinación del PH</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISAHA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx

Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



12	72	PAR	<p>OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>BOTAS:</p> <p>BOTA TÁCTICA MARCA S.11, MODELO 13736, COLOR NEGRO, CORTE PIEL FLOR ACABADO NAPA COLOR NEGRO ESPESOR 2.2 MM CON MALLA DE NYLON REFORZADA EN LOS TALONES, RESISTENTE A 1000 DENIER, REBETADA EN SUS UNIONES PARA SEGURIDAD DE COSTURAS, BOLLÓN EN MALLA DE NYLON 1000 DENIER, ACOPINADO CON ESPUMA DE POLIURETANO DE 10 MM, TALONERA RÍGIDA DE PVC, SISTEMA DE SUJECIÓN: CIERRE LATERAL YKK DE PLÁSTICO REFORZADO, CON APLICACIÓN DE BLOQUEO VELCRO EN LA PARTE SUPERIOR, AGUJETA DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN 160 CMS, REFORZADA CON PUNTA DE ACETATO DE 2 CMS, LENGUA: SILUETA ERGONÓMICA DE MALLA DE NYLON REFORZADA, CON FUELE PARA CUBRIR LA ENTRADA DE LÍQUIDOS Y POLVO A LA ALTURA DEL CUARTO OJILLO, ACOPINADA Y RECUBIERTA EN SU PARTE INTERNA CON FORRO TEXTIL CON TRATAMIENTO ANTIMICÓTICO Y TRANSPARABLE CON LOGOTIPO DE LA MARCA EN TRANSFER THERMO-ADHESIVO CENTRADO EN LA PARTE ALTA DE LA MISMA, TORNILLO MALLA TEXTIL ACOPINADA CON TRATAMIENTO ANTIMICÓTICO Y TRANSPARABLE CALZADOR CONTRAFUERTE, TERMOPLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD, PLANTILLA: PLANTILLA REMOVIBLE CON DISEÑO ERGONÓMICO COMFORT SYSTEM, DOBLE DENSIDAD PU INYECTADO CON DUREZA 20 GRADOS SHORE A Y MEMORY FOAM DE 5 MM / MALLA TEXTIL CON TRATAMIENTO ANTIMICÓTICO Y TRANSPARABLE, CAZOLETA ERGONÓMICA PARA EL TALÓN, PIVOTE HEXAGONAL EN EL TALÓN, PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN INTERNA PARA LA ABSORCIÓN Y DES ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD, EJES DE FLEXIÓN, SUELA: DE PULE ACRO-TRIBRID ANTI-DESBRIBANTE DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN, CON CANALES DE DRENAJE PARA EVACUACIÓN DE LÍQUIDOS Y SALIDA DE LODOS, TACHONES DISEÑADOS PARA OPTIMO AGARRAR SOBRE DIVERSAS SUPERFICIES, PERFIL BIOMECÁNICO, CUÑA INTERNA DE EVA MICRO POROSA, CONSTRUCCIÓN: PEGADO CON COSTURA LOCKSTITCHER 360 GRADOS, ALTURA 23 CENTÍMETROS DEL PISO A PARTE MÁS ALTA DEL BOLLÓN.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. NMX-A214-SCFI-2003 prueba de esponje 2. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgaste 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua 4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua 5. NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo 6. NOM-113-STPS-2009 determinación del PH <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REpondrán AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LE CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p>	SÍ OFERTO
13	62	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CAMISA:</p> <p>DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACABACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CAMISA MANGA LARGA DE LÍNEA MARCA S.11 MODELO 72510, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CONFIGURADA EN TELA 100% POLIÉSTER, REPELENTE A LÍQUIDOS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN, Tela Cuerpo principal: 100% poliéster 70/30, 6.1 oz, con acabado DVR Borsillo frontal para la mano/Borsillo trasero: Paquetón de 135 e, 80% poliéster/20% algodón</p> <p>Características y beneficios: Cintura de tuerca ajustable para mayor comodidad. Cinta elástica de agarre en el interior de la cintura, para mantener la camisa fijada. Fuente de diamante Bolsillos traseros con doble ribete y botones. Pliegue permanente delantero y trasero.UFP-TDPEspuntes y acabados Cintura superior de una sola aguja (plantas de biotono sin enredo) Construcción duradera de 5 a 7 hilos con 10 puntadas por pulgada. Pespunte lockstitch cintura y bolsillos. Bragueta francesa forrada con agujero de botón recto Overlock de 3 hilos en botamanga y en revestimiento de bragueta.</p> <p>Pespunte lockstitch de 3 hilos sobre la costura del borde en tiro delantero y trasero, entrepierna y costuras laterales.</p> <p>Pespunte de aguja simple de 3" en la abertura del bolsillo frontal Pespunte de aguja doble de 3" en elásticos de la cintura, bolsillos delanteros y traseros. Pespuntes al hilo en la parte delantera de la preta, tiro frontal y posterior, filo bragueta, ribetes en los bolsillos traseros, bucles de botones traseros. Todos los revestimientos de los bolsillos, dies de bolsillos delanteros.</p> <p>Remates en la abertura del ajuste de la preta, orejetas en el cinturón, bragueta, bucles de botones de bolsillos traseros y área interior de la entrepierna. Remates triangulares en la abertura inferior del bolsillo delantero y extremos de ribete de bolsillos traseros. Colaterera de dos agujas en las presillas. Cierre delantero central con Logo Prym® de 26L. Cremallera #3 YKK® de metal en el cierre frontal central. Botones de tamaño/col. en cada bolsillo trasero.</p> <p>La etiqueta tejida principal, la etiqueta de tamaño/col., la etiqueta de contenido, la etiqueta de cuidado y la etiqueta de fábrica están adheridas permanentemente al interior de los pantalones.</p> <p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAL CON MEDIDAS DE 7CM X 7CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE 8CM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MEXICO" Y "ASIS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MEXICO EN MICRO BORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO, FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNTEC-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNTEC-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-084-INNTEC-2015 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-B02-INNTEC-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNTEC-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calidad. NMX-A-721/2-INNTEC-2015. 7. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNTEC-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre. NMX-A-109-INNTEC-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 de entrega evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNTEC-2009 Determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calidad 11. NMX-A-105-E04-INNTEC-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REpondrán AL 100%.</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>*EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE*</p>	
14	59	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CAMISA.</p> <p>DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CAMISA MANGA CORTA DE LÍNEA MARCA 5.11 MODELO 72310. COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. CONFECCIONADA EN TELA 100% POLIÉSTER, REPELENTE A LÍQUIDOS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN. Talla Cuerpo principal: 100% poliéster Twill, 6.1 oz. con acabado DVR Bolillo frontal para la mano/bolillo trasero: Paquetin de 135 g., 80% poliéster/20% algodón</p> <p>Características y beneficios Cintura de tuelo autoajustable para mayor comodidad. Cinta elástica de agarre en el interior de la cintura para mantener la camisa fajada. Fuelle de diamante Bolillos traseros con doble ribete y botones. Pliegue permanente delantero y trasero UFF-TDDPespuntes y acabados Costura superior de una sola aguja (punteada de bloque sin enredo) Construcción duradera de 5 a 7 hilos con 10 puntadas por pulgada. Pespunte lockstitch cintura y bolsillos. Bragueta francesa forrada con agujero de botón recto Overlock de 3 hilos en botamanga y en revestimiento de bragueta. Pespunte lockstitch de 3 hilos sobre la costura del borde en Viro delantero y trasero, entropierna y costuras laterales. Pespunte de aguja simple de "x" en la abertura del bolillo frontal Pespunte de aguja doble de "x" en elásticos de la cintura, bolillos delanteros y traseros Pespuntes al filo en la parte delantera de la preta, tira frontal y posterior, filo bragueta, ribetes en los bolillos traseros, bujes de botones traseros, todos los revestimientos de los bolsillos, bias de bolillos delanteros Remates en la abertura del agujero de la preta, previas para el cinturón, bragueta, bujes de botones de bolillos traseros y área interior de la entropierna. Remates triangulares en la abertura inferior del bolillo delantero y extremos de ribete de bolillos traseros. Collarera de dos agujas en las presillas. Cierre delantero central con Logo Prym® de 26L. Cremallera #3 YKK® de metal en el cierre frontal central. Botones de poliéster de 24, en cada bolillo trasero.</p> <p>La etiqueta tejida principal, la etiqueta de tamaño/cos, la etiqueta de contenido, la etiqueta de cuidado y la etiqueta de fábrica están adheridas permanentemente al interior de los pantalones.</p> <p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAL, CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAL, CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "MÉXICO" Y "AGS", FRESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MÉXICO EN MIPRO BORDADO, FRESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN MIPRO BORDADO, FRESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACLIERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-084-INNEX-2005. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-002-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios de dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-3077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del pendulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NDM-004-SCF-2006 se entrega evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPRODURÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>*EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE*</p>	SÍ OFERTO
15	114	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CAMISOLA.</p> <p>DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. MARCA 5.11 MODELO 72175</p> <p>Camisola para Policia, Táctica ligera manga larga confeccionada principalmente en tela Ripstop color azul dark navy (azul marino oscuro) con un peso de 4.4 oz/yd² (o su equivalente), 65.9% poliéster 34.1% algodón con revestimiento de Teflón de Dupont que cuenta con certificado, con forro de malla 100% poliéster con capilaridad del mismo color.</p> <p>Con un respiradero o apertura con trisape en la espalda a lo largo de toda la espalda con costura de dobladillo de .8 cm, 4.5 cm debajo de la axila, forrada con malla del mismo color 100% poliéster.</p> <p>Al frente a la altura del pecho con dos bolillos de 13.7 cm de ancho X 16 cm de alto con costura triple de .7 cm con fuelle al centro y tapa en solapa de 14 cm de ancho X 5.5 cm de alto con costura de doble puntada con cierre de gancho y lazo con apertura para biografía de .3 cm en las dos bollos, dos bolillos ocultos para documentos con costuras triples de .7 cm y remate en las espinas con dos cierres de gancho y lazo del mismo color de la tela de 5 x 1 cm.</p> <p>El cuello mide 5 cm en la parte de la nuca y 7 cm de la bases frontal a la punta del cuello con costura de triple puntada y doble tela con un ojal de 1.5 cm oculto por lado debajo del cuello en forma de solapa o pestaña para botón.</p> <p>La base del cuello que mida 3 cm en la parte trasera y es de tela doble.</p> <p>Con un botón por lado de .8 cm para el cuello.</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA®
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



			<p>Del lado izquierdo frontal la ojatera con costuras triples y con 6 ojales 1.8 cm de forma vertical y un ojo más horizontal de la misma medida en la base del cuello.</p> <p>Del lado derecho frontal están 6 botones de 1.2 cm sobre bastilla de 2.7 cm con 4 ojillos cada uno y un botón más similar en la base del cuello.</p> <p>Las dos mangas con refuerzo de sobre tela con triple puntada en la axila de forma diametral de 90 grados con dos respiraderos cada una con remache de .8 cm.</p> <p>Las dos mangas con empalme a la altura de bíceps con triple puntada así como refuerzo de sobre tela en codos de 21 cm x 16 cm con triple puntada y aletilla con ojal y botón, puño con un ojal y dos botones.</p> <p>Las dos mangas con cimilla de la misma tela a la altura del empalme de bíceps por la parte externa y lengüeta en la misma tela con ojal y botón en la parte interna para ajuste a manga corta.</p> <p>La manga izquierda cuenta con doble botón para dos plumas a la altura del hombro de 16 cm x 4.7 cm.</p> <p>Con 16 botones de 4 ojillos de 1.2 cm diámetro de melamina de 20 ligne que no se queman, destiendan o rompan. 6 en la botonera central, 1 en base del cuello, 2 en aletillas de manga, 2 en lengüetas internas de mangas, 4 en puños y 1 de repuesto en parte interna inferior de botonera.</p> <p>Con 3 botones de 4 ojillos de .8 cm de diámetro de melamina de 14 ligne que no se queman, destiendan o rompan. 2 en para ajuste de cuello y 1 de repuesto en parte interna inferior de botonera.</p> <p>Con dos charreteras de 4 cm x 16 cm elaboradas de la misma tela doble con contorno de triple puntada, dos botones de melamina de 1.2 cm de diámetro, así como un porta insignias de 1.9 cm x 6.2 cm elaborada de la misma tela doble con contorno de triple puntada con dos ojillos metálicos de .9 cm de diámetro, los cuales se incluyen en una bolsa plástica junto con las etiquetas.</p> <p>Las costuras tienen de 10 a 12 puntadas por pulgada.</p> <p>Cuenta con costuras de triple aguja o triple puntada en: bolsillos frontales, bolsillos ocultos, borde del cuello, mangas, canesú delantero y posterior, ojatera frontal, traslape de ventilación de espalda, charreteras, porta insignias y puños.</p> <p>Cuenta con etiqueta de composición y talla en la parte interna debajo de la base del cuello y otra más interna con instrucciones de cuidados y lavado, y una etiqueta externa con talla.</p> <p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA, CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM.</p> <p>CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE SCM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MEXICO" Y "AGS", FOSTONADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MEXICO EN MICRO BORDADO, FOSTONADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO, FOSTONADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833-F-INNEX-2014. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-101-B02-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-1801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 se entrega evaluación de etiquetado 10. Norma NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2013 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PIRMAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBR DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIETA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EMPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMOS QUE ESTARÁN VIGENTES COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p>	
16	59	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA CHAMARRA:</p> <p>DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CHAMARRA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL MARCA 5 11, MODELO 48026. FABRICADA EN TELA PRINCIPAL 100% NYLON (POLIAMIDA) Y TELA 100% POLIÉSTER Composición cuerpo principal tejido plano 100% Nylon 185 g/m2. Recubrimiento repelente al agua de 180mm. Forro 100% poliéster 190 g/2. Cenefado en vista con tecnología resistente a formación de moles. Aislamiento 100% poliéster Fibra de 80 gr. Características y beneficios chaqueta de peso mediano con forro de felpa y tela. Exterior cómodo con resistencia al viento y lluvia que no forma moles. Bolsillos compatibles con el sistema de correa de respaldo para rápido acceso a armas de fuego o accesorios localizados en el cinturón. Bolsillos de manos y bolsillo en manga con cremallera. Cómodo cuello forrado con felpa. Aperturas laterales con cremallera asegurada con lengüeta de botón de presión que facilitan el acceso al arma de fuego. Cremalleras en zona de axila para promover la ventilación. Ajuste de puño con parche tipo velcro.</p> <p>Amigable con bordados. Valor excepcional. Calidez sostenible y movilidad sin restricciones. Diseñada para confort y funcionalidad. Dobladillo elástico y puños más ajustados. Factor UPF: 50. Costuras Respetue a 118" en vías y apertura frontal. Costura de doble aguja para durabilidad máxima y refuerzo. Cierres cremallera YKK de bobina e bolsillos y cierre frontal. Parches tipo velcro en puños. Botones de presión en aperturas laterales.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE BCM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MÉXICO EN MICRO BORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO, FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REpondrán AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADICIONADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p>
17	59	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>FUNDA PIERNERA: FUNDA LATERAL QUE INCLUYE PLATAFORMA MARCA BLACKHAWK MODELO 432000 Y FUNDA MARCA BLACKHAWK MODELO 410528 PARA PISTOLA CALIBRE 9MM (GEN 1, 2, 3, 4) EN COLOR NEGRO, ELABORADA EN POLÍMERO MILITAR DE ALTO GRADO (NYDEX), CON SEGURO DE LIBERACIÓN MEDIANTE ÍNDICE, CUENTA CON OPCIÓN DE MONTAJE A PLATAFORMA PARA PIERNA CON CORRIAS ANTIDESLIZAMIENTO, TRANTES TOTALMENTE AJUSTABLES CON HERRAJES DE LIBERACIÓN RÁPIDA, CORREA PARA SUECIÓN A CARRERA O CINTURÓN DE SERVICIO, CON VELCRO INTERNO, LA CORREA CUENTA CON PUNTO DE LIBERACIÓN RÁPIDA, PANEL DE FIJACIÓN PRINCIPAL ELABORADO EN POLÍMERO DE ALTA TECNOLOGÍA CON TRES PUNTOS DE SUECIÓN PARA ACCESORIOS COMO CARGADOR Y LINTERNA.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REpondrán AL 100%.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FUNDA LATERAL (PIERNERA) CON LAS CARACTERÍSTICAS ACUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (FASP 2020), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2020.</p> <p>GORRA:</p> <p>DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>GORRA TÁCTICA TIPO BOLSOLERA MARCA 5.11, MODELO 59098 UNITALLA, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.</p> <p>Composición 100% Poliéster 4.7oz tejido plano Fast-Tactil Ripstop. Características y beneficios: Cintas bordadas en corona para ventilación. Tela de jersey absorbente en banda de sudor con insertos de espuma para confort. Estructura de corona de 6 paneles. Los 2 paneles frontales están hechos de entretela de bucarán grueso para ayudar a mantener la forma de la corona. Alta perforación con pespunte multilínea. Costuras y Acabados Las costuras internas de la gorra y abertura trasera están terminadas en limpio con cinta de Bias. La costura central tiene cinta de bias con logo 5.11. 8 Bienes de costura en ala. Borsolado de mira 5.11 sobre parche tipo velcro hembra de corona que sostiene parches de 1x1". Cinta tipo velcro extiende el largo de las cintas de ajuste trasero 3". Etiquetas de, talla, país de origen, de cuidados, contenido están cosidas permanentemente a la gorra.</p> <p>SECTORES OFICIALES: FRENTE, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS"; FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR AZUL MARINO CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REpondrán AL 100%.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p>
18	119	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>PANTALÓN: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>PANTALÓN DE LÍNEA (PIE TIERRA) MARCA 5.11, MODELO 74523, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL CON FRANJA LATERAL EN COLOR AZUL AZERD, CON MEDIDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO CON LA PRENDA HASTA LOS BAJOS DEL PANTALÓN, CONFECIONADO EN TELA 100% POLIESTER, Class A Fast-Tactil Twill Pant Tela. Cuerpo principal: 100% poliéster/ Fast-Tactil Twill, 6.1 oz. con acabado DWR Bolsillo frontal para la mano/Bolsillo trasero: Paquetin de 135 g, 80% poliéster/20% algodón. Características y beneficios Cintura de tumbal autoajustable para mayor comodidad. Cinta elástica de agarre en el interior de la cintura, para mantener la camisa fajada. Fuente de alumante Bolsillos traseros con cobije ribete y botones. Pliegue permanente delantero y trasero. LÍNEA-TBD Pespunte y acabados Costura superior de una sola aguja (punteada de bloqueo sin enredo). Construcción duradera de 5 a 7 hilos con 10 puntadas por pulgada. Pespunte lockstitch cintura y bolsillos. Bragueta francesa forrada con agujero de botón recto. Overlock de 3 hilos en la manga y</p>
19	50	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>PANTALÓN: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>PANTALÓN DE LÍNEA (PIE TIERRA) MARCA 5.11, MODELO 74523, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL CON FRANJA LATERAL EN COLOR AZUL AZERD, CON MEDIDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO CON LA PRENDA HASTA LOS BAJOS DEL PANTALÓN, CONFECIONADO EN TELA 100% POLIESTER, Class A Fast-Tactil Twill Pant Tela. Cuerpo principal: 100% poliéster/ Fast-Tactil Twill, 6.1 oz. con acabado DWR Bolsillo frontal para la mano/Bolsillo trasero: Paquetin de 135 g, 80% poliéster/20% algodón. Características y beneficios Cintura de tumbal autoajustable para mayor comodidad. Cinta elástica de agarre en el interior de la cintura, para mantener la camisa fajada. Fuente de alumante Bolsillos traseros con cobije ribete y botones. Pliegue permanente delantero y trasero. LÍNEA-TBD Pespunte y acabados Costura superior de una sola aguja (punteada de bloqueo sin enredo). Construcción duradera de 5 a 7 hilos con 10 puntadas por pulgada. Pespunte lockstitch cintura y bolsillos. Bragueta francesa forrada con agujero de botón recto. Overlock de 3 hilos en la manga y</p>

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA®
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



			<p>en revestimiento de bragueta. Pespunte lockstitch de 3 hilos sobre la costura del borde en tazo delantero y trasero, entrepierna y costuras laterales. Pespunte de aguja simple de "4" en la abertura del bolsillo frontal. Pespunte de aguja doble de "4" en elásticos de la cintura, bolsillos delanteros y traseros. Pespunte al filo en la parte delantera de la preta, tira frontal y posterior, file braguetas, ribetes en los bolsillos traseros, bucles de botones traseros, todos los revestimientos de los bolsillos, base de bolsillos delanteros. Remates en la abertura del ajuste de la preta, presillas para el cinturón, braguetas, bucles de botones de bolsillos traseros y área anterior de la entrepierna. Remates triangulares en la abertura inferior del bolsillo delantero y extremos de ribete de bolsillos traseros. Collarines de los agujos en los puños, cierre delantero central con tipo Prym de 26L. Cremallera #3 YKK de metal en el cierre frontal central. Botones de poliéster de 24L en cada bolsillo trasero. La etiqueta tejida principal, la etiqueta de tamaño/color, la etiqueta de contenido, la etiqueta de cuidado y la etiqueta de fábrica están adheridas permanentemente al interior de los pantalones.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRO (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL; CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", MEDIDAS DE 7CM X 2CM DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-084-INNEX-2015. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-802-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-150L-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-711/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios de dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del pedúnculo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 se entrega evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN: 20 DIAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICABLE, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPARARÁN AL 100%. LAS FALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADICIONADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPOSTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>
20	113	PIEZA	<p>PANTALÓN:</p> <p>DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS E ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE Aclaraciones DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>PANTALÓN TÁCTICO MARCA S.11, MORELO 74273. COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL CORTE ATLÉTICO CON 8 BOLSILLOS PARA ALMACENAR EQUIPO, INCLUIDOS UNO OCULITO Y DOS CON REFUERZO SUJETADO PARA USAR CON BOGAS. CONFECIONADO EN TELA RIPSTOP 65% POLIÉSTER Y 35% ALGODÓN ANTI-DESAGRIE, CON TRATAMIENTO REPELENTE AL AGUA, ACEITE Y LUBRICO; CON UN ALTO DESEMPEÑO EN RESISTENCIA A LA TRACCIÓN Y DASEGADO; SOLIDEZ QUE COINCIDE AL FROTE, SUDOR, LAVADO Y LUZ; MÍNIMA FORMACIÓN DE FRISAS, PROTECCIÓN A RAYOS UV, TRANSPARABLE. TEJIDO RIPSTOP RESISTENTE A RASGADURAS CON TELA HE RESISTENTE AL AGUA, BOLSILLOS 65% POLIÉSTER, 35% ALGODÓN, 3.2 oz., TEJIDO APRETADO DE PROPOLINA, TÚNEL EN CINTURA AJUSTABLE, 7 PRESILLAS PARA CINTURÓN Y UN ANILLO PARA LLAVE, CIERRE EN CINTA EN LA PARTE EXTERIOR Y UN BOTÓN DENTRO DE LA BRAGUETA, CINTA PARA HERRAMIENTAS EN LA PARTE TRASERA A LA DERECHA, PUÑOS FRONTALES Y REFUERZO DE LA ENTREPIERNA PARA UN MÁXIMO RANGO DE MOVIMIENTO. BOLSILLOS PROFUNDOS FRONTALES, REVESTIMIENTO DE CORDURA EN EL BOLSILLO PARA CUCHILLO AL FRENTE A LA DERECHA, BOLSILLO REVESTIDO DE CORDURA PARA CELULAR A LA IZQUIERDA; BOLSILLOS TIPO CARICO PLEGADOS EN AMBOS LADOS; DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR. EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASENTADERA Y DOBLE RODILLAS EN LA MISMA TELA CON ABERTURAS PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO. BOLSILLOS FRONTALES: LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO. REFUERZO DE LA MISMA TELA EN ASENTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COLCHONETES POR LA PARTE INTERIOR. LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, CUENTAN CON CARETAS DE LA MISMA TELA Y REFUERZO EXTRA EN EL ÁREA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO. LAS BOLSAS DE LOS BOLSILLOS ESTÁN HECHAS DE UNA MEZCLA DE POLY/ALGODÓN Y SON EXTRA PROFUNDAS, TIENEN UN TERMINADO LIMPIO POR DENTRO DEL PANTALÓN CON PUNTA DOBLE DE USO RÍDIDO. LOS BOLSILLOS CARGO TIENEN SOLAPAS LARIAS Y CIERRE DE VELCRO DISEÑADOS PARA CERRAR AUN CUANDO LOS BOLSILLOS ESTÉN LLENOS. LOS FUELOS DE LOS BOLSILLOS CAMUFLAJAN LOS ARTICULOS DENTRO DE LAS PLATAFORMAS ADJUNTAS AL LADO DE VELCRO. BOLSILLOS TRASEROS CON SOLAPAS DE TAMAÑO NORMAL. CON DOS CIERRES TIPO VELCRO, CON TERMINADO LIMPIO POR DENTRO Y DOBLE PUNTADEA, 10 PUNTADES POR PLEGADA HECHAS DE 5 HILOS EXTRA DURAS, LOS PESPUENTES NO SE DESHILACHAN, LAS PRESILLAS DEL CINTURÓN TIENEN DOBLE PESPUENTE Y ESTÁN REFORZADAS EN CADA ESQUINA. LAS COSTURAS LATERALES, LAS ASENTADERAS Y EL TIRÓ FRONTAL TIENEN PUNTADES DE 3 AGUJAS, LA ENTREPIERNA ESTA REFORZADA, LA BRAGUETA, ABERTURAS DE BOLSILLO, SOLAPAS DE BOLSILLOS, LOS PUNCHOS DE RODILLA Y DE LA ASENTADERA TIENEN PESPUENTE DE DOBLE AGUJA, LA CREAMALLERA DE LA BRAGUETA ES METÁLICA YKK CON DESLIZADOR QUE SE AUTOPROTEGE. EL BOTÓN DE CINTURA ES METÁLICO PRIMA CON AGARRE EXTRA, DENTRO DE LA BRAGUETA HAY UN BOTÓN QUE NO QUEMAMA, NO SE DEHIERTE, NO SE ROMPE, DE MELANINA, Y ESTA REFORZADO EN CUBO.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRO (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL; CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-183/1-INNEX-2014 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-802-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-150L-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-711/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios de dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del pedúnculo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 se entrega evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor.

SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PREDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS FALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPOSTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE"</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	
21	72	PAR	<p>ZAPATO: ZAPATO TIPO HIPODROMO (BOTÍN) MARCA GAMA, MODELO 440, COLOR NEGRO CORTE PIEL FLOR ACABADO EN CHAROL, CORTE PIEL ESPESOR 1.4 MM, CONFORMADO POR 5 PIEZAS: CHINELA, LENGUA, TALÓN INTERIO Y CHALECOS. SISTEMA DE SUECIÓN: AGUJETA DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN 80 CMS REFORZADA CON PUNTA DE ACETATO DE 2 CMS, FORRO DE RES COLON NEGRO ESPESOR 12/14, OJILLO PLÁSTICOS 5 EN CADA CHALECO. HILOS DE POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA EN TODAS LAS COSTURAS. PLANTA CELULOSA PRE CONFORMADA CON CAMBRELLO INTEGRADO, EVA DE 3 MM INTEGRADA EN LA PARTE SUPERIOR, TRANSPARABLE Y CON CAPACIDADES DE RÁPIDA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD, CONTRASUFRETE TERMOPLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD. PLANTILLA REMOVIBLE CON DISEÑO ERGONÓMICO, COMFORT SYSTEM, DOBLE DENSIDAD PU INYECTADO CON DUREZA 20 GRADOS SHORE "A" Y MEMORY FOAM DE 5 MM/ MALLA TEXTIL CON TRATAMIENTO ANTIMICROBIO Y TRANSPARABLE, CAZOLETA ERGONÓMICA PARA EL TALÓN, PIVOTE HEXAGONAL EN EL TALÓN, PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN INTERNA PARA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD, ELES DE FLEXIÓN, SUELA DE POLIURETANO RESISTENTE A ACETES Y ABRASIÓN CON PERFIL BIOMECÁNICO. CONSTRUCCIÓN PEGADO CON FORTHTA 360 GRADOS.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1. NMX-A214-SCF-2003 prueba de espesor 2. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarrar 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua 4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua 5. NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo 6. NOM-113-STPS-2009 determinación del PH</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PREDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS FALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPOSTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE"</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
22	52	PAR	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA. BOTAS: BOTA TÁCTICA MARCA S 11, MODELO 1236, COLOR NEGRO, CORTE PIEL FLOR ACABADO PARA COLOR NEGRO ESPESOR 2 MM CON MALLA DE NYLON REFORZADA EN LOS TALONES, RESISTENTE A LOS DERRAMES, REBETADA EN SUS UÑERES PARA SEGURIDAD DE COSTURAS, BULLON EN MALLA DE NYLON 1000 DENIER, ACORNADO CON ESPUMA DE POLIURETANO DE 10 MM, TALONERA RÍGIDA DE PVC, SISTEMA DE SUECIÓN: CHAPE LATERAL YK® DE PLÁSTICO REFORZADO, CON APLICACIÓN DE BLDUQUE VEGRO EN LA PARTE SUPERIOR, AGUJETA DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN 100 CMS, REFORZADA CON PUNTA DE ACETATO DE 2 CMS, LENGUA, SILUETA ERGONÓMICA DE MALLA DE NYLON REFORZADA, CON PUELE PARA CUBRIR LA ENTRADA DE LÍQUIDOS Y POLVO A LA ALTURA DEL CUARTO OJILLO, ACORNADA Y RECUBIERTA EN SU PARTE INTERNA CON FORRO TEXTIL CON TRATAMIENTO ANTIMICROBIO Y TRANSPARABLE CON LOGOTIPO DE LA MARCA EN TRANSFER TERMO-ADHESIBLE CENTRADO EN LA PARTE ALTA DE LA MALLA, CAZOLETA ERGONÓMICA CON TRATAMIENTO ANTIMICROBIO Y TRANSPARABLE CALZADOR REFORZADO EN EL ÁREA DEL TALÓN, OJILLOS PLÁSTICOS CON ARANDELA 8 OJILLOS EN CADA CHALECO, HILOS DE POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA, TODAS LAS COSTURAS DE ARMADO CON DOBLE COSTURA. PLANTA: CELULOSA PRE CONFORMADA CON CAMBRELLO INTEGRADO, TRANSPARABLE Y CON CAPACIDADES DE RÁPIDA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD, CONTRASUFRETE TERMOPLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD. PLANTILLA: PLANTILLA REMOVIBLE CON DISEÑO ERGONÓMICO COMFORT SYSTEM, DOBLE DENSIDAD PU INYECTADO CON DUREZA 20 GRADOS SHORE "A" Y MEMORY FOAM DE 5 MM / MALLA TEXTIL CON TRATAMIENTO ANTIMICROBIO Y TRANSPARABLE, CAZOLETA ERGONÓMICA PARA EL TALÓN, PIVOTE HEXAGONAL EN EL TALÓN, PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN INTERNA PARA LA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD, ELES DE FLEXIÓN, SUELA DE HULE ACRILONITRILLO ANTI-DERRAMANTE DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN, CON CANALES DE DRENAJE PARA EVACUACIÓN DE LÍQUIDOS Y SALIDA DE LÓDOS, TACHONES DISEÑADOS PARA OPTIMO AGARRE SOBRE DIVERSAS SUPERFICIES, PERFIL BIOMECÁNICO, CUÑA INTERNA DE EVA MICRO PÓROSA. CONSTRUCCIÓN: PEGADO CON COSTURA LÖCKSTICHER 360 GRADOS. AL TURA 23 CENTÍMETROS DEL PISO A PARTE MÁS ALTA DEL BULLON.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1. NMX-A214-SCF-2003 prueba de espesor 2. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarrar 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua 4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua 5. NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo 6. NOM-113-STPS-2009 determinación del PH</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PREDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS FALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPOSTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE"</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
23	43	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA. CAMISA: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR EL LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPLEN LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE EXIGENCIAS ELABORADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CAMISA MANGA CORTA DE LÍNEA MARCA S 11, MODELO 72510 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CONFECCIONADA EN TELA 100% POLIÉSTER REPLENTE A LÍQUIDOS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN, Tela Cuerpo principal: 100% poliéster Taill. 6.1 oz.</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>con acabado DWK Bolullo frontal para la mano/Bolullo trasero. Pique fino de 135 g. 80% poliéster/20% algodón Características y beneficios: Cintura de tanel autoajutable para mayor comodidad. Cinta elástica de agarre en el interior de la cintura, para mantener la camisa fajada. Forro de diamante Bolullos traseros con doble ribete y botones. Pliegue permanente delantero y trasero UPF-1500/Pespointes y acabados. Cuchura superior de una sola aguja (pantada de botones en entredós) Construcción duradera de 5 a 7 hilos con 10 puntadas por pulgada. Pespointe lockstitch cintura y bolullos. Bragueta francesa forrada con agujero de botón recto Overlock de 3 hilos en botamanga y en revestimiento de bragueta. Pespointe lockstitch de 3 hilos sobre la costura del botón en tiro delantero y trasero, entrepierna y costuras laterales. Pespointe de aguja simple de "N" en la abertura del bolullo frontal/Pespointe de aguja doble de "N" en elásticos de la cintura, bolullos delanteros y traseros/Pespointes al filo en la parte delantera de la preta, tiro frontal y posterior, filo bragueta, ribetes en los bolullos traseros, bucles de botones traseros, todos los revestimientos de los bolullos, bues de bolullos delanteros. Remates en la abertura del ajuste de la preta, presillas para el cinturón, bragueta, bucles de botones de bolullos traseros y área interior de la entrepierna, Remates triangulares en la abertura inferior del bolullo delantero y extremos de ribete de bolullos traseros. Collaritera de dos agujas en las presillas. Cierre delantero central con Logo Prym® de 28L. Cremallera R3 XXXL de metal en el cierre frontal central. Botones de poliéster de 24L en cada bolullo trasero. La etiqueta tegida principal, la etiqueta de tamaño/col, la etiqueta de contenido, la etiqueta de cuidado y la etiqueta de fábrica están adhesivadas permanentemente al interior de los pantalones.</p> <p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UVI) CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYE UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAL CON SANCIONES DE TCM Y ZCL CON SECTORES OFICIALES. BORDADOS: FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE BCM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UVI), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS, MANEJA IZQUIERDA BANDERA DE MÉXICO EN MICRO BORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANEJA DERECHA, SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO, FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al sudor NMX-A-073-INNEX-2005 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-CO-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-084-INNEX-2015. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-002-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de tira NMX-A-3803-INNEX-2012 (MÉTODO 5) 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calidad. NMX-A-71112-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del pendulo de descense libre. NMX-A-309-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SECT-2006, se entrega una muestra de etiquetado. 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calidad 11. NMX-A-105-004-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPARARÁN AL 100%. LAS FALLAS SE PROPORCIONARÁN LA PROTECCIÓN ADICIONADO UN DÍA HABIL DESPUES DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPOSTA TÉCNICA CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE SE CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	
24	41	PIEZA	<p>CAMISOLA: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CAMISOLA TÁCTICA MARPA LARGA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL MARCA 5.11 MODELO 72175 Camisola para Preta. Tacto ligero manga larga confeccionada principalmente en tela Ripstop color azul dark navy (azul marino oscuro) con un peso de 4.4 oz/yd² (o su equivalente), 65.9% poliéster 34.1% algodón con revestimiento de Feltón Diagon con cuenta con certificada, con forro de malla 100% poliéster con capilaridad del mismo color.</p> <p>Con un respiradero u apertura con traslape en la espalda a la largo de toda la espalda con captura de sobradillo de .8 cm. 4.5 cm debajo de la axila forrada con malta del mismo color 100% poliéster.</p> <p>Al frente a la altura del pecho con tres bolsillos de 13.7 cm de ancho x 8 cm de alto con costura triple de .7 cm con buete al centro y tapa en solapa de 14 cm de ancho x 5.5 cm de alto con costura de doble puntada con cierre de gancho y lazo con apertura para botagrifo de 3 cm en las dos bolsas, dos bolsillos ocultos para documentos con costuras triples de .7 cm y remate en las esquinas con dos cierres de gancho y lazo del mismo color de la tela de 5 x 1 cm.</p> <p>El cuello mide 5 cm en la parte de la nuca y 7 cm de la bases frontal a la punta del cuello con costura de triple puntada y doble tela con un ojal de 1.5 cm oculto por lazo debajo del cuello en forma de solapa o pestaña para botón.</p> <p>La base del cuello que mide 3 cm en la parte trasera y es de tela doble.</p> <p>Con un botón por lado de .8 cm para el cuello.</p> <p>Del lado izquierdo frontal la ojatera con costuras triples y con 6 ojales 1.8 cm de forma vertical y un ojal mas horizontal de la misma medida en la base del cuello</p> <p>Del lado derecho frontal están 6 botones de 1.2 cm sobre bastilla de 2.7 cm con 4 ojales cada uno y un botón más similar en la base del cuello.</p> <p>Las dos mangas con refuerzo de sobre tela con triple puntada en la axila de forma diametral de 90 grados con dos respiraderos cada una con remache de .8 cm.</p> <p>Las dos mangas con empulme a la altura de bíceps con triple puntada así como refuerzo de sobre tela en codos de 21 cm x 16 cm con triple puntada y silette con ojal y botón, puño con un ojal y dos botones.</p> <p>Las dos mangas con cintillo de la misma tela a la altura del empulme de bíceps por la parte externa y lengüeta en la misma tela con ojal y botón en la parte interna para ajuste a manga corta.</p> <p>La manga izquierda cuenta con doble bolullo para tres plumas a la altura del hombro de 16 cm x 1.7 cm. Con 16 botones de 4 ojales de 1.2 cm diámetro de metalina de 20 ligno que no se quemam, derretiran u romperán; 6 en la botonera central, 1 en base del cuello, 2 en alfileras de manga, 2 en lengüetas internas de mangas, 1 en puños y 1 de refuerzo en parte interna inferior de botones.</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



		<p>Con 3 botones de 4 ejillas de 8 cm de diámetro de metalama de 14 líneas que no se queman, desdrenán o rompen. 2 en parte ajusto de cuello y 1 de respuesto en parte interna inferior de botomera.</p> <p>Con dos charreteras de 4 cm x 16 cm elaboradas de la misma tela doble con contorno de triple puntada, dos botones de metalama de 1.2 cm de diámetro, una como un portá insignias de 3.9 cm x 6.2 cm elaborada de la misma tela doble con contorno de triple puntada con dos ojillos metálicos de .9 cm de diámetro, los cuales se incluyen en una bolsa plástica junto con las etiquetas.</p> <p>Las costuras tienen de 10 a 12 puntadas por pulgada.</p> <p>Cuenta con costuras de triple aguja a triple puntada en: botones frontales, bolsidos ocultos, borde del cuello, mangas, canesú delantero y posterior, ojilera frontal, tralape de ventilación de espalda, charreteras, porta insignias y puños.</p> <p>Cuenta con etiqueta de composición y talla en la parte interna debajo de la base del cuello y otra mas interna con instrucciones de cuidados y lavado, y una etiqueta externa con talla.</p> <p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACION DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACION VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCION A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MAMERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACION EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO. SU REPRODUCCION O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM CON SECTORES OFICIALES BORDADOS. FRENTE LEQUERIDO ESTRELLA DE LA CORPORACION DE SEMI DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACION VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCION A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MEXICO" Y "AGS", FRESTONADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS. MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MEXICO EN SACRO HORIZONTAL. FRESTONADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO. MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACION EN MICRO BORDADO. FRESTONADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS. ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACION EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCION DE ACUERDO A LA ULTIMA PUBLICACION DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833-I-INNEX-2014. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-807-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calata. NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del pendulo de descomiso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SF1-2006 evaluación de etiquetado. 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de fritas en tejidos de calata. 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS E/0 VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DIA HABIL DESPUES DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FISICA PARA SU EVALUACION. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA CARTA ENDOSADA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACION PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p>	
25	43	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CHAMARRA: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACERCAJAMIENTOS DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRENTE LICITACION.</p> <p>CHAMARRA COLOR AZUL MARIBO INTERNACIONAL MARCA 5, 1 L, MODELO 48076. FABRICADA EN TELA PRINCIPAL 100% NYLON (POLIAMIDA) Y TELA 100% POLIÉSTER Composición cuerpo principal tejido plano 100% Nylon 165 g/m². Recubrimiento regente al agua de 1000mm. Forro 100% poliéster 190 g/m². Cap-liso en vista con tecnología resistente a formación de manchas. Aislamiento 100% poliéster. Fibra de 80 gr. Características y beneficios charqueta. He peso mediano con forro de tela y tafeta. Exterior cómodo con resistencia al viento y lluvia que no forma mochas. Botillos compatibles con el sistema de correa de respaldo para rápido acceso a armas de fuego e accesorios localizados en el cinturón. Balujos de manos y bolsillo en manga con cremallera. Cómado cuello forrado con tela. Aperturas laterales con cremallera asegurada con lengüeta de botón do presión que facilitan el acceso al arma de fuego. Cremalleras en zona de axila para promover la ventilación. Ajuste de puño con parche tipo velcro. Amigable con bordados. Valor excepcional. Calidad sostenible y móvil sin restricciones. Diseñada para confort y funcionalidad. Doble doblado elástico y puños micro ajustables. Factor UPF: 50. Costuras Pespunte a 3/8" en asas y apertura frontal. Costura de doble aguja para durabilidad máxima y refuerzo. Cierre cremallera YKK de botina e bolsidos y cierre frontal. Parches tipo velcro en puños. Botones de presión en aperturas laterales.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACION DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACION VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCION A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MAMERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACION EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO. SU REPRODUCCION O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM. CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE LEQUERIDO ESTRELLA DE LA CORPORACION DE SEMI DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACION VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCION A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MEXICO" Y "AGS", FRESTONADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS. MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MEXICO EN SACRO HORIZONTAL. FRESTONADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO. MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACION EN MICRO BORDADO. FRESTONADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS. ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACION EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCION DE ACUERDO A LA ULTIMA PUBLICACION DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SF1-2006.</p> <p>TIEMPO DE GARANTIA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS E/0 VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACION: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DIA HABIL DESPUES DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FISICA PARA SU EVALUACION. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA[®]
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

26	43	PIEZA	<p>DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE.</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>FORNITURA: FORNITURA TÁCTICA CON TRES ACCESORIOS. FANALLA MARCA S.11 MODELO 5909S, CONFECCIONADA CON NYLON BALÍSTICO, COLOR NEGRO, CON HEBILLA DE NYLON/ACETAL IMPORTADO, AL COLOR DE LA FORNITURA, ERGONÓMICO, IRROMPIBLE E INDEFORMABLE, DE TRES PUNTAS DE SEGURIDAD, DE 2 1/4 PULGADAS DE ANCHO, VISTA EXTERIOR DE TELA NYLON CORDURA COLOR NEGRO, CON TRATAMIENTO CONTRA LOS RAYOS UV, RESISTENTE AL AGUA, ACEITES, SOLVENTES LIGEROS, INTERIOR DE ENTRETELA DE POLIÉSTER, ALMA (INTERIOR) DE PLÁSTICO UV, RESISTENTE AL AGUA, ACEITES, SOLVENTES LIGEROS, INTERIOR DE TELA VELOCID PARA SUJECIÓN DE LOS ACCESORIOS, RIBETEADA EN TODOS SUS CONTORNOS CON BIELS DE POLIÉSTER DE 19MM, FABRICADA CON HILO DE NYLON DEL NÚMERO 30, RESISTENTE AL AGUA, ACEITES Y SOLVENTES, PUNTAS DE SUJECIÓN CON VELCRO, DE DOS PULGADAS UN CUARTO DE ANCHO, TODO CONFECCIONADO CON COSTURAS DE 2.5MM DE ANCHO QUE UNE A TODOS LOS COMPONENTES. INCLUYE FUNDA PORTA ARMA MARCA MILFORT MODELO PARA GLOCK, (E738M) O MODELO PARA PIETRO BERETTA (2385), FABRICADA EN FÓRMULA DE NYLON MOLDEADO POR INYECCIÓN, CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL ÁREA DEL GUARDAMONTE, INCLUYE PORTA-ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS TÁCTICO, FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO EN MOLDE, INCLUYE PORTA ARMA MARCA MILFORT MODELO PORTA ARMAS TÁCTICO PARA ARMAS DE LAS MARCAS GLOCK Y PARA ARMA PIETRO BERETTA, FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO EN MOLDE. TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>“EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE.”</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (FASP 2020), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2020.</p> <p>GORRA: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>GORRA TÁCTICA TIPO REISBI: ERA MARCA S.11, MODELO 5909P, UNIFALLA, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. Composición 100% Poliéster - 4.7oz tejido plano Fac-Fac Ripstop. Características y beneficios: Ojitos bordados en corona para ventilación. Tela de jersey absorbente en banda de sudor con insertos de espuma para confort. Estructura de corona de 6 paneles. Los 2 paneles frontales están hechos de entretela de bucatán grueso para ayudar a mantener la forma de la corona. Ala perforada con espumante multigravado. Costuras y acabados: Las costuras internas de la gorra y abertura trasera están terminadas en limpio con cinta de Bias. La costura central tiene cinta de bias con lauro S.11. 6 líneas de costura en ala. Bordado de mira S.11 sobre parche tipo velcro hembra de corona que sostiene parches de 1x1". Cinta tipo velcro extendiendo el largo de las cintas de ajuste trasero 8". Etiquetas de, talla, país de origen, de cuidados, contenido están cosidas permanentemente a la gorra.</p> <p>SECTORES OFICIALES: FRENTE, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE “MÉXICO” Y “AGS”, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR AZUL MARINO DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-086-SECF-2006. TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100%. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>“EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE.”</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
27	43	PIEZA	<p>DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>GORRA: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>GORRA TÁCTICA TIPO REISBI: ERA MARCA S.11, MODELO 5909P, UNIFALLA, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. Composición 100% Poliéster - 4.7oz tejido plano Fac-Fac Ripstop. Características y beneficios: Ojitos bordados en corona para ventilación. Tela de jersey absorbente en banda de sudor con insertos de espuma para confort. Estructura de corona de 6 paneles. Los 2 paneles frontales están hechos de entretela de bucatán grueso para ayudar a mantener la forma de la corona. Ala perforada con espumante multigravado. Costuras y acabados: Las costuras internas de la gorra y abertura trasera están terminadas en limpio con cinta de Bias. La costura central tiene cinta de bias con lauro S.11. 6 líneas de costura en ala. Bordado de mira S.11 sobre parche tipo velcro hembra de corona que sostiene parches de 1x1". Cinta tipo velcro extendiendo el largo de las cintas de ajuste trasero 8". Etiquetas de, talla, país de origen, de cuidados, contenido están cosidas permanentemente a la gorra.</p> <p>SECTORES OFICIALES: FRENTE, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE “MÉXICO” Y “AGS”, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR AZUL MARINO DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-086-SECF-2006. TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100%. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>“EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE.”</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
28	52	PIEZA	<p>INSIGNIAS: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>RUEGO DE INSIGNIAS MARCA YATLA, MODELO INSIGNIAS, FABRICADOS EN METAL LATHO CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NIQUEL QUE INCLUYE: ESTRELLA, GAFETE PERSONALIZADO, PISA CUELLO Y SOBRE HOMBROS. CONSTA DE GAFETE METÁLICO PERSONALIZADO CON EL NOMBRE DEL ELEMENTO, CON CUBIERTA DE GEL EN TODO EL FRENTE; 2 PISA CUELLO CON LEYENDA POLICIA MUNICIPAL, CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE; ESTRELLA DE 8 CM DE DIÁMETRO EN PLACA METÁLICA TROQUELEADA EN METAL BASE COBRE TERMINADO NIQUELADO CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE EN TODO EL FRENTE, DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SOBRE HOMBROS METÁLICAS QUE INDICAN LA JERARQUÍA DE LOS ELEMENTOS.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100%. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>“EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



29	41	PIEZA	SÍ OFERTO
30	40	PIEZA	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>EXTRA DURE, LOS PESPUENTES NO SE DESHILACHAN, LAS PRESILLAS DEL CINTURÓN TIENEN DOBLE PESPUENTE Y ESTÁN REFORZADAS EN CADA ESQUINA, LAS COSTURAS LATERALES, DE LAS ASENTADERAS Y EL TIRO FRONTAL TIENEN PUNTADAS DE 3 AGUJAS, LA ENTREPIERNA ESTÁ REFORZADA LA BRAGUETA, ABERTURAS DE BOLSILLO, SOLAPAS DE BOLSILLOS, LOS PARCHES DE RODILLA, Y DE LA ASENTADERA TIENEN PESPUENTE DE DOBLE AGUJA, LA CREAMALLERA DE LA BRAGUETA ES METÁLICA YKK CON DESLIZADOR QUE SE AUTOBLOQUEA, EL BOTÓN DE CINTURA ES METÁLICO PYRAM CON AGARRER EXTRA, DENTRO DE LA BRAGUETA HAY UN BOTÓN QUE NO QUEMA, NO SE DERRITE, NO SE RECIMPE, DE MELANINA, Y ESTÁ REFORZADO EN CRUZ.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE BANDEJA HORIZONTAL CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PREMDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA, CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM. DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNEX-2014 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-B02-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de catada. NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SFE-2006 de entrega evaluación de etiquetado. 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de catada 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	
31	52	PAR	<p>ZAPATO: ZAPATO TIPO HIPODROMO (BOTÍN) MARCA GAMA, MODELO 440, COLOR NEGRO CORTE PIEL FLOR ACABADO EN CHAROL, CONTE PIEL ESPESOR 1.4 MM, CONFORMADO POR 5 PIEZAS: CHINELA, LENGÜA, TALÓN INTERNO Y CHALECOS, SISTEMA DE SUECIÓN: AJUETA DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN 80 CMS REFORZADA CON PUNTA DE ACETATO DE 2 CMS FONDO DE RES COLOR NEGRO ESPESOR 12/14. OMBLÓ PLÁSTICO 5 EN CADA CHALECO, HILOS DE POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA EN TODAS LAS COSTURAS, PLANTA CELULOSA PRE CONFORMADA CON CAMBRELLO INTEGRADO, EVA DE 3 MM INTEGRADA EN LA PARTE SUPERIOR, TRANSPARENTE Y CON CAPACIDADES DE RÁPIDA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD, CONTRAPUENTE TERMOELÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD, PLANTILLA REMOVIBLE CON DISEÑO ERGONÓMICO, COMFORT SYSTEM, TRATAMIENTO ANTIMICÓTICO Y TRANSPARENTE, CAZOLETA ERGONÓMICA PARA EL TALÓN; PIVOTE HEXAGONAL EN EL TALÓN; PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN INTERNA PARA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD; EJES DE FLEXIÓN, SUELA DE POLIURETANO RESISTENTE A ACEITES Y ABRASIÓN CON PERFIL BIOMECÁNICO, CONSTRUCCIÓN PEGADO CON COSTURA 360 GRADOS.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. NMX-A-214-SFE-2003 prueba de estiramiento 2. AFÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgaste 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua 4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua 5. NMX-A-220-1982 determinación del contenido de cromo 6. NOM-113-STPS-2009 determinación del PH <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
32	66	PIEZA	<p>FORNITURA: FORNITURA TÁCTICA CON TRES ACCESORIOS FAJILLA MARCA 5 11 MODELO 5950S, CONFECCIONADA CON NYLON BALÍSTICO, COLOR NEGRO, CON HEBILLA DE NYLON/ACETAL IMPROBADO, AL COLOR DE LA FORNITURA, ERGONÓMICO, IRROMPIBLE E INDEFORMABLE, DE TRES PUNTAS DE SEGURIDAD, DE 2 1/2 PULGADAS DE ANCHO, VISTA EXTERIOR DE TELA NYLON COROURA COLOR NEGRO, CON TRATAMIENTO CONTRA LOS BANOS U.V. RESISTENTE AL AGUA, ACEITES, SOLVENTES LIGEROS. INTERIOR DE ENTRETELA DE POLIÉSTER, ALMA INTERIOR DE PLÁSTICO DE POLIÉSTER IRROMPIBLE, INDEFORMABLE, RÍGIDO A PRUEBA DE AGUA, ACEITES. INTERIOR DE FELPA VELCRO PARA SUECIÓN DE LOS ACCESORIOS. RIBETEADA EN TODOS SUS CONTORNOS CON BIES DE POLIÉSTER DE 19MM FABRICADA CON HILO DE NYLON DEL NÚMERO 30, RESISTENTE AL AGUA, ACEITES Y SOLVENTES. PUNTAS DE SUECIÓN CON VELCRO, DE DOS PULGADAS UN CUARTO DE ANCHO, TODO CONFECCIONADO CON COSTURAS DE 2.5MM DE ANCHO QUE UNE A TODOS LOS COMPONENTES. INCLUYE FUNDA PORTA ARMA MARCA MILFORD MODELO PARA GLOCK (17/9MM) D MODELO PARA PIETRO BERETTA (92FS), FABRICADA EN FOLIA DE NYLON INCLUIDO POR INYECCIÓN, CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL ÁREA DEL GUARDAMONTE. INCLUYE PORTA ESPOSAS MARCA MILFORD MODELO PORTA ESPOSAS TÁCTICO, FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO EN MOLDE. INCLUYE PORTA CARGADOR MARCA MILFORD MODELO PORTA CARGADOR TÁCTICO PARA ARMAS DE LAS MARCAS GLOCK Y PARA ARMA PIETRO BERETTA, FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO EN MOLDE. TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx

Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA®
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



			<p>DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE*</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FUENTE DE ALIMENTACIÓN CON LOS ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (FASP 2020), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2020.</p>	
33	366	PIEZA	<p>CINTURÓN: CINTURÓN TÁCTICO MARCA S.11, MODELO 3952, COLOR NEGRO, CON HEBILLA PLÁSTICA, FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA 500 DENIER, CON UN GROSOR DE 1.5". EL CINTURÓN CUENTA CON MATERIAL ANTI DESGARRAR, LA HEBILLA CUENTA CON COSTURA DE REFUERZO QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA, QUE PUEDA CONVERTIRSE EN UNA CORREA DE ABRASTE, CON COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA, COSTURA DE CADENA EN UNA AGUJA A TODO LO LARGO, PESPUENTE AL TIRLO PARA UN ACABADO LIMPIO. EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÁ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR QUE SE DESHILE.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPARARÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE*.</p>	SÍ OFERTO
34	76	PAR	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>BOTAS: BOTA TÁCTICA MARCA S.11, MODELO 12336, COLOR NEGRO, CUENTE PIEL FLOR ACABADO NAPA COLOR NEGRO ESPESOR 2.2 MM CON MALLA DE NYLON REFORZADA EN LOS TALONES, RESISTENTE A 1000 DENIER, RIBETEADA EN SUS UNIONES PARA SEGURIDAD DE COSTURAS, BULLÓN EN MALLA DE NYLON 1000 DENIER, ACORNADO CON ESPUMA DE POLIURETANO DE 10 MIL, TALONERA RÍGIDA DE PVC, SISTEMA DE SUJECCIÓN: CIERRE LATERAL YKK DE PLÁSTICO REFORZADO, CON APLICACIÓN DE BLOQUEO VELCRO EN LA PARTE SUPERIOR, AGUETA DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN 160 CMS, REFORZADA CON PUNTA DE ACETATO DE 2 CMS, LENGÜETA SUAVIZADA ERGONÓMICA DE MALLA DE NYLON REFORZADA, CON FUELE PARA CUBRIR LA ENTRADA DE LÍQUIDOS Y POLVO A LA ALTURA DEL CUARTO QUIJLO, ACORNADA Y RECUBIERTA EN SU PARTE INTERNA CON FORRO TEXTIL, CON TRATAMIENTO ANTIMICOTICO Y TRANSPARABLE CON LOGOTIPO DE LA MARCA EN TRANSFER TERMO-ADHESIVO CENTRADO EN LA PARTE ALTA DE LA MALLA, FORRO MALLA TEXTIL ACORNADA CON TRATAMIENTO ANTIMICOTICO Y TRANSPARABLE CALZADOR EN REFORZADO EN EL ÁREA DEL TALÓN, CUELLO PLÁSTICO CON ABANILLA O BOLLONES EN CADA CHALECO. HILOS DE POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA, TODAS LAS COSTURAS DE ARMADO CON DOBLE COSTURA.</p> <p>PLANTA: CUELLO PRE CONFORMADA CON CAMBILIÓN INTEGRADO, TRANSPARABLE Y CON CAPACIDADES DE RÁPIDA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD, CONTRAFUERTE: TERMOPLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD.</p> <p>PLANTILLA: PLANTILLA REMOVIBLE CON INSERTE ERGONÓMICO COMFORT SYSTEM, DOBLE DENSIDAD PLUS INJECTADO CON DUREZA 20 GRADOS SHORE "A" Y MEMORY FOAM DE 5 MM / MALLA TE-TEL CON TRATAMIENTO ANTIMICOTICO Y TRANSPARABLE, CAZOLETA ERGONÓMICA PARA EL TALÓN, PIVOTE HEXAGONAL EN EL TALÓN, PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN INTERNA PARA LA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD, ERES DE FLEXIÓN, SUELA DE HULE ACRÍLICO NITRILADO ANTI-DERRAPANTE DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN, CON CANALES DE DRENAJE PARA EVACUACIÓN DE LÍQUIDOS Y SALIDA DE LODOS, TACHONES DIGERADOS PARA OPTIMO AGARRAR SOBRE DIVERSAS SUPERFICIES, PERIL BIOMECÁNICO, CUÑA INTERNA DE EVA MICRO POROSA, CONSTRUCCIÓN: PEGADO CON COSTURA LOCKSTITCHER 180 GRADOS, ALTURA 23 CENTÍMETROS DEL PISO A PARTE MÁS ALTA DEL BULLÓN.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1. ENK-4214-2013-2003 prueba de espesor 2. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgaste 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua 4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua 5. ENK-4-230-1202 determinación del contenido de cromo 6. NOM-113-STPS-2009 determinación del pH</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPARARÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE*.</p>	SÍ OFERTO
35	58	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CAMISA: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CAMISA MANGA LARGA DE LÍNEA MARCA S.11 MODELO 72510, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CONFECCIONADA EN TELA 100% POLIÉSTER, REPELENTE A LÍQUIDOS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN, Tela Cuerpo principal: 100% poliéster Twill, 6.1 oz. con acabados DWR bolillo frontal para la mano/bolillo trasero: Paquetin de 135 g, 80% poliéster/20% algodón</p> <p>Características y beneficios: Cintura de tónor autoajustable para mayor comodidad. Cinta elástica de agarre en el interior de la cintura, para mantener la camisa fajada. Fuelle de diamante bolillos traseros con doble ribete y botones permanente delantero y trasero UPP-IBDPaguetes y acabados Costura superior de una sola aguja (puntada de bloquejo sin frunces) forrada con agujero de bolillo recto Overlock 2 hilos en botananga y en revestimiento de braga. Remates en la abertura del ajuste de la preta, presillas para el cinturón, bragueta, bucles de botones de bolillos traseros y en el interior de la entrepierna. Remates triangulares en la abertura inferior del bolillo delantero y extremos de ribete de bolillos traseros. Colaterales de dos agujas en las presillas. Cierre delantero central con Logo Prym® de 2SL, Cremallera #3 YKK® de metal</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187
www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA®
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



		<p>en el cierre frontal central. Botones de poliéster de 24L en cada bolsillo trasero. La etiqueta tejida principal, la etiqueta de tamaño/coo, la etiqueta de contenido, la etiqueta de cuidado y la etiqueta de fábrica están adheridas permanentemente al interior de los pantalones.</p> <p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS, FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE BICM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MÉXICO EN MICRO BORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-054-INNEX-2015. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-B02-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios de dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 se entrega evaluación de etiquetado. 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CAMISA: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CAMISA MANGA CORTA DE LÍNEA MARCA S.11 MODELO 725ID, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CONFECCIONADA EN TELA 100% POLIÉSTER, REPLENTE A LÍQUIDOS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN, Tela Cuerpo principal: 100% poliéster Twill, 6.1 oz, con acabado DWR. Bolsillo frontal para móvil/Bolsillo trasero Paquetón de 135 g, 30% poliéster/70% algodón. Características y beneficios Cintura de talleo autoajustable para mayor comodidad. Cinta elástica de agarre en el interior de la cintura, para mantener la camisa fajada. Fuelle de diamante Bolsillos traseros con doble ribete y botones. Pliegue permanente delantero y trasero. UPP-TD (Pespunte y acabados) Costura superior de una sola aguja (puntada de bloque sin error). Construcción cuadrada de 5 a 7 hilos con 10 puntadas por pulgada. Pespunte lockstitch cintura y bolsillos. Bragueta francesa forrada con agujero de botón recto Overlock de 3 hilos en botamanga y en revestimiento de bragueta. Pespunte lockstitch de 3 hilos sobre la costura del borde en tiro delantero y trasero, entropierna y costuras laterales. Pespunte de aguja simple de "x" en la abertura del bolsillo frontal Pespunte de aguja doble de "x" en elásticos de la cintura. Pespunte de aguja simple de "x" en la abertura del bolsillo delantero Pespunte de aguja simple de "x" en elásticos de la cintura. Bolsillos delanteros y traseros Pespunte al filo en la parte delantera de la preta, tiro frontal y posterior, filo bragueta, ribetes en los bolsillos traseros, bucles de botones traseros, todos los revestimientos de los bolsillos, bias de bolsillos delanteros. Remates en la abertura del ajuste de la preta, pretilas para el cinturón, bragueta, bucles de botones de bolsillos traseros y área interior de la entropierna. Remates triangulares en la abertura inferior del bolsillo delantero y extremos de ribete de bolsillos traseros. Collaretea de dos agujas en las arellas. Cierre delantero central con Logo Prym® de 26L. Cremallera #3 1X8X de metal en el cierre frontal central. Botones de poliéster de 24L en cada bolsillo trasero. La etiqueta tejida principal, la etiqueta de tamaño/coo, la etiqueta de contenido, la etiqueta de cuidado y la etiqueta de fábrica están adheridas permanentemente al interior de los pantalones.</p>	
36	112	<p>PIEZA</p> <p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS, FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE BICM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MÉXICO EN MICRO BORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-054-INNEX-2015. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-B02-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios de dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 se entrega evaluación de etiquetado. 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



37	53	PIEZA	SÍ OFERTO
----	----	-------	-----------

"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMOS QUE ESTARÁN VIGENTES COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".

YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.
CAMISOLA:
 DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.

CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, MARCA 5.11 MODELO 72175
 Camisola para Protección, Tercera ligera manga larga confeccionada principalmente en tela Ripstop color azul dark navy [azul marino oscuro] con un peso de 4.4 oz/yd² (o su equivalente), 65% poliéster 34.1% algodón con revestimiento de Teflón de Dupont que cuenta con certificado, con forro de malla 100% poliéster con capilaridad del mismo color.

Con un respiradero o apertura con traslape en la espalda a la largo de toda la espalda con costura de dobladillo de .8 cm, 4.5 cm debajo de la axila, forrada con malla del mismo color 100% poliéster.

Al frente a la altura del pecho con dos bolsillos de 13.7 cm de ancho X 16 cm de alto con costura triple de .7 cm con fuelle al centro y taja en solapa de 14 cm de ancho X 5.3 cm de alto con costura de doble puntada con cierre de gancho y lazo con apertura para bolsillo de 3 cm en las dos bolsas, dos bolsillos ocultos para documentos con costuras triples de .7 cm y remate en las esquinas con dos cierres de gancho y lazo del mismo color de la tela de 5 x 1 cm.

El cuello mide 5 cm en la parte de la nuca y 7 cm de la bases frontal a la punta del cuello con costura de triple puntada y doble tela con un ojal de 1.5 cm oculto por lado debajo del cuello en forma de solapa o pestaña para botón.

La base del cuello que mide 3 cm en la parte trasera y es de tela doble.

Con un botón por lado de .8 cm para el cuello.

Del lado izquierdo frontal la ojlera con costuras triples y con 6 ojales 1.8 cm de forma vertical y un ojillo más horizontal de la misma medida en la base del cuello.

Del lado derecho frontal están 6 botones de 1.2 cm sobre bastilla de 2.7 cm con 4 ojillos cada uno y un botón más similar en la base del cuello.

Las dos mangas con refuerzo de sobre tela con triple puntada en la axila de forma diametral de 90 grados con dos respiraderos cada una con remache de .8 cm.

Las dos mangas con empalme a la altura de bíceps con triple puntada así como refuerzo de sobre tela en codos de 21 cm x 16 cm con triple puntada y aletilla con ojal y botón, puño con un ojal y dos botones.

Las dos mangas con cintillo de la misma tela a la altura del empalme de bíceps por la parte externa y lengüeta en la misma tela con ojal y botón en la parte interna para ajuste a manga corta.

La manga izquierda cuenta con "doble bolsillo" para dos plumas a la altura del hombro de 16 cm x 4.7 cm.

Con 16 botones de 4 ojillos de 1.2 cm diámetro de melamina de 20 ligne que no se queman, derretirán o romperán: 6 en la botonera central, 1 en base del cuello, 2 en aletillas de manga, 2 en lengüetas internas de mangas, 4 en puños y 1 de repuesto en parte interna inferior de botonera.

Con 3 botones de 4 ojillos de .8 cm de diámetro de melamina de 14 ligne que no se queman, derretirán o romperán: 2 en para ajuste de cuello y 1 de repuesto en parte interna inferior de botonera.

Con dos charreteras de 4 cm x 16 cm elaboradas de la misma tela doble con contorno de triple puntada, dos botones de melamina de 1.2 cm de diámetro, así como un porta insignias de 3.9 cm x 6.2 cm elaborada de la misma tela doble con contorno de triple puntada con dos ojillos metálicos de .9 cm de diámetro, los cuales se incluyen en una bolsa plástica junto con las etiquetas.

Las costuras tienen de 10 a 12 puntadas, por pulgada.

Cuenta con costuras de triple aguja o triple puntada en: bolsillos frontales, bolsillos ocultos, borde del cuello, mangas, canesú delantero y posterior, ojlera frontal, traslape de ventilación de espalda, charreteras, porta insignias y puños.

Cuenta con etiqueta de composición y talla en la parte interna debajo de la base del cuello y otra más interna con instrucciones de cuidados y lavado, y una etiqueta externa con talla.

CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDIA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM CON SECTORES OJERALES BORDADOS, FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE LA LUZ NEGRA (UV), CON LA BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FRESTONADA DIRECTO A PRENDIA EN HILO COLOR GRIS, MANGA IZQUIERDA BANDERA DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO, FRESTONADA DIRECTO A PRENDIA EN HILO COLOR NEGRO, MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO, FRESTONADO DIRECTO A PRENDIA EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDIA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:
 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005.
 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial NMX-A-105-C06-INNEX-2015.
 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-183J2-INNEX-2014.
 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-B02-INNEX-2013 (MÉTODO 5).
 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5).
 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada NMX-A-7211/2-INNEX-2015.
 7. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela NMX-A-S077-INNEX-2015.
 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del penolite de desmenu libre NMX-A-109-INNEX-2012.
 9. Etiquetado FROM-004-SCFI-2006 evaluación de etiquetado
 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de fisas en tejidos de calada
 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor.

TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.
 TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.
 TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE RESPALDAN AL 100%.
 LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.
 SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx

Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



				<p><i>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE."</i></p>	
38	29	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CHALECO: CHALECO TÁCTICO MARCA CONDOR, MODELO CV, FABRICADO EN MALLA REFORZADA. COLOR NEGRO, CON PESO APROXIMADO DE 1.5 LB. HOMBROS COMPLETAMENTE AJUSTABLES MEDIANTE CORRIAS PARA VARIACIÓN DE TALLA MEDIANA HASTA XL (HASTA UN PÉCHO DE 54"). HEBILLAS LATERALES PARA SU AJUSTE. EL CHALECO CIERRE POR MEDIO DE CIERRE Y DOS HEBILLAS PLÁSTICAS DE FÁCIL LIBERACIÓN; CUENTA CON CINTAS MOLLE PORTA-ACCESORIOS, TANTO EN LA PARTE FRONTAL COMO EN LA PARTE TRASERA. SIETE EN CADA LADO. CUENTA CON CORREA PARA ARRASTRAR DE ELEMENTO CAÍDO. PAÑEL FRONTAL Y PAÑEL POSTERIOR ACOLCHADO CON TUBO DE AIRE. PAÑEL FRONTAL IZQUIERDO CON VELCRO PARA IDENTIFICACIONES Y PARCHES. EN EL FORRO DE MALLA ANTIMICOTICA Y DE FÁCIL TRANSPIRACIÓN. BIHEBILO EN TODOS SUS CONTORNOS. ÁREA ACOLCHADA EN LOS HOMBROS CON MATERIAL ANTIDESLIZANTE. CUENTA CON ACCESORIOS PORTA CARGADORES Y PORTA RADIO EN LA PARTE EXTERNA. CIERRE POR MEDIO DE UN ZIPPER DELANTERO PLÁSTICO REFORZADO DE 35 CMS DE LARGO Y DOS BROCHES DE SEGURIDAD. EN LA PARTE TRASERA INCLUIE PORTA ESPOSAS, PORTA CEBLILLO Y MOCHILA PARA ACCESORIOS DE 15X25 CMS CON SISTEMA MOLLE. PORTA PLACAS DELANTERO Y TRASERO INCORPORADO. CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006. TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. <i>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE."</i></p>	SÍ OFERTO	
39	56	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CHAMARRA: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CHAMARRA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL MARCA S.11, MODELO 48026. FABRICADA EN TELA PRINCIPAL 100% NYLON (POLIAMIDA) Y TELA 100% POLIÉSTER Composición cuerpo principal tejido plano 100% Nylon 165 g/m². Recubrimiento repelente al agua de 600mm. Forro 100% poliéster 130 g/m². Capilado en vista con tecnología resistente a formación de motas. Aislamiento 100% poliéster. Fibras 80 gr. Características y beneficios chaqueta de peso mediano con forro de felpa y tela. Exterior cómodo con resistencia al viento y lluvia que no forma motas. Bolsillos compatibles con el sistema de correa de respaldo para rápido acceso a armas de fuego o accesorios localizados en el cinturón. Bolsillos de manos y bolsillo en manga con cremallera. Cómulo cuello forrado con felpa. Aperturas laterales con cremallera asegurada con lengüeta de botón de presión que facilita el acceso al arma de fuego. Cremalleras en zona de anillo para promover la ventilación. Ajuste de puño con parche tipo velcro. Amigable con bordados. Valor excepcional. Calidad sostenible y movilidad sin restricciones. Diseñada para confort y funcionalidad. Doble elástico y puños micro ajustables. Factor UPF: 50. Contorno: "pregunta a Y" en el talle y apertura frontal. Costura de doble aguja para durabilidad máxima y refuerzo. Cierres cremallera YKK de bobina e botillos y cierre frontal. Parches tipo velcro en puños. Botones de presión en aperturas laterales.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL; CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO. SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAL" CON MEDIDAS DE 70 X 130 CM. CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE 5CM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS. MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MÉXICO EN MICRO BORDADO. FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO. MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO. FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006. TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADICIONADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. <i>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE."</i></p>	SÍ OFERTO	
40	28	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>FORNITURA: FORNITURA TÁCTICA CON TRES ACCESORIOS, FAMILIA MARCA S.11 MODELO 59505, CONFECCIONADA CON NYLON BALÍSTICO, COLOR NEGRO, CON HEBILLA DE NYLON/ACETAL IMPORTADO, AL COLOR DE LA FORNITURA. ERGONOMICO, BROMBILIE E INDEFORMABLE, DE TRES PUNTAS DE SEGURIDAD, DE 2 1/4 PULGADAS DE ANCHO. VISTA EXTERIOR DE TELA NYLON CORDURA COLOR NEGRO, CON TRATAMIENTO CONTRA LOS RAYOS U.V. RESISTENTE AL AGUA, ACEITES, SOLVENTES LIGEROS. INTERIOR DE ENTRETELA DE POLIÉSTER, ALMA (INTERIOR) DE PLÁSTICO DE POLIÉSTER IRROMPIBLE, INDEFORMABLE, RÍGIDO IMPERMEABLE A AGUA, ACEITES. INTERIOR DE FELPA VELCRO PARA SUFICION DE LOS ACCESORIOS. BIHEBILO EN TODOS SUS CONTORNOS CON BHS DE POLIÉSTER DE 19MM. FABRICADA CON HILO DE NYLON DEL NÚMERO 30, RESISTENTE AL AGUA, ACEITES Y SOLVENTES. PUNTAS DE SUJECCIÓN CON VELCRO, DE DOS PULGADAS UN CUARTO DE ANCHO, TODO CONFECCIONADO CON COSTURAS DE 2.5MM DE ANCHO QUE UNE A TODOS LOS COMPONENTES. INCLUIE RUNDA PORTA ARMA MARCA MILFORT MODELO PARA BOLSILLO DE POLIÉSTER, MARCA MILFORT, MODELO PORTA CARGADOR, TÁCTICO PARA ARMAS DE LAS MARCAS GLOCK Y PARA ARMA PIETRO BERETTA, FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO EN MOLDE. INCLUIE PORTA CARGADOR MARCA MILFORT, MODELO PORTA CARGADOR, TÁCTICO PARA ARMAS DE LAS MARCAS GLOCK Y PARA ARMA PIETRO BERETTA, FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO EN MOLDE. TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p>	SÍ OFERTO	

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL, DESPUÉS DEL FALLO SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE.</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" PUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (FASP 2020), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2020.</p> <p>GORRA: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>GORRA TÁCTICA TIPO BEISOLERA MARCA S 11, MODELO 8009, UNITALLA, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. Composición 100% Poliéster 4.7oz tejido plano Fas-Tar® Ripstop. Características y beneficios Ojillos bordados en corona para ventilación. Tela de jersey absorbente en banda de sudor con insertos de espuma para confort. Estructura de corona de 6 paneles. Los 2 paneles frontales están hechos de entretela de buracan grueso para ayudar a mantener la forma de la corona. Ala perforada con pespunte multilaja. Costuras y acabados. Las costuras internas de la gorra y abertura trasera están terminadas en limpio con cinta de bias. La costura central tiene cinta de bias con logro S 11. 8 líneas de costura en ala. Bordado de mira S 11 sobre parche tipo velcro. Hembra de corona que sostiene parches de 1x1". Cinta tipo velcro extiende el largo de las cintas de ajuste trasero 3". Enpuente de tela, para de origen, de cordón, contenido están cosidos permanentemente a la gorra.</p> <p>SECTORES OFICIALES: FRENTE, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MEXICO" Y "AGS", FOSTONADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR AZUL MARINO CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SECT-2006.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, TALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPRODURAN AL 100%.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE.</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	
41	113	PIEZA		SÍ OFERTO
42	36	PIEZA	<p>INSIGNIAS: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>JUEGO DE INSIGNIAS MARCA YATLA, MODELO INSIGNIAS, FABRICADOS EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NIQUEL QUE INCLUYE: ESTRELLA, GAFETE PERSONALIZADO, PISA CUELLO Y SOBRE HOMBRES. CONSTA DE GAFETE METÁLICO PERSONALIZADO CON EL NOMBRE DEL ELEMENTO, CON CUBIERTA DE GEL EN TODO EL FRENTE; 2 PISA CUELLO CON LEYENDA POLICIA MUNICIPAL, CUBIERTA DE GEL TRANSPARENT; ESTRELLA DE 3 CM DE DIÁMETRO EN PLACA METÁLICA TROQUELEADA EN METAL BASE COBRE TERMINADO NIQUELADO CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENT EN TODO EL BRENTE, DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SOBRE HOMBRES METÁLICAS QUE INDICAN LA IERARQUÍA DE LOS ELEMENTOS.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, TALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPRODURAN AL 100%.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE.</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" PUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN JUEGO DE INSIGNIAS CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (FASP 2020), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2020.</p>	SÍ OFERTO
43	69	PIEZA	<p>PANTALÓN: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>PANTALÓN DE LÍNEA (PE TIERRA) MARCA S 11, MODELO 74523, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CON FRANJA LATERAL EN COLOR AZUL ACERO, CON MEDIDA DE 0.5 CM, UNA EN CADA COSTADO, DESDE LA PRETINA HASTA LOS BAUCOS DEL PANTALÓN. CONFECCIONADO EN TELA 100% POLIÉSTER, CLASS A Fast-Facets Full Pant Tela Cuerpo principal: 100% poliéster Fast-Facets Twill, 6.1 oz, con acabado DWR. Bolavilla frontal para la mano/botillo trasero: Paquetin de 135 g, 80% poliéster/20% algodón. Características y beneficios Cintura de tnel autoajustable para mayor comodidad.</p> <p>Cinta elástica de agarre en el interior de la cintura, para mantener la camisa fajada. Talle de diamante. Bolillos traseros con doble ribete y botones. Pliegue permanente delantero y trasero. UPT-TSD Pespuntes y acabados Costura superior de una sola aguja (punta de bloqueo sin enredo). Construcción duradera de 5 a 7 hilos con 10 puntadas por sulgada. Pespunte lockstitch cintura y bolillos. Iriguela francesa forrada con agujero de botón recto. Overlock de 3 hilos en botananga y en revestimiento de braga. Pespunte lockstitch de 3 hilos sobre la costura del borde en tiro delantero y trasero, entropague y costuras laterales. Pespunte de aguja simple de 2" en la abertura del botillo frontal. Pespunte de aguja doble de 2" en elástico de la cintura, bolillos delanteros y traseros. Pespunte al filo en la parte delantera de la protina, tiro frontal y posterior, filo bragueta, ribetes en los bolillos traseros, bucles de botones traseros, todos los revestimientos de los bolillos, bias de bolillos</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.R. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>delanteros. Remates en la abertura del ajuste de la pretina, presillas para el cinturón, bragueta, bucles de botones de bolsillos traseros y área interior de la entrepierna. Remates triangulares en la abertura inferior del bolsillo delantero y extremos de ribete de bolsillos traseros. Cuello de dos agujas en las presillas. Cierre delantero central con Logo Prym® de 24L. Cerradura #3 YKK® de metal en el cierre frontal central. Botones de políster de 24L en cada bolsillo trasero. La etiqueta tejida principal, la etiqueta de tamaño/coo, la etiqueta de contenido, la etiqueta de cuidado y la etiqueta de fábrica están adheridas permanentemente al interior de los pantalones.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANEJA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", MEDIDAS DE 7CM X 2CM. DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-084-INNEX-2015. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-802-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios de dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del pendulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2005 se entrega evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZAN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	
44	52	PIEZA	<p>DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD PARA EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>PANTALÓN FÁCTICO MARCA S.LL. MODELO 74273. COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. CORTÉ ATLÉTICO CON 8 BOLSILLOS PARA ALMACENAR EQUIPO, INCLUIDOS UNO OCULTO Y DOS CON REFUERZO SUJETADOR PARA NAVALIA; PRETINA CON ELÁSTICOS Y BANDA DE SUCÓN; RODILLAS REFORZADAS Y JARETAS REMOVIBLES PARA USAR CON BOTAS. CONFECCIONADO EN TELA RIP-STOP 66.5% POLIÉSTER Y 33.5% ALGODÓN, ANTI DESGARRE, CON TRATAMIENTO REPELENTE AL AGUA, ACEITE Y LÍQUIDOS, CON UN ALTO DESEMPEÑO EN RESISTENCIA A LA TRACCIÓN Y RASGADO, SOLIDEZ DE COLOR AL FROTE, SUDOR, LAVADO Y LUZ, MÍNIMA FORMACIÓN DE FRISAS, PROTECCIÓN A RAYOS UV, TRANSPARENTE. TEJIDO RIPSTOP RESISTENTE A RASGADURAS CON TEJIDO HR RESISTENTE AL AGUA. BOLSILLOS 65% POLIÉSTER, 35% ALGODÓN, 3.2 oz., TEJIDO APRETADO DE PROFUNDA. TÚNEL EN CINTURA AJUSTABLE, Y PRESILLAS PARA CINTURÓN Y UN ANILLO PARA LLAVE. CIERRE EN CINTA EN LA PARTE EXTERIOR Y UN BOTÓN DENTRO DE LA BRAGUETA. CINTA PARA HERRAMIENTAS EN LA PARTE TRASERA; A LA DERECHA, PLEGUES FRONTALES Y REFUERZO DE LA ENTREPIERNA PARA UN MÁXIMO RANGO DE MOVIMIENTO. BOLSILLOS PROFUNDOS FRONTALES, REVESTIMIENTO DE CORDURA EN EL BOLSILLO PARA CUCHILLO AL FRENTE A LA DERECHA. BOLSILLO REVESTIDO DE CORDURA PARA CELULAR A LA IZQUIERDA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR. EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASIENTADERA Y DOBLE RODILLAS EN LA MISMA TELA CON ABERTURAS PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO. BOLSILLOS FRONTALES: LAS ABERTURAS TIENEN CARTAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO. REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASIENTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COLCHONETES POR LA PARTE INTERIOR. LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, CUENTAN CON CARTAS DE LA MISMA TELA Y REFUERZO EXTRA EN EL ÁREA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO. LAS BOLSAS DE LOS BOLSILLOS ESTÁN HECHAS DE UNA MEZCLA DE POLYALGODÓN Y SON EXTRA PROFUNDAS, TIENEN UN TERMINADO LIMPIO POR DENTRO DEL PANTALÓN CON PUNTA DOBLE DE USO RÍDIDO. LOS BOLSILLOS CARGO TIENEN SOLAPAS LARGAS Y CIERRE DE VELCRO DISEÑADOS PARA CERRAR AUN CUANDO LOS BOLSILLOS ESTÉN LLENOS. LOS PLEGUES DE LOS BOLSILLOS CAMUFLAJEAN LOS ARTICULOS DENTRO DE LAS PLATAFORMAS ADJUNTAS AL LAZO DE VELCRO. BOLSILLOS TRASEROS CON SOLAPAS DE TAMAÑO NORMAL, CON DOS CIERRES TIPO VELCRO, CON TERMINADO LIMPIO POR DENTRO Y DOBLE PUNTADA. 10 PUNTADAS POR PULGADA HECHAS DE 5 HILOS EXTRA DUROS. LOS RESPUNTES NO SE DESHILACHAN. LAS PRESILLAS DEL CINTURÓN TIENEN DOBLE RESPUNTE Y ESTÁN REFORZADAS EN CADA ESCUINIA. LAS COSTURAS LATERALES, DE LAS ASIENTADERAS Y EL TIPO FRONTAL TIENEN PUNTADAS DE 3 AGUJAS. LA ENTREPIERNA ESTÁ REFORZADA, LA BRAGUETA, ABERTURAS DE BOLSILLO, SOLAPAS DE BOLSILLOS, LOS PARCHES DE RODILLA, Y DE LA ASIENTADERA TIENEN RESPUNTE DE DOBLE AGUJA, LA CREAMALLERA DE LA BRAGUETA ES METÁLICA YKK CON DESLIZADOR QUE SE AUTOBLOQUEA. EL BOTÓN DE CINTURA ES METÁLICO PRYM CON AGARRÉ EXTRA, DENTRO DE LA BRAGUETA HAY UN BOTÓN QUE NO QUEMA, NO SE DERRITE, NO SE ROMPE, DE MELANINA, Y ESTÁ REFORZADO EN CRUZ.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANEJA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM. DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-183/1-INNEX-2014 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-802-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNEX-2015 7. Determinación de los cambios de dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del pendulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2005 se entrega evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150.

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>“EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIETA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE”</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>PLAYERA.</p> <p>DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. PARTIDA QUE NO SE ENCUENTRA ENTRE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACIARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>PLAYERA TIPO POLO MARCA 5 11, MODELO 71049, PLAYERA TÁCTICA, EN COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CONFECCIONADA EN TELA PIQUÉ 100% POLIÉSTER CON TECNOLOGÍA DE CONTROL DE OLORES QUE DETIENE EL CRECIMIENTO DEL OLOR QUE CAUSA BACTERIAS, CORTE ATLETICO SUELO. Un nuevo estándar en polos que absorben la humedad de alto rendimiento, mezcla línea Performance de polo de poliéster brinda una tecnología superior de administración de la humedad y características de secado rápido que le permiten operar a niveles máximos sin dejar de ser fresco, cómodo y con control durante todo el turno. Aspecto profesional, comodidad duradera Tela resistente a las arrugas y a los recortes R.7 or jersey de punto jersey Buzos dobles para buelgado en la manga izquierda Buzos de micro integrados en los hombros y el codo Humectante, secado rápido Mangas con fuelle completo 1.5 cm de tela con tres botones. Los botones de molimona no se quemarán, agrietarán o desmoronarán Retoque en los principales puntos de estrés Acepta bordado y serigrafía Impartada.</p> <p>Esta prenda cuenta con varias certificaciones de pruebas de calidad de normas nacionales e internacionales, como son calidad en el proceso de fabricación, calidad de resistencia a la decoloración después del lavado, calidad de resistencia a la decoloración en almacenaje, calidad de resistencia al desgarro, calidad de resistencia a la decoloración por exposición al sol, calidad por protección a manchas, calidad de protección anti-arrugas, calidad de repelencia a líquidos, calidad de durabilidad, calidad en resistencia en costuras, calidad de encogimiento después del lavado, calidad en desgaste por infinidad de usos de la ropa.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRO (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "MÉXICO" Y "AGS", USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA, CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE EQUIBADO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE SEM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRO (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, MANEJA IZQUIERDA BANDERA DE MEXICO EN MICRO BORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO, FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y FESTONEADA A PRENDA A PROTECCIÓN DE MARCHERO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUAPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote INMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial INMX-A-105-C06-INNEX-2015 3. Índice de brillo cuantitativo INMX-A-084-INNEX-2015 4. Determinación de la solidez del color a la luz INMX-A-105-002-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área INMX-A-100-INNEX-2012 (MÉTODO 5) 6. Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias INMX-A-134-INNEX-2013 7. Determinación de los cambios de dimensiones en lavado y secado en tela INMX-A-5073-INNEX-2015 8. Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2-método manual para determinar la resistencia al reventamiento y distribución al reventamiento INMX-A-1393/2-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2005 evaluación de etiquetado 10. NORMA INMX-A-177-INNEX-2005 Determinación de resistencia a la formación de frons en tejidos de calidad 11. INMX-A-105-ED4-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>“EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIETA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE”</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>PLAYERA:</p> <p>PLAYERA INTERIOR MARCA YATZEX, MODELO C0300, MANGA CURTA, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, CON CARBÓN EN CUELLO Y TAPA COSTURADA, DOBLADILLO EN MANGAS Y PARTE INFERIOR EN MACHUINA COLLARETERA.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>“EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIETA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE”</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>ZAPATO:</p> <p>ZAPATO TIPO HIPERBORDADO (BOTÍN) MARCA ISAMA, MODELO 140, COLOR NEGRO FORTE PIEL FLOR ACABADO EN CHARRI-PIENTE PIEL ESPESOR 1.4 MM, CONFORMADO POR 5 PIEZAS: CHINELA, LENGÜA, TALÓN INTERNO Y CHALECOS. SISTEMA DE SUICCIÓN, AGUETA DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN 80 CMS, REFORZADA CON PUNTA DE ACETATO DE 2 CMS FORRO DE BROS COLOR NEGRO ESPESOR 12/14 OJEDOS PLÁSTICOS 5 EN CADA CHALECO. HILOS DE POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA EN TODAS LAS</p>	
45	67	PIEZA		SÍ OFERTO
46	131	PIEZA		SÍ OFERTO
47	68	PAR		SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>COSTURAS, PLANTA CELULOSA PRE CONFORMADA CON CAMBRELLON INTEGRADO, EVA DE 4 MM INTEGRADA EN LA PARTE SUPERIOR, TRANSPARENTE Y CON CAPACIDADES DE RÁPIDA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD, CONTRAFUERTE TERMOPLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD, PLANTILLA INMOVILIZABLE CON DISEÑO ERGONÓMICO, COMFORT SYSTEM, DOBLE DENSIDAD PU INYECTADO CON DUREZA 20 GRADOS SHORE "A" Y MEMORY FOAM DE 5 MM/5 MALLA TEXTIL CON TRATAMIENTO ANTIMICROBIO Y TRANSPARENTE, CAZOLETA ERGONÓMICA PARA EL TALÓN; PIVOTE HEXAGONAL EN EL TALÓN; PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN INTERNA PARA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD; ESES DE FLEXIÓN; SUELA DE POLIURETANO RESISTENTE A ACEITES Y ABRASIÓN CON PERFIL BIOMECÁNICO. CONSTRUCCIÓN PEGADO CON COSTURA 360 GRADOS.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. NMX-A214-SCFI-2003 prueba de rasgado 2. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarro 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua 4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua 5. NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo 6. NOM-113-STPS-2009 determinación del PH <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADICIONADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPOSTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p>	
48	68	PAR	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>BOTAS:</p> <p>ROTA TÁCTICA MARCA 5.11, MODELO 12336, COLOR NEGRO, CORTE PIEL FLOJ ACABADO NAPA COLOR NEGRO ESPESOR 2.2 MM CON MALLA DE NYLON REFORZADA EN LOS TALONES, RESISTENTE A 100G DENIER, RIBETADA EN SUS UNIONES PARA SEGURIDAD DE COSTURAS, BUELLÓN EN MALLA DE NYLON 600 DENIER, ACORNADO CON ESPUMA DE POLIURETANO DE 10 MM, TALONERA RÍGIDA DE PVC, SISTEMA DE SUCCIÓN: CIERRE LATERAL, PVC DE PLÁSTICO REFORZADO, CON APLICACIÓN DE BOLSILLO VELOCIDAD EN LA PARTE SUPERIOR, AGUJETA DE POLIÉSTER CON ALAS DE ALUMINIO 100 CMAS, REFORZADA CON PUNTA DE ACERATO DE 2 CMAS, LENGÜETA: SILUETA ERGONÓMICA DE MALLA DE NYLON REFORZADA, CON FUELE PARA CUBRIR LA ENTRADA DE LÍQUIDOS Y POLVO A LA ALTURA DEL CUARTO OJILLO ACORNADA Y RECUBIERTA EN SU PARTE INTERNA CON FIBRO TEXTIL CON TRATAMIENTO ANTIMICROBIO Y TRANSPARENTE CON LOGOTIPO DE LA MARCA EN TRANSFER TERNADO-ADHESIVO CENTRADO EN LA PARTE ALTA DE LA MISMA, FORNO MALLA TEXTIL ACORNADA CON TRATAMIENTO ANTIMICROBIO Y TRANSPARENTE CALZADOR REFORZADO EN EL ÁREA DEL TALÓN, OJILLOS PLÁSTICOS CON ARANDELA 8 OJILLOS EN CADA CHALECO, HILOS DE POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA, TODAS LAS COSTURAS DE ARBAJO CON DOBLE COSTURA, PLANTA, CELULOSA PRE CONFORMADA CON CAMBRELLON INTEGRADO, TRANSPARENTE Y CON CAPACIDADES DE RÁPIDA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD, CONTRAFUERTE TERMOPLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD, PLANTILLA INMOVILIZABLE CON DISEÑO ERGONÓMICO COMFORT SYSTEM, DOBLE DENSIDAD PU INYECTADO CON DUREZA 20 GRADOS SHORE "A" Y MEMORY FOAM DE 5 MM/5 MALLA TEXTIL CON TRATAMIENTO ANTIMICROBIO Y TRANSPARENTE, CAZOLETA ERGONÓMICA PARA EL TALÓN, PIVOTE HEXAGONAL EN EL TALÓN, PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN INTERNA PARA LA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD, ESES DE FLEXIÓN, SUELA: DE HULE ACILU-NITRILU ANTI-DEARRAPANTE DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN, CON CANALES DE DRENAJE PARA EVACUACIÓN DE LÍQUIDOS Y SALIDA DE LOGOS, TACHONES DISEÑADOS PARA OPTIMO AGARRE SOBRE INVERSA SUPERFICIES, PERFIL BIOMECÁNICO, OJALA INTERNA DE EVA LIGERO POROSA, CONSTRUCCIÓN: PEGADO CON COSTURA LOCKSTITCHER 360 GR/CS, ALTURA 23 CENTÍMETROS DEL PISO A PARTE MÁS ALTA DEL OJILLO.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. NMX-A214-SCFI-2003 prueba de rasgado 2. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarro 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua 4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua 5. NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo 6. NOM-113-STPS-2009 determinación del PH <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADICIONADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPOSTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p>	SÍ OFERTO
49	58	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CAMISA:</p> <p>DESCRIPCIÓN PROPUUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPLEN LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CAMISA MANGA LARGA DE LÍNEA MARCA 5.11 MODELO 72510, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CONFECCIONADA EN TELA 100% POLIÉSTER, REPELENTE A LÍQUIDOS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN, Tela Cuerpo principal: 100% poliéster Twill, 1.1 oz, con acabado DWR. Botón frontal para la mano/Botón trasero: Pausetin de 120 g, 80% poliéster/20% algodón.</p> <p>Características y beneficios: Cintura de talle ajustable para mayor comodidad. Cinta elástica de agarre en el interior de la cintura, para mantener la camisa fajada. Fuente de diamante (botón) trasero con doble ribete y botones. Plegue permanente delantero y trasero. LUFF TDDPespantes y acabados. Costura superior de una sola aguja (punta de bloqueo sin empuje) Construcción duradera de 3 a 7 hilos con 10 puntadas por pulgada. Pespunte lockstitch cintura y botones. Bragueta frontal forrada con agujero de botón negro. Ojuelo de 3 hilos en botamanga y en revestimiento de bragueta.</p> <p>Pespunte lockstitch de 3 hilos sobre la costura del borde en tiro delantero y trasero, entrepierna y costuras laterales.</p> <p>Pespunte de aguja simple de "x" en la abertura del bolsillo frontal. Pespunte de aguja doble de "x" en elasticos de la cintura, bolsillos delanteros y traseros. Pespunte de hilo en la parte delantera de la preta, tiro frontal y posterior, filo bragueta, ribetes en los bolsillos traseros, bucles de botones traseros, todos los recamamentos de los bolsillos, bis de bolsillos delanteros, remates en la abertura del ajuste de la preta, presillas para el cinturón, bragueta, bucles de botones de bolsillos traseros y área interior de la entrepierna. Remates triangulares en la abertura inferior del bolsillo delantero y extremos de libete de bolsillos traseros. Costuras de dos agujas en paños. Cierre delantero central con Logo PrymR de 26L. Cremallera #3 YKKR de metal en el cierre frontal central. Botones de poliéster de 24L en cada bolsillo trasero.</p> <p>La etiqueta tejida principal, la etiqueta de tamaño/coo, la etiqueta de contenido, la etiqueta de cuidado y la etiqueta de fábrica están adheridas permanentemente al interior de los pantalones.</p> <p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150
 RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187
 www.yatla.com.mx



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", CON MEDIDAS DE TELA Y CENA, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE BCM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MEXICO" Y "AGS", FRESTONADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, MANEJA IZQUIERDA BANDERA DE MEXICO EN MICRO BORDADO, FRESTONADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO, FRESTONADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-084-INNEX-2015. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-B03-INNEX-2019 (MÉTODO S). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO S). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios de dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del perfilado de descansa libre NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-604-SCFI-2006 se entrega evaluación de etiquetado. 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2003 Determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada. 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudar. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPOSICIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPOSTA TÉCNICA CARTA EXONERA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>
50	53	PIEZA	<p>GAMISOLA.</p> <p>DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL MARCA 5-11 MODELO 72175</p> <p>Camiseta para Policia. Talla regular manga larga confeccionada principalmente en tela Ripstop color azul dark navy (azul marino oscuro) con un peso de 4.4 oz/yd² (o su equivalente), 63.9% poliéster, 34.1% algodón con revestimiento de Teflón de Dupont que cuenta con certificado, con forro de malla 100% poliéster con capilaridad del mismo color.</p> <p>Con un respiradero a apertura con trapape en la espalda a lo largo de toda la espalda con costura de dobladillo de 8 cm, 4.5 cm debajo de la axila, forrada con malla del mismo color 100% poliéster.</p> <p>Al frente a la altura del pecho con dos botones de 13.7 cm de ancho x 16 cm de alto con costura triple de 7 cm con fleje al centro y tala en solapa de 14 cm de ancho x 5.5 cm de alto con costura de doble puntada con cierre de gancho y lazo con apertura para holgado de 3 cm en las dos botas, dos botones ocultos para documentos con costuras triples de 7 cm y remate en las axilas con dos cierres de gancho y lazo del mismo color de la tela de 5 x 1 cm.</p> <p>El cuello mide 5 cm en la parte de la nuca y 7 cm de la base frontal a la punta del cuello con costura de triple puntada y doble tela con un ojal de 1.5 cm oculto por lado debajo del cuello en forma de solapa o pretaña para botón.</p> <p>La base del cuello que mide 3 cm en la parte trasera y es de tela doble.</p> <p>Con un botón por lado de .8 cm para el cuello.</p> <p>Del lado izquierdo frontal la ojera con costuras triples y con 6 ojales 1.8 cm de forma vertical y un ojal más horizontal de la misma medida en la base del cuello.</p> <p>Del lado derecho frontal están 6 botones de 1.2 cm sobre bastilla de 2.7 cm con 4 ojales cada uno y un botón más similar en la base del cuello.</p> <p>Las dos mangas con refuerzo de solera tela con triple puntada en la axila de forma diamétrica de 90 grados con dos respiraderos cada una con remate de .8 cm.</p> <p>Las dos mangas con empalme a la altura de bíceps con triple puntada así como refuerzo de sobre tela en codos de 23 cm x 16 cm con triple puntada y sietilla con ojal y botón, puño con un ojal y dos botones.</p> <p>Las dos mangas con cuello de la misma tela a la altura del empalme de bíceps por la parte externa y lengüeta en la misma tela con ojal y botón en la parte interna para ajustar manga corta.</p> <p>La manga izquierda cuenta con doble botón para dos plomos a la altura del hombro de 16 cm x 1.7 cm.</p> <p>Con 10 botones de 4 ojales de 1.2 cm diámetro de melamina de 30 líneas que no se quemaran, derretirán o romperán: 6 en la botanera central, 1 en base del cuello, 2 en axilas de manga, 2 en lengüetas internas de mangas, 4 en puños y 1 de repuesto en parte interna inferior de botanera.</p> <p>Con 3 botones de 4 ojales de .8 cm de diámetro de melamina de 14 líneas que no se quemaran, derretirán o romperán: 2 en para ajuste de cuello y 1 de repuesto en parte interna inferior de botanera.</p> <p>Con dos charreteras de 4 cm x 16 cm elaboradas de la misma tela doble con cantonero de triple puntada, dos botones de melamina de 1.2 cm de diámetro, así como un parte insignias de 1.3 cm x 6.2 cm elaborada de la misma tela doble con cantonero de triple puntada con dos ojales metálicos de .9 cm de diámetro, los cuales se incluyen en una bolsa plástica junto con las etiquetas.</p> <p>Las costuras tienen de 10 a 12 puntadas por pulgada.</p> <p>Cuenta con costuras de triple ojaja o triple puntada en: botones frontales, botones ocultos, borde del cuello, mangas, canchales delantero y posterior, ojales frontal, variación de ventilación de espalda, charreteras, pretaña insignias y puños.</p> <p>Cuenta con etiqueta de composición y talla en la parte interna debajo de la base del cuello y otra más interna con instrucciones de cuidados y lavado, y una etiqueta externa con talla.</p>

SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO. C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817-0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 7CM X 7CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS, FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE ACM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MÉXICO EN MICRO BORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO, FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105 CO6-INNEX-2015. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105 CO6-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-18373-INNEX-2014. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-002-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad a número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calidad, NMX-A-72112-INNEX-2015 7. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela T006-A-5077-INNEX-2015 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del penolite de densidad libre, NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calidad 11. NMX-A-105-004-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPARARÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIETA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p>	
51	56	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CHAMARRA:</p> <p>DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NO FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CHAMARRA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL MARCA S.11, MODELO 48026, FABRICADA EN TELA PRINCIPAL 100% NYLON (POLIAMIDA) Y FELA 100% POLIÉSTER Composición cuerpo principal tejido plano 100% Nylon 105 g/m². Recubrimiento resistente al agua de 1000mm. Forro 100% poliéster 130 g/y². Cepillado en vista con tecnología resistente a formación de mochas. Aislamiento 100% poliéster. Fibra de 50 gr. Características y beneficios chaqueta de peso mediano con forro de felpa y tafeta. Exterior cómodo con resistencia al viento y lluvia que no forma mochas. Botones compatibles con el sistema de correa de resguardo para rápido acceso a armas de fuego u accesorios localizados en el cinturón. Botones de manos y bolsillo en manga con cremallera. Cierre de cuello forrado con felpa. Aperturas laterales con cremallera asegurada con lengüeta de botón de presión que facilitan el acceso al arma de fuego. Cremalleras en zona de axila para promover la ventilación. Ajuste de puño con parche tipo veico.</p> <p>Amigable con bordados. Valor excepcional. Calidad sostenida y movilidad sin restricciones. Diseñada para confort y funcionalidad. Bolsillo táctico y puños metro ajustables. Fajón UPF 50. Costuras Pausante a 3/8" en sisa y apertura frontal. Costura de doble aguja para durabilidad y refuerzo. Cierre cremallera YKK de botones y bolsillo y cierre frontal. Parches tipo veico en puños. Botones de presión en aperturas laterales.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 7CM X 7CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS, FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE ACM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MÉXICO EN MICRO BORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO, FESTONEADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPARARÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIETA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p>	SÍ OFERTO
52	56	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CINTURÓN:</p> <p>CINTURÓN TÁCTICO MARCA S.11, MODELO 59552, COLOR NEGRO, CON HEBILLA PLÁSTICA, FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA 500 DENIER, CON UN GROSOR DE 1.5", EL CINTURÓN, CUENTA CON MATERIAL ANTI DESGARRE, LA HEBILLA CUENTA CON COSTURA DE REFUERZO QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA, QUE PUEDA CONVERTIRSE EN UNA CORREA DE ARRASTRÉ, CON COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE CERO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO LO LARGO, PESQUINTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÁ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR QUE SE DESHILE.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIETA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA®
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



			<p>licitación pública, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>FORNITURA FORNITURA TÁCTICA CON TRES ACCESORIOS FAJILLA MARCA S.11 MODELO 9909S, CONFECCIONADA CON NYLON BALÍSTICO, COLOR NEGRO, CON HEBILLA DE NYLON/ACETAL IMPORTADO, AL COLOR DE LA FORNITURA, ERGONOMÍCO, IRROMPIBLE E INDEFORMABLE, DE TRES PUNTAS DE SEGURIDAD, DE 2 1/4 PULGADAS DE ANCHO, VISTA EXTERIOR DE TELA NYLON CON TIRAS COLOR NEGRO, CON TRATAMIENTO CONTRA LOS RAYOS U.V. RESISTENTE AL AGUA, ACEITES, SOLVENTES LIGEROS. INTERIOR DE ESPALTELA DE POLIÉSTER. ALMA INTERIOR DE PLÁSTICO DE POLIÉSTER IRROMPIBLE, INDEFORMABLE, RÍGIDO APROBADA DE AGUA, ACEITES. INTERIOR DE FELPA VELCRO PARA SUCCIÓN DE LOS ACCESORIOS. RIBETEADA EN TODOS SUS CONTORNOS CON BIES DE POLIÉSTER DE 10MM. FABRICADA CON HILO DE NYLON DEL NÚMERO 30, RESISTENTE AL AGUA, ACEITES Y SOLVENTES. PUNTAS DE SUCCIÓN CON VELCRO, DE DOS PUNGADAS UN CUARTO DE ANCHO, TODO CONFECCIONADO CON COSTURAS DE 2.5MM DE ANCHO QUE UNE A TODOS LOS COMPONENTES. INCLUYE FUNDA PORTA ARMA MARCA MILFORT MODELO PARA GLOCK (17/9MM) O MODELO PARA PIETRO BERETTA (92T), FABRICADA EN FÓRMULA DE NYLON MOLDEADO POR INYECCIÓN, CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL ÁREA DEL GUARDAMONTE. INCLUYE PORTA ESPASAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPASAS TÁCTICO, FABRICADO EN POLIÉSTER INMOLECADO EN MOLDE.</p> <p>INCLUYE PORTA CARGADOR MARCA MILFORT, MODELO PORTA CARGADOR TÁCTICO PARA ARMAS DE LAS MARCAS GLOCK Y PARA ARMA PIETRO BERETTA, FABRICADO EN POLIÉSTER INMOLECADO EN MOLDE.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p>		
53	28	PIEZA	<p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2003 (FASO 2003), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2020.</p> <p>GOBIA. DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMÍTICO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE Aclaraciones DE FECH 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>GOBIA TÁCTICA TIPO BEEBOLERA MARCA S.11, MODELO 9909R, UNIFORME, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. Composición: 100% Poliéster 4.7z tejido ultrao Face-Flex Ripstop. Características y beneficios: - Cuello: - Bordados: - en corona para ventilación. Tela de jersey absorbente en banda de sudor con insertos de espuma para confort. Estructura de coraron de 8 paneles. Los 2 paneles frontales están hechos de entretela de bucarao grueso para ayudar a mantener la forma de la corona. Ala informada con pespunte multilapaja. Costuras y Acabados: Las costuras internas (e la gorta y abertura trasera están terminadas en línea con cinta de bias. La costura central tiene cinta de bias con logro S.11. 8 frecos de costura en ala. Trajeado de mira S.11 sobre parche tipo velcro hembra de corona que sostiene parches de 1x1". Cinta tipo velcro extendido al largo de las cintas de ajuste trasero 3". Etiquetas de: talla, país de origen, de cuidados, contenido están cosidas permanentemente a la gorta.</p> <p>SECTORES OFICIALES: FRENTE, ESTRELLA DE LA COMPOSICIÓN EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA UVB, CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "SAE". ESTEREOGRAMA DIRECTO A PRESIDA EN HILO COLOR AZUL MARINO CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACIERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-008-SCFI-2006.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p>		SÍ OFERTO
54	57	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>IMPERMEABLE. IMPERMEABLE TIPO MANGA MARCA YATLA MODELO IMPERMEABLE, UNIFORME, COLOR NEGRO, CON CAPUCHA INTEGRADA Y BARRA DE AJUSTE, ELABORADA EN PVC CON SOPORTE TEXTIL POLIÉSTER CON MEDIDAS DE 1.20 X 2.20 METROS, QUE INCLUYE BROCHE Y ALFETLA EN CUELLO.</p> <p>CONTIENE ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p>		SÍ OFERTO
55	36	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>IMPERMEABLE. IMPERMEABLE TIPO MANGA MARCA YATLA MODELO IMPERMEABLE, UNIFORME, COLOR NEGRO, CON CAPUCHA INTEGRADA Y BARRA DE AJUSTE, ELABORADA EN PVC CON SOPORTE TEXTIL POLIÉSTER CON MEDIDAS DE 1.20 X 2.20 METROS, QUE INCLUYE BROCHE Y ALFETLA EN CUELLO.</p> <p>CONTIENE ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p>		SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACION-SEGGOB



YATLA®
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



56	55	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p> <p>PANTALÓN: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>PANTALÓN DE LÍNEA (PIE TIERRA) MARCA S.11, MODELO 74523, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CON FRANJA LATERAL EN COLOR AZUL ACERO, CON MEDIDA DE 0.5 CM, UNA EN CADA COSTADO, DESDE LA PRETINA HASTA LOS BAJOS DEL PANTALÓN. CONFECCIONADO EN TELA 100% POLIÉSTER, Class A Fast-Factm Twill Pant Tela. Cuerpo principal: 100% poliéster Fast-alegón. Características y beneficios: Cintura de hielos ajustable para mayor comodidad.</p> <p>Cinta elástica de agarre en el interior de la cintura, para mantener la camisa fajada. Fuente de diamante.</p> <p>Bolsillos traseros con doble ribete y botones. Pliegue permanente delantero y trasero, UPF-TBD Pespunte y acabados. Costura superior de una sola aguja (puntada de billetes sin enrollar). Construcción duradera de 5 a 7 hilos con 10 puntadas por pulgada.</p> <p>Pespunte lockstitch y botones. Bragueta francesa forrada con seguro de sinton exacta. Overlock de 3 hilos en botanera y en revestimiento de bragueta. Pespunte lockstitch de 3 hilos sobre la costura del borde en tiro delantero y trasero, entagüerna y costuras laterales. Pespunte de aguja simple de "A" en la abertura del bolsillo frontal. Pespunte de aguja doble de "N" en elástico de la cintura, bolsillos delanteros y traseros. Pespunte al hilo en la parte delantera de la pretina, tira frontal y posterior. Hilos de la cintura, bolsillos delanteros y traseros, bucles de botones traseros. Todos los revestimientos de los bolsillos, base de bolsillos bragueta, ribetes en los bolsillos traseros, bucles de botones traseros. Remates triangulares en la abertura inferior del bolsillo delantero y extremos de ribete de bolsillos traseros. Colocación de dos agujas en las presillas, cierre delantero central con Logo Prym® de 24L, Cremallera #3 YKK® de metal en el cierre frontal central. Botones de poliéster de 24L en cada bolsillo trasero. La etiqueta táctica principal, la etiqueta de tamaño/cos, la etiqueta de contenido, la etiqueta de cuidado y la etiqueta de fábrica están adheridas permanentemente al interior de los pantalones.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", MEDIDAS DE 76X X 26X. DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-006-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-064-INNEX-2015. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-002-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de hilo en tela NMX-A-3804-INNEX-2012 (MÉTODO 5) 6. Determinación de densidad e número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calidad. NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensionales tras lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del penitido de descenso libre. NMX-A-108-INNEX-2012. 9. Etiquetado INDIAG-008-SEF-2006 de entrega evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación de resistencia a la rotura de frangos en tejidos de calidad 11. NMX-A-105-004-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VINCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ HORTIFICADO EL PREVENIR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADIUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p><i>EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE COMO LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES REPARTIDOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VINCOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE.</i></p>	SÍ OFERTO
57	53	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>PANTALÓN: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>PANTALÓN TÁCTICO MARCA S.11, MODELO 74773, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CORTE ATLÉTICO CON 3 BOLSILLOS PARA ALMACENAR EQUIPO, INCLUIDOS VINO OCULTO Y DOS CON REPULTEO SUELEADOR PARA LAVAR, PRETINA CON ELÁSTICOS Y BANDA DE SÍLICON, RODILLAS REFORZADAS Y JARETAS REMOVIBLES PARA USAR CON BOTAS. CONFECCIONADO EN TELA RIP-STOP 44-5% POLIÉSTER Y 33-5% ALGODÓN, ANTI DESGARRE, CON TRATAMIENTO REPELENTE AL AGUA, ACEITE Y LÍQUIDOS, CON UN AJO DESEMPEÑO EN RESISTENCIA A LA TRACCIÓN Y PASADO, SOLIDEZ DE COLOR AL FROTE, RUDOR, LAVADO Y LUZ, MÍNIMA FORMACIÓN DE FRISAS, PROTECCIÓN A RAYOS UV, TRANSPIRABLE. TIEMPO RIPSTOP RESISTENTE A RASGADURAS CON FIELTRO HE RESISTENTE AL AGUA. BOLSILLOS 65% POLIÉSTER, 35% ALGODÓN, 3.2 oz., TIEMPO APRETADO DE PROFUNDA, FUNEL EN CINTURA AJUSTABLE, 7 PRESILLAS PARA CINTURÓN Y UN ANILLO PARA LLAVE, CIERRE EN CINTA EN LA PARTE EXTERIOR Y UN BOTÓN DENTRO DE LA BRAGUETA. CINTA PARA HERRAMIENTAS EN LA PARTE TRASERA A LA DERECHA, PUIGUÉS FRONTALES Y REFUERZO DE LA ENTREPIERNA PARA UN MÁXIMO RANGUO DE MOVIMIENTO. BOLSILLOS PRESUNIDOS FRONTALES, INVESTITMENTO DE COEDURIA EN EL BOLSILLO PARA CUCHILLO AL FRENTE A LA DERECHA, BOLSILLO REVESTIDO DE COEDURIA PARA CELULAR A LA IZQUIERDA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASESTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COEDURIA EN LA ENTREPIERNA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASESTADERA Y DOBLE PRESILLA EN LA BRANCA, PUIGUÉS FRONTALES PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL C</p>	



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-18312-INNEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-B02-INNEX-2019 (MÉTODO 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3501-INNEX-2012 (MÉTODO 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calidad. NMX-A-7211/2-INNEX-2015. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela NMX-A-3077-INNEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del jarralito de sesenta libras. NMX-A-109-INNEX-2012. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 se entrega una evaluación o etiquetado. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación de resistencia a la formación de frías en tejidos de calidad. NMX-A-109-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESERVADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p>	
58	68	PAR	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>ZAPATO:</p> <p>ZAPATO TIPO HIPODROMO (BOTÍN) MARCA GAMA, MODELO 440, COLOR NEGRO CONTE PIEL FLOR ACABADO EN CHAROL, CORTE PIEL ESPESOR 1.4 MM, CONFORMADO POR 5 PIEZAS: CHINCHA, LENGUA, TALÓN INTERNO Y CHALECÓN. SISTEMA DE SUECIÓN: AGUJETA DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALUGODÓN 30 CMS REFORZADA CON PUNTA DE ACETATO DE 7 CMS. FORRO DE RÉS COLOR NEGRO ESPESOR 12/14. OJILLOS PLÁSTICOS 5 EN CADA CHALECÓN. HILOS DE POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA EN TODAS LAS COSTURAS. PLANTELA CUELLO FRE CONFECCIONADA CON GAMBERLON INTEGRADO, EVA DE 3 MM INTEGRADA EN LA PARTE SUPERIOR, TRANSPARENTES Y CON CAPACIDADES DE RÁPIDA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD. CONTRAFORTE THERMOPLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD. PLANTELILLA REMOVIBLE CON DISEÑO ERGONÓMICO, COMFORT SYSTEM, DOBLE DENSIDAD FO INJECTADO CON DUREZA 20 GRADOS SHORE "A" Y MEMORY FOAM DE 5 MM/ MALLA TEXTIL CON TRATAMIENTO ANTIMICROBIO Y TRANSPARENTES. CUELLO ERGONÓMICO PARA EL TALÓN, PIVOTE HEXAGONAL EN EL TALÓN; PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN INTERNA PARA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD; BISEL DE FLEXIÓN. SUELA DE POLIURETANO RESISTENTE A ACCES Y ABRASIÓN CON PERIL DOMECAÁNICO. CONSTRUCCIÓN PEGADO CON COSTURA 360 GRADOS.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> NMX-A214-SCFI-2003 prueba de espesor SPENDEX A NORM-113-STPS-2009 resistencia al desgaste 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo INCM-113-STPS-2009 determinación del pH <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESERVADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p>	SÍ OFERTO
59	350	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CAMISOLA:</p> <p>CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. MARCA S.11 MODELO 72175</p> <p>Camisola para Policia, Tactica ligera manga larga confeccionada principalmente en tela Ripstop color azul dark navy (azul marino oscuro) con un pecho de 4.4 oz/yd² (o su equivalente), 65.9% poliéster, 34.1% algodón con revestimiento de Teflon de Dupont que cuenta con certificado, con forro de malla 100% poliéster con capilaridad del mismo color.</p> <p>Con un respiradero o apertura con trapape en la espalda a lo largo de toda la espalda con costura de dobladillo de 8 cm, 4.5 cm debajo de la axila, forrada con malla del mismo color 100% poliéster.</p> <p>Al frente a la altura del pecho con dos botones de 13.7 cm de ancho X 16 cm de alto con costura triple de 7 cm con fuelle al centro y tapa en solapa de 14 cm de ancho X 5.5 cm de alto con costura de doble puntada con cierre de gancho y lazo con apertura para heliografo de 3 cm en las dos botas, dos botones ocultos para documentos con costuras triples de 7 cm y remate en las esquinas con dos cierres de gancho y lazo del mismo color de la tela de 5 x 1 cm.</p> <p>El cuello mide 5 cm en la parte de la nuca y 7 cm de la base frontal a la punta del cuello con costura de triple puntada y doble tela con un ojo de 1.5 cm oculto por lado debajo del cuello en forma de solapa o pestaña para botón.</p> <p>La base del cuello que mide 3 cm en la parte trasera y es de tela doble.</p> <p>Con un botón por lado de .8 cm para el cuello.</p> <p>Del lado izquierdo frontal la ojalería con costuras triples y con 6 ojales 1.8 cm de forma vertical y un ojalo más horizontal de la misma medida en la base del cuello.</p> <p>Del lado derecho frontal están 6 botones de 1.2 cm sobre distancia de 2.7 cm con 4 ojales cada uno y un botón más similar en la base del cuello.</p> <p>Las dos mangas con refuerzo de sobre tela con triple puntada en la axila de forma diametral de 90 grados con dos respiraderos cada una con remache de .8 cm.</p> <p>Las dos mangas con empalme a la altura de brazos con triple puntada así como refuerzo de sobre tela en codos de 21 cm x 16 cm con triple puntada y avellita con ojo y botón, pulso con un ojo y dos botones.</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA®
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



			<p>Las dos mangas con cintillo de la misma tela a la altura del empalme de bíceps por la parte externa y lengüeta en la misma tela con ojál y botón en la parte interna para ajuste a manga corta.</p> <p>La manga izquierda cuenta con doble bolsillo para dos plumas a la altura del hombro de 15 cm x 4.7 cm.</p> <p>Con 16 botones de 4 ojillos de 1.2 cm diámetro de melamina de 20 ligne que no se queman, derretirán o romperán; 6 en la botanera central, 1 en base del cuello, 2 en aletillas de manga, 2 en lengüetas internas de mangas, 4 en puños y 1 de repuesto en parte interna inferior de botanera.</p> <p>Con 3 botones de 4 ojillos de .8 cm de diámetro de melamina de 14 ligne que no se queman, derretirán o romperán; 2 en para ajuste de cuello y 1 de repuesto en parte interna inferior de botanera.</p> <p>Con dos charreteras de 4 cm x 16 cm elaboradas de la misma tela doble con contorno de triple puntada, dos botones de melamina de 1.2 cm de diámetro, así como un porta insignias de 3.9 cm x 6.2 cm elaborada de la misma tela doble con contorno de triple puntada con dos ojillos metálicos de .9 cm de diámetro, los cuales se incluyen en una bolsa plástica junto con las etiquetas.</p> <p>Las costuras tienen de 10 a 12 puntadas por pulgada.</p> <p>Cuenta con costuras de triple aguja a triple puntada en: bolsillos frontales, bolsillos ocultos, borde del cuello, mangas, camisú delantero y posterior, ojajera frontal, traslape de ventilación de espalda, charreteras, porta insignias y puños.</p> <p>Cuenta con etiqueta de composición y talla en la parte interna debajo de la base del cuello y otra más interna con instrucciones de cuidados y lavado, y una etiqueta externa con talla.</p> <p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE COPIRACION VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYE UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS, CON MEDIDAS DE TCM X 2CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE 8CM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE COPIRACION VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MEXICO" Y "ASG", ESTERNEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS. MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MEXICO EN MICROBORDADO, ESTERNEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS. MANGA DERECHA BANDERA DE MEXICO EN MICROBORDADO, ESTERNEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS. ESPALDA LEYENDA CUSTODIA PENITENCIARIA, EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCION.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-878-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNEX-2014. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-002-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calidad. NMX-A-72112-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5017-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del pedaleo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiqueta NDI-004-SCF-2005 evaluación de etiquetado. 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICABLE. DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO USI DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO; EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CENTRIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPECTIVOS Y LA AUTORIZACIÓN EMPRESA PARA PARTICIPAR EN LA OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE.</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CAMISOLA: CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. MANGA 5.11 MACHO 71175 Camisola para Policia, Táctica ligera manga larga confeccionada principalmente en tela Ripstop color azul dark navy (azul marino oscuro) con un peso de 4.4 oz/yd2 [o su equivalente], 65.9% poliéster 34.1% algodón con revestimiento de Teflon de Drypoint que cuenta con certificado, con forro de malta 100% poliéster con capilaridad del mismo color.</p> <p>Con un respiradero o apertura con traslape en la espalda a lo largo de toda la espalda con costura de dobladillo de .8 cm, 4.5 cm debajo de la axila, forrada con malta del mismo color 100% poliéster.</p> <p>Al frente a la altura del pecho con dos bolsillos de 13.7 cm de ancho x 16 cm de alto con costura triple de .7 cm con forraje al centro y tapa en solapa de 14 cm de ancho x 5.5 cm de alto con costura de doble puntada con cierre de gancho y lazo con apertura para bolsillo de 3 cm en las dos bolsas, dos bolsillos ocultos para documentos con costuras triples de .7 cm y remate en las esquinas con dos cierres de gancho y lazo del mismo color de la tela de 5 x 1 cm.</p> <p>El cuello mide 5 cm en la parte de la nuca y 7 cm de la bases frontal a la punta del cuello con costura de triple puntada y doble tela con un ojál de 1.5 cm oculto así lado debajo del cuello en forma de solapa o pestaña para botón.</p> <p>La base del cuello que mide 1 cm en la parte trasera y es de tela doble.</p> <p>Con un botón por lado de .8 cm para el cuello.</p> <p>Del lado izquierdo frontal la ojajera con costuras triples y con 6 ojales 1.8 cm de forma vertical y un ojillo más horizontal de la misma medida en la base del cuello.</p> <p>Del lado derecho frontal están 6 botones de 1.2 cm sobre bastilla de 2.7 cm con 4 ojillos cada uno y un botón más similar en la base del cuello.</p> <p>Las dos mangas con refuerzo de sobre tela con triple puntada en la axila de forma diametral de 90 grados con dos respiraderos cada una con remache de .8 cm.</p> <p>Las dos mangas con empalme a la altura de bíceps con triple puntada así como refuerzo de sobre tela en codos de 21 cm x 16 cm con triple puntada y aletilla con ojál y botón; puño con un ojál y dos botones.</p> <p>Las dos mangas con cintillo de la misma tela a la altura del empalme de bíceps por la parte externa y lengüeta en la misma tela con ojál y botón en la parte interna para ajuste a manga corta.</p>	
60	53	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CAMISOLA: CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. MANGA 5.11 MACHO 71175 Camisola para Policia, Táctica ligera manga larga confeccionada principalmente en tela Ripstop color azul dark navy (azul marino oscuro) con un peso de 4.4 oz/yd2 [o su equivalente], 65.9% poliéster 34.1% algodón con revestimiento de Teflon de Drypoint que cuenta con certificado, con forro de malta 100% poliéster con capilaridad del mismo color.</p> <p>Con un respiradero o apertura con traslape en la espalda a lo largo de toda la espalda con costura de dobladillo de .8 cm, 4.5 cm debajo de la axila, forrada con malta del mismo color 100% poliéster.</p> <p>Al frente a la altura del pecho con dos bolsillos de 13.7 cm de ancho x 16 cm de alto con costura triple de .7 cm con forraje al centro y tapa en solapa de 14 cm de ancho x 5.5 cm de alto con costura de doble puntada con cierre de gancho y lazo con apertura para bolsillo de 3 cm en las dos bolsas, dos bolsillos ocultos para documentos con costuras triples de .7 cm y remate en las esquinas con dos cierres de gancho y lazo del mismo color de la tela de 5 x 1 cm.</p> <p>El cuello mide 5 cm en la parte de la nuca y 7 cm de la bases frontal a la punta del cuello con costura de triple puntada y doble tela con un ojál de 1.5 cm oculto así lado debajo del cuello en forma de solapa o pestaña para botón.</p> <p>La base del cuello que mide 1 cm en la parte trasera y es de tela doble.</p> <p>Con un botón por lado de .8 cm para el cuello.</p> <p>Del lado izquierdo frontal la ojajera con costuras triples y con 6 ojales 1.8 cm de forma vertical y un ojillo más horizontal de la misma medida en la base del cuello.</p> <p>Del lado derecho frontal están 6 botones de 1.2 cm sobre bastilla de 2.7 cm con 4 ojillos cada uno y un botón más similar en la base del cuello.</p> <p>Las dos mangas con refuerzo de sobre tela con triple puntada en la axila de forma diametral de 90 grados con dos respiraderos cada una con remache de .8 cm.</p> <p>Las dos mangas con empalme a la altura de bíceps con triple puntada así como refuerzo de sobre tela en codos de 21 cm x 16 cm con triple puntada y aletilla con ojál y botón; puño con un ojál y dos botones.</p> <p>Las dos mangas con cintillo de la misma tela a la altura del empalme de bíceps por la parte externa y lengüeta en la misma tela con ojál y botón en la parte interna para ajuste a manga corta.</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150
 RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187
 www.yatla.com.mx



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>La manga izquierda cuenta con doble bolsillo para dos plumas a la altura del hombro de 16 cm x 4.7 cm. Con 16 botones de 4 ejes de 1.2 cm diámetro de melamina de 20 firme que no se queman, desdoran o romperán: 6 en la botonera central, 1 en base del cuello, 2 en axilas de manga, 2 en lengüetas internas de mangas, 4 en puños y 1 de repuesto en parte interna inferior de botonera.</p> <p>Con 2 botones de 4 ejes de 1.2 cm de diámetro de melamina de 14 firme que no se queman, desdoran o romperán: 2 en para ajuste de cuello y 1 de repuesto en parte interna inferior de botonera.</p> <p>Con dos chisteras de 4 cm x 16 cm elaboradas de la misma tela doble con contorno de triple puntada, dos botones de melamina de 1.2 cm de diámetro, así como un parte inferior de 3.9 cm x 6.7 cm elaborada de la misma tela doble con contorno de triple puntada con dos ojillos metálicos de .9 cm de diámetro, los cuales se incluyen en una bolsa plástica junto con las etiquetas.</p> <p>Las costuras tienen de 10 x 12 puntadas por pulgada.</p> <p>Cuenta con costuras de triple aguja o triple puntada en bolsillos frontales, bolsillos ocultos, borde del cuello, mangas, canchales delantero y posterior, ojilera frontal, tiras de ventilación de espalda, chisteras, porta insignias y puños.</p> <p>Cuenta con etiqueta de composición y talla en la parte interna debajo de la base del cuello y otra más interna con instrucciones de cuidados y lavado, y una etiqueta externa con talla.</p> <p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA"; CON MEDIDAS DE 2CM X 2CM; CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE BCM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MEXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS; MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MEXICO EN MICROBORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO; MANGA DERECHA LOGOTIPO POLICIA PROCESAL EN MICROBORDADO, FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS; ESPALDA LEYENDA POLICIA PROCESAL EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-072-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial NMX-A-105-COG-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/I-INNEX-2014. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-802-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios de dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del pimiento de descenso libre NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 evaluación de etiquetado. 10. Norma NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada. 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, INBIEN QUE LAS PRENDAS SE REPARARÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADICIONADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DECLARA SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPOSTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y ACCIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA</p>	
61	350	PIEZA	<p>PLAYERA: PLAYERA TIPO POLO MANGA 3/4, MODELO 71049; PLAYERA TÁCTICA, EN COLOR NEGRO. CONFECCIONADA EN TELA FIBRA 100% POLIÉSTER CON TECNOLOGÍA DE CONTROL DE COLORES QUE DETIENE EL CRECIMIENTO DEL OJRO QUE CAUSA BACTERIAS. CORTE ATLETICO SUELO. Un nuevo estándar, en primer que absorbe la humedad de almacenamiento, muestra línea Performance de polos de poliéster lúrida una tecnología superior de administración de la humedad y características de secado rápido que le permiten operar a niveles máximos sin dejar de ser fresco, cómodo y con control durante todo el turno. Aspecto profesional, comodidad duradera y alta resistencia a las arrugas y a los resortes 0.7 oz jersey de punto jersey. Bolsillos dobles para bolsillero en la manga izquierda. Suelo de micro integrados en los hombros y el codo. Humectante, secado rápido. Mangas con fuelle completo. Tradicional tapeta con tres botones. Los botones de melamina no se quemarán, agrietarán o desdoran. Retoque en los principales puntos de estrés. Cuello bordado y serigrafía importada.</p> <p>Esta prenda cuenta con varias certificaciones de pruebas de calidad de normas nacionales e internacionales, como son calidad en el proceso de fabricación, calidad de resistencia a la decoloración después del lavado, calidad de resistencia a la decoloración en almacenaje, calidad de resistencia al desgaste, calidad de resistencia a la decoloración por exposición al sol, calidad por protección a manchas, calidad de protección anti-arrugas, calidad de resistencia a líquidos, calidad de durabilidad, calidad en resistencia en costuras, calidad de amojamiento después del lavado, calidad en desgaste por inflamabilidad de la ropa.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA"; CON MEDIDAS DE 2CM X 2CM; CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE BCM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MEXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS; MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MEXICO EN MICROBORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO; MANGA DERECHA LOGOTIPO CUSTODIA PENITENCIARIA, EN MICROBORDADO, FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS; ESPALDA LEYENDA CUSTODIA PENITENCIARIA, EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-072-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial NMX-A-105-COG-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-084-INNEX-2015. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-802-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de la densidad del tejido por punto y tolerancias NMX-A-134-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios de dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Propiedades de las telas al reventamiento parte de lavado neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento NMX-A-1333/2-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 evaluación de etiquetado. 	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC: YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada</p> <p>11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p><i>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE"</i></p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	
62	53	PIEZA	<p>PLAYERA.</p> <p>PLAYERA TIPO POLO MARCA 5 11, MODELO 71649. PLAYERA TÁCTICA, EN COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CONFECCIONADA EN TELA PIQUE 100% POLIÉSTER CON TECNOLOGÍA DE CONTROL DE OLCHES QUE DETIENGA EL CRECIMIENTO DEL OLCHER QUE CAUSA BACTERIAS, CORTE ATLETICO SUELO. Un nuevo estándar en polos que absorben la humedad de alto rendimiento, nuestra línea Performance de polos de poliéster brinda una tecnología superior de administración de la humedad y características de secado rápida que le permiten operar a niveles máximos sin dejar de ser fresco, cómodo y con control durante todo el turno. Agriete profesional, comodidad duradera Tela resistente a las arrugas y a los recortes 6.7 oz jersey de punto jersey Bolsillos dobles para botequeo en la manga izquierda Bucle de micro integrados en los hombros y el codo Humectante, secado rápido Mangas con fuelle completo Tradicional tapeta con tres botones. Los botones de melamina no se quemarán, agriarán o derretirán Retoque en los principales puntos de estrés Acepta bordado y serigrafía importada.</p> <p>Esta prenda cuenta con varias certificaciones de pruebas de calidad de normas nacionales e internacionales, como son calidad en el proceso de fabricación, calidad de resistencia a la decoloración después del lavado, calidad de resistencia a la decoloración en almacenaje, calidad de resistencia al desgarro, calidad de resistencia a la decoloración por exposición al sol, calidad por protección a manchas, calidad de protección anti-arrugas, calidad de repelencia a líquidos, calidad de durabilidad, calidad en resistencia en costuras, calidad de envejecimiento después del lavado, calidad en desgaste por inflamabilidad de la ropa.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS, FRENTE IZQUIERDA ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE BEM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MÉXICO EN MICROBORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANGA DERECHA LOGOTIPO POLICÍA PROCESAL, EN MICROBORDADO, FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LEYENDA POLICÍA PROCESAL, EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-084-INNEX-2015 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-B02-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de 2" x 1" NMX-A-302-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias NMX-A-134-INNEX-2013. 7. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015 8. Propiedades de las telas al reventamiento parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distorsión al reventamiento NMX-A-139B/2-INNEX-2012 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p><i>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE"</i></p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
63	350	PIEZA	<p>SUETER.</p> <p>SUETER TÁCTICO MARCA 5 11, MODELO 72441, EN COLOR NEGRO, CONFECCIONADO EN TELA 57.0% ALGODÓN / 43.0% POLIÉSTER TIPO FELPA, TELA PARA CINTURA Y PUÑO EN TELA CÁRDIGAN 96.7% ALGODÓN / 3.3% ELASTANO TELA RESISTENTE A LAS ARRUGAS Y MANCHAS. CIERRE TIPO YKK EN LA PARTE FRONTAL PARA CERRAR EL CUELLO, DE MEDIO PECHO HASTA LA PARTE MÁS ALTA DEL CUELLO, AL COLOR DE LA PRENDA, CON BOLSAS PORTA PLUMAS EN LA MANGA IZQUIERDA, COSTURAS REFORZADAS DE 10 PPI, PERFORANTES EN EL CUELLO, HOMBROS Y SISIAS, CON BOLSILLOS DE PECHO DE DOBLE PROFUNDIDAD, UNO EN CADA LADO, QUE CIERRA POR MEDIO DE VELCRO, BOLSILLOS LATERALES, EN DIAGONAL, UNO EN CADA LADO, CON ABERTURAS PORTA-MICROFONOS, UNA EN CADA HOMBRO, PARCHÉ DE REFUERZO EN Codos. • ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE IZQUIERDA ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE BEM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MÉXICO EN MICROBORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANGA DERECHA LOGOTIPO CUSTODIA PENITENCIARIA, EN MICROBORDADO, FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LEYENDA CUSTODIA PENITENCIARIA, EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p><i>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE</i></p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOCAN, JALISCO, MEXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx

Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



64	53	PIEZA	<p>DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIETA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE.</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>SUETER: SUETER TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO 72441, EN COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL CONFECCIONADO EN TELA 57.0% ALGODÓN Y 43.0% POLIÉSTER TIPO FELPA, TELA PARA CINTURA Y PUÑO EN TELA CARBÓN 96.7% ALGODÓN / 3.3% ELASTANO TELA RESISTENTE A LAS ARRUGAS Y MANCHAS CIENRE TIPO KIKI EN LA PARTE FRONTAL PARA CERRAR EL CUELLO; DE MEDIO PECHO HASTA LA PARTE MÁS ALTA DEL CUELLO, AL COLOR DE LA PRENDA, CON BOLSA PORTA PLUMAS EN LA MANGA IZQUIERDA, COSTURAS REFORZADAS DE 10 PPP, PESPUNTES EN EL CUELLO, HOMBROS Y SISIS, CON BOLSILLOS DE PECHO, DE DOBLE PROFUNDIDAD, UNO EN CADA LADO, QUE CIERRA POR MEDIO DE VELCRO, BOLSILLOS LATERALES, EN DIAGONAL, UNO EN CADA LADO, CON ABERTURAS PORTA-MICROFONOS, UNA EN CADA HOMBRO, PARCHES DE REFUERZO EN CODOOS, ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL; CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 70CM X 2CM, CON SECTORES OFICIALES DE BORDADOS, FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE RCM DE PUNTA A PUNTA EN BONDAD CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "MÉXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MÉXICO EN MICROBORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANGA DERECHA, LOGOTIPO POLICÍA PROCESAL, EN BORDADO DE BORDADOS, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LEYENDA POLICÍA PROCESAL, EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETAO NUM-004-SCFI-2006</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIETA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE.</p>	SÍ OFERTO
65	700	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>PANTALÓN: PANTALÓN TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO 74273, COLOR NEGRO.</p> <p>CORTE ATLÉTICO CON 9 BOLSILLOS PARA ALMACENAR EQUIPO, INCLUIDOS UNO OCULTO Y DOS CON REFUERZO SUJETADOR PARA NAVAJA; PRETINA CON ELÁSTICOS Y BANDA DE SILICONA, RODILLAS REFORZADAS Y JARETAS REMOVIBLES PARA USAR CON BOTAS, CONFECCIONADO EN TELA RIP-STOP 66.5% POLIÉSTER Y 33.5% ALGODÓN, ANTI DESGARRE, CON TRATAMIENTO REPELENTE AL AGUA, ACEITE Y LÍQUIDOS; CON UN ALTO DESEMPEÑO EN RESISTENCIA A LA TRACCIÓN Y RASGADO; SÓLIDO DE COLOR AL FROTE, SUDOR, LAVADO Y LUZ; MÍNIMA FORMACIÓN DE FRISAS, PROTECCIÓN A RAYOS UV, TRANSPARABLE, TEJIDO RIPOSTO RESISTENTE A RASGADURAS CON TEJIDO HR RESISTENTE AL AGUA, BOLSILLOS 65% POLIÉSTER, 35% ALGODÓN, 3.2 oz., TEJIDO APRIETADO DE PROPELERA, TÚNEL EN CINTURA AJUSTABLE, 7 PRESILAS PARA CINTURÓN Y UN ANILLO PARA LAVAR, CIERRE EN CINTA EN LA PARTE EXTERIOR Y UN BOTÓN DENTRO DE LA BRAGUETA, CINTA PARA HERRAMIENTAS EN LA PARTE TRASERA A LA DERECHA, PLEGUES FRONTALES Y REFUERZO DE LA ENTREPIERNA PARA UN MÁXIMO RANGO DE MOVIMIENTO, BOLSILLOS PROFUNDOS FRONTALES, REVESTIMIENTO DE CORDURA EN EL BOLSILLO PARA CUCHILLO AL FRENTE A LA DERECHA, BOLSILLO REVESTIDO DE CORDURA PARA CERRAR A LA IZQUIERDA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASIENTADERA Y DOBLE RODILLERA EN LA MISMA TELA CON ABERTURAS PARA COLCHONETES POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES: LAS ABERTURAS TIENEN CUBERTOS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASIENTADERA Y RODILLAS CON CUBERTOS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASIENTADERA Y RODILLAS CON CUBERTOS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, CINTURÓN CON CUBERTOS DE LA MISMA TELA Y REFUERZO EXTRA EN EL ÁREA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, LAS BOLSAS DE LOS BOLSILLOS ESTÁN HECHAS DE UNA MEZCLA DE POLY/ALGODÓN Y SON EXTRA PROFUNDAS, TIENEN UN TERMINADO LIMPIO POR DENTRO DEL PANTALÓN CON PUNTA DOBLE DE USO RUDO, LOS BOLSILLOS CARGO TIENEN SOLAPAS LARGAS Y CIERRE DE VELCRO NORMAL, CON DOS CIERRES TIPO VELCRO, CON TERMINADO LIMPIO POR DENTRO Y DOBLE PUNTADA, 10 PUNTADAS POR PULGADA HECHAS DE 5 HILOS EXTRA DURES, LOS PESPUNTES NO SE DESHILACHAN, LAS PRESILAS DEL CINTURÓN TIENEN DOBLE PESPUNTE Y ESTÁN REFORZADAS EN CADA ESQUINA, LAS COSTURAS LATERALES, DE LAS ASIENTADERAS Y EL TIPO FRONTAL TIENEN PUNTADAS DE 3 AGUJAS, LA ENTREPIERNA ESTA REFORZADA, LA BRAGUETA, ABERTURAS DE BOLSILLO, SOLAPAS DE BOLSILLOS, LOS PARCHES DE RODILLA, Y DE LA ASIENTADERA TIENEN PESPUNTE DE DOBLE AGUJA, LA CREAMALLERA DE LA BRAGUETA ES METÁLICA CON DESLIZADOR QUE SE AUTOCUERRA, EL BOTÓN DE CINTURA ES METÁLICO PVM CON AGARRAR EXTRA, DENTRO DE LA BRAGUETA HAY UN BOTÓN QUE NO QUEMA, NO SE DERRITE, NO SE ROMPE, DE MELANINA, Y ESTA REFORZADO EN CRUZ.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL; CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 70CM X 2CM.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNEX-2014 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-002-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-721/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensivos en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 de entrega evaluación de etiquetado. 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIETA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE.</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150
 RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817-0187
 www.yatla.com.mx



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



66	106	PIEZA	<p>LI licitación pública, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE.</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>PANTALÓN:</p> <p>PANTALÓN TÁCTICO MARCA S 11, MODELO 74271, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. CORTE ATLÉTICO CON 9 BOLSILLOS PARA ALMACENAR EQUIPO, INCLUIDOS UNO OCULTO Y DOS CON REFUERZO SUJETADOR PARA NAVAJA; PIRETINA CON ELÁSTICOS Y BANDA DE SILICONA; RODILLAS REFORZADAS Y IJERAS REMOVIBLES PARA USAR CON BOTAS. CONFECIONADO EN TELA RIP-STOP 66.5% POLIÉSTER Y 33.5% ALGODÓN, ANTI-DESGARNE, CON TRATAMIENTO REPELENTE AL AGUA: ACEITE Y LIQUIDOS; CON UN ALTO DESEMPEÑO EN RESISTENCIA A LA TRACCIÓN Y RASGADO; SUELO DE COLOR AL FRETE; JUDOS, LAVADO Y LIME; MÍNIMA FORMACIÓN DE FRISAS, PROTECCIÓN A RAYOS UV, TRANSPARABLE, TELADO RIPSTOP RESISTENTE A RASGADURAS CON TEFLON HR RESISTENTE AL AGUA; BOLSILLOS 85% POLIÉSTER, 15% ALGODÓN, 3.2 oz., TELADO APRIETADO DE PROFUNDA. TÚNEL EN CINTURA AUTOMONTABLE, 7 PRESILLAS PARA CINTURÓN Y UN ANILLO PARA LLAVE. CIERRE EN ZIP EN LA PARTE EXTERIOR Y UN BOTÓN DENTRO DE LA BRAGUETA. CINTA PARA HERRAMIENTAS EN LA PARTE TRASERA A LA DERECHA; PLEGUES FRONTALES Y REFUERZO DE LA ENTREPIERNA PARA UN MÁXIMO RANGO DE MOVIMIENTO; BOLSILLOS PROFUNDOS FRONTALES; REVESTIMIENTO DE CORDURA EN EL BOLSILLO PARA CUCHILLO AL FRENTE Y A LA DERECHA; BOLSILLO REVESTIDO DE CORDURA PARA CELULAR A LA IZQUIERDA; BOLSILLOS TIPO CARGO PEGADOS EN AMBOS LADOS; DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR. EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASIENTADERA Y DOBLE RODILLERA EN LA MISMA TELA CON ABERTURAS PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO; BOLSILLOS FONTEALES; LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO. REPEROS DE LA MISMA TELA EN ASIENTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COLCHONETES POR LA PARTE INTERIOR; LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES; CUENTAN CON CARETAS DE LA MISMA TELA Y REFUERZO EXTRA EN EL ÁREA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO. LAS BOLSAS DE LOS BOLSILLOS ESTÁN HECHAS DE UNA MEZCLA DE POLYALGODÓN Y SON EXTRA PROFUNDAS, TIENEN UN TERMINADO LIMPIO POR DENTRO DEL PANTALÓN CON PUNTADA DORSE DE USO RÍDIDO; LOS BOLSILLOS CARGO TIENEN SOLAPAS LARGAS Y CIERRE DE VELCRO DISEÑADOS PARA CERRAR AUN CUANDO LOS BOLSILLOS ESTÉN LLENOS; LOS FURLES DE LOS BOLSILLOS CAMELLEJAN LOS ARTICULOS DENTRO DE LAS PLATAFORMAS ADJUNTAS AL LAZO DE VELCRO; BOLSILLOS FRASEOS CON SOLAPAS DE TAMAÑO NORMAL, CON DOS CIERRES TIPO VELCRO, CON TERMINADO LIMPIO POR DENTRO Y DOBLE PUNTADA, ID JUNTADAS POR PLEGADA HECHAS DE 5 HILOS EXTRA DIBUOS; LOS PESPUENTES NO SE DESMACHAN; LAS PRESILLAS DEL CINTURÓN TIENEN DOBLE RESPUNTE Y ESTÁN REFORZADAS EN CADA ESQUINA; LAS COSTURAS LATERALES; DE LAS ASIENTADERAS Y EL TIRO FRONTAL TIENEN PUNTADAS DE 3 AGUIJAS; LA ENTREPIERNA ESTÁ REFORZADA; LA BRAGUETA; ABERTURAS DE BOLSILLO; SOLAPAS DE BOLSILLO; LOS PARCHES DE RODILLA; Y DE LA ASIENTADERA TIENEN RESPUNTE DE DOBLE AGUIJA; LA CREAMALLERA DE LA BRAGUETA ES METALICA YKK CON DESLIZADOR QUE SE AUTOLIBERA; EL BOTÓN DE CINTURA ES METALICO PRIMO CON AGARRE EXTRA; DENTRO DE LA BRAGUETA HAY UN BOTÓN QUE NO QUEMA, NO SE DEHILTE, NO SE ROMPE, DE MELANINA, Y ESTÁ REFORZADO EN CRUZ.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL; CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y COLOR Y LA LEYENDA: "PREMIA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNEX-2014 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-302-INNEX-2015 (MÉTODO 5) 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3803-INNEX-2012 (MÉTODO 5) 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calidad. NMX-A-721-U7-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios de color "signos" en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del pinprick de abscisión libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 se entrega evaluado de etiquetado 10. Norma NMX-A-177-INNEX-2009 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calidad 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudar <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPOSICIONAN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIA TÉCNICA, CARTA FIRMADA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE.</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
67	350	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>GORRA:</p> <p>GORRA TÁCTICA TIPO BEGÓLEIRA MARCA S 11, MODELO 89098, UNITALLA, COLOR NEGRO.</p> <p>Composición: 100% Poliéster 4.7oz tejido plano FastTouch Ripstop. Características y beneficios: Ojitos bordados en costura para ventilación. Tela de Jersey absorbente no banda de sudor con microtúbulos espuma para confort. Estructura de costura de 5 paneles. Los 2 paneles frontales están hechos de entretela de bucasión extra para ayudar a mantener la forma de la corona. Ala perforada con pespunte multibagua. Costuras y Acabados. Las costuras internas de la gorra y abertura trasera están terminadas en limpio con cinta de bias. La costura central tiene cinta de bias con lazo S 11. 8 líneas de costura en ala. Bordado de masa S 11 sobre panel tipo micro-hombro de corona que sostiene parches de "1". Cinta tipo velcro extendido al largo de las cintas de ajuste trasero 3". Etiquetas de talla, país de origen, de calidad, contenido están costadas permanentemente a la gorra.</p> <p>SECTORES OFICIALES: FRENTE, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FOTOGRAFÍA DIRECTA O PIRETINA CENTRADA A PROPORCIÓN, CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPOSICIONAN AL 100%.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIA TÉCNICA, CARTA FIRMADA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE.</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA[®]
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

68	53	PIEZA	<p>GORRA: GORRA TÁCTICA TIPO BEISOLERA MARCA S.11, MODELO 89098, UNITALLA, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. Composición 100% Poliéster 4.7oz tejido plano F.as. FacR Ripstop. Características y beneficios Ojitos bordados en corona para ventilación. Tela de jersey absorbente en banda de sudor con insertos de espuma para confort. Estructura de corona de 5 líneas. Los 2 paneles frontales están hechos de entretela de bucarán grueso para ayudar a mantener la forma de la corona. Ala perforada con puntaje multiaguja. Costuras y Acabados Las costuras internas de la gorra y abertura trasera están terminadas en tiempo con cinta de bias. La costura central tiene cinta de bias con logro S.11. 8 líneas de costura en ala. Bordado de mira S.11 sobre parche tipo velcro de corona que sostiene parches de 141". Cinta tipo velcro extendiéndose al largo de las cintas de ajuste trasera 3". Etiquetas de talla, país de origen, de ciudades, contenido están cosidas permanentemente a la gorra.</p> <p>SECTORES OFICIALES: FRENTE, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MEXICO" Y "AGS", ESTEÑEADA DIRECTO A PRENSA CENTRADA A PROPORCIÓN, CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-006-SECF-2006.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>*EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE.*</p>	SÍ OFERTO
69	15	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>FORNITURA: FORNITURA TÁCTICA CON CINCO ACCESORIOS FABRILLA MARCA S.11, MODELO 58505, DE NYLON BALÍSTICO, COLOR NEGRO, CUENTA CON HEBILLA DE NYLON/ACETAL IMPORTADO, AL COLOR DE LA FORNITURA, ERGONÓMICO, IRROMPIBLE E INDEFORMABLE, DE TRES PUNTAS DE SÍMBOLO, DE DOS PULGADAS UN CUARTO DE ANCHO, VISTA EXTERIOR DE TELA NYLON COBORDA COLOR NEGRO, CON TRATAMIENTO CONTRA LOS RAYOS UV, RESISTENTE AL AGUA, ACEITES, SOLVENTES Y QUÍMICOS. INTERIOR DE ENTRETELA DE POLIÉSTER, ALMA (INTERIOR) DE PLÁSTICO DE POLIÉSTER IRROMPIBLE, INDEFORMABLE, RÍGIDO A PRUEBA DE AGUA, ACEITES. INTERIOR DE FLEJA VELCRO PARA SUECIÓN DE LOS ACCESORIOS. RIBETEADA EN TODOS SUS CONTORNOS CON BIES DE POLIÉSTER DE 19MM, FABRICADA CON HED DE NYLON DEL NÚMERO 30, RESISTENTE AL AGUA, ACEITES Y SOLVENTES. PUNTAS DE SUECIÓN CON VELCRO, DE DOS PULGADAS UN CUARTO DE ANCHO, TODO CONFECCIONADO CON COSTURAS DE 2.5MM DE ANCHO QUE UNE A TODOS LOS COMPONENTES.</p> <p>INCLUYE FUNDA PORTA ARMA (MÁRCA MILFORT MODELO PARA (17/9MM) O MODELO PARA PIETRO BERETTA (92FS), FABRICADA EN FOMULA DE NYLON ACOLADO POR INYECCIÓN, CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL ÁREA DEL GUARDAMONTE, INCLUYE PORTA ESPOSA, MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSA TÁCTICO, FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO EN MOLDE.</p> <p>INCLUYE PORTA CARGADOR MARCA MILFORT MODELO PORTA CARGADOR TÁCTICO PARA ARMAS DE LAS MARCAS GLOCK Y PARA ARMA PIETRO BERETTA, FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO EN MOLDE.</p> <p>INCLUYE PORTA-RADIO MARCA S.11, MODELO 58217, FABRICADO EN NYLON.</p> <p>INCLUYE PORTA-LLAVES MARCA S.11, MODELO 58713, FABRICADO EN NYLON.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL, DESPUÉS DEL TALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>*EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE.*</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (FASP 2020), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2020.</p>	SÍ OFERTO
70	30	PAR	<p>BOTAS: BOTA TÁCTICA MARCA S.11, MODELO 12316, COLOR NEGRO, CORTE PIEL FLOR ACABADO MAPA COLOR NEGRO ESPESOR 2.2 MM CON MALLA DE NYLON REFORZADA EN LOS TALONES, RESISTENTE A 2000 DENIER, RIBETEADA EN SUS UÑONES PARA SEGURIDAD DE COSTURAS, BULLÓN EN MALLA UN NYLON 1000 DENIER, ACORNADO CON ESPUMA DE POLIURETANO DE 10 MM, TALONERA RÍGIDA DE PVC, SISTEMA DE SUECIÓN: CIERRE LATERAL YKK DE PLÁSTICO REFORZADO, CON APLICACIÓN DE BLOQUEO VELCRO EN LA PARTE SUPERIOR, ACUETA DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN 160 CMS, REFORZADA CON PUNTA DE ACETATO DE 2 CMS, LENGÜETA SILUETA ERGONÓMICA DE MALLA DE NYLON REFORZADA, CON PUNTA PARA CUBRIR LA ENTRADA DE LÍQUIDOS Y POLVO A LA ALTURA DEL CUARTO OJITO, ACORNADA Y RECUBIERTA EN SU PARTE INTERNA CON FORRO TEXTIL CON TRATAMIENTO ANTIMICROBIO Y TRANSPIRABLE CON LOGOTIPO DE LA MARCA EN TRANSFER TERNADO-ADHESIBLE CENTRADO EN LA PARTE ALTA DE LA MISMA, FORRO MALLA TEXTIL ACORNADA CON TRATAMIENTO ANTIMICROBIO Y TRANSPIRABLE CALZADOR REFORZADO EN EL ÁREA DEL TALÓN, OJITOS PLÁSTICOS CON ARANDELA 8 OJITOS EN CADA CHALECO, HILOS DE POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA, TODAS LAS COSTURAS DE ARMADO CON DOBLE COSTURA.</p> <p>PLANTA: CELULOSA PH, CONFORMADA CON LAMBILLÓN (INTL.GRAIN), TRANSPIRABLE Y CON CAPACIDADES DE RÁPIDA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD. CONTRAFORTE: TERMOPLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD. PLANTILLA: PLANTILLA REMOVIBLE CON DISEÑO ERGONÓMICO COMFORT SYSTEM, DOBLE DENSIDAD PU INYECTADO CON DURAZA 20 GRADOS SHORE "A" Y MEMBRAN FOMAM DE 5 MM / MALLA TEXTIL CON TRATAMIENTO ANTIMICROBIO Y TRANSPIRABLE, CAZOLETA ERGONÓMICA PARA EL TALÓN, PIVOTE HEXAGONAL EN EL TALÓN, PERFORACIONES PARA VENTILACION INTERNA PARA LA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD, BIES DE FLEXIÓN, BIELLA, DE HALL, ACRILIO-NITRILLO ANTI-DEBRAPANTE DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN, CON CAÑALES DE DRENAJE PARA EVACUACIÓN DE LÍQUIDOS Y SALIDA DE LODO, TACHONES DISEÑADOS PARA ÓPTIMO AGARRE SOBRE DIVERSAS SUPERFICIES, PERIL BIOMECÁNICO, CUERA INTERNA DE EVA INCHADO POROSA, CONSTRUCCIÓN: PEGADO CON COSTURA LOCKSTITCHER 360 GRADOS, ALTURA 23 CENTÍMETROS DEL PISO A PARTE MÁS ALTA DEL BIELLO.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1. NOM-014-SECF-2009 prueba de superior 2. AFENDECE A NOM 113-STPS-2009 resistencia al desgarro 3. B.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua 4. B.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua 5. NOM-4-200-1982 determinación del contenido de cromo 6. NOM-113-STPS-2009 determinación del PH</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL, DESPUÉS DEL TALLO.</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx

Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA®
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



71	25	PIEZA	<p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIETA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, ASÍ COMO QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CAMISA: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CAMISA MANGA LARGA DE LÍNEA MARCA S 11 MODELO 72510, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CONFECCIONADA EN TELA 100% POLIÉSTER, REPELENTE A LÍQUIDOS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN, Tela Cuerpo principal: 100% poliéster Twill 6.1 oz, con acabado DWR Bolillo frontal para la mano/Bolillo trasero: Paquetón de 135 g, 20% poliéster/70% algodón</p> <p>Características y beneficios: Cintura de tunel autoajustable para mayor comodidad. Cinta elástica de agarre en el interior de la cintura, para mantener la camisa fajada. Fuelle de diamante Bolillos traseros con doble ribete y botones. Pliegue permanente delantero y trasero UPP-TDDPspuntes y acabados Costura superior de una sola aguja (puntada de bloque sin enredo) Construcción duradera de 5 a 7 hilos con 10 puntadas por pulgada. Pespunte lockstitch cintura y botillos. Bragueta francesa forrada con agujero de botón recto. Overlock de 3 hilos en botamanga y en revestimiento de bragueta. Pespunte lockstitch de 3 hilos sobre la costura del borde en tira delantera y trasera, entrepierna y costuras laterales. Pespunte de aguja simple de "1" en la abertura del bolillo frontal Pespunte de aguja doble de "2" en elásticos de la cintura, bolillos delanteros y traseros Pespunte al filo en la parte delantera de la preñita, tira frontal y posterior, filo bragueta, ribetes en los bolillos traseros, bucles de botones traseros, todos los revestimientos de los bolillos, bias de bolillos delanteros. Remates en la abertura del ajuste de la preñita, presillas para el cinturón, bragueta, bucles de botones de bolillos traseros y área interior de la entrepierna. Remates triangulares en la abertura inferior del bolillo delantero y extremos de ribete de bolillos traseros. Collaetera de dos agujas en las presillas. Cierre delantero central con Logo Pymil de 26L, Cremallera #3 VVXR de metal en el cierre frontal central. Botones de poliéster de 24L en cada bolillo trasero.</p> <p>La etiqueta tejida principal, la etiqueta de tamaño/cola, la etiqueta de contenido, la etiqueta de cuidado y la etiqueta de fábrica están adheridas permanentemente al interior de los pantalones.</p> <p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE LA FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A OBLIQUA Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYE UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADO: PRENDA: ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE ACMA DE PUNTA A PUNTA EN LA BORDADA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA BORDADA DE "MEXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MEXICO EN MICRO BORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO, FECTONADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LEYENDA DE CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROFUNDIDAD DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1. Determinación de la solidez del calor al Prote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al Lavado doméstico e Industrial. NMX-A-105-106-INNEX-2015 3. Análisis químico cuantitativo MEX-A-088-INNEX-2015 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-002-INNEX-2013 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calidad. NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de las cambias dimensionales en lavado y secado en una NMX-A-827-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del pindulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCT-2006, se entrega evaluación de etiquetado 10. NORMA INRA-A-177-INNEX-2005 Determinación reactiva a la formación de frizas en tejidos de calada 11. NMX-A-105-104-INNEX-2013 Determinación de solidez del calor al sudor.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPOÑERÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIETA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, ASÍ COMO QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CAMISA: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CAMISA MANGA CORTA DE LÍNEA MARCA S 11 MODELO 72510, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CONFECCIONADA EN TELA 100% POLIÉSTER, REPELENTE A LÍQUIDOS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN, Tela Cuerpo principal: 100% poliéster Twill 6.1 oz, con acabado DWR Bolillo frontal para la mano/Bolillo trasero: Paquetón de 135 g, 20% poliéster/70% algodón</p> <p>Características y beneficios: Cintura de tunel autoajustable para mayor comodidad. Cinta elástica de agarre en el interior de la cintura, para mantener la camisa fajada. Fuelle de diamante Bolillos traseros con doble ribete y botones. Pliegue permanente delantero y trasero UPP-TDDPspuntes y acabados Costura superior de una sola aguja (puntada de bloque sin enredo) Construcción duradera de 5 a 7 hilos con 10 puntadas por pulgada. Pespunte lockstitch cintura y botillos. Bragueta francesa forrada con agujero de botón recto. Overlock de 3 hilos en botamanga y en revestimiento de bragueta. Pespunte lockstitch de 3 hilos sobre la costura del borde en tira delantera y trasera, entrepierna y costuras laterales. Pespunte de aguja simple de "1" en la abertura del bolillo frontal Pespunte de aguja doble de "2" en elásticos de la cintura, bolillos delanteros y traseros Pespunte al filo en la parte delantera de la preñita, tira frontal y posterior, filo bragueta, ribetes en los bolillos traseros, bucles de botones traseros, todos los revestimientos de los bolillos, bias de bolillos delanteros. Remates en la abertura del ajuste de la preñita, presillas para el cinturón, bragueta, bucles de botones de bolillos traseros y área interior de la entrepierna. Remates triangulares en la abertura inferior del bolillo delantero y extremos de ribete de bolillos traseros. Collaetera de dos agujas en las presillas. Cierre delantero central con Logo Pymil de 26L, Cremallera #3 VVXR de metal en el cierre frontal central. Botones de poliéster de 24L en cada bolillo trasero.</p> <p>La etiqueta tejida principal, la etiqueta de tamaño/cola, la etiqueta de contenido, la etiqueta de cuidado y la etiqueta de fábrica están adheridas permanentemente al interior de los pantalones.</p>	SÍ OFERTO
72	24	PIEZA	<p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIETA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, ASÍ COMO QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CAMISA: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CAMISA MANGA CORTA DE LÍNEA MARCA S 11 MODELO 72510, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CONFECCIONADA EN TELA 100% POLIÉSTER, REPELENTE A LÍQUIDOS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN, Tela Cuerpo principal: 100% poliéster Twill 6.1 oz, con acabado DWR Bolillo frontal para la mano/Bolillo trasero: Paquetón de 135 g, 20% poliéster/70% algodón</p> <p>Características y beneficios: Cintura de tunel autoajustable para mayor comodidad. Cinta elástica de agarre en el interior de la cintura, para mantener la camisa fajada. Fuelle de diamante Bolillos traseros con doble ribete y botones. Pliegue permanente delantero y trasero UPP-TDDPspuntes y acabados Costura superior de una sola aguja (puntada de bloque sin enredo) Construcción duradera de 5 a 7 hilos con 10 puntadas por pulgada. Pespunte lockstitch cintura y botillos. Bragueta francesa forrada con agujero de botón recto. Overlock de 3 hilos en botamanga y en revestimiento de bragueta. Pespunte lockstitch de 3 hilos sobre la costura del borde en tira delantera y trasera, entrepierna y costuras laterales. Pespunte de aguja simple de "1" en la abertura del bolillo frontal Pespunte de aguja doble de "2" en elásticos de la cintura, bolillos delanteros y traseros Pespunte al filo en la parte delantera de la preñita, tira frontal y posterior, filo bragueta, ribetes en los bolillos traseros, bucles de botones traseros, todos los revestimientos de los bolillos, bias de bolillos delanteros. Remates en la abertura del ajuste de la preñita, presillas para el cinturón, bragueta, bucles de botones de bolillos traseros y área interior de la entrepierna. Remates triangulares en la abertura inferior del bolillo delantero y extremos de ribete de bolillos traseros. Collaetera de dos agujas en las presillas. Cierre delantero central con Logo Pymil de 26L, Cremallera #3 VVXR de metal en el cierre frontal central. Botones de poliéster de 24L en cada bolillo trasero.</p> <p>La etiqueta tejida principal, la etiqueta de tamaño/cola, la etiqueta de contenido, la etiqueta de cuidado y la etiqueta de fábrica están adheridas permanentemente al interior de los pantalones.</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA®
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



			<p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 76CM X 2CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE 3CM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MEXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MEXICO EN MICRO BORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO, FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-058-INNEX-2015. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-B02-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios de dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SFE-2006 se entrega evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-277-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada 11. NMX-A-105-101-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPRODUCEN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CAMISOLA. DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL MARCA 5.11 MODELO 72175 Camisola para Policía, táctica ligera manga larga confeccionada principalmente en tela Ripstop color azul dark navy (azul marino oscuro) con un peso de 1.4 oz/oz2 (o su equivalente), 65% poliéster 34.1% algodón con revestimiento de Teflón de Dupont que cuenta con certificado, con forro de malla 100% poliéster con capilaridad del mismo color.</p> <p>Con un respiradero o apertura con traspase en la espalda a lo largo de toda la espalda con costura de dobladillo de .8 cm, 4.5 cm debajo de la axila, forrado con malla del mismo color 100% poliéster.</p> <p>Al frente a la altura del pecho con dos bolsillos de 13.7 cm de ancho X 16 cm de alto con costura triple de .7 cm con fuelle al centro y tapa en solapa de 14 cm de ancho X 5.5 cm de alto con costura de doble puntada con cierre de gancho y lazo con apertura para bolsillo de 3 cm en las dos partes, dos bolsillos ocultos para documentos con costuras triples de .7 cm y remate en las esquinas con dos cierres de gancho y lazo del mismo color de la tela de 5 x 1 cm.</p> <p>El cuello mide 5 cm en la parte de la nuca y 7 cm de la base frontal a la punta del cuello con costura de triple puntada y doble tela con un ojal de 1.5 cm oculto por lado debajo del cuello en forma de solapa o pestaña para botón.</p> <p>La base del cuello que mida 3 cm en la parte trasera y es de tela doble.</p> <p>Con un botón por lado de .8 cm para el cuello.</p> <p>Del lado izquierdo frontal la ojatera con costuras triples y con 6 ojales 1.8 cm de forma vertical y un ojal más horizontal de la misma medida en la base del cuello.</p> <p>Del lado derecho frontal están 6 botones de 1.2 cm sobre bastilla de 2.7 cm con 4 ojitos cada uno y un botón más similar en la base del cuello.</p> <p>Las dos mangas con refuerzo de sobre tela con triple puntada en la axila de forma diametral de 90 grados con dos respiraderos cada una con remache de .8 cm.</p> <p>Las dos mangas con empalme a la altura de bíceps con triple puntada así como refuerzo de sobre tela en codos de 21 cm x 16 cm con triple puntada y alestilla con ojal y botón, puño con un ojal y dos botones.</p> <p>Las dos mangas con cinchón de la misma tela a la altura del empalme de bíceps por la parte externa y lengüeta en la misma tela con ojal y botón en la parte interna para ajuste a manga corta.</p> <p>La manga izquierda cuenta con doble bolsillo para dos plumas a la altura del hombro de 16 cm x 4.7 cm.</p> <p>Con 16 botones de 4 ojitos de 1.2 cm diámetro de melamina de 20 ligno que no se quemar, desdrán o romperán: 6 en la botonera central, 1 en base del cuello, 2 en alfollas de manga, 2 en lengüetas internas de mangas, 4 en puños y 1 de repuesto en parte interna inferior de botonera.</p> <p>Con 3 botones de 4 ojitos de .8 cm de diámetro de melamina de 14 ligno que no se quemar, desdrán o romperán: 2 en para ajuste de cuello y 1 de repuesto en parte interna inferior de botonera.</p> <p>Con dos charreteras de 4 cm x 16 cm elaboradas de la misma tela doble con contorno de triple puntada, dos botones de melamina de 1.2 cm de diámetro, así como un porta insignias de 3.9 cm x 9.2 cm elaborada de la misma tela doble con contorno de triple puntada con dos ojitos metálicos de .9 cm de diámetro, los cuales se incluyen en una bolsa plástica junto con las etiquetas.</p> <p>Las costuras tienen de 10 a 12 puntadas por pulgada.</p> <p>Cuenta con costuras de triple aguja o triple puntada en: bolsillos frontales, bolsillos ocultos, borde del cuello, mangas, canesú delantero y posterior, ojatera frontal, traspase de ventilación de espalda, charreteras, porta insignias y puños.</p> <p>Cuenta con etiqueta de composición y talla en la parte interna debajo de la base del cuello y otra más interna con instrucciones de cuidados y lavado, y una etiqueta externa con talla.</p>
73	47	PIEZA	<p>SÍ OFERTO</p>

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 46150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAL, CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE (IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE 8CM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MEXICO" Y "AGS"-, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS; MANGA IZQUIERDA BANDEIRA DE MEXICO EN MICRO BORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO; MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO, FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS; ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frate NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-183/1-INNEX-2014. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-002-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calata. NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del puntado de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de catada 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADICIONADO UN DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	
74	24	PIEZA	<p>CHALECO: CHALECO TÁCTICO MARCA CONDOR, MODELO CV, FABRICADO EN MALLA REFORZADA, COLOR NEGRO, CON PESO APROXIMADO DE 15LB, HOMBROS COMPLETAMENTE AJUSTABLES MEDIANTE CORREAS PARA VARIACIÓN DE TALLA MEDIANA HASTA EL NÚMERO DE 54", HEBILLAS LATERALES PARA SU AJUSTE, EL CHALECO CIERRE POR MEDIO DE CIERRE Y DOS HEBILLAS PLÁSTICAS DE FÁCIL LIBERACIÓN, CUENTA CON CINTAS MOLLE PORTA-ACCESORIOS, TANTO EN LA PARTE FRONTAL COMO EN LA PARTE TRASERA, SETE EN CADA LADO, CUENTA CON CORREA PARA ABRAZADERA DE ELEMENTO CALDO, PANEL FRONTAL Y PANEL POSTERIOR ACOLCHADO CON FLUJO DE AIRE, PANEL FRONTAL "IZQUIERDO CON VELCRO PARA IDENTIFICACIONES Y PARCHES, FORRO DE MALLA ANTIMICOTICA Y DE FÁCIL TRANSPIRACIÓN, RISETEADO EN TODO SU CONFORMIO, ÁREA ACOCHADA EN LOS HOMBROS CON MATERIAL ANTIDESLIZANTE, CUENTA CON ACCESORIOS PORTA CARGADORES Y PORTA RADIO EN LA PARTE EXTERNA, CIERRE POR MEDIO DE UN CIERRE DELANTERO PLÁSTICO REFORZADO DE 35 CMAS DE LARGO Y DOS BROCOS DE SEGURIDAD, EN LA PARTE TRASERA INCLUYE PORTA ESPOSAS, PORTA CELULAR Y MOCHELA PARA ACCESORIOS DE 15X25 CMAS CON SISTEMA MOLLE, PORTA PLACAS DELANTERO Y TRASERO INCORPORADO.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADICIONADO UN DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
75	24	PIEZA	<p>CINTURÓN: CINTURÓN TÁCTICO MARCA S.11, MODELO 59552, COLOR NEGRO, CON HEBILLA PLÁSTICA, FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA 500 DENIER, CON UN GROSOR DE 1.5", EL CINTURÓN CUENTA CON MATERIAL ANTI DESGARRAR, LA HEBILLA CUENTA CON COSTURA DE REFORZO QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA, QUE PUEDA CONVERTIRSE EN UNA CORREA DE ABRAZATEL, CON COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA, COSTURA DE CAJETA DE UNA AGUJA A TODO LO LARGO, PESPUNTE AL HILO PARA UN ACABADO LIMPIO, EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÁ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR QUE SE DESHILE.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADICIONADO UN DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
76	24	PIEZA	<p>FORNITURA: FORNITURA TÁCTICA CON TRES ACCESORIOS FAJILLA MARCA S.11 MODELO 59505, CONFECCIONADA CON NYLON BALÍSTICO, COLOR NEGRO, CON HEBILLA DE NYLON/ACETAL IMPORTADO, AL COLOR DE LA FORNITURA, ERGONOMÍCO, IRROMPIBLE E INDEFORMABLE, DE TRES PUNTAS DE SEGURIDAD, DE 2 1/4 PULGADAS DE ANCHO, VISTA EXTERIOR DE TELA NYLON CORDURA COLOR NEGRO, CON TRATAMIENTO CONTRA LOS RAYOS UV, RESISTENTE AL AGUA, ACEITES, SOLVENTES LIGEROS, INTERIOR DE ENTRETELA DE POLIÉSTER, ALMA (INTERIOR) DE PLÁSTICO DE POLIÉSTER IRROMPIBLE, INDEFORMABLE, RÍGIDO APRUEBA DE AGUA, ACEITES, INTERIOR DE FELPA VELCRO PARA SUJCIÓN DE LOS ACCESORIOS, RISETEADA EN TODOS SUS CONFORMOS CON BIÉS DE POLIÉSTER DE 19MM, FABRICADA CON HILO DE NYLON DEL NÚMERO 30, RESISTENTE AL AGUA, ACEITES Y SOLVENTES.</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx

Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA®
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



			<p>PUNTAS DE SUECIÓN CON VELCRO, DE DOS PULGADAS UN CUARTO DE ANCHO, TODO CONFECCIONADO CON COSTURAS DE 2.5MM DE ANCHO QUE UNE A TODOS LOS COMPONENTES.</p> <p>INCLUIE FUNDA PORTA ARMA MARCA MILFORT MODELO PARA GLOCK (17/9MM) O MODELO PARA PIETRO BERETTA (92FS), FABRICADA EN FORMULA DE NYLON MOLDEADO POR INYECCIÓN, CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL ÁREA DEL GUARDAMONTE.</p> <p>INCLUIE PORTA-ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS TÁCTICO, FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO EN MOLDE.</p> <p>INCLUIE PORTA CARGADOR MARCA MILFORT , MODELO PORTA CARGADOR TÁCTICO PARA ARMAS DE LAS MARCAS GLOCK Y PARA ARMA PIETRO BERETTA, FABRICADO EN POLÍMERO INYECTADO EN MOLDE.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA CON LOS ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (FASP 2020), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2020.</p>	
77	24	PIEZA	<p>FUNDA PIERNERA.</p> <p>FUNDA LATERAL QUE INCLUIE PLATAFORMA MARCA BLACKHAWK MODELO 432000 Y FUNDA MARCA BLACKHAWK MODELO 410528 PARA PISTOLA CALIBRE 9MM (GEN 1, 2, 3, 4) EN COLOR NEGRO, ELABORADA EN POLÍMERO MILITAR DE ALTO GRADO (NYLON), CON SEGURO DE LIBERACIÓN MEDIANTE INDICE, CUENTA CON OPCIÓN DE MONTAJE A PLATAFORMAS PARA PIERNA CON CORRIAS ANTIDESLIZAMIENTO, TIRANTES TOTALMENTE AJUSTABLES CON HERILLAS DE LIBERACIÓN RÁPIDA, CORREA PARA SUECIÓN A CARRIER O CINTURÓN DE SERVICIO, CON VELCRO INTERNO, LA CORREA CUENTA CON PUNTO DE LIBERACIÓN RÁPIDA, PANEL DE FIJACIÓN PRINCIPAL ELABORADO EN POLÍMERO DE ALTA TECNOLOGÍA CON TRES PUNTOS DE SUECIÓN PARA ACCESORIOS COMO CARGADOR Y LINEERAS.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100%.</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FUNDA LATERAL (PIERNERA) CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (FASP 2020), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2020.</p>	SÍ OFERTO
78	49	PIEZA	<p>DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE Aclaraciones DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>GORRA TÁCTICA TIPO BEISBOLERA MARCA 5.11, MODELO 8909B, UNITALLA, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.</p> <p>Composición 100% Poliéster 4.7oz tejido plano Fas-Tack Ripstop. Características y beneficios Ojillos bordados en corana para ventilación. Tela de jersey absorbente en banda de sudor con insertos de espuma para confort. Estructura de corana de 5 paneles. Los 2 paneles frontales están hechos de entretela de bucarán grueso para ayudar a mantener la forma de la corana. Ala profilada con pespeto moldeado. Cuellos y Acabados. Las coronas internas de la gorra y abertura trasera están terminadas en lmpio con cinta de bias. La costura central tiene cinta de bias con logro 5.11. 8 líneas de costura en bias. Bordo de mira 5.11 sobre parche tipo hembra de corana que sostiene parches de 1x1". Cinta tipo velcro extensible el largo de las cintas de ajuste trasero 3". Etiquetas de talla, país de origen, de cuidados, contenido y/o las costuras permanentemente a la gorra.</p> <p>SECTORES OFICIALES: FRENTE, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (HVI), CON LA LEYENDA DE "MEXICO" Y "AGS", FOSTONADA DIRECTO A PRENDA EN HILLO COLOR AZUL MARINO CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100%.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
79	30	PIEZA	<p>IMPERMEABLE TIPO MANGA MARCA YATLA MODELO IMPERMEABLE, UNITALLA, COLOR NEGRO, CON CAPUCHA INTEGRADA Y JARETA DE AJUSTE, ELABORADA EN PVC CON SOPORTE TEXTIL POLIÉSTER CON MEDIDAS DE 1.20 X 2.20 METROS, QUE INCLUIE BROCHE Y ALETILLA EN CUELLO. CONTIENE ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO. TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100% SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGOB



YATLA®
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



80	30	PIEZA	<p>KEPI DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>KEPI MARCA YATLA MODELO KEPI, CONFECCIONADO EN TELA TAMPA 100% POLIÉSTER COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CON VISERA Y CARRILLERA EN VINIL COLOR NEGRO. DISEÑO FORMAL CON OJAL DE METAL AL FRENTE PARA SOSTENER UNA PLACA METÁLICA. FORRO INTERIOR EN TAFETA. PROTECTOR INTERIOR DE ALTA RESISTENCIA QUE BRINDA MAYOR COMODIDAD Y DURABILIDAD AISLANDO SUDOR, GRASA Y POLVO. CINTILLA Y BOTONES EN COLOR PLATA. INCLUYE ESTRELLA DE METAL, CUBIERTA EN GEL AL FRENTE DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADICIONADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE.</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
81	41	PIEZA	<p>PANTALÓN DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>PANTALÓN DE LÍNEA (PIE TIERRA) MARCA S 11, MODELO 74523, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CON FRANJA LATERAL EN COLOR AZUL ACERO, CON MEDIDA DE 0.5 CM, UNA EN CADA COSTADO, DESDE LA PRETINA HASTA LOS BAJOS DEL PANTALÓN, CONFECCIONADO EN TELA 100% POLIÉSTER, Class A Fast-Tactm Twill Pant Tela Cuerpo principal: 100% poliéster Fast-Tactm 1408, 6.1 oz, con acabado DWR Bolillo frontal para la mano/Bolillo trasero: Paquetin de 135 g, 80% poliéster/20% algodón Características y beneficios: Cintura de túbulo autoajustable para mayor comodidad. Cinta elástica de agarre en el interior de la cintura, para mantener la camisa fajada. Fuelle de diamante Bolillos traseros con doble ribete y botones. Pliegue permanente delantero y trasero. UFF T&D Pespunte y acabados Costura superior de una sola aguja (puntada de bloqueo sin enred). Construcción duradera de 5 a 7 hilos con 10 puntadas por pulgada. Pespunte lockstitch cintura y bolillos. Bragueta francesa forrada con aguja de bolillo recto. Doble filo de 3 hilos en bolamanga y en revestimiento de bragueta. Pespunte lockstitch de 3 hilos sobre la costura del borde en tiro delantero y trasero, entrepierna y costuras laterales. Pespunte de aguja simple de 4" en la abertura del bolillo frontal. Pespunte de aguja doble de 4" en elásticos de la cintura, bolillos delanteros y traseros. Pespunte al filo en la parte delantera de la pretina, tiro frontal y posterior, filo bragueta, ribetes en los bolillos traseros, bucles de botones traseros, todos los revestimientos de los bolillos, bolsos de bolillos delanteros. Remates en la abertura del ajuste de la pretina, presillas para el cinturón, bragueta, bucles de botones de bolillos traseros y área interior de la entrepierna. Remates triangulares en la abertura inferior del bolillo delantero y extremos de ribete de bolillos traseros. Colifateras de dos agujas en las presillas. Cierre delantero central con Logo Prym® de 26L, Cremallera #3 YKK® de metal en el cierre frontal central. Botones de poliéster de 24L en cada bolillo trasero. La etiqueta tejido principal, la etiqueta de tamaño/coo, la etiqueta de contenido, la etiqueta de cuidado y la etiqueta de fábrica están adheridas permanentemente al interior de los pantalones.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OCIAL" Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA DEL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA". MEDIDAS DE 7CM X 2CM, DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-054-INNEX-2015. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-B02-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3804-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de catada. NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCT-2006 se entrega evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de catada 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al suar.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADICIONADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE.</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
82	47	PIEZA	<p>PANTALÓN TÁCTICO MARCA S 11, MODELO 74773, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CORTE ATLETICO CON 9 BOLSILLOS PARA ALMACENAR EQUIPO, INCLUIDOS UNO OCULTO Y DOS CON REFORZO SUJETADOR PARA NAVAJA, PRETINA CON ELÁSTICOS Y BANDA DE SUICÓN, RODILLAS REFORZADAS Y JARETAS REMOVIBLES PARA USAR CON BOTAS. CONFECCIONADO EN TELA RIPSTOP 68.5% POLIÉSTER / 31.5% ALGODÓN, ANTI DEGRADAR, CON TRATAMIENTO REPLENTE AL AGUA, ACEITE Y LÍQUIDOS; CON UN ALTO DESEMPEÑO EN RESISTENCIA A LA TRACCIÓN Y RASGADO, SOLIDEZ DE COLOR AL FROTE, SUDOR, LAVADO Y LUZ, MINIMA FORMACIÓN DE FRISAS, PROTECCIÓN A RAYOS UV, TRANSPIRABLE. TEJIDO RIPSTOP RESISTENTE A RASGADURAS CON TEFLON HR RESISTENTE AL AGUA, BOLSILLOS 65% POLIÉSTER, 35% ALGODÓN, 3.2 oz. TEJIDO APRETADO DE PROPELINA TUNEL EN CINTURA AJUSTABLE, 7 PRESILLAS PARA CINTURÓN Y UN ANILLO PARA LLAVE. CIERRE EN CINTA EN LA PARTE EXTERIOR Y UN BOTÓN DENTRO DE LA BRAGUETA. CINTA PARA HERRAMIENTAS EN LA PARTE TRASERA A LA DERECHA. PLEGUES FRONTALES</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOCAN, JALISCO, MEXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx

Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



		<p>Y REFUERZO DE LA ENTREPIERNA PARA UN MÁXIMO RANGO DE MOVIMIENTO. BOLSILLOS PROFUNDOS FRONTALES, REVESTIMIENTO DE CORDURA EN EL BOLSILLO PARA CUCHILLO AL FRENTE A LA DERECHA, BOLSILLO REVESTIDO DE CORDURA PARA CELULAR A LA IZQUIERDA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS; DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR. EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASENTADERA Y DOBLE BOLLERÍA EN LA MISMA TELA CON ABERTURAS PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES. LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO. REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASENTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COLCHONETES POR LA PARTE INTERIOR. LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, CUENTAN CON CARETAS DE LA MISMA TELA Y REFUERZO EXTRA EN EL ÁREA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO. LAS BOLSAS DE LOS BOLSILLOS ESTÁN HECHAS DE UNA MEZCLA DE POLYALGODÓN Y SON EXTRA PROFUNDAS, TIENEN UN TERMINADO LIMPIO POR DENTRO DEL PANTALÓN CON PUNTA DOBLE DE USO PUJADO. LOS BOLSILLOS CARGO TIENEN SOLAPAS LARGAS Y CIERRE DE VELCRO DISEÑADOS PARA CERRAR AJIN CUANDO LOS BOLSILLOS ESTÉN LLENOS, LOS FUELOS DE LOS BOLSILLOS CAMUFLAJAN LOS ARTÍCULOS DENTRO DE LAS PLATAFORMAS ADJUNTAS AL LAZO DE VELCRO, BOLSILLOS TRASEROS CON SOLAPAS DE TAMAÑO NORMAL, CON DOS CIERRES TIPO VELCRO, CON TERMINADO LIMPIO POR DENTRO Y DOBLE PUNTA, 10 PUNTADAS POR PULGADA HECHAS DE 5 HILOS EXTRA Duros, LOS PESPIANTES NO SE DESHILACHAN, LAS PRESILAS DEL CINTURÓN TIENEN DOBLE PESPIUNTE Y ESTÁN REFORZADAS EN CADA ESQUINA, LAS COSTURAS LATERALES, DE LAS ASENTADERAS Y EL TIRO FRONTAL, TIENEN PUNTADAS DE 3 AGUJAS, LA ENTREPIERNA ESTÁ REFORZADA, LA BRAGUETA, ABERTURAS DE BOLSILLO, SOLAPAS DE BOLSILLOS, LOS PARCHES DE RODILLA, Y DE LA ASENTADERA TIENEN PESPIUNTE DE DOBLE AGUJA, LA CREAMALLERA DE LA BRAGUETA ES METÁLICA YEK CON DESLIZADOR QUE SE AUTOBLOQUEA, EL BOTÓN DE CINTURA ES METÁLICO PRIVIM CON AGARRE EXTRA, DENTRO DE LA BRAGUETA HAY UN BOTÓN QUE NO QUEMA, NO SE DERRITE, NO SE ROMPE, DE MELANINA, Y ESTÁ REFORZADO EN CRUZ.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM. DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNEX-2014 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-802-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3802-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calidad. NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios de dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del pendulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NMX-004-SCF-2006 se entrega evaluación de etiquetado. 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calidad 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS FALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p>	
83	30	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>PANTAS: PANTALONERA MARCA YATLA, MODELO PANTS, CONFECCIONADA EN TELA FELPA 50% ALGODÓN Y 50% POLIÉSTER CON 275 GMS/M2, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CON ELÁSTICO EN LA CINTURA DE 5 CM. DE ANCHO CON JALADERA PARA MEJOR AJUSTE, 2 BOLSAS LATERALES EN DIAGONAL UNA PARA CADA DELANTERO, DOBLADILLO EN LAS PARTES BAJAS DEL PANTALÓN DE 1 CM. DE ANCHO, CONTIENE ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NMX-004-SCF-2006.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS FALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p>	SÍ OFERTO
84	28	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p> <p>PLAYERA: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V., PARTIDA QUE NO SE ENCUENTRA ENTRE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>PLAYERA TIPO POKO MANICA S.L.L. MODELO 71049, PLAYERA TÁCTICA, EN COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL CONFECCIONADA EN TELA PIQUE 100% POLIÉSTER CON TECNOLOGÍA DE CONTROL DE OLORES QUE DETIENE EL CRECIMIENTO DEL OLORES QUE CAUSA BACTERIAS, CORTE ATLETICO SUELTO. Un nuevo estándar en polos que absorben la humedad de alto rendimiento, muestra línea Performance de polos de poliéster brinda una tecnología superior de administración de la humedad y características de secado rápido que le permiten operar a niveles máximos sin dejarlos ser fresco, cómodo y con control durante todo el turno. Aspecto profesional, comodidad que ayuda Tela resistente a las arrugas y a los recortes 6.7 oz peses de punto jersey Bolsillos dobles para bolsillo en la manga izquierda Bucle de micro integrados en los hombros y el cuello Humectante, secado rápido Mangas con huele completo Tradicional tapeta con tres botones Los botones de melamina no se quemarán, agrietarán o derretirán Retique en los principales puntos de estrés Acepta bordado y serigrafía Impartado.</p> <p>Esta prenda cuenta con varias certificaciones de pruebas de calidad de normas nacionales e internacionales, como son calidad en el proceso de fabricación, calidad de resistencia a la decoloración después del lavado, calidad de resistencia a la decoloración en almacenaje, calidad de resistencia al desgaste, calidad de resistencia a la decoloración por exposición al sol, calidad por protección a manchas, calidad de protección anti-arrugas, calidad de resistencia a líquidos, calidad de durabilidad, calidad en resistencia en costuras, calidad de encogimiento después del lavado, calidad en desgaste por inflamabilidad de la ropa.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACION-SEGGOB



YATLA®
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



			<p>AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA*, CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM. CON SECTORES OFICIALES BORDADOS, FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE BCM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LETRINA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MÉXICO EN MICRO BORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO, FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LETRINA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-084-INNEX-2015 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-B02-INNEX-2015 (MÉTODO 5) 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias NMX-A-134-INNEX-2013. 7. Determinación de los cambios de dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distorsión al reventamiento NMX-A-135-B02-INNEX-2012 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDA SE RECONDICIONAN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE"</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	
85	60	PIEZA	<p>PIAVERA: PIAVERA INTERIOR MARCA YATLAK, MODELO CO300, MANGA CORTA, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN BORMES A LOS COSTADOS, CON CARGIGAN EN CUELLO Y TAPA COSTURA, DOBLADILLO EN MANGAS Y PARTE INFERIOR EN MÁQUINA COLLARETERIA.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDA SE RECONDICIONAN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE"</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
86	30	PIEZA	<p>SUDADERA: SUDADERA MARCA YATLA, MODELO SUDADERA, CONFECCIONADA EN TELA FELPA 50% ALGODÓN Y 50% POLIÉSTER DE 275 GRAMOS, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CON TELA CARGIGAN EN LA CINTURA DE 5 CM. DE ANCHO, CON CAPUCHA, 2 BOLSAS LATERALES TIPO CANGURO, CON PUÑOS EN TELA CARGIGAN AL COLOR DE LA PRENDA, CONTIENE ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS, FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE 3 CM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LETRINA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDA SE RECONDICIONAN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE"</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
87	30	PAR	<p>ZAPATO: ZAPATO TIPO HIPODRÓMICO (BOTIN) MARCA GAMA, MODELO H40, COLOR NEGRO CORTE PIEL FLOR ACABADO EN CHAMOL, CORTE PIEL ESPESOR 1.4 MM, CONFORMADO POR 5 PIEZAS: CHINELA, LENGÜA, TALÓN INTERNO Y CHALECOS, SISTEMA DE SUJICIÓN: ARJETA DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN 80 CMS REFORZADA CON PUNTA DE ACETATO DE 2 CMS FORRO DE RES COLOR NEGRO ESPESOR 12/14, DIBUJO PLÁSTICOS 5 EN CADA CHALECO, HILOS DE POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA EN TODAS LAS COSTURAS, PUNTA: CELULOSA PRE CONFORMADA CON CANNIELLON INTEGRADO, EVA DE 3 MM INTEGRADA EN LA PARTE SUPERIOR, TRANSPARENTE Y CON CAPACIDADES DE RÁPIDA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD, CONTRAFUERO TERMOPLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD, PLANTILLA REMOVIBLE CON DISEÑO ERGONÓMICO, COMFORT SYSTEM, DOBLE DENSIDAD PU INYECTADO CON DUREZA 20 GRADOS SHORE "A" Y MEMORY FOAM DE 5 MM/ MALLA TEXTIL CON TRATAMIENTO ANTIMICROBIO Y TRANSPARENTE, CAZOLETA ERGONÓMICA PARA EL TALÓN, PIVOTE HEXAGONAL EN EL TALÓN, PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN INTERNA PARA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD, EJE DE FLEXIÓN, SUELA DE POLIURETANO RESISTENTE A ACEITES Y ABRASIÓN CON PERIL BIOMECANICO, CONSTRUCCIÓN PEGADO CON COSTURA 360 GRADOS.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. NMX-A214-SCFI-2003 prueba de espesor 2. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua 4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua 5. NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo 6. NOM-113-STPS-2009 determinación del PH <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA[®]
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



			<p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REpondrán AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIETA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	
88	63	PAR	<p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REpondrán AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIETA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1. NOM-A214-SCF1-2009 prueba de rasgado 2. APÉNDICE A NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarro 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua 4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua 5. IMX-A-230-1982 determinación del contenido de cramo 6. NOM-113-STPS-2009 determinación del PH</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REpondrán AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIETA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
89	54	PIEZA	<p>CAMISA.</p> <p>DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CAMISA MANGA LARGA DE LÍNEA MARCA 5 11 MODELO 72510, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CONFECCIONADA EN TELA 100% POLIÉSTER, REPELENTE A LÍQUIDOS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN, Tela Cuerpo principal: 100% poliéster/TWIL, 6.1 oz, con acabado DWR. Bataño frontal para la mano/Bataño trasero: Paquetón de 135 g, 80% poliéster/20% algodón. Características y beneficios: Cintura de talle ajustable para mayor comodidad. Cinta elástica de agarre en el interior de la cintura, para mantener la camisa fajada. Fuella de diamante Bataños traseros con doble talle y botones. Pliegue permanente delantero y trasero.UPE 15D.Pespuntes y acabados: Costura superior de una sola aguja (puntada de bloque sin enredo).Construcción duradera de 5 a 7 hilos con 10 puntadas por pulgada. Pespuntes lockstitch cintura y bataños. Bragueta francesa forada con agujero de botón recto.Ovillo de 5 hilos en botamanga y en revestimiento de bragueta. Pespuntes lockstitch de 3 hilos sobre la costura del borde en tiro delantero y trasero, entrepierna y costuras laterales. Pespuntes de aguja simple de 3" en la abertura del bataño frontal.Pespuntes de aguja doble de 3" en elásticos de la cintura, bataños delanteros y traseros.Pespuntes al filo en la parte delantera de la pretaña, tiro frontal y posterior, filo de argueta, ribetes en los bataños traseros, bucles de botones traseros, todos los revestimientos de los bataños, bis de bataños delanteros. Remates en la abertura del ajuste de la pretaña, presillas para el cinturón, bragueta, bucles de botones de bataños traseros y área interior de la entrepierna. Remates triangulares en la abertura inferior del bataño delantero y extremos de ribete de bataños traseros. Collaneta de dos agujas en las presillas. Cierre delantero central con Logo PymR de 26L. Cremallera #3 189R de metal en el cierre frontal central. Botones de poliéster de 24L en cada bataño trasero. La etiqueta tejida principal, la etiqueta de tamaño/cco, la etiqueta de contenido, la etiqueta de cuidado y la etiqueta de fabrica están adheridas permanentemente al interior de los pantalones.</p> <p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLORES Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL, Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAL, CON MEDIDAS DE 70X X 2CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE BCM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "ASIS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANGA DERECHA SÉCTOR DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO, FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-084-INNEX-2015. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-B02-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5).</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>6. Determinación de densidad a número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNEX-2015.</p> <p>7. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015.</p> <p>8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del pendulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012.</p> <p>9. Etiquetado NOM-004-SECF-2006 se entrega evaluación de etiquetado</p> <p>10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada</p> <p>11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE"</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>
90	52	PIEZA	<p>CAMISA:</p> <p>DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CAMISA MANGA CORTA DE LÍNEA MARCA 5 11 MODELO 72510. COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. CONFECCIONADA EN TELA 100% POLIÉSTER, REPELENTE A LÍQUIDOS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN. Tela Cuerpo principal: 100% poliéster Twill, 6.1 oz, con acabado DWR Bolsillo frontal para la mano/Bolsillo trasero: Paquetón de 135 g, 80% poliéster/20% algodón</p> <p>Características y beneficios: Cintura de talle ajustable para mayor comodidad. Cinta elástica de agarre en el interior</p> <p>de la cintura, para mantener la camisa fijada. Flecha de delantero Bolsillos traseros con doble ribete y botones. Pliegue permanente delantero y trasero.UFF-TDOPespuntes y acabados Cintura superior de una sola aguja (punta de bloque sin empuje) Construcción duradera de 5 a 7 hilos con 10 puntadas por pulgada. Pespunte lockstitch en cintura y bolsillos. Braguita francesa forrada con aguja de botón recto Overlock de 3 hilos en botamanga y en revestimiento de la aguja.</p> <p>Pespunte lockstitch de 3 hilos sobre la costura del borde en tiro delantero y trasero, entrepierna y costuras laterales</p> <p>Pespunte de aguja simple de 3" en la abertura del bolsillo frontal Pespunte de aguja doble de 3" en elásticos de la cintura, bolsillos delanteros y traseros Pespuntes al filo en la parte delantera de la preta, tiro frontal y posterior, filo braguita, ribetes en los bolsillos traseros, bucles de botones traseros, todos los revestimientos de los bolsillos, brida de bolsillos delanteros.</p> <p>Remates en la abertura del ajuste de la preta, presillas para el cinturón, braguita, bucles de botones de bolsillos traseros y área interior de la entrepierna. Remates triangulares en la abertura inferior del bolsillo delantero y extremos de ribete de bolsillos traseros. Collaetera de dos agujas en las presillas. Cierre delantero central con Logo PymR de ZBL Cremallera #3 100K de metal en el cierre frontal central. Botones de poliéster de ZBL en cada bolsillo trasero</p> <p>La etiqueta tejida principal, la etiqueta de tamaño/zo, la etiqueta de contenido, la etiqueta de cuidado y la etiqueta de fábrica están adheridas permanentemente al interior de los pantalones.</p> <p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO "CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS. FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE 8CM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "ASO", FRESTONADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS. MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MÉXICO EN MICRO BORDADO, FRESTONADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO. MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO, FRESTONADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS. ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DPL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105 CO6-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-084-INNEX-2015. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-105-802-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del pendulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SECF-2006 se entrega evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE"</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>
91	49	PIEZA	<p>CAMISOLA:</p> <p>DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. MARCA 5 11 MODELO 72175</p> <p>Camisola para Policía, Táctica ligera manga larga confeccionada principalmente en tela Ripstop color azul dark navy (azul marino oscuro) con un peso de 4.4 oz/yd² (o su equivalente), 65.9% poliéster 34.1% algodón con revestimiento de Teflon de Dupont que cuenta con certificado, con furo de malla 100% poliéster con capilaridad del mismo color</p> <p>Con un respiradero o apertura con traslape en la espalda a lo largo de toda la espalda con costura de dobladillo de 8 cm, 4.5 cm debajo de la axila, forrada con malla del mismo color 100% poliéster.</p> <p>Al frente a la altura del pecho con dos bolsillos de 13.7 cm de ancho X 16 cm de alto con costura triple de .7 cm con fuelle al</p>

SÍ OFERTO

SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA®
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



			<p>centro y tapa en solapa de 14 cm de ancho x 5.5 cm de alto con costura de doble puntada con cierre de gancho y lazo con apertura para bisagra de 3 cm en las dos botas, dos bolsillos ocultos para documentos con costuras triples de 7 cm y remate en las esquinas con dos cierres de gancho y lazo del mismo color de la tela de 5 x 1 cm.</p> <p>El cuello mide 5 cm en la parte de la nuca y 7 cm de la bases frontal a la punta del cuello con costura de triple puntada y doble tela con un ojal de 1.5 cm oculto por lado debajo del cuello en forma de solapa a gresilla para botón.</p> <p>La base del cuello que mida 9 cm en la parte trasera y es de tela doble.</p> <p>Con un botón por lado de .8 cm para el cuello.</p> <p>Del lado izquierdo frontal la ojiera con costuras triples y con 5 ojales 1.8 cm de forma vertical y un ojillo más horizontal de la misma medida en la base del cuello.</p> <p>Del lado derecho frontal están 6 botones de 1.2 cm sobre bastilla de 2.7 cm con 4 ojillos cada uno y un botón más similar en la base del cuello.</p> <p>Las dos mangas con refuerzo de sobre tela con triple puntada en la axila de forma diametral de 90 grados con dos respiraderos cada una con remache de .8 cm.</p> <p>Las dos mangas con empalme a la altura de bíceps con triple puntada así como refuerzo de sobre tela en codos de 21 cm x 16 cm con triple puntada y aletilla con ojal y botón, puño con un ojal y dos botones.</p> <p>Las dos mangas con cintillo de la misma tela a la altura del empalme de bíceps por la parte externa y lengüeta en la misma tela con ojal y botón en la parte interna para ajuste a manga corta.</p> <p>La manga izquierda cuenta con doble bolsillo para dos plumas a la altura del hombro de 16 cm x 4.7 cm.</p> <p>Con 16 botones de 4 ojillos de 1.2 cm diámetro de metalina de 20 ligne que no se queman, derretirán o romperán: 6 en la botonera central, 1 en base del cuello, 2 en aletillas de manga, 2 en lengüetas internas de mangas, 4 en puños y 1 de repuesto en parte interna inferior de botonera.</p> <p>Con 3 botones de 4 ojillos de .8 cm de diámetro de metalina de 14 ligne que no se queman, derretirán o romperán: 2 en para ajuste de cuello y 1 de repuesto en parte interna inferior de botonera.</p> <p>Con dos charreteras de 4 cm x 16 cm elaboradas de la misma tela sobre con contorno de triple puntada, dos botones de metalina de 1.2 cm de diámetro, así como un porta insignias de 3.9 cm x 6.2 cm elaborada de la misma tela sobre con contorno de triple puntada con dos ojillos metálicos de .5 cm de diámetro, los cuales se incluyen en una bolsa plástica junto con las etiquetas.</p> <p>Las costuras tienen de 10 a 12 puntadas por pulgada.</p> <p>Cuenta con costuras de triple aguja o triple puntada en: bolsillos frontales, bolsillos ocultos, borde del cuello, mangas, canesú delantero y posterior, ojiera frontal, traslape de ventilación de espalda, charreteras, porta insignias y puños.</p> <p>Cuenta con etiqueta de composición y talla en la parte interna debajo de la base del cuello y otra más interna con instrucciones de cuidados y lavado, y una etiqueta externa con talla.</p> <p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MARRERA HORIZONTAL CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENALIDAD, CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE 8CM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MÉXICO EN HILO BORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN HILO BORDADO, FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CERTIFICADA A PROPIEDAD DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNEX-2014. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-B02-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del penolito de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCF-2006 evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada 11. NMX-A-105-S04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIETA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CHALECO TÁCTICO MARCA CONDOR, MODELO CV, FABRICADO EN MALLA REFORZADA, COLOR NEGRO, CON PESO APROXIMADO DE 1.5 LB, HOMBROS COMPLETAMENTE AJUSTABLES MEDIANTE CORREAS PARA VARIACIÓN DE TALLA MEDIANA HASTA XL (HASTA UN PECHO DE 34"), HEBILLAS LATERALES PARA SU AJUSTE, EL CHALECO CIERRE POR MEDIO DE CIERRE Y DOS HEBILLAS PLÁSTICAS DE FÁCIL LIBERACIÓN, CUENTA CON CINTAS MOLLE PORTA-ACCESORIOS, TANTO EN LA PARTE FRONTAL COMO EN LA PARTE TRASERA, SIETE EN CADA LADO, CUENTA CON CORREA PARA ARRABASTE DE ELEMENTO CAÍDO, PANEL FRONTAL Y PANEL POSTERIOR ACOLCHADO CON FLUJO DE AIRE, PANEL FRONTAL IZQUIERDO CON VELCRO PARA IDENTIFICACIONES Y PARCHES, FÓRDO DE MALLA ANTINOCIVA Y DE FÁCIL TRANSPIRACIÓN, RIBETADO EN TODO SU CONTORNO, ÁREA ACOLCHADA EN LOS HOMBROS CON MATERIAL ANTIDIVULSANTE, CUENTA CON ACCESORIOS PORTA CARGADORES Y PORTA RADIO EN LA PARTE EXTERNA, CIERRE POR MEDIO DE UN ZIPPER DELANTERO PLÁSTICO REFORZADO DE 35 CMS DE LARGO Y DOS BROCOS DE SEGURIDAD EN LA PARTE TRASERA INCLUYE PORTA ESPOSAS, PORTA CELULAR Y MOCHILA PARA ACCESORIOS DE 15X25 CMS CON SISTEMA MOLLE, PORTA PLACAS DELANTERO Y TRASERO INCORPORADO.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCF-2006.</p>
92	37	PIEZA	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA[®]
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



			<p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>LAS FALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE"</p>	
93	52	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CHAMARRA: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CHAMARRA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL MARCA S.11, MODELO 48026. FABRICADA EN TELA PRINCIPAL 100% NYLON (POLIAMIDA) Y TELA 100% POLIÉSTER Composición cuerpo principal tejido plano 100% Nylon 165 g/m². Recubrimiento repelente al agua de 1000mm. Forro 100% poliéster 190 g/y². Cepillado en vista con tecnología resistente a formación de motas. Aislamiento 100% poliéster. Fibra de 30 gr. Características y beneficios: chaqueta de peso mediano con forro de felpa y tafeta. Exterior cómodo con resistencia al viento y lluvia que no forma motas. Bolsillos compatibles con el sistema de correa de resorte para rápido acceso a armas de fuego o accesorios localizados en el cinturón. Bolso de manos y bolsillo en manga con cremallera. Cómodo cuello forrado con felpa. Aperturas laterales con cremallera asegurada con lengüeta de botón de presión que facilitan el acceso al arma de fuego. Cremalleras en zona de axila para promover la ventilación. Ajuste de puño con ganchos tipo velcro. Amigable con bordados. Valor excepcional. Calidez sostenible y movilidad sin restricciones. Diseñada para confort y funcionalidad. Doble doble agua para durabilidad máxima y resistencia. Cierre cremallera Y&K de bobina e botillos y cierre frontal. Parches tipo velcro en puños. Botones de presión en aperturas laterales.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL; CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS" CON MEDIDAS DE 70x1 y 3CM. CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE (IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE RICA DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, MANEJA IZQUIERDA BANDERA DE MÉXICO EN MICHO BORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANEJA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN MICHO BORDADO, FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>LAS FALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE"</p>	SÍ OFERTO
94	52	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CINTURÓN: CINTURÓN TÁCTICO MARCA S.11, MODELO 59552, COLOR NEGRO, CON HEBILLA PLÁSTICA, FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA 100 DENIER, CON UN GRUPO DE 1.5". EL CINTURÓN, CUENTA CON MATERIAL ANTI DESGABRE, LA HEBILLA CUENTA CON COSTURA DE REFUERZO QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORPA, QUE PUEDA CONVERTIRSE EN UNA CORREA DE ABASTRE, CON COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO LO LARGO, PESPUENTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÁ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR QUE SE DESHILE.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>LAS FALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE"</p>	SÍ OFERTO
95	53	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>GORRA: GORRA TÁCTICA TIPO BEBOLERA MARCA S. 11, MODELO 89098, LINTALLA, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. Composición 100% Poliéster 4. Tejido plano Face-Tech Ripstop. Características y beneficios: Ojitos. Bordados en corona para ventilación. Tela de jersey absorbente en banda de sudor con insertos de espuma para confort. Estructura de corona de 5 paneles. Los 2 paneles frontales están hechos de entretela de bucarán grueso para ayudar a mantener la forma de la corona. Ala perfilada con pespunte multiguja. Costuras y Acabados. Las costuras internas de la gorra y abertura trasera están terminadas en limpio con cinta de bias. La costura central tiene cinta de bias con logotipo S.11. 8 líneas de costura en ala. Bordado de mira S.11 sobre zarche tipo velcro hembra de corona que sostiene parches de 1x1". Cinta tipo velcro extendiendo el largo de las cintas de ajuste trasero 3". Etiqueta de talla, país de origen, de cuidados, contenido están cosidas permanentemente a la gorra. SECTORES OFICIALES: FRENTE, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR AZUL MARINO CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA®
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



			<p>FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO. CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO HOAI-004-SCF-2006. TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p>	
96	63	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA. INSIGNIAS: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN. JUEGO DE INSIGNIAS MARCA YATLA, MODELO INSIGNIAS, FABRICADOS EN METAL LATÓN CALIBRE 18 EN DOS NIVELES Y TERMINADO NIQUEL QUE INCLUYE: ESTRELLA, CAFFÉ PERSONALIZADO, PISA CUELLO Y SOBRE HOMBRIERAS, CONSTA DE CAFFÉ METÁLICO PERSONALIZADO CON EL NOMBRE DEL ELEMENTO, CON CUBIERTA DE GEL EN TODO EL FRENTE, 2 PISA CUELLO CON LEYENDA POLICÍA MUNICIPAL, CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE, ESTRELLA DE 8 CM DE DIÁMETRO EN PLACA METÁLICA PRODUCEADA EN METAL BASE COBRE TERMINADO NIQUELADO CON CUBIERTA DE GEL TRANSPARENTE EN TODO EL FRENTE, DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SOBRE HOMBRIERAS METÁLICAS QUE INDICAN LA JERARQUÍA DE LOS ELEMENTOS. TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE". YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN JUEGO DE INSIGNIAS CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FOMENTO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (FASP 2020), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2020.</p>	SÍ OFERTO
97	54	PIEZA	<p>PANTALÓN DE LÍNEA (PIE TIERRA) MARCA S 11, MODELO 74523, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CON FRANJA LATERAL EN COLOR AZUL ACERO, CON MEDIDA DE 0.5 CM, UNA EN CADA COSTADO, DESDE LA PRETINA HASTA LOS BAOS DEL PANTALÓN, CONFECIONADO EN TELA 100% POLIÉSTER, Clase A Fast-Tactm Twill Pant Tela Cuerpo principal: 100% poliéster Fast-Tactm Twill, 6.1 oz., con acabado DWR. Botillo frontal para la mano/botillo trasero: Paquetin de 135 g., 80% poliéster/20% algodón. Características y beneficios Cintura de tullel autoajutable para mayor comodidad. Cinta elástica de agarre en el interior de la cintura, para mantener la camisa fajada. Fuelle de diamante. Botillo traseros con doble ribete y botones. Plaque permanente delantero y trasero. UFF-TBD Pespunte y acabados Costura superior de una sola aguja (puntada de bloques sin error). Construcción duradera de 5 a 7 hilos con 10 puntadas por pulgada. Botante lockstitch cintura y botillos. Bragueta francesa forrada con agujero de boton recto. Overlock de 3 hilos en botamanga y en revestimiento de bragueta. Pespunte lockstitch de 3 hilos sobre la costura del borde en tiro delantero y trasero, entrepierna y costuras laterales. Pespunte de aguja simple de 1" en la abertura del botillo frontal. Pespunte de aguja doble de 3" en elasticos de la cintura, botillos delanteros y traseros. Pespunte al filo en la parte delantera de la pretina, tico frontal y posterior; filo bragueta, ribetes en los botillos traseros, bucles de botones traseros, todos los revestimientos de los botillos, bis de botillos delanteros. Remates en la abertura del ajuste de la pretina, presillas para el cinturón, bragueta, bucles de botones de botillos traseros y área interior de la entrepierna. Remates triangulares en la abertura interior del botillo delantero y extremos de ribete de botillos traseros. Colifatereta de dos agujas en las presillas. Cierre delantero central con Logo Prym® de 24L. Cremallera #3 YKK® de metal en el cierre frontal central. Botones de poliéster de 24L en cada botillo trasero. La etiqueta tejida principal, la etiqueta de tamaño/size, la etiqueta de contenido, la etiqueta de cuidado y la etiqueta de fábrica están adheridas permanentemente al interior de los pantalones. ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTA A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESLOGO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENALIDAD, MEDIDAS DE 7CM X 2CM, DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-084-INNEX-2015. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-802-INNEX-2019 (MÉTODO S). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO S). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del pendulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCF-2006 se entrega evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de resistencia a la formación de frías en tejidos de calada TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADICIONADO UN DIA HABIL DESPUES DEL FALLO. TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta el participante, misma que estará vigente como mínimo durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente*</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	
98	49	PIEZA	<p>PANTALÓN: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>PANTALÓN TÁCTICO MARCA S 11, MODELO 74273, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. CORTE ATLÉTICO CON 3 BOLSILLOS PARA ALMACENAR EQUIPO, INCLUIDOS UNO OCULTO Y DOS CON REFUERZO SUJETADOR PARA NAVAJA; PRETINA CON ELÁSTICOS Y BANDA DE SILICONA, RODILLAS REFORZADAS Y AREFAS REMOVIBLES PARA USAR CON BOTAS; CONFECCIONADO EN TELA RIP-STOP 66.5% POLIÉSTER Y 33.5% ALGODÓN, ANTI DESGARRE, CON TRATAMIENTO REPELENTE AL AGUA, ACEITE Y LIQUIDOS; CON UN ALTO DESEMPEÑO EN RESISTENCIA A LA TRACCIÓN Y RASGADO, SUELO DE CORDÓN AL FROTE, SUDOR, LAVADO Y LUZ; MINIMA FORMACIÓN DE FRÍAS; PROTECCIÓN A RAYOS UV, TRANSPIRABLE; TEJIDO RIPSTOP RESISTENTE A RASGADURAS CON TEFLÓN HR RESISTENTE AL AGUA; BOLSILLOS 65% POLIÉSTER, 35% ALGODÓN. 3.2 oz., TEJIDO APRETADO DE PROFUNDA. TÚNEL EN CINTURERA AJUSTABLE, 7 PRESILLAS PARA CINTURÓN Y UN ANILLO PARA LLAVE. CIERRE EN CINTA EN LA PARTE EXTERIOR Y UN BOTÓN DENTRO DE LA BRAGUETA. CINTA PARA HERRAMIENTAS EN LA PARTE TRASERA A LA DERECHA; PLEGUES FRONTALES Y REFUERZO DE LA ENTREPIERNA PARA UN MAYOR RANGO DE MOVIMIENTO; BOLSILLOS PROFUNDOS FRONTALES; REVESTIMIENTO DE CORDURA EN EL BOLSILLO PARA CUCHILLO AL TRENTE A LA DERECHA; BOLSILLO REVESTIDO DE CORDURA PARA CÉLULAR A LA IZQUIERDA; BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS; DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR. EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASIENTADERA Y DOBLE RODILLAS EN LA MISMA TELA CON ABERTURAS PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO; BOLSILLOS FRONTALES LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO; REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASIENTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COLCHONETES POR LA PARTE INTERIOR. LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, CUENTAN CON CARETAS DE LA MISMA TELA Y REFUERZO EXTRA EN EL ÁREA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO. LAS BOLSA DE LOS BOLSILLOS ESTÁN HECHAS DE UNA MEZCLA DE POLY/ALGODÓN Y SON EXTRA PROFUNDAS. TIENEN UN TERMINADO LIMPIO POR DENTRO DEL PANTALÓN CON PUNTA DOBLE DE USO RUDO, LOS BOLSILLOS CARGO TIENEN SOLAPAS LARGAS Y CIERRE DE VELCRO DISEÑADOS PARA CERRAR AURI CUANDO LOS BOLSILLOS ESTÉN LLENOS, LOS FUELES DE LOS BOLSILLOS CAMUFLAJEAN LOS ARTICULOS DENTRO DE LAS PLATAFORMAS ADHINTAS AL LADO DE VELCRO; BOLSILLOS TRASEROS CON SOLAPAS DE TAMPADO NORMAL, CON DOS CIERRES TIPO VELCRO, CON TERMINADO LIMPIO POR DENTRO Y DOBLE PUNTADA, 10 PUNTADAS POR PLEGADA HECHAS DE 5 HILOS EXTRA DUROS, LOS PESPUENTES NO SE DESHILACHAN, LAS PRESILLAS DEL CINTURÓN TIENEN DOBLE PESPUENTE Y ESTAN REFORZADAS EN CADA ESQUINA. LAS COSTURAS LATERALES, DE LAS ASIENTADERAS Y EL TIPO FRONTAL TIENEN PUNTADAS DE 3 AGUJAS, LA ENTREPIERNA ESTA REFORZADA, LA BRAGUETA, ABERTURAS DE BOLSILLO, SOLAPAS DE BOLSILLOS, LOS PARCHES DE RODILLA Y DE LA ASIENTADERA TIENEN PESPUENTE DE DOBLE AGUJA, LA CREAMALLERA DE LA BRAGUETA ES METALICA YRE CON DESAJUZADOR QUE SE AUTOBLOQUEA. EL BOTON DE CINTURERA ES METALICO PRYM CON AGARRE EXTRA, DENTRO DE LA BRAGUETA HAY UN BOTON QUE NO QUEMENA, NO SE DEFRITE, NO SE ROMPE, DE MELANINA, Y ESTÁ REFORZADO EN CRUZ.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRO (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL; CON EL ESCRITO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM. DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2014. 2. Determinación de la solidez del color al lavado domestico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNEX-2014 4. Información de la solidez del color a la luz NMX-A-105-802-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-721/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del penolado de cincuenta libras. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 se entrega evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2003 Determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2013 Determinación de solidez del color al sudar. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPOSTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
99	68	PIEZA	<p>PLAYERA: PLAYERA INTERIOR MARCA YZBEK, MODELO C0300, MANGA CORTA, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN, EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, CON CARGAN EN CUELLO Y TAPA COSTURAS, DOBLADO EN MANGAS Y PARTE INTERIOR EN TUBERÍA CON ABTERA. TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPOSTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
100	84	PAR	<p>ZAPATO: ZAPATO TIPO HIPODROMO (BOTÍN) MARCA GAMA, MODELO 440, COLOR NEGRO CORTE PIEL FLOR ACABADO EN CHAROL, CORTE PIEL ESPESOR 1.8 MM, CONFIRMADO POR 5 PIEZAS: CHINELA, LENGUA, TALÓN INTERNO Y CHALECOS. SISTEMA DE SUJICIÓN: AGUJETA DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN 80 CMS REFORZADA CON PUNTA DE ACETATO DE 2 CMS PORBO DE RES COLOR NEGRO ESPESOR 12/14. OJILLO PLÁSTICOS 5 EN CADA CHALECO. HILDS DE POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA EN TODAS LAS COSTURAS. PLANTA CELULOSA PRE CONFORMADA CON CAMBRELÓN INTEGRADO, EVA DE 3 MM INTEGRADA EN LA PARTE</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx

Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA®
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



			<p>SUPERIOR, TRANSPARENTE Y CON CAPACIDADES DE RÁPIDA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD. CONTRAFUERTE TERMOPLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD. PLANTILLA REMOVIBLE CON DISEÑO ERGONÓMICO, COMFORT SYSTEM, DOBLE DENSIDAD EN VENTILADOR CON DUREZA 20 GRADOS SHORE "A" Y MEMORY FOAM DE 5 MM. MALLA TEXTIL CON TRATAMIENTO ANTIMICÓTICO Y TRANSPARENTE. CAJOLETA ERGONÓMICA PARA EL TALÓN, PIVOTE HEXAGONAL EN EL TALÓN; PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN INTERNA PARA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD; EJES DE FLEXIÓN. SUELA DE POLIURETANO RESISTENTE A ACEITES Y ABRASIÓN CON PERFIL BIOMECÁNICO. CONSTRUCCIÓN PEGADO CON COSTURA 360 GRADOS.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. NMX-A-114-SECI-2009 prueba de superior 2. APÉNDICE A NMX-113-STPS-2009 resistencia al desgarro 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua 4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua 5. NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo 6. NOM-113-STPS-2009 determinación del pH <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NOMBRE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESERVADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p>
101	20	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CAMISOLA CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. MARCA S.11 MODELO 72175 Camisola para Policía, Táctica ligera manga larga confeccionada principalmente en tela Ripstop color azul dark navy (azul marino oscuro) con un peso de 4.4 oz/yd² (o su equivalente), 65.9% poliéster 34.1% algodón con revestimiento de Teflón de Dupont que cuenta con certificado, con forro de malla 100% poliéster con capilaridad del mismo color.</p> <p>Con un respiradero o apertura con traspase en la espalda a lo largo de toda la espalda con costura de dobladillo de 8 cm, 4.5 cm debajo de la axila, forrada con malla del mismo color 100% poliéster.</p> <p>Al frente a la altura del pecho con dos bolsillos de 13.7 cm de ancho X 16 cm de alto con costura triple de 7 cm con fuelte al centro y tapa en solapa de 14 cm de ancho X 5.5 cm de alto con costura de doble puntada con cierre de gancho y lato con apertura para bolsillo de 3 cm en los dos bolsillos, dos bolsillos ocultos para documentos con costuras triples de 7 cm y remate en las esquinas con dos cierres de gancho y lato del mismo color de la tela de 5 x 1 cm.</p> <p>El cuello mide 5 cm en la parte de la nuca y 7 cm de la bases frontal a la punta del cuello con costura de triple puntada y doble tela con un ojál de 1.5 cm oculto por lado debajo del cuello en forma de solapa o pestaña para botón.</p> <p>La base del cuello que mida 3 cm en la parte trasera y es de tela doble.</p> <p>Con un botón por lado de .8 cm para el cuello.</p> <p>Del lado izquierdo frontal la ojatera con costuras triples y con 6 ojales 1.8 cm de forma vertical y un ojalo más horizontal de la misma medida en la base del cuello.</p> <p>Del lado derecho frontal están 6 botones de 1.2 cm sobre bastilla de 2.7 cm con 4 ojillos cada uno y un botón más similar en la base del cuello.</p> <p>Las dos mangas con refuerzo de sobre tela con triple puntada en la axila de forma diagonal de 90 grados con dos respiraderos cada una con remache de .8 cm.</p> <p>Las dos mangas con empalme a la altura de bíceps con triple puntada así como refuerzo de sobre tela en codos de 21 cm x 16 cm con triple puntada y aletilla con ojál y botón, puño con un ojál y dos botones.</p> <p>Las dos mangas con cintillo de la misma tela a la altura del empalme de bíceps por la parte externa y lengüeta en la misma tela con ojál y botón en la parte interna para ajuste a manga corta.</p> <p>La manga izquierda cuenta con doble bolsillo para dos plumas a la altura del hombro de 16 cm x 4.7 cm Con 16 botones de 4 ojillos de 1.2 cm diámetro de melamina de 20 ligne que no se queman, derretirán o romperán; 6 en la botonera central, 3 en base del cuello, 2 en aletillas de manga, 2 en lengüetas internas de mangas, 4 en puños y 1 de repuesto en parte interna inferior de botonera.</p> <p>Con 3 botones de 4 ojillos de .8 cm de diámetro de melamina de 14 ligne que no se queman, derretirán o romperán; 2 en para ajuste de cuello y 1 de repuesto en parte interna inferior de botonera.</p> <p>Con dos charreteras de 4 cm x 16 cm elaboradas de la misma tela doble con contorno de triple puntada, dos botones de melamina de 1.2 cm de diámetro, así como una porta insignias de 3.9 cm x 6.2 cm elaborada de la misma tela doble con contorno de triple puntada con dos ojillos metálicos de .8 cm de diámetro, los cuales se incluyen en una bolsa plástica junto con las etiquetas.</p> <p>Las costuras tienen de 10 a 12 puntadas por pulgada.</p> <p>Cuenta con costuras de triple aguja o triple puntada en: bolsillos frontales, bolsillos ocultos, borde del cuello, mangas, canesú delantero y posterior, ojatera frontal, traspase de ventilación de espalda, charreteras, porta insignias y puños.</p> <p>Cuenta con etiqueta de composición y talla en la parte interna debajo de la base del cuello y otra más interna con instrucciones de cuidados y lavado, y una etiqueta externa con talla.</p> <p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAL, CON MEDIDAS DE PENAL 2CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE (IZQUIERDO) ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE BOM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO MANGA DERECHA, LOGOTIPO GUÍA TÉCNICO, EN MICROBORDADO, FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LEYENDA GUÍA TÉCNICO, EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNTEC-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEC-2015.

SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187
www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNEX-2014.</p> <p>4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-802-INNEX-2019 (MÉTODO 5).</p> <p>5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5).</p> <p>6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNEX-2015.</p> <p>7. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015.</p> <p>8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del penitelo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012.</p> <p>9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 evaluación de etiquetado</p> <p>10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada</p> <p>11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE RECONDICIONAN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	
102	29	PIEZA	<p>PLAYERA.</p> <p>PLAYERA TIPO POLO MANCA 5.11, MODELO 71049, PLAYERA TÁCTICA, EN COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL CONFECIONADA EN TELA PUELO 100% POLIÉSTER CON TECNOLOGÍA DE CONTROL DE OLORES QUE DETIENE EL CRECIMIENTO DEL OLORES QUE CAUSA BACTERIAS, CORTE ATLETICO SUELO. Un nuevo estándar en polos que absorben la humedad de alto rendimiento, nuestra línea Performance de polos de poliéster brinda una tecnología superior de administración de la humedad y características de secado rápido que le permiten operar a niveles máximos sin dejar de ser fresco, cómodo y con control durante todo el tiempo. Aspecto profesional y versátil. Tela resistente a las arrugas y a los recortes 6.7 oz jersey de punto jersey Bolsillos dobles para botellero en la manga izquierda Bolsillos de micro integrados en los hombros y el codo Humectante, secado rápido Mangas con fuelle completo Tradicional tapeta con tres botones. Los botones de melamina no se quemarán, agrietarán o perderán Retoque en los principales puntos de estrés Acepta bordado y serigrafía importada.</p> <p>Esta prenda cuenta con varias certificaciones de pruebas de calidad de normas nacionales e internacionales, como son calidad en el proceso de fabricación, calidad de resistencia a la decoloración después del lavado, calidad de resistencia a la decoloración en almacenaje, calidad de resistencia al desgarro, calidad de resistencia a la decoloración por exposición al sol, calidad por protección a manchas, calidad de protección anti-arrugas, calidad de repencia a líquidos, calidad de durabilidad, calidad de resistencia en costuras, calidad de encajonamiento después del lavado, calidad en desgaste por inflamabilidad de la ropa.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL; CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", CON MEDIDAS DE 76CM X 20CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE BCM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FOSTONADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MÉXICO EN MICROBORDADO, FOSTONADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANGA DERECHA, LOGOTIPO GUÍA TÉCNICO, EN MICROBORDADO, FOSTONADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS.</p> <p>ESPALDA LEYENDA GUÍA TÉCNICO, EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <p>1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005.</p> <p>2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015.</p> <p>3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-088-INNEX-2015</p> <p>4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-802-INNEX-2019 (MÉTODO 5).</p> <p>5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5).</p> <p>6. Determinación de la densidad del tejido de punta y tolerancias NMX-A-134-INNEX-2013.</p> <p>7. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015.</p> <p>8. Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2 método numérico para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento NMX-A-1938/2-INNEX-2012.</p> <p>9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 evaluación de etiquetado</p> <p>10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada</p> <p>11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE RECONDICIONAN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
103	29	PIEZA	<p>SUÍTER.</p> <p>SUÍTER TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO 72441, EN COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL CONFECIONADO EN TELA 57.3% ALGODÓN / 43.0% POLIÉSTER TIPO FELPA, TELA PARA CINTURA Y PUÑO EN TELA CORDIGAN 96.7% ALGODÓN / 3.3% ELASTANO TELA RESISTENTE A LAS ARRUGAS Y MANCHAS. CIERRE TIPO YKK EN LA PARTE FRONTAL PARA CERRAR EL CUELLO, DE MEDIO PECHO HASTA LA PARTE MÁS ALTA DEL CUELLO. AL COLOR DE LA PRENDA. CON BOLSA PORTA PLUMAS EN LA MANGA IZQUIERDA. COSTURAS REFORZADAS DE PPR. PESANTES EN EL CUELLO, HOMBROS Y BRAS. CON BOLSILLOS DE PECHO, DE DOBLE PROFUNDIDAD, UNO EN CADA LADO, QUE CIERRA POR MEDIO DE VELCRO. BOLSILLOS LATERALES, EN DIAGONAL UNO EN CADA LADO. CON ABERTURAS PORTA-MICROFONOS, UNA EN CADA HOMBRO. PARCHÉ DE REFUERZO EN CODOS. • ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL; CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", CON MEDIDAS DE 76CM X 20CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE BCM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FOSTONADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MÉXICO EN MICROBORDADO, FOSTONADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANGA DERECHA, LOGOTIPO GUÍA TÉCNICO, EN MICROBORDADO, FOSTONADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS. ESPALDA LEYENDA GUÍA TÉCNICO, EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPOSTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	
104	58	PIEZA	<p>PANTALÓN</p> <p>PANTALÓN FÁCTICO MARCA 5 11, MODELO 74273, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL CORTE ATLÉTICO CON 9 BOLSILLOS PARA ALMACENAR EQUIPO, INCLUIDOS UNO OCULTO Y DOS CON REFUERZO SUJETADOR PARA NAVAJA, PRETINA CON ELÁSTICOS Y BANDA DE SUCCIÓN, RODILLAS REFORZADAS Y JARETAS REMOVIBLES PARA USAR CON BOTAS CONFECCIONADOS EN TELA RIP-STOP 66.5% POLIÉSTER Y 33.5% ALGODÓN, ANTI DESGARRE, CON TRATAMIENTO REPELENTE AL AGUA, ACEITE Y LÍQUIDOS; CON UN ALTO DESEMPENO EN RESISTENCIA A LA TRACCIÓN Y RASGADO; SOLIDEZ DE COLOR AL FROTE, SUDOR, LAVADO Y LUZ; MÍNIMA FORMACIÓN DE FRISAS, PROTECCIÓN A RAYOS UV, TRANSPARENTES, TEJIDO RIPSTOP RESISTENTE A RASGADURAS CON TEFLON HR RESISTENTE AL AGUA, BOLSILLOS 65% POLIÉSTER, 35% ALGODÓN, 3.2 oz., TEJIDO APRETADO DE PIRELENA, TÚNEL EN CINTURA AUTOAJUSTABLE, 7 PRESILLAS PARA CINTURÓN Y UN ANILLO PARA LLAVE, CIERRE EN CINTA EN LA PARTE EXTERIOR Y UN BOTÓN DENTRO DE LA BRAGUETA, CINTA PARA HERRAMIENTAS EN LA PARTE TRASERA A LA DERECHA, PLEGUEGOS FRONTALES Y REFUERZO DE LA EMPREQUERA PARA UN MÁXIMO RANGO DE MOVIMIENTO, BOLSILLOS PROFUNDOS, FRONTALES, REVESTIMIENTO DE CORDURA EN EL BOLSILLO PARA CUCHILLO AL FRENTE A LA DERECHA, BOLSILLO REVESTIDO DE CORDURA PARA CERRAR A LA IZQUIERDA, BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS; DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASENTADERA Y DOBLE RODILLERAS EN LA MISMA TELA CON ABERTURAS PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES, LAS ABERTURAS TIENEN CARIETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASENTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COLCHONETES POR LA PARTE INTERIOR, LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS CARAUFALIAN LOS ARTICULOS DENTRO DE LA MISMA TELA Y REFUERZO EXTRA EN EL AREA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, LAS BOLSAS DE LOS BOLSILLOS ESTÁN HECHAS DE UNA MEZCLA DE POLYALGODÓN Y SON EXTRA PROFUNDAS, TIENEN UN TERMINADO LIMPIO POR DENTRO DEL PANTALÓN CON PUNTADA DOBLE DE USO RUÍDO, LOS BOLSILLOS CARGO TIENEN SOLAPAS LARGAS Y CIERRE DE VELCRO DISEÑADOS PARA CERRAR AUN CUANDO LOS BOLSILLOS ESTÉN LLENOS, LOS FUELLOS DE LOS BOLSILLOS CARAUFALIAN LOS ARTICULOS DENTRO DE LAS PLATIFORMAS ADHINTAS AL AZO DE VELCRO, BOLSILLOS TRASEROS CON SOLAPAS DE TAMAÑO NORMAL, CON DOS CIERRES TIPO VELCRO, CON TERMINADO LIMPIO POR DENTRO Y DOBLE PUNTADA, 10 PUNTADAS POR PLEGADA HECHAS DE 5 HILOS EXTRA DURES, LOS PESPUENTES NO SE DESHILACHAN, LAS PRESILLAS DEL CINTURÓN TIENEN DOBLE PESPUENTE Y ESTAN REFORZADAS EN CADA ESQUINA, LAS COSTURAS LATERALES, DE LAS ASENTADERAS Y EL TIRO FRONTAL TIENEN PUNTADAS DE 3 AGUJAS, LA EXTREMERA ESTA REFORZADA, LA BRAGUETA, ABERTURAS DE BOLSILLO, SOLAPAS DE BOLSILLOS, LOS PARCHES DE RODILLA Y DE LA ASENTADERA TIENEN PESPUENTE DE DOBLE AGUJA, LA CREAMALLERA DE LA BRAGUETA ES METALICA PER CON DESLIZADOR QUE SE AUTOBLOQUEA, EL BOTÓN DE CINTURA ES METALICO PRYM CON AGARRE EXTRA, DENTRO DE LA BRAGUETA HAY UN BOTÓN QUE NO QUEMA, NO SE DESHILTE, NO SE ROMPE, DE MELANINA, Y ESTÁ REFORZADO EN CRUZ.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL AGENTE DEL ESTADO MEXICANO, REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAL, CON MEDIDAS DE 7CM X 7CM.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1831/1-INNEX-2014 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-B02-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3803-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad y número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 se entrega evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPOSTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
105	29	PIEZA	<p>GORRA</p> <p>GORRA FÁCTICA TIPO REVISORERA MARCA 5 11, MODELO 89998, UNITALLA, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.</p> <p>Composición 100% Poliéster 4.7oz Tejido plano Fat-FacR Ripstop Características y beneficios Ojitos bordados en corona para ventilación. Teta de Jersey absorbente en banda de sudor con insertos de espuma para confort. Estructura de corona de 6 paneles. Los 2 paneles frontales están hechos de antebría de bucaran grueso para ayudar a mantener la forma de la corona. Ala perforada con pespunte multipaja Costuras y Acabados. Las costuras internas de la gorra y abertura trasera están terminadas en limpio con cinta de bias. La costura central tiene cinta de bias con logro 5.11. 8 líneas de costura en ala. Bordado de mero 5.11 sobre parche tipo velcro hembra de corona que sostiene parches de 1x1". Cinta tipo velcro extiende el largo de las cintas de ajuste trasero". Etiquetas de talla, país de origen, de cuidados, contenido están cosidas permanentemente a la gorra.</p> <p>SECTORES OFICIALES: FRENTE, ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS". FOSTONADA DIRECTO A PRENDA CENTRADA A PROPORCIÓN. CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPOSTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACION-SEGGOB



106	72	PIEZA	<p>COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NUMERO DE LICITACION PUBLICA, LA DESCRIPCION DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACION EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, ASI COMO EL RESPALDO DE GARANTIA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARA VIGENTE COMO MINIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>BOTAS:</p> <p>BOTA TACTICA MARCA S 11, MODELO 12316, COLOR NEGRO. CORTE PIEL FLOR ACABADO NAPA COLOR NEGRO ESPESOR 2.2 MM CON MALLA DE NYLON REFORZADA EN LOS TALONES, RESISTENTE A 1000 DENIER, RIBETEADA EN SUS UNIONES PARA SEGURIDAD DE COSTURAS, BULLON EN MALLA DE NYLON 1000 DENIER, ACORNADO CON ESPUMA DE POLIURETANO DE 10 MM, TALONERA RIGIDA DE PVC, SISTEMA DE SUECION, CERRILLO LATERAL 100% DE PLASTICO REFORZADO, CON APLICACION DE BLOQUEO VELOC EN LA PARTE SUPERIOR, AGUJETA DE POLIESTER CON ALMA DE ALGODON 160 CMS, REFORZADA CON PUNTA DE ACETATO DE 2 CMS, LENGUA: SILUETA ERGONOMICA DE MALLA DE NYLON REFORZADA, CON FUELE PARA CUBRIR LA ENTRADA DE LIQUIDOS Y POLVO A LA ALTURA DEL CUARHO OJILLO ACORNADA Y RECUBIERTA EN SU PARTE INTERNA CON FORRO TEXTIL CON TRATAMIENTO ANTIMICROBICO Y TRANSPIRABLE CON LOGOTIPO DE LA MARCA EN TRANSFER THERMO-ADHESIVE CENTRADO EN LA PARTE ALTA DE LA MISMA, FORRO MALLA TEXTIL ACORNADA CON TRATAMIENTO ANTIMICROBICO Y TRANSPIRABLE CALZADOR REFORZADO EN EL AREA DEL TALON, OJILLOS PLASTICOS CON ARANDELA 8 OJILLOS EN CADA CHALECO, HILOS DE POLIESTER DE ALTA RESISTENCIA, TODAS LAS COSTURAS DE ARMADO CON DOBLE COSTURA, PLANTA: CELULOSA PRE CONFORMADA CON CAMBRILO INTEGRADO, TRANSPIRABLE Y CON CARACTERISICAS DE RAPIDA ABSORCION Y DES ABSORCION DE LA HUMEDAD, CONTRAFUERTE: TERMOPLASTICO DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD, PLANTILLA: PLANTILLA REMOVIBLE CON DISEÑO ERGONOMICO COMFORT SYSTEM, DOBLE DENSIDAD PU INYECTADO CON DUREZA 20 GRADOS SHORE "A" Y MEMORY FOAM DE 5 MM / MALLA TEXTIL CON TRATAMIENTO ANTIMICROBICO Y TRANSPIRABLE, CAZOLETA ERGONOMICA PARA EL TALON, PIVOTE HEXAGONAL EN EL TALON, PERFORACIONES PARA VENTILACION INTERNA PARA LA ABSORCION Y DES ABSORCION DE LA HUMEDAD, EMB DE FLEXION, SUELA: DE HULE ACRILO-NITRILLO ANTI-DERRAPANTE DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASION, CON CANALES DE DRENAGE PARA EVACUACION DE LIQUIDOS Y SALIDA DE LODOS, TACHONES DISEÑADOS PARA OPTIMO AGARRE SOBRE DIVERSAS SUPERFICIES, PUNTA: BIONTEGÁNICO, CUÑA INTERNA DE EVA MICHO NOROIA, CONSTRUCCION: PEGADO CON COSTURA LOCKSTITCHER 160 GRADOS, ALTURA 23 CENTIMETROS DEL PISO A PARTE MÁS ALTA DEL BULLON.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. NOM-A-134-SEPI-2003 prueba de soporte 2. APENDICE A NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgaste 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua 4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua 5. NOM-A-230-1982 determinación del contenido de cromo 6. NOM-113-STPS-2009 determinación del PH <p>TIEMPO DE GARANTIA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICION: 20 DIAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACION: NO APLICA, DERIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRAN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DIA HABIL DESPUES DEL TALLO.</p> <p>SE PRESENTA VALERIA FISICA PARA SU EVALUACION.</p> <p>EL PARTICIPANTE DEBERA SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERA PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERA PRESENTAR EN SU PROPUESTA TECNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NUMERO DE LICITACION PUBLICA, LA DESCRIPCION DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACION EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, ASI COMO EL RESPALDO DE GARANTIA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARA VIGENTE COMO MINIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
107	117	PIEZA	<p>CAMISA:</p> <p>DESCRIPCION PROPUESA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACION.</p> <p>CAMISA MANGA LARGA DE LINEA MARCA S 11 MODELO 72510, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CONFECCIONADA EN TELA 100% POLIESTER, REPELITE A LIQUIDOS, RESISTENTE A LA ABRASION, Tela Cuerpo principal: 100% poliester Twill, 6.1 oz, con acabado DWB Bollsillo frontal para la mano/Bollsillo trasero: Paqueta de 135 g, 80% poliester/20% algodón Caracteristicas y beneficios Cintura de tuel autoajustable para mayor comodidad. Cinta elastica de agarre en el interior de la cintura, para mantener la camisa fajada. Fuelle de diamante Bollsillo traseros con doble ribete y botones. Pliegue permanente delantero y trasero LIPS-Talones y acabados Costura superior de una sola aguja (puntada de bloqueo sin emredo) Construcción duradera de 5 a 7 hilos con 10 puntadas por pulgada. Pespunte lockstitch cintura y bolsillos. Bragueta francesa forrada con agujero de botón recto. Overlock de 3 hilos en botamanga y en revestimiento de bragueta. Pespunte lockstitch de 3 hilos sobre la costura del borde en tiro delantero y trasero, entrepierna y costuras laterales. Pespunte de aguja simple de 3" en la abertura del bolsillo frontal Pespunte de aguja doble de 3" en elasticos de la cintura, bolsillos delanteros y traseros. Pespuntes al filo en la parte delantera de la preta, tiro frontal y posterior, filo bragueta, ribetes en los bolsillos traseros, bucles de botones traseros, todos los revestimientos de los bolsillos, bias de bolsillos delanteros. Remates en la abertura del ajuste de la preta, presillas para el cinturón, bragueta, bucles de botones de bolsillos traseros y area inferior de la entrepierna. Remates triangulares en la abertura inferior del bolsillo delantero y extremos de ribete de bolsillos traseros. Collarera de dos agujas en las presillas. Cierre delantero central con Logo Prymil de 24L Cremallera #3 YKKR de metal en el Cierre frontal central. Botones de poliester de 24L en cada bolsillo trasero. La etiqueta tejida principal, la etiqueta de tamaño/colo, la etiqueta de contenido, la etiqueta de cuidado y la etiqueta de fabrica estan adheridas permanentemente al interior de las pantalonas.</p> <p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACION DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACION VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCION A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MATERIA HORIZONTAL, CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACION EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCION O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAL, CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACION DE SEM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACION VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCION A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MEXICO" Y "AGS", FLESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MEXICO EN MICRO BORDADO, FLESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO, MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACION EN MICRO BORDADO, FLESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS, ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACION EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCION DE ACUERDO A LA ULTIMA PUBLICACION DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-COG-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-084-INNEX-2015. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-802-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela NMX-A-807-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SEPI-2006 se entrega evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada 	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA[®]
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

			<p>11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>
108	56	PIEZA	<p>CAMISA.</p> <p>DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CAMISA MANGA CORTA DE LÍNEA MARCA 5.11 MODELO 72510, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CONFECCIONADA EN TELA 100% POLIÉSTER, REPELENTE A LÍQUIDOS, RESISTENTE A LA ABRASIÓN, Tela Cheero principal, 100% poliéster Twill, 6.1 oz, con acabado DWR. Bolsillo frontal para la mano/bolsillo trasero. Paquetón de 135 g, 80% poliéster/20% algodón.</p> <p>Características y beneficios: Cintura de talle autoajustable para mayor comodidad. Cinta elástica de agarre en el interior de la cintura, para mantener la camisa fajada. Fuelle de diamante. Botillos traseros con doble ribete y botones. Pliegue permanente delantero y trasero. UPT-TD (Pespunte) y acabados. Cintura superior de una sola aguja (puntada de biselero sin enredo). Construcción duradera de 5 a 7 hilos con 10 puntadas por pulgada. Pespunte lockstitch cintura y bolsillos. Brageta francesa forrada con agujero de botón recto Overlock de 3 hilos en botamanga y en revestimiento de brageta. Pespunte lockstitch de 3 hilos sobre la costura del borde en tira delantero y trasero, entrepieña y costuras laterales. Pespunte de aguja simple de 1" en la abertura del bolsillo frontal. Pespunte de aguja doble de 1" en elásticos de la cintura, bolsillos delanteros y traseros. Pespunte al filo en la parte delantera de la preta, filo frontal y posterior, filo brageta, ribetes en los bolsillos traseros, bucles de botones traseros, todos los revestimientos de los bolsillos, bies de bolsillos delanteros. Remates en la abertura del ajuste de la preta, preta, bragueta, bucles de botones de bolsillos traseros y área interior de la entropieña. Remates triangulares en la abertura inferior del bolsillo delantero y extremos de ribete de bolsillos traseros. Collarera de dos agujas en las presillas. Cierre delantero central con Logo Prym® de 264. Cremallera #3 YKK® de metal en el cierre frontal central. Botones de poliéster de 24L en cada bolsillo trasero. La etiqueta principal, la etiqueta de tamaño/size, la etiqueta de contenido, la etiqueta de cuidado y la etiqueta de fábrica están adheridas permanentemente al interior de los pantalones.</p> <p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL; CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PRISIÓN, CON MEDIDAS DE PCA A 2CM, CON SECTORES OFICIALES BORDADOS: FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE BCM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MEXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS; MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MEXICO EN MICRO BORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO; MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO, FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS; ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-803-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-084-INNEX-2015. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-B02-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-1801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiqueteado NOM-004-SCFI-2006 se entrega evaluación de etiqueteado. 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada. 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>
109	53	PIEZA	<p>CAMISOLA.</p> <p>DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, MARCA 5.11 MODELO 72175</p> <p>Camisola para Policía, Táctica ligera manga larga confeccionada principalmente en tela Ripstop color azul dark navy (azul marino oscuro) con un peso de 4.4 oz/yd² (o su equivalente), 65.9% poliéster 34.1% algodón con revestimiento de Teflon de Dupont que cuenta con certificado, con forro de malla 100% poliéster con capilaridad del mismo color.</p> <p>Con un respiradero o apertura con traspase en la espalda a lo largo de toda la espalda con costura de dobladillo de 8 cm, 4.5 cm debajo de la axila, forrada con malla del mismo color 100% poliéster.</p> <p>Al frente a la altura del pecho con dos bolsillos de 13.7 cm de ancho X 16 cm de alto con costura triple de 7 cm con fuelle al centro y tapa en solapa de 14 cm de ancho X 5.5 cm de alto con costura de doble puntada con cierre de gancho y lazo con apertura para botafuete de 3 cm en las dos bolsas, dos bolsillos ocultos para documentos con costuras triples de 7 cm y remate en las esquinas con dos cierres de gancho y lazo del mismo color de la tela de 5 x 2 cm.</p>

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817-0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA[®]
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

			<p>El cuello mide 5 cm en la parte de la nuca y 7 cm de la bases frontal a la punta del cuello con costura de triple puntada y doble tela con un ojal de 1.5 cm oculto por lado debajo del cuello en forma de solapa o pestaña para botón.</p> <p>La base del cuello que mida 3 cm en la parte trasera y es de tela doble.</p> <p>Con un botón por lado de .8 cm para el cuello.</p> <p>Del lado izquierdo frontal la ojaleja con costuras triples y con 6 ojales 1.8 cm de forma vertical y un ojal más horizontal de la misma medida en la base del cuello.</p> <p>Del lado derecho frontal están 6 botones de 1.2 cm sobre bastilla de 2.7 cm con 4 ojales cada uno y un botón mas similar en la base del cuello.</p> <p>Las dos mangas con refuerzo de sobre tela con triple puntada en la axila de forma diametral de 90 grados con dos respiraderos cada una con remache de .8 cm.</p> <p>Las dos mangas con empalme a la altura de bíceps con triple puntada así como refuerzo de sobre tela en codos de 21 cm x 16 cm con triple puntada y alebita con ojal y botón. puño con un ojal y dos botones.</p> <p>Las dos mangas con cinchillo de la misma tela a la altura del empalme de bíceps por la parte externa y lengüeta en la misma tela con ojal y botón en la parte interna para ajuste a manga corta.</p> <p>La manga izquierda cuenta con doble botillo para dos plumas a la altura del hombro de 16 cm x 4.7 cm.</p> <p>Con 16 botones de 4 ojales de 1.3 cm diámetro de melamina de 20 ligno que no se queman, desretiran o romperán. 6 en la botanera central, 1 en base del cuello, 2 en aletillas de manga, 2 en lengüetas internas de mangas, 4 en puños y 1 de repuesto en parte interna inferior de botanera.</p> <p>Con 3 botones de 4 ojales de .8 cm de diámetro de melamina de 14 ligno que no se queman, desretiran o romperán. 2 en para ajuste de cuello y 1 de repuesto en parte interna inferior de botanera.</p> <p>Con dos charreteras de 4 cm x 16 cm elaboradas de la misma tela doble con contorno de triple puntada, dos botones de melamina de 1.2 cm de diámetro, así como un porta insignias de 3.9 cm x 6.2 cm elaborada de la misma tela doble con contorno de triple puntada con dos ojillos metálicos de .9 cm de diámetro, los cuales se incluyen en una bolsa plástica junto con las etiquetas.</p> <p>Las costuras tienen de 10 a 12 puntadas por pulgada.</p> <p>Cuenta con costuras de triple aguja o triple puntada en: bolsillos frontales, bolsillos ocultos, borde del cuello, mangas, canesú delantero y posterior, ojaleja frontal, traslape de ventilación de espalda, charreteras, porta insignias y puños.</p> <p>Cuenta con etiqueta de composición y talla en la parte interna debajo de la base del cuello y otra más interna con instrucciones de cuidados y lavado, y una etiqueta externa con talla.</p> <p>CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL. CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAL, CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM CON SECCIONES OFICIALES BORDADOS. FRENTE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE 8CM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MEXICO" Y "AGS", FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS. MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MEXICO EN HILDO BORDADO, FESTONEADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO. MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN HILDO BORDADO, FESTONEADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS. ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA. EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-1-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833-I-INNEX-2014. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-802-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del pindulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada 11. NORMA NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPRODUCEN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OPERA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CHALECO: CHALECO TÁCTICO MARCA CONDOR, MODELO EV, FABRICADO EN MALLA REFORZADA, COLOR NEGRO, CON PESO APROXIMADO DE 1.5LB, HOMBROS COMPLETAMENTE AJUSTABLES MEDIANTE CORREAS PARA VARIACIÓN DE TALLA MEDIANA HASTA XL (HASTA UN PECHO DE 54"), HEBILLAS LATERALES PARA SU AJUSTE. EL CHALECO CIERRE POR MEDIO DE CIERRE Y DOS HEBILLAS PLÁSTICAS DE FÁCIL LIBERACIÓN; CUENTA CON CINTAS MOLLE PORTA-ACCESORIOS, TANTO EN LA PARTE FRONTAL COMO EN LA PARTE TRASERA, SIETE EN CADA LADO. CUENTA CON CORREA PARA ARRASTRE DE ELEMENTO CAÍDO; PANEL FRONTAL Y PANEL POSTERIOR ACOLCHADO CON FLUJO DE AIRE; PANEL FRONTAL IZQUIERDO CON VELCRO PARA IDENTIFICACIONES Y PARCHES; FORDO DE MALLA ANTIMOCÓDICA Y DE FÁCIL TRANSPIRACIÓN; RIBETEADO EN TODO SU CONTORNO. ÁREA ACOLCHADA EN LOS HOMBROS CON MATERIAL ANTIESLIZANTE. CUENTA CON ACCESORIOS: PORTA-CARGADORES Y PORTA RADIO EN LA PARTE EXTERNA. CIERRE POR MEDIO DE UN ZIPPER DELANTERO PLÁSTICO REFORZADO DE 35 CMS DE LARGO Y DOS BROCHES DE SEGURIDAD EN LA PARTE TRASERA INCLUYE PORTA ESPOSAS, PORTA CELULAR Y MOCHILA PARA ACCESORIOS DE 15X25 CMS CON SISTEMA MOLLE. PORTA PLACAS DELANTERO Y TRÁSEPO INCORPORADO. CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006 TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPRODUCEN AL 100%.</p>	
110	28	PIEZA		SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187
www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p>	
111	28	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CHAMARRA: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>CHAMARRA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL MARCA S.11, MODELO 4804R, FABRICADA EN TELA PRINCIPAL 100% NYLON (POLIAMIDA) Y TELA 100% POLIÉSTER Composición cuerpo principal tejido plano 100% Nylon 165 g/m2. Recubrimiento resistente al agua de 1000mm. Forro 100% poliéster 190 g/y2. Cepillado en vista con tecnología resistente a formación de motas. Aislamiento 100% poliéster. Fibra de 80 gr. Características y beneficios chaqueta de peso mediano con forro de tela y tafeta. Exterior cómodo con resistencia al viento y lluvia que no forma motas. Botillos compatibles con el sistema de correa de resguardado para rápido acceso a armas de fuego o accesorios localizados en el cinturón. Botillos de manos y bolsillo en manga con cremallera. Cómodo cuello forrado con tela. Aperturas laterales con cremallera asegurada con lengüeta de botón de presión que facilitan el acceso al arma de fuego. Cremalleras en zona de axila para promover la ventilación. Ajuste de puño con parche tipo velcro. Amigable con bordados. Valor excepcional. Calidez sostenible y movilidad sin restricciones. Diseñada para confort y funcionalidad. Doblado elástico y puños micro ajustables. Factor UPP: 50. Costuras Pesante a 3/8" en visos y apertura frontal. Costura de doble aguja para durabilidad máxima y refuerzo. Cierres cremallera YKK de bobina e botillos y cierre frontal. Parches tipo velcro en puños. Botones de presión en aperturas laterales.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL; CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM. CON SECTORES OFICIALES BORDADOS. FRETE IZQUIERDO ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN DE BCM DE PUNTA A PUNTA EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS. MANGA IZQUIERDA BANDERA DE MÉXICO EN MICRO BORDADO. FESTONADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR NEGRO. MANGA DERECHA SECTOR DE LA CORPORACIÓN EN MICRO BORDADO, FESTONADO DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR GRIS. ESPALDA LEYENDA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO DIRECTO A PRENDA, EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p>	SÍ OFERTO
112	29	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CINTURÓN: CINTURÓN TÁCTICO MARCA S.11, MODELO 59552, COLOR NEGRO, CON HEBILLA PLÁSTICA, FABRICADO EN NYLON DE ALTA RESISTENCIA 500 DENIER, CON UN GROSOR DE 1.5", EL CINTURÓN, CUENTA CON MATERIAL ANTI DESGARRAR, LA HEBILLA CUENTA CON COSTURA DE REFUERZO QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORRA, QUE PUEDA CONVERTIRSE EN UNA CORREA DE ABRASIVE, CON COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE DOCHO PUNTADAS POR PULGADA, COSTURA DE CADEÑA DE UNA AGUJA A TODO LO LARGO, PESQUINTE AL FRO. PARA UN ACABADO LIMPIO. EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÁ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR QUE SE DESHILE.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HABIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p>	SÍ OFERTO
113	56	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>GORRA: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>GORRA TÁCTICA TIPO BEISBOLERA MARCA S.11, MODELO 89098, UNITALLA, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. Composición 100% Poliéster 4.7oz tejido plano Fas-Tach Ripstop. Características y beneficios Ojales bordados en corona para ventilación. Teja de jersey absorbente en banda de sudor con insertos de espuma para confort. Estructura de corona de 6 paneles. Los 2 paneles frontales están hechos de entretela de bucarán grueso para ayudar a mantener la forma de la corona. Alta perforada con pespunte multiaguja Costuras Acabadas. Las costuras internas de la gorra y abertura trasera están terminadas en limpio con cinta de Bias. La costura central tiene cinta de bias con logro S.11. 8 líneas de costura en ala. Bordo de tira S.11 sobre parche tipo velcro hembra de corona que sostiene parches de 1x1". Cinta tipo velcro extiende el largo de las cintas de ajuste trasero 3". Etiquetas de, talla, país de origen, de cuidados, contenido están cosidas permanentemente a la gorra.</p> <p>SECTORES OFICIALES: FRETE ESTRELLA DE LA CORPORACIÓN EN BORDADO CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA DE "MÉXICO" Y "AGS", FESTONADA DIRECTO A PRENDA EN HILO COLOR AZUL MARINO CENTRADA A PROPORCIÓN DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100%. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>*EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIETA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE.*</p>	
114	68	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>IMPERMEABLE. IMPERMEABLE TIPO MANGA MARCA YATLA MODELO IMPERMEABLE, UNITALLA, COLOR NEGRO, CON CAPUCHA INTEGRADA Y JARETA DE AJUSTE, ELABORADA EN PVC CON SOPORTE TEXTIL POLIÉSTER CON MEDIDAS DE 1.20 X 2.20 METROS, QUE INCLUYE BROCHE Y ALETILLA EN CUELLO, CONTIENE ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100%. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>*EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIETA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE.*</p>	SÍ OFERTO
115	47	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p> <p>PANTALÓN: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>PANTALÓN DE LÍNEA (PIE TIERRA) MARCA S 11, MODELO 74523, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CON FRANJA LATERAL EN COLOR AZUL ACERO, CON MEDIDA DE 0.5 CM, UNA EN CADA COSTADO, DESDE LA PRETINA HASTA LOS BAJOS DEL PANTALÓN. CONFECIONADO EN TELA 100% POLIÉSTER, Clava A Fast-Tactm Twill Pant Tela. Cuerpo principal: 100% poliéster Fast-Tactm Twill, 6.1 oz, con acabado DWR. Bolsillo frontal para la mano/bolsillo trasero: Paquetin de 135 g, 80% poliéster/20% algodón. Características y beneficios: Cintura de tuel autoajustable para mayor comodidad. Cinta elástica de agarre en el interior de la cintura, para mantener la camisa fajada. Fuelle de diamante. Bolsillos traseros con doble ribete y botones. Plegue permanente delantero y trasero. UPT-TBD Pespunte y acabados. Costura superior de una sola línea (puntuada de bloques sin enredos). Construcción duradera de 5 a 7 hilos con 10 puntadas por pulgada. Pespunte lockstitch cintura y bolsillos. Bragueta francesa forrada con agujero de botón recto. Overlock de 8 hilos en botamanga y en revestimiento de bragueta. Pespunte lockstitch de 3 hilos sobre la costura del borde en tiro delantero y trasero, entepierna y costuras laterales. Pespunte de agua simple de 3" en la abertura del bolsillo frontal. Pespunte de aguja doble de 3" en elásticos de la cintura, bolsillos delanteros y traseros. Puntadas al filo en la parte delantera de la pretina, tiro frontal y posterior, hilo bragueta, ribetes en los bolsillos traseros, bucles de botones traseros, todos los revestimientos de los bolsillos, bucles de bolsillos delanteros. Remates en la abertura del ajuste de la pretina, presillas para el cinturón, bragueta, bucles de botones de bolsillos traseros y área interior de la entepierna. Remates triangulares en la abertura inferior del bolsillo delantero y extremos de ribete de bolsillos traseros. Costurera de dos agujas en las yrefaldas. Cierre delantero central con Logo Prym® de 26L. Cremallera #3 YKK® de metal en el cierre frontal central. Botones de poliéster de 24L en cada bolsillo trasero. La etiqueta tejida principal, la etiqueta de tamaño/cole, la etiqueta de contenido, la etiqueta de cuidado y la etiqueta de fábrica están adheridas permanentemente al interior de los pantalones.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL; CON ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAL, MEDIDAS DE 7CM X 2CM. DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-084-INNEX-2015 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-B02-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de Jrea NMX-A-1801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad y número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NMX-004-SCF-2006 se entrega evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-171-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REFORZARÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>*EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIETA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE.*</p>	SÍ OFERTO
116	53	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>PANTALÓN: DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA LICITANTE YATLA, S.A. DE C.V. QUE SUPERA LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS FUE ENTREGADO Y MENCIONADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>PANTALÓN TÁCTICO MARCA S 11, MODELO 74273, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CORTE ATLÉTICO CON 9 BOLSILLOS PARA ALMACENAR EQUIPO, INCLUIDOS UNO OCULTO Y DOS CON REFUERZO SUJETADOR PARA NAVAJA; PRETINA CON ELÁSTICOS Y BANDA DE SUCIÓN; BOLSILLOS REFRESCADOS Y JARETA REMOVIBLES PARA USAR CON BOTAS. CONFECIONADO EN TELA PIP-STOP 66.5% POLIÉSTER Y 33.5% ALGODÓN, ANTI DESGARRAR, CON TRATAMIENTO REPLENTE AL AGUA, ACEITE Y LIQUIDOS; CON</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA®
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



			<p>UN ALTO DESEMPEÑO EN RESISTENCIA A LA TRACCIÓN Y RASGADO, SOLIDEZ DE COLOR AL FROTE, SUDOR, LAVADO Y LUZ; MINIMA FORMACIÓN DE FRISAS, PROTECCIÓN A RAYOS UV, TRANSPARENTABLE, TUBO RIPSTOP RESISTENTE A RASGADURAS CON TEFLÓN FIR RESISTENTE AL AGUA; BOLSILLOS 55% POLIÉSTER, 35% ALGODÓN, 3.2 gr., TEJIDO APRETADO DE PROFUNDA, TUNEL EN CINTURA AJUSTABLE, 7 PRESILLAS PARA CINTURÓN, UN ANILLO PARA LAVAR, CIERRE EN CINTA EN LA PARTE EXTERIOR Y UN BOTÓN DENTRO DE LA BRAGUETA. CINTA PARA HERRAMIENTAS EN LA PARTE TRASERA A LA DERECHA, PLEGUES FRONTALES Y REFUERZO DE LA ENTREPIERNA PARA UN MÁXIMO RANGO DE MOVIMIENTO; BOLSILLOS PROFUNDOS FRONTALES, REVESTIMIENTO DE CONDURA EN EL BOLSILLO PARA CUCHILLO AL FRENTE A LA DERECHA, BOLSILLO REVESTIDO DE CONDURA PARA CELULAR A LA IZQUIERDA; BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS; DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR. EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASIENTADERA Y DOBLE RIDILLERA EN LA MISMA TELA CON ABERTURAS PARA COLCHONETES DE RIDILLA POR DENTRO. BOLSILLOS FRONTALES: LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO. REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASIENTADERA Y RIDILLAS CON ABERTURA PARA COLCHONETES POR LA PARTE INTERIOR. LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, CUENTAN CON CARETAS DE LA MISMA TELA Y REFUERZO EXTRA EN EL ÁREA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO. LAS BOLSAS DE LOS BOLSILLOS ESTÁN HECHAS DE UNA MEZCLA DE POLYALGODÓN Y SON EXTRA PROFUNDAS, TIENEN UN TERMINADO LIMPIO POR DENTRO DEL PANTALÓN CON PUNTADA DOBLE DE USO RÍDIDO. LOS BOLSILLOS CARGO TIENEN SOLAPAS LARGAS Y CIERRE DE VELCRO DISEÑADOS PARA CERRAR AUN CUANDO LOS BOLSILLOS ESTEN LLENOS. LOS FUELLES DE LOS BOLSILLOS CAMUFLAJEAN LOS ARTICULOS DENTRO DE LAS PLATAFORMAS ADJUNTAS AL LAZO DE VELCRO. BOLSILLOS TRASEROS CON SOLAPAS DE TAMAÑO NORMAL, CON DOS CIERRES TIPO VELCRO CON TERMINADO LIMPIO POR DENTRO Y DOBLE PUNTADA, 10 PUNTADAS POR PLEGADA HECHAS DE 5 HILOS EXTRA DUROS. LOS PESPUENTES NO SE DESHILACHAN, LAS PRESILLAS DEL CINTURÓN TIENEN DOBLE PESPUENTE Y ESTÁN REFORZADAS EN CADA ESQUINA, LAS COSTURAS LATERALES, DE LAS ASIENTADERAS Y EL TIRO FRONTAL TIENEN PUNTADAS DE 3 AGUJAS, LA ENTREPIERNA ESTA REFORZADA, LA BRAGUETA, ABERTURAS DE BOLSILLO, SOLAPAS DE BOLSILLOS, LOS PARCHES DE RIDILLA, Y DE LA ASIENTADERA TIENEN PESPUENTE DE DOBLE AGUJA, LA CREMALLERA DE LA BRAGUETA ES METÁLICA YRE CON DESLIZADOR QUE SE AUTORIZQUEA, EL BOTÓN DE CINTURA ES METÁLICO PLYM CON AGARRE EXTRA, DENTRO DE LA BRAGUETA HAY UN BOTÓN QUE NO QUEMA, NO SE DEBRITE, NO SE ROMPE, DE MELANINA, Y ESTÁ REFORZADO EN CRUZ.</p> <p>ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA E INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ETIQUETA CON SISTEMA DE CODIFICACIÓN VISUAL OCULTO A SIMPLE VISTA, CON REACCIÓN A LA LUZ NEGRA (UV), CON LA LEYENDA: "AGUASCALIENTES" DE MANERA HORIZONTAL; CON EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A COLOR Y LA LEYENDA: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", CON MEDIDAS DE 7CM X 2CM. DE ACUERDO CON LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-CO6-INNEX-2015 3. Análisis químico cualitativo NMX-A-13371-INNEX-2014 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-002-INNEX-2019 (MÉTODO 5) 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5) 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7111/2-INNEX-2015 7. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en NMX-A-5071-INNEX-2015 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 se entrega evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-17-INNEX-2005 Determinación de resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada 11. NMX-A-105-104-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE".</p>	
117	130	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>PLAYERA INFERIOR MARCA VAZBEK, MODELO CD300, MANGA CORTA, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CONFECCIONADA EN TELA 100% ALGODÓN EN TEJIDO CIRCULAR, SIN UNIONES A LOS COSTADOS, CON CARGO EN CUELLO Y TAPA COSTURA, DOBLADILLO EN MANGAS Y PARTE INFERIOR EN MÁQUINA COLLARETERA.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE".</p>	SÍ OFERTO
118	80	PAR	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>ZAPATO: ZAPATO TIPO HIPODRÓMICO (BOTÍN) MARCA GAMA, MODELO 440, COLOR NEGRO CORTE PIEL FLOR ACABADO EN CHAROL, CORTE PIEL ESPESOR 1.4 MM, CONFORMADO POR 5 PIEZAS: CHINELA, LENGÜETA, TALÓN INTERNO Y CHALECOS, SISTEMA DE SUJICIÓN: AGUETA DE POLIÉSTER CON ALMA DE ALGODÓN 80 CMS REFORZADA CON PUNTA DE ACETATO DE 2 CMS FORRO DE RES COLOR NEGRO ESPESOR 1.2/14, OJALO PLÁSTICO 5 EN CADA CHALECO, HILOS DE POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA EN TODAS LAS COSTURAS, PLANTA CELULOSA, PIR CONFORMADA CON CAMBELLÓN INTEGRADO, EVA DE 3 MM INTEGRADA EN LA PARTE SUPERIOR, TRANSPARENTABLE Y CON CAPACIDADES DE RÁPIDA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD, CONTRAFUERTE TERMOPLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD, PLANTILLA REMOVIBLE CON DISEÑO ERGONÓMICO, COMFORT SYSTEM, DOBLE DENSIDAD PU INYECTADO CON DUREZA 30 GRADOS SHORE "A" Y MEMORY FOAM DE 5 MM MALLA TEXTA, CON TRATAMIENTO ANTIMICÓTICO Y TRANSPARENTABLE; CAZOLETA ERGONÓMICA PARA EL TALÓN; PIVOTE HEXAGONAL EN EL TALÓN; PERFORACIONES PARA VENTILACIÓN INTERNA PARA ABSORCIÓN Y DES-ABSORCIÓN DE LA HUMEDAD; EJES DE FLEXIÓN, SUELA DE POLIURETANO RESISTENTE A ACETES Y ABRASIÓN CON PERIL BIOMECÁNICO, CONSTRUCCIÓN PEGADO CON COSTURA 360 GRADOS.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. NMX-A214-SCFI-2003 prueba de espesor 2. PENDIENTE A NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre 3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua 4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua 5. NMX-A-230-1992 determinación del contenido de cromo 6. NOM-113-STPS-2009 determinación del pH <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDRÁN AL 100%</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817-0187

www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE."</p>	
119	242	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>SHORT:</p> <p>SHORT DEPORTIVO MARCA YATLA MODELO SHORT DEPORTIVO, EN COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.</p> <p>EN TELA MICROFIBRA 100% POLIÉSTER CINTURA DE 3CM DOBLADILLA CON OVERLOCK DE 3 HILOS. DOBLE ELÁSTICO DE 1 CENTÍMETRO EN LA CINTURA FIADO CON DOBLE PESPUENTE AL TONO. LATERALES ENTEROS, SIN COSTURAS. COSTURA CENTRAL OVERLOCK 3 HILOS. RECORTE DE 4CM PEGADO CON OVERLOCK 3 HILOS. DOBLADILLA CON COLLARETA DE AGUJA Y FIADO CON PESPUENTE AL TONO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE."</p>	SÍ OFERTO
120	242	PAR	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p> <p>TENIS:</p> <p>TENIS DEPORTIVOS MARCA PRIMA, MODELO 7003, COLOR BLANCO.</p> <p>FABRICADO EN MATERIAL PILIÉNTICO DE ALTA CALIDAD, QUE FAVOREZCA UNA MAYOR FLEXIBILIDAD DEL CALZADO, SUELA DE PLÁSTICO (EVA/PIU/LE), CON GRAN AGARRA PARA EVITAR DESLIZAMIENTOS, SEMISUELA QUE GARANTICE UNA BUENA AMORTIGUACIÓN Y FLEXIBILIDAD, NORMA 2007, FORRO TEXTIL, CON COSTURAS A LO LARGO DEL CORTE COMO REFUERZO, CIRCUITOS DE VENTILACIÓN AL FRENTE Y EN TALÓN, CORDONES DE AJUSTE 100% NYLON. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE."</p>	SÍ OFERTO
121	242	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>PANTS:</p> <p>PANTS O PANTALÓN DEPORTIVO MARCA YATLA MODELO PANTS, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.</p> <p>EN TELA MICROFIBRA 100% POLIÉSTER CON CINTURA DE 3CM DOBLADILLA CON OVERLOCK DE 3 HILOS. DOBLE ELÁSTICO DE 1 CENTÍMETRO EN LA CINTURA FIADO CON DOBLE PESPUENTE AL TONO. LATERALES ENTEROS, SIN COSTURAS. COSTURA CENTRAL OVERLOCK 3 HILOS. RECORTE DE 4CM PEGADO CON OVERLOCK 3 HILOS. DOBLADILLA CON COLLARETA DE AGUJA Y FIADO CON PESPUENTE AL TONO.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE."</p>	SÍ OFERTO
122	242	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p> <p>SUBADERA:</p> <p>SUBADERA DEPORTIVA MARCA YATLA MODELO SUBADERA, EN COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.</p> <p>EN TELA MICROFIBRA 100% POLIÉSTER QUE CUENTA CON CUELLO DEPORTIVO, CIERRE CENTRAL QUE ABRARQUE EL LARGO DEL CUELLO, CON DOS BOLSILLOS A LOS COSTADOS CON CIERRE, LOS PUÑOS DE LAS MANGAS DE LA CHAMARRA EN PUNTO ACANALADO, CON LOGOTIPO DEL IESPA CON SERIGRAFÍA EN PECHO LAZO IZQUIERDO DE 9CM LETYENDA DE CADETE SOBRE LA ESPALDA CON SERIGRAFÍA AJUSTADO A LA PROPORCIÓN.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE."</p>	SÍ OFERTO
123	242	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p> <p>BOINA:</p> <p>BOINA MARCA ROTHCO, MODELO 4979, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.</p> <p>MODELO CLÁSICO. CONFECCIONADA EN 95% LANA Y 5% NYLON FORRO 100% POLIÉSTER BANDANA DE CUERO ECOLÓGICO.</p> <p>FABRICADA EN LANA IMPERMEABLE RESISTENTE AL AGUA Y A LAS MANCHAS. FORRO INTERIOR CIRCULAR DE TELA UNIDO A LA LANA MEDIANTE PESPUENTEADO. REFUERZO DE BANDANA DE PIEL DE 2 CAS DE ANCHURA QUE GARANTICE UNA MAYOR CONSISTENCIA Y PERMITA UN ADECUADO AJUSTE. VUELO ANCHO. CADA BOINA TIENE UNA ETIQUETA INTERIOR ESPECIFICANDO LA TALLA CORRESPONDIENTE Y LA COMPOSICIÓN DEL TEJIDO.</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA[®]
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

			<p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. GARANTÍA: 1 AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPOSTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>INSIGNIAS: INSIGNIAS Y DIVISAS, JUEGOS DE INSIGNIAS Y DIVISAS EN MICROBORDADO MARCA YATLA MODELO INSIGNIAS QUE CONSTA DE ESTRELLA DE PECHO, ESTRELLA DE TOCADO Y SOBRE HOMBREAS SIN GRADO; TIPO PARCHÉ EN TEJIDO LASER, CRUZAMIENTO DE HILOS MICRODEFINICIÓN, QUE SE PUEDAN ADHERIR/UCOSER A CUALQUIER MATERIAL. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. GARANTÍA: 1 AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPOSTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN JUEGO DE INSIGNIAS CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (EAFSE-2020), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2020.</p>	SÍ OFERTO
124	242	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN JUEGO DE INSIGNIAS CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (EAFSE-2020), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2020.</p>	SÍ OFERTO
125	242	PAR	<p>PAR DE BOTAS TÁCTICAS MARCA S 11 MODELO 12336. COLOR NEGRO. CON PARTE SUPERIOR EN PIEL DE GRANO ENTERO, CON PLANTILLA MARCA: ORTHOLITE, CON SUELA MEDIA ELABORADA EN PHYLON, VASTAGO DE REFUERZO CONFORMACIONAL EN POLYESTER Y SUELA EXTERNA DE CAUCHO, CON AGUJETA REDONDA DE NYLON RESISTENTES, CON FORRO STROBEL, TRANSPIRABLE Y CON TRATAMIENTO ANTI BACTERIANO, CON CALZA DETALLADA A LA PUNTA DE 14 MM CON GROSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN DE 30 MM CON 10 MM DE ACOINAMIENTO EVA, GROSSOR DE LA SUELA A LA ALTURA DE LOS DEBOS DE 36 MM SUELA EXTERNA CON CONSTRUCCIÓN DE CAJA CON ESTRIAS ASÍ COMO TACOS MULTIDIRECCIONALES RESISTENTES A DESLIZAMIENTO CON AGUA Y ACEITE, DISEÑO METÁLICO, FORRO CON TRATAMIENTO ANTI MICROBIAL, CREMALLERA MARCA: YKK. CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTIENE: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PRENDA, TALLA Y PAÍS DE ORIGEN.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1. NMX-A234-SCFI-2003 prueba de espesor 2. APÉNDICE A NMX-113-STPS-2009 resistencia al desgaste 3. B.2 NMX-113-STPS-2009 absorción de agua 4. B.2 NMX-113-STPS-2009 des-absorción de agua 5. NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo 6. NMX-113-STPS-2009 determinación del PH</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPOSTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
126	233	PIEZA	<p>CAMISA: CAMISA DE LÍNEA MANGA LARGA MARCA S 11, MODELO 72175, COLOR BLANCO.</p> <p>Camisola para Policía, Táctica ligera manga larga confeccionada principalmente en tela Ripstop con un peso de 4.4 oz/yd² (o su equivalente), 65 % poliéster 34.1% algodón con revestimiento de Teflón de Dupont que cuenta con certificado, con forro de malla 100% poliéster con capilaridad del mismo color.</p> <p>Con un respiradero o apertura con traslape en la espalda a lo largo de toda la espalda con costura de dobladillo de 8 cm, 4.5 cm debajo de la axila, forrada con malla del mismo color 100% poliéster.</p> <p>Al frente a la altura del pecho con dos bolsillos de 13.7 cm de ancho x 16 cm de alto con costura triple de .7 cm con fuelle al centro y tapa en solapa de 14 cm de ancho x 9.5 cm de alto con costura de doble puntada con cierre de gancho y lazo con apertura para bolsillo de 3 cm en las dos bolsas, dos bolsillos ocultos para documentos con cinturas triples de .7 cm y remate en las esquinas con dos cierres de gancho y lazo del mismo color de la tela de 5 x 1 cm.</p> <p>El cuello mide 5 cm en la parte de la nuca y 7 cm de la base frontal a la punta del cuello con costura de triple puntada y doble tela con un ojal de 1.5 cm oculto por lazo debajo del cuello en forma de solapa o pestaña para botón.</p> <p>La base del cuello que mida 3 cm en la parte trasera y es de tela doble.</p> <p>Con un botón por lado de .8 cm para el cuello.</p> <p>Del lado izquierdo frontal la ojatera con costuras triples y con 6 ojales 1.8 cm de forma vertical y un ojalo más horizontal de la misma medida en la base del cuello.</p> <p>Del lado derecho frontal están 6 botones de 1.2 cm sobre bastilla de 2.7 cm con 4 ojillos cada uno y un botón más similar en la base del cuello.</p> <p>Las dos mangas con refuerzo de sobre tela con triple puntada en la axila de forma diametral de 90 grados con dos respiraderos cada una con remache de .8 cm</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx

Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA[®]
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

			<p>Las dos mangas con empalme a la altura de hombros con triple puntada su como refuerzo de sobre tela en codos de 21 cm x 16 cm con triple puntada y alefilla con ojaj y botón, puño con un ojaj y dos botones.</p> <p>Las dos mangas con cintillo de la misma tela a la altura del empalme de brazos por la parte externa y lengüeta en la misma tela con ojaj y botón en la parte interna para ajuste a manga corta.</p> <p>La manga izquierda cuenta con doble bolsillo para dos plumas a la altura del hombro de 16 cm x 4.7 cm.</p> <p>Con 16 botones de 4 ojillos de 1.2 cm diámetro de melamina de 20 ligno que no se quemar, derretirán o romperán: 6 en la botonera central, 3 en base del cuello, 2 en aberturas de manga, 4 en puños y 1 de repuesto en parte interna inferior de botonera.</p> <p>Con 3 botones de 4 ojillos de 1.2 cm de diámetro de melamina de 14 ligno que no se quemar, derretirán o romperán: 2 en para ajuste de cuello y 1 de repuesto en parte interna inferior de botonera.</p> <p>Con dos charreteras de 4 cm x 16 cm elaboradas de la misma tela doble con contorno de triple puntada, dos botones de melamina de 1.2 cm de diámetro, así como un porta-plumas de 5.9 cm x 6.2 cm elaborada de la misma tela doble con contorno de triple puntada con dos ojillos metálicos de 3 cm de diámetro, los cuales se incluyen en una bolsa plástica junto con las etiquetas.</p> <p>Las costuras tienen de 10 a 12 puntadas por pulgada.</p> <p>Cuenta con costuras de triple aguja o triple puntada en: bolsillos frontales, bolsillos ocultos, borde del cuello, mangas, canesú delantera y posterior, ojales frontal, traslape de ventilación de espalda, charreteras, porta-plumas y puños.</p> <p>Cuenta con etiqueta de composición y talla en la parte interna debajo de la base del cuello y otra más interna con instrucciones de cuidados y lavado, y una etiqueta externa con talla.</p> <p>CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTIENE: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PRENDA, TALLA, PAÍS DE ORIGEN, SECTORES OFICIALES BORDADOS EN MICRO BORDADO EN MANGA DERECHA SECTOR DE "LOGOTIPO DEL IESPA", MANGA IZQUIERDA LA BANDERA NACIONAL, LOGOTIPO DEL INSTITUTO EN EL PECHO IZQUIERDO DE 8 CM LETYENDA DE IESPA SOBRE LA ESPALDA EN MICROBORDADO EN COLOR PLATEADO Y AJUSTABLE A PROPORCIÓN.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis cualitativo-cuantitativo NMX-A-1833/1-INNEX-2014 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-B02-INNEX-2019 (MÉTODO 3). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3001-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 se entrega evaluación de etiquetado. 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de fritas en tejidos de calada 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>GARANTÍA: 1 AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p>
127	242	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>GORRA:</p> <p>GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA S.11, MODELO 89260. COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, TALLA UNITALLA, CONFECCIONADA EN 85.8% POLIÉSTER Y 14.2% ALGODÓN RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN, TRATADA CON TEFLÓN, CON 6 PANELES QUE CONFORMAN LA SILUETA BEISBOLERA CON BOTÓN RECUBIERTO EN LA MISMA TELA EN LA CORONA, OJILLOS BORDADOS EN LA CORONA PARA VENTILACIÓN, CON TELA TIPO COLODADA RIPSTOP AL INTERIOR DE LA BANDA DE AJUSTE CON PROPIEDADES TRANSPARABLES, PANELES FRONTALES CON ENTRETELA QUE MANTIENGA SU FORMA, VISERA FRE MODERADA, CINTA DE TELA, LAS COSTURAS INTERNAS DE LA GORRA Y ARCO TRASERO CON ACABADO LIMPIO EN LAS JUNTAS, 6 FILAS DE PESPUENTE EN LA VISERA, CIERRE TIPO VELCRO DE 3" PARA AJUSTE EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTIENE: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PRENDA, TALLA Y PAÍS DE ORIGEN, CON LOGOTIPO DEL INSTITUTO BORDADO AL FRENTE EN MICROBORDADO.</p> <p>CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p>
128	230	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>PANTALÓN:</p> <p>PANTALÓN DE LÍNEA MARCA S.11, MODELO 74861. COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL, CONFECCIONADO EN TELA RIPSTOP 100% POLIÉSTER DE 4.7 OZ/200, CON TRATAMIENTO RESISTENTE AL AGUA, BOLSILLOS DE TELA 80% POLIÉSTER, 20% ALGODÓN DE 135 GR. EN TEJIDO DE MALLA TRICOT 100% NYLON CON FRANJA LATERAL DE 0.5 CM DE ANCHO EN COLOR AZUL ACERO. PRETINA DE 4.5 CM CON AJUSTE DE CANAL INTERNO A LA ALTURA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES CON FAJA DE RESORTE INDEFINIBLE, CUELTA CON 7 PRESILLAS PARA CINTURÓN.</p> <p>CIERRE CON CREAMALLERA FRONTAL "YK" METÁLICA CON BLOQUEO DE DESLIZAMIENTO Y BOTÓN DE MELAMINA DE 27 L EN REFUERZO INTERIOR DE ALEFILLA.</p> <p>BOLSILLOS SUPERIORES FRONTALES EN DOBLE DIAGONAL, CON CARA DE LA MISMA TELA Y REFUERZO DE NYLON EN LA BASE DE ENTRADA DE LAS BOLSAS.</p> <p>BOLSILLO FRONTAL DERECHO A 8 CM DEBAJO DEL BOLSILLO SUPERIOR CON ENTRADA DE 11 CM Y PROFUNDIDAD DE 15 CM SIN FUELE.</p> <p>BOLSAS TRASERAS CON BIE DE DOBLE TELA DE 1 CM DE ALTO POR 16 CM DE ANCHO CON ACABADO DIAGONAL EN ÁREA A LOS COSTADOS Y REMACHE EN AMBOS LADOS, CON PROFUNDIDAD DE 18.3 CM Y VISTA DE LA MISMA TELA DE 5 CM REFUERZO DE NYLON EN BOLSILLOS TRASEROS PORTA CARGADORES Y BOLSILLOS LATERALES.</p> <p>BASTILLA CON DOBLES DE 2 CM COSTURAS DE 10 PUNTOS POR PULGADA Y ELABORADAS DE HILOS DE EXTRA DURACIÓN.</p> <p>PESPUENTE AL FRENTE EN PRESILLAS PARA CINTURÓN Y RIBETES DE BOLSILLO.</p> <p>PESPUENTE DE DOBLE AGUJA EN CONTOURNO, DE ALEFILLA, COSTURA LATERAL, TIROS FRONTAL Y TRASERO, APERTURA DE</p>

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817-0187

www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



			<p>BOLSILLOS DE MANO LATERALES, COSTURAS DE REFUERZO EN TODAS LAS ÁREAS DE MAYOR ESTRÉS, INCLUYENDO ESQUINA DE ALETILLA, UNIÓN DE ENTREPIERNA, EXTREMOS DE APERTURA DE BOLSILLOS DE MANO, ESQUINAS DE RIBETES DE BOLSILLO UTILITARIO Y FRABILLAS PARA CINTURÓN EN TODAS SUS ESQUINAS.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-084-INNEX-2015. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-S02-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 se entrega evaluación de etiquetado. 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>GARANTÍA: 1 AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EMPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	
129	233	PIEZA	<p>PANTALÓN: PANTALÓN TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO 74273, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. CORTE ATLÉTICO CON 9 BOLSILLOS PARA ALMACENAR EQUIPO, INCLUIDOS UNO OCULTO Y DOS CON REFUERZO SUELTADOR PARA NAVAJA; PRETINA CON ELÁSTICOS Y BANDA DE SILICON; RODILLAS REFORZADAS Y BARRAS REMOVIBLES PARA USAR CON BOTAS. CONFECCIONADO EN TELA RIP- STOP 66.5% POLIÉSTER Y 33.5% ALGODÓN, ANTI DESGARRE, CON TRATAMIENTO REPELENTE AL AGUA, ACEITE Y LÍQUIDOS; CON UN ALTO DESEMPEÑO EN RESISTENCIA A LA TRACCIÓN Y RASGADO; SOLIDEZ DE COLOR AL FROTE, SUDOR, LAVADO Y LUZ, MÍNIMA FORMACIÓN DE FRISAS, PROTECCIÓN A RAYOS UV, TRANSPIRABLE, TEJIDO RIPSTOP RESISTENTE A RASGADURAS CON TEJIDO HR RESISTENTE AL AGRIETADO, ANTI DESGARRE, CON TRATAMIENTO REPELENTE AL AGUA, ACEITE Y LÍQUIDOS; CINTURA EXTERIOR Y EN CINTURA AUTOAJUSTABLE, 4 PRESILLAS PARA CINTURÓN Y UN ANILLO PARA Llave; CIERRE EN CINTA EN LA PARTE EXTERIOR Y UN BOTÓN DENTRO DE LA BRAGUETA. CINTA PARA HERRAMIENTAS EN LA PARTE TRASERA A LA DERECHA. PLEGUES FRONTALES Y REFUERZO DE LA ENTREPIERNA PARA UN MÁXIMO RÁNGO DE MOVIMIENTO. BOLSILLOS PROFUNDOS FRONTALES, REVESTIMIENTO DE CORDURA EN EL BOLSILLO PARA CARGO EN EL FRENTE A LA DERECHA. BOLSILLO REVESTIDO DE CORDURA PARA CARGO A LA IZQUIERDA. BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR. EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASENTADERA Y DOBLE RODILLERA EN LA MISMA TELA CON ABERTURAS PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO. BOLSILLOS FRONTALES: LAS ABERTURAS TIENEN CARETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO; REFUERZO DE LA MISMA TELA EN ASENTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COLCHONETES POR LA PARTE INTERIOR. LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, CUENTAN CON CARETAS DE LA MISMA TELA Y REFUERZO EXTRA EN EL ÁREA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO. LAS BOLSAS DE LOS BOLSILLOS ESTÁN HECHAS DE UNA MEZCLA DE POLYESTER/SPUN Y SON ESTERILIZADAS Y SE ENVIAN SIN PUNTADEO. LOS BOLSILLOS PROFUNDOS, TIENEN UN TERMINADO LIMPIO POR DENTRO DEL PANTALÓN CON PUNTADEO DOBLE DE USO RÚDOL, LOS BOLSILLOS CARGO TIENEN SOLAPAS LARGAS Y CIERRE DE VELCRO DISEÑADOS PARA CERRAR AUN CUANDO LOS BOLSILLOS ESTÉN LLENOS, LOS FUELES DE LOS BOLSILLOS CAMUFLAJEAN LOS ARTICULOS DENTRO DE LAS PLATAFORMAS ADJUNTAS AL LAZO DE VELCRO. BOLSILLOS TRASEROS CON SOLAPAS DE TAMAÑO NORMAL, CON DOS CIERRES TIPO VELCRO, CON TERMINADO LIMPIO POR DENTRO Y DOBLE PUNTADEO, 10 PUNTADES POR PULGADA HECHAS DE 5 HILOS EXTRA DUROS, LOS PRESUNTOS NO SE DESHILACHAN, LAS PRESILLAS DEL CINTURÓN TIENEN DOBLE PRESUNTE Y ESTÁN REFORZADAS EN CADA ESQUINA, LAS COSTURAS LATERALES, DE LAS ASENTADERAS Y EL TIRO FRONTAL TIENEN PUNTADES DE 3 AGUJAS, LA ENTREPIERNA ESTÁ REFORZADA, LA BRAGUETA, ABERTURAS DE BOLSILLO, SOLAPAS DE BOLSILLOS, LOS PARCHES DE RODILLA Y DE LA ASENTADERA TIENEN PRESUNTE DE DOBLE AGUJA, LA CREAMALLERA DE LA BRAGUETA ES METÁLICA YKK CON DESIZADOR QUE SE AUTOLIBERA, EL BOTÓN DE CINTURA ES METÁLICO PLYM CON AGARRE EXTRA, DENTRO DE LA BRAGUETA HAY UN BOTÓN QUE NO QUEBRA, NO SE DEBILITA, NO SE ROMPE, DE MELANINA, Y ESTÁ REFORZADO EN CRUZ.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-183-01-INNEX-2014. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-S02-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 se entrega evaluación de etiquetado. 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. 11. NMX-A-105-E04-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>GARANTÍA: 1 AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EMPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE".</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
130	236	PIEZA	<p>PLAYERA: PLAYERA INTERIOR MANGA CORTA COLOR BLANCO, MARCA: YAZBEK, MODELO: C0330, CONFECCIONADA EN TEJIDO CHIFON DE 100% ALGODÓN COSTURAS PLANAS Y REFORZADAS CON LOGOTIPO DEL IESPA CON SERIGRAFÍA EN PECHO LADO IZQUIERDO DE 9 CM LEYENDA DE CADET SOBRE LA ESPALDA CON SERIGRAFÍA AJUSTADO A LA PROPORCIÓN. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA®
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



			COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NUMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE.	
131	222	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CAMISOLA: CAMISOLA MANGA LARGA MARCA 5.11, MODELO 72194. COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. COMPOSICIÓN MANGAS, CUELLO, CADERAS Y BOLSILLOS 66.5% POLIÉSTER, 33.5% ALGODÓN 6.14 OZ. EN CONSTRUCCIÓN TDIU RIPSTOP ACABADO EN TEFLÓN. CUERPO PRINCIPAL, FRENTE Y TRASERO 55% ALGODÓN, 37% POLIÉSTER, 8% ELASTANO TEJIDO DE PUNTO TIPO JERSEY. PANELES LATERALES Y REVERSO DEL CUELLO 55% ALGODÓN, 31% POLIÉSTER, 4% ELASTANO MALLA ELÁSTICA TIPO JERSEY. CARACTERÍSTICAS: TEJIDO DE PUNTO CON PROPIEDADES DE TRANSPARABILIDAD Y MANEJO DE HUMEDAD. COSTURA PLANA AL INTERIOR PARA UN ACABADO SUAVE Y QUE NO SE ENREDA. CODOS ARTICULADOS CON REFUERZO EN LA MISMA TEJA. CIERRE FRONTAL CON CREMALLERA DE 3" BOLSILLOS CON SOLAPA EN BÍCEPS, ANGULADOS PARA UN ACCESO CONVENIENTE. PARCHÉ TIPO VELCRO SOBRE BOLSILLOS DE BÍCEPS Y SUS RESPECTIVAS SOLAPAS PARA LA APLICACIÓN DE IDENTIFICACIONES. COSTURAS CON 10-12 PUNTOS POR PULGADA EN TODAS LAS OPERACIONES. COSTURA PLANA EN SISIS TIPO RANGLAN Y PANELES LATERALES, ASÍ COMO INSERTO BAJO EL CUELLO. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN CREMALLERA, FILO SUPERIOR DEL CUELLO, SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, COSTURA DEL CUELLO, CONTORNO DE LA CARA FRONTAL DE LA CREMALLERA Y BOLSILLOS DE MANGA. PESPUNTE DE DOS AGUJAS CON SOBRELLEADO EN DOBLADO DE LA CAMISA CON 1/8" DE SEPARACIÓN ENTRE AMBAS LÍNEAS DE PESPUNTE. COSTURA TIPO CAJA (EN "X") EN TODOS LOS PARCHES TIPO VELCRO. COSTURAS DE REFUERZO EN TODAS LAS ÁREAS DE MAYOR ESTRÉS. INCLUYENDO: ESQUINAS SUPERIORES DE SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS, ESQUINA INFERIOR DE LOS BOLSILLOS Y EN LOS EXTREMOS DE LOS PUELOS DE LOS BOLSILLOS. GOMAS: CREMALLERA DE APARIENCIA METALIZADA REVERTIDA YKK, 99 EN TAPETA CENTRAL CON JALADERA DE GOMA. CIERRE TIPO VELCRO EN PUÑOS PARA AJUSTE Y BOLSILLOS SOBRE BÍCEPS. PARCHÉ TIPO VELCRO HEMBRA SOBRE BOLSILLOS DE BÍCEPS Y SUS SOLAPAS.</p> <p>CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTIENE: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PRENDA, TALLA Y PAÍS DE ORIGEN. SECTORES REGLAMENTARIOS EN MICRO BORDADO EN MANGA DERECHA SECTOR DE LOGOTIPO DEL HESPA Y EN MANGA IZQUIERDA LA BANDERA NACIONAL, LOGOTIPO DEL INSTITUTO EN MICRO BORDADO EN FECHO LADO IZQUIERDO, LEYENDA DE "HESPA" SOBRE LA ESPALDA EN MICRO BORDADO EN COLOR PLATEADO Y AJUSTARLA A PROPORCIÓN</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS: 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNEX-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNEX-2015. 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-183/1-INNEX-2014. 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-802-INNEX-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-3801-INNEX-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNEX-2015. 7. Determinación de los cambios de dimensiones en lavado y secado en tina NMX-A-5077-INNEX-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del pendulo de descenso libre. NMX-A-109-INNEX-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNEX-2005 Determinación resistencia a la formación de frinsas en tejidos de catada 11. NMX-A-105-604-INNEX-2019 Determinación de solidez del color al tuer.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE."</p>	SÍ OFERTO
132	242	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>KEPI: KEPI MOSCOBA (QUEPI), MARCA YATLA MODELO KEPI. COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. CONFECCIONADO EN TELA 100% POLIÉSTER DISEÑO FORMAL CON DIAL DE METAL AL FRENTE PARA SOSTENER UNA PLACA METÁLICA, FORRO INTERIOR EN TAFETA CON EL ACRÓNIMO, PROTECTOR INTERIOR DE ALTA RESISTENCIA QUE AISLE SUDOR, GRASA Y POLVO, VISERA COLOR NEGRO BRILLOSO, CINTILLA Y BOTONES EN COLOR PLATA. INCLUYE ESTRELLA DE METAL, CUBIERTA EN GEL AL FRENTE SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. GARANTÍA: 1 AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE."</p>	SÍ OFERTO
133	5	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p> <p>FORNITURA: FORNITURA TÁCTICA DE DOS ACCESORIOS CONSTA DE: FÁBULA TÁCTICA MARCA 5.11, MODELO 5305, COLOR NEGRO, COMPOSICIÓN: NYLON BALÍSTICO DE 1680 DENIER / POLIPROPILEN, RESISTENTE AL AGUA, REVERSO CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO. HEBILLA NO METÁLICA DURAFLEX. CARACTERÍSTICAS: HEBILLA SLIM LOCK DE ACCESO Y CANDADO VERTICAL QUE PROVEEN ESPACIO INCREMENTAL PARA EQUIPO Y ACCESORIOS ANEXOS. CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA. PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO. PARCHÉ TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATE CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA. 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHÉ TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO PRYM PARA ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO. NYLON BALÍSTICO DE 1680 DENIER AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRE. COSTURA Y ACABADOS HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA. PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO ACABADO LIMPIO, SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. COSTURAS, MALLA Y PARCHÉ TIPO VELCRO SELLADOS. INCLUYE: PORTA CARGADOR DOBLE MARCA 5.11, MODELO 56245. EXTERIOR NYLON BALÍSTICO DE 1680 DENIERS, RESISTENTE AL AGUA Y CON REVERSO RECUBIERTO EN POLIURETANO. FORRO DE POLIÉSTER DE 600 DENIERS, CON DIMENSIONES APROPIADAS PARA ACOMODAR DOS CARGADORES, ES COMPATIBLE PARA TRABAJAR CON CINTURONES TÁCTICOS DE 2" DE ANCHO. CARACTERÍSTICAS: ESPUMA DE EVA DE ALTA DENSIDAD MOLDEADA A COMPRESIÓN CON EXTERIOR Y FORRO DE TELAS LAMINADAS, ACOMODAMIENTO DE ESPUMA DE CÉLULA CERRADA QUE NO RETIENE HUMEDAD PARA ELEVADAS PROPIEDADES HIDROFÓBICAS. SOLAPA DE CIERRE CON DOBLE SISTEMA DE BROCHE DE PRESIÓN PRYM, DIAL EN PANEL CENTRO-FRONTAL. HORIZONTALMENTE DOS PRESILLAS TRASERAS PARA LA ORCIÓN DE COLOCARSE VERTICAL U HORIZONTALMENTE. DOS PRESILLAS TRASERAS CONSTRUIDAS CON PARCHÉ TIPO VELCRO MACHO PARA EMPATAR POSITIVAMENTE CON LA SUPERFICIE TIPO VELCRO HEMBRA DEL CINTURÓN INTERNO EN POSICIÓN VERTICAL. TEJA DE NYLON BALÍSTICO DE 1680 DENIERS RESISTENTE A ABRASIÓN Y DESGARRE, RECUBRIMIENTO CON TELA RESISTENTE AL AGUA EN EL REVERSO QUE REPELE HUMEDAD.</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817-0187

www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA[®]

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



			<p>COSTURAS Y ACABADOS EN HILO DE NYLON; OCHO PUNTOS POR PULGADA; PUNTADAS DE UNA Y DOS AGUJAS; COSTURAS DE REFUERZO EN PUNTOS ESPECÍFICOS DE MAYOR ESTRÉS; COSTURAS DE ACABADO LIMPIO, TERMINADAS CON CALOR Y SELLADOS LAS COSTURAS, MALLAS Y PARCHES TIPO VELCRO; CIERRES BROCHE DE PRESIÓN PRIMA</p> <p>INCLUYE FORTEA ESPOSAS MARCA S. 11, MODELO 36246, COMPOSICIÓN EXTERIOR NYLON BALÍSTICO DE 1680 DENIERS, ES RESISTENTE AL AGUA Y CON REVERSO RECUBIERTO EN POLIURETANO, FORRO POLIÉSTER DE 690 DENIERS. ESTÁ DISEÑADO PARA ACOMODAR UN JUEGO DE ESPOSAS, ES COMPATIBLE PARA TRABAJAR CON CINTURONES TÁCTICOS DE 2" DE ANCHO</p> <p>CARACTERÍSTICAS: ESPUMA DE EVA DE ALTA DENSIDAD MOLDEADA A COMPRESIÓN CON EXTERIOR Y FORRO DE TELAS LAMINADAS, ACOBRAMIENTO DE ESPUMA DE CÉLULA CERRADA QUE NO RETIENE HUMEDAD PARA ELEVADAS PROPIEDADES HIPERALÉRGICAS. SOLAPA DE CIERRE CON BROCHE DE PRESIÓN PRIMA, CUENTA CON UN DIAL EN PANEL CENTRO-FRONTAL.</p> <p>PRENSILA TRASERA CONSTRUÍDA CON PARCHÉ TIPO VELCRO MACHO PARA EMPATAR POSITIVAMENTE CON LA SUPERFICIE TIPO VELCRO HEMBRA DEL CINTURÓN INTERNO. EN POSICIÓN VERTICAL.</p> <p>COSTURAS Y ACABADOS EN HILO NYLON; OCHO PUNTOS POR PULGADA; PUNTADAS DE UNA Y DOS AGUJAS; COSTURAS DE REFUERZO EN PUNTOS ESPECÍFICOS DE MAYOR ESTRÉS; COSTURAS DE ACABADO LIMPIO, TERMINADAS CON CALOR Y SELLADOS LAS COSTURAS MALLAS Y PARCHES TIPO VELCRO.</p> <p>CIERRES BROCHE DE PRESIÓN PRIMA</p> <p>CONTIENE ETIQUETA CON LA INFORMACIÓN DE PAÍS DE ORIGEN, MATERIAL DE CONFECCIÓN Y CUIDADOS DE LA PRENDA. SE PRESENTAN MUESTRAS FÍSICAS PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 30 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO.</p> <p><i>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPOSTA TÉCNICA CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</i></p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA-NOTA. LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FUJINUTURA CON LOS ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (FASP 2020), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2020.</p>
134	145	PIEZA	<p>CAMISOLA:</p> <p>CAMISOLA TÁCTICA DE MANGA LARGA MARCA S. 11, MODELO 72175. COLOR NEGRO.</p> <p>Camisola para Policía, táctica ligera manga larga confeccionada principalmente en tela Ripstop con un peso de 4.4 oz/yd² (o su equivalente), 65.9% poliéster 34.1% algodón con revestimiento de Teflón de Dupont que cuenta con certificado, con fibra de maña 100% poliéster con capilaridad del mismo color.</p> <p>Con un respiradero o apertura con traspase en la espalda a lo largo de toda la espalda con costura de dobladillo de .8 cm, 4.5 cm debajo de la axila, forrada con malta del mismo color 100% poliéster.</p> <p>Al frente a la altura del pecho con dos bolsillos de 11.7 cm de ancho X 16 cm de alto con costura triple de 7 cm con huele al centro y tapa en solapa de 14 cm de ancho X 5.5 cm de alto con costura de doble puntada con cierre de gancho y lazo con apertura para biógrafo de 3 cm en las dos bolsas, dos bolsillos ocultos para documentos con costuras triples de 7 cm y remate en las esquinas con dos cierres de gancho y lazo del mismo color de la tela de 5 x 1 cm.</p> <p>El cuello mide 5 cm en la parte de la nuca y 7 cm de la bases frontal a la punta del cuello con costura de triple puntada y doble tela con un ojal de 1.5 cm oculto por lado debajo del cuello en forma de solapa o post-ña para botón.</p> <p>La base del cuello que mida 3 cm en la parte trasera y es de tela doble.</p> <p>Con un botón por lado de .8 cm para el cuello.</p> <p>Del lado izquierdo frontal la ojalería con costuras triples y con 6 ojales 1.8 cm de forma vertical y un ojo más horizontal de la misma medida en la base del cuello.</p> <p>Del lado derecho frontal están 6 botones de 1.2 cm sobre bastilla de 2.7 cm con 4 ojillos cada uno y un botón más similar en la base del cuello.</p> <p>Las dos mangas con refuerzo de sobre tela con triple puntada en la axila de forma diametral de 90 grados con dos respiraderos cada una con remache de .8 cm.</p> <p>Las dos mangas con empalme a la altura de bíceps con triple puntada así como refuerzo de sobre tela en codos de 23 cm x 16 cm con triple puntada y aletilla con ojal y botón, puño con ojal y dos botones.</p> <p>Las dos mangas con cintillo de la misma tela a la altura del empalme de bíceps por la parte externa y lengüeta en la misma tela con ojal y botón en la parte interna para ajuste a manga corta.</p> <p>La manga izquierda cuenta con doble bolsillo para dos plumas a la altura del hombro de 16 cm x 4.7 cm.</p> <p>Con 16 botones de 4 ojillos de 1.2 cm diámetro de melamina de 20 ligno que no se quemán, derretirán o romperán: 6 en la botonera central, 1 en base del cuello, 2 en aletillas de manga, 2 en lengüetas internas de mangas, 4 en puños y 1 de repuesto en parte interna inferior de botones.</p> <p>Con 3 botones de 4 ojillos de .8 cm de diámetro de melamina de 14 ligno que no se quemán, derretirán o romperán: 2 en para ajuste de cuello y 1 de repuesto en parte interna inferior de botonera.</p> <p>Con dos charreteras de 4 cm x 16 cm elaboradas de la misma tela doble con contorno de triple puntada, dos botones de melamina de 1.2 cm de diámetro, así como un porta insignias de 3.9 cm x 6.2 cm elaborada de la misma tela doble con contorno de triple puntada con dos ojillos metálicos de .9 cm de diámetro, los cuales se incluyen en una bolsa plástica junto con las etiquetas.</p> <p>Las costuras tienen de 10 a 12 puntadas por pulgada.</p> <p>Cuenta con costuras de triple aguja o triple puntada en: bolsillos frontales, bolsillos ocultos, borde del cuello, mangas, canchuelo delantero y posterior, ojalería frontal, traspase de ventilación de espalda, charreteras, porta insignias y puños.</p> <p>Cuenta con etiqueta de composición y talla en la parte interna debajo de la base del cuello y otra más interna con instrucciones de cuidados y lavado, y una etiqueta externa con talla.</p> <p>CON ETIQUETA INTERIOR DONDE SE RELACIONE PAÍS DE ORIGEN, MATERIAL DE CONFECCIÓN Y CUIDADOS DE LA PRENDA, CON SECTORES BORDADO EN LA ESPALDA LA LEYENDA DE "POLICÍA DE INVESTIGACIÓN" EN HILO COLOR GRIS Y CENTRADA A PROPORCIÓN.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frute NMX-A-073-INNEX-2005 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNEX-2015 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-18337-INNEX-2014

SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx



Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA[®]
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

			<p>4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-002-INNTEC-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-1801-INNTEC-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNTEC-2015. 7. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNTEC-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre. NMX-A-109-INNTEC-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNTEC-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada 11. NMX-A-105-E04-INNTEC-2019 Determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR, TIEMPO DE REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA ENTREGADA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	
135	149	PIEZA	<p>PANTALÓN: PANTALÓN TÁCTICO MARCA 5 11 MODELO 74273. COLOR NEGRO</p> <p>CORTE ATLÉTICO CON 9 BOLSILLOS PARA ALMACENAR EQUIPO, INCLUIDOS UNO OCULTO Y DOS CON REFUERZO SUJETADOR PARA NAVAJA, PRETINA CON ELÁSTICOS Y BANDA DE SILENCIO, RODILLAS REFORZADAS Y BARETAS RENOVABLES PARA USAR CON BOTAS. CONFECCIONADO EN TELA RIP-STOP 66.5% POLIÉSTER Y 33.5% ALGODÓN, ANTI DESGARRE, CON TRATAMIENTO REPELENTE AL AGUA, ACEITE Y LÍQUIDOS, CON UN ALTO DESEMPEÑO EN RESISTENCIA A LA TRACCIÓN Y RASGADO, SOLIDEZ DE COLOR AL FROTÍ, SUDOR, LAVADO Y LUZ, MINIMA FORMACIÓN DE FRISAS, PROTECCIÓN A RAYOS UV, TRANSPARABLE, TEJIDO RÍSTOP RESISTENTE A RASGADURAS CON TERCER HR RESISTENTE AL AGUA, BOLSILLOS 65% POLIÉSTER, 35% ALGODÓN, 3.2 oz., TEJIDO APRETADO DE PROPELINA, TÚNEL EN CINTURA AUTOAJUSTABLE, 7 PRESILLAS PARA CINTURÓN Y UN ANILLO PARA LLAVE, CIERRE EN CINTA EN LA PARTE EXTERIOR Y UN BOTÓN DENTRO DE LA BRAGUETA, CINTA PARA HERRAMIENTAS EN LA PARTE TRASERA A LA DERECHA, PLEGUES FRONTALES Y REFUERZO DE LA ENTREPierna PARA UN MÁXIMO RANGO DE MOVIMIENTO, BOLSILLOS PROFUNDOS FRONTALES, REVESTIMIENTO DE CORDURA EN EL BOLSILLO PARA CUCHILLO AL FRENTE A LA DERECHA, BOLSILLO REVESTIDO DE CORDURA PARA CELULAR A LA IZQUIERDA; BOLSILLOS TIPO CARGO PLEGADOS EN AMBOS LADOS, DOS BOLSILLOS LARGOS CON ABERTURAS EN LA PARTE POSTERIOR, EL PANTALÓN TIENE DOBLE ASIENTADERA Y DOBLE RODILLERA EN LA MISMA TELA CON ABERTURAS PARA COLCHONETES DE RODILLA POR DENTRO, BOLSILLOS FRONTALES: LAS ABERTURAS TIENEN CARGETAS DE LA MISMA TELA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, REFUERZOS DE LA MISMA TELA EN ASIENTADERA Y RODILLAS CON ABERTURA PARA COLCHONETES POR LA PARTE INTERIOR, LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS FRONTALES, CUENTAN CON CARGETAS DE LA MISMA TELA Y REFUERZO EXTRA EN EL ÁREA DONDE SE AJUSTA EL CUCHILLO, LAS BOLSAS DE LOS BOLSILLOS ESTÁN HECHAS DE UNA MEZCLA DE POLYVALGODÓN Y FIBRA EXTRA PROFUNDA, TIENEN UN TERMINADO LIMPIO POR DENTRO DEL PANTALÓN CON PUNTADA DOBLE DE USO RÍSTOP, LOS BOLSILLOS CARGO TIENEN SOLAPAS LARGAS Y CIERRE DE VELCRO DISEÑADOS PARA CERRAR AJUN CUANDO LOS BOLSILLOS ESTEN LLENOS, LOS FUELES DE LOS BOLSILLOS CAMBIAN EN LOS ARTÍCULOS DENTRO DE LAS PLATAFORMAS ADJUNTAS AL LAZO DE VELCRO, BOLSILLOS TRASEROS CON SOLAPAS DE TAMAÑO NORMAL, CON DOS CIERRES TIPO VELCRO, CON TERMINADO LIMPIO POR DENTRO Y DOBLE PUNTADA, 10 PUNTADAS POR PLEGADA HECHAS DE 5 HILOS EXTRA BUROS, LOS PESPUENTES NO SE DESHILACHAN, LAS PRESILLAS DEL CINTURÓN TIENEN DOBLE PESPUENTE Y ESTÁN REFORZADAS EN CADA ESQUINA, LAS COSTURAS LATERALES, DE LAS ASIENTADERAS Y EL TIRO FRONTAL TIENEN PUNTADAS DE 3 AGUJAS, LA ENTREPierna ESTÁ REFORZADA, LA BRAGUETA, ABERTURAS DE BOLSILLO, SOLAPAS DE BOLSILLOS, LOS PARCHES DE RODILLA, Y DE LA ASIENTADERA TIENEN PESPUENTE DE DOBLE AGUJA, LA CRESALLERA DE LA BRAGUETA ES METÁLICA YKK CON DESLIZADOR QUE SE AUTOBLOQUEA, EL BOTÓN DE CINTURA ES METÁLICA PLYMA CON AGARRE EXTRA, DENTRO DE LA BRAGUETA HAY UN BOTÓN QUE NO QUEMA, NO SE DERRITE, NO SE ROMPE, DE MELANINA, Y ESTÁ REFORZADO EN CAJUZ.</p> <p>ETIQUETA QUE CONTIENE PAÍS DE ORIGEN, CONTENIDO DE FIBRA, TAMAÑO, COLOR Y CUIDADOS.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN. LAS FALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de la solidez del color al frote NMX-A-073-INNTEC-2005. 2. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNTEC-2015 3. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEC-2014 4. Determinación de la solidez del color a la luz NMX-A-105-002-INNTEC-2019 (MÉTODO 5). 5. Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área NMX-A-1801-INNTEC-2012 (MÉTODO 5). 6. Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNTEC-2015. 7. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela NMX-A-5077-INNTEC-2015. 8. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre. NMX-A-109-INNTEC-2012. 9. Etiquetado NOM-004-SCFI-2006 se entrega evaluación de etiquetado 10. NORMA NMX-A-177-INNTEC-2005 Determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada 11. NMX-A-105-E04-INNTEC-2019 Determinación de solidez del color al sudor. <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR. TIEMPO DE REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA ENTREGADA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p>	SÍ OFERTO
136	149	PAR	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>BOTAS: PAR DE BOTAS TÁCTICAS MARCA 5 11 MODELO 12336. COLOR NEGRO</p> <p>PAR DE BOTAS TÁCTICAS MARCA 5 11 MODELO 12336. COLOR NEGRO</p> <p>CON PARTE SUPERIOR EN PIEL DE GRANO ENTERO, CON PLANTILLA MARCA, ORTÓPOLITE, CON SUELA MEDIA ELABORADA EN PHYLON, VÁSTAGO DE REFUERZO CONFORMACIONAL EN NYLON Y SUELA EXTERNA DE CAUCHO, CON AGUJETA REDONDA DE NYLON RESISTENTES, CON FORRO STREIBEL, TRANSPARABLE Y CON TRATAMIENTO ANTI BACTERIANO, CON CALDA DEL TALÓN A LA PUNTA DE LA BOTA CON GRISOR DE LA SUELA A LA ALTURA DEL TALÓN DE 30 MM CON 30 MM DE ACOFINAMIENTO EVA, GRISOR DE LA SUELA A LA ALTURA DE LOS TALONES DE 16 MM SUELA EXTERNA CON CONSTRUCCIÓN DE CAJA CON ESTRIAS ASÍ COMO TACOS MULTIDIRECCIONALES RESISTENTE A DESLIZAMIENTO CON AGUA Y ACEITE, OJOS METÁLICOS, FORRO CON TRATAMIENTO ANTI MICROBIAL, CREAMALLERA MARCA: YKK, CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTIENE: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PRENDA, TALLA Y PAÍS DE ORIGEN.</p> <p>CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. NMX-A214-SCFI-2003 prueba de espesor 	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817-0187

www.yatla.com.mx





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA[®]
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



			<p>2. APENDICE A NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarro</p> <p>3. 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua</p> <p>4. 8.2 NOM-113-STPS-2009 des absorción de agua</p> <p>5. INAE-220-1982 determinación del contenido de cromo</p> <p>6. NOM-113-STPS-2009 determinación del PH</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE".</p>	
137	150	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CINTURÓN: CINTURÓN TÁCTICO, MARCA S 11, MODELO 5852, COLOR NEGRO. DESCRIPCIÓN 1.75" TDU BELT, LONA 100% NYLON MATERIAL ANTIDESGARRO, HEBILLA: PIEZA NO METÁLICA DURAFLEX.</p> <p>EL CINTURÓN ESTÁ ELABORADO EN NYLON ANTI DESGARRO QUE PROPORCIONE UNA LARGA VIDA ÚTIL SIN NINGUNA DEFORMACIÓN, PUEDA CONFINARSE EN UNA CORREA DE ARRASTRE CON CIERRE SEGURO. ES DE UNA SOLA PIEZA CON LA HEBILLA RESISTE A ABRASIONES QUE NO DEFORMA. CHAPA DE PLÁSTICO DURAFLEX QUE NO ACTIVA LOS DETECTORES DE METALES, LA PIEZA ES DE ALTA RESISTENCIA VAYA UNIDA A LA HEATA CON COSTURA DE REFUERZO QUE ASEGURE QUE LA HEBILLA NO SE CORREERA. COSTURA Y ACABADOS: HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO LO LARGO, RESPUNTE AL FIDIO PARA UN ACABADO LIMPIO. EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÁ DORLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE, REFUEZO CON COSTURA TIPO CAJA Y CUADRUPLE COSTURA EN "X" PARA ASEGURAR LA HEBILLA EN EL EXTREMO. CONTIENE ETIQUETA CON INFORMACIÓN DE TALLA Y REFERENCIA.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE".</p>	SÍ OFERTO
138	60	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>PORTA FUSIL: PORTA FUSIL, MARCA CONDOR, COLOR NEGRO. CÓDIGO DE PRODUCTO: US1002. CONVERTIDA ESLINGAS DE DOS PUNTOS A UN SOLO PUNTO, CONSTRUCCIÓN BUNJEE DUAL, ADAPTADOR DE MOSQUETON HK CUBIERTO CON TUBO. HEBILLA DE LIBERACIÓN RÁPIDA PARA LIBERAR EL ADAPTADOR Y LA ESLINGA, CHINCHA DE 1.25" CON HEBILLAS DURAFLEX, TALLA ÚNICA, NYLON 300D.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE".</p>	SÍ OFERTO
139	140	PIEZA	<p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p> <p>CHALECO: CHALECO TÁCTICO, MARCA S 11, MODELO 5861, COLOR NEGRO. CUERPO PRINCIPAL NYLON DE 500 DENIERS Y 420 DENIERS, RESISTENTE AL AGUA CON REVERSO RECUBIERTO DE POLIURETANO. MALLA 100% POLIÉSTER DE 40 GR/M², 58" PLATAFORMA MOLLE SUPERIOR FRONTAL DE PARCHÉ TIPO VELCRO HEMBRA, POLICLORURO DE VINILO PVC ANTIDERRAPANTE, PLATAFORMA MOLLE DE PARCHÉ TIPO VELCRO HEMBRA, POLIPROPILENO 450D. ASA INTERNA: EL ASA ESTÁ RESPUNTEADA PARA OBTENER UNA FORMA ERGONÓMICA. EL ASA PACE PLANEO DENTRO DEL CHALECO. HEBILLAS DEL PECHO: LA CORREA DE AJUSTE ESTÁ ASEGURADA EN POSICIÓN CON UNA PRESILLA ELÁSTICA DE 1" AL LADO DERECHO DEL USUARIO. PANELES DEL HOMBRO: CUENTAN CON UN TÚNEL CONSTRUÍDO EN MALLA, LOCALIZADO EN LOS PANELES DE LOS HOMBROS Y QUE SE ENCUENTREN CORDONES A TRAVÉS DE TODAS LAS CAPAS DEL CHALECO.</p> <p>PORTA PLACA DE VELCRO HEMBRA: UNA PORTA PLACA ESTÁ COMPRENDIDO POR 4 TIRAS DE PARCHÉ DE VELCRO HEMBRA DE 1" Y RESPUNTEADO EN CONJUNCIÓN CON LA ALINEACIÓN DE COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN EL PECHO (DERECHO DEL USUARIO), BOLSILLO DE HIDRATACIÓN: LOCALIZADO EN LA PARTE INTERIOR TRASERA SE ENCUENTRE UN BOLSILLO PARA ALOJAR UNA VESIDA DE HIDRATACIÓN BOLSILLO PORTA DOCUMENTOS: LOCALIZADOS EN LA PARTE INTERIOR DEL FRENTE HAYA DOS BOLSILLOS PORTA DOCUMENTOS, UNO A LA IZQUIERDA Y EL OTRO A LA DERECHA DE LA CREMALLERA CENTRO-FRONTAL, CADA BOLSILLO CUENTA CON UN CIERRE DE VELCRO DE FÁCIL Y RÁPIDO ACCESO. MALLA: PARA PREVENIR DESHILACHADOS, TODA LA MALLA ESTÁ PERFORADA Y SELLADA CON CALOR. EL CHALECO INCLUYE PESTAÑAS EN LA SECCIÓN DE LA CINTURA (DOS ANILLOS RECTANGULARES AL FRENTE Y DOS EN LA PARTE TRASERA) PARA ASEGURARSE A UN SISTEMA DE FORNITURA O CINTURÓN EL CHALECO ES ALTAMENTE PERSONALIZABLE CON 10 BANDAS DE PLATAFORMA MOLLE. IS COMPARABLE CON ELEMENTOS DE NYLON PARA PORTAR ACCESORIOS, UNA PLATAFORMA ANTIDERRAPANTE EN EL PECHO SUPERIOR APOYA A ESTABILIZAR LA POSICIÓN DEL ARMA Y PERMITA AL USUARIO COLOCAR FUNDAS EN LA PARTE ALTA. CUENTA EN EL INTERIOR DEL CHALECO CON UN ASA FÁCIL DE USAR, PORTA DOCUMENTOS Y UN BOLSILLO DE HIDRATACIÓN.</p> <p>PARA FÁCIL IDENTIFICACIÓN HAY UN PARCHÉ DE VELCRO AL FRENTE (DERECHO DEL USUARIO) Y UN SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN CON PARCHÉ DE VELCRO EN LA PARTE SUPERIOR TRASERA DE LA PLATAFORMA MOLLE.</p> <p>EL CHALECO CUENTA CON UN HILO DE NYLON EN SU CONSTRUCCIÓN PARA UNA DURABILIDAD MÁXIMA. HILO DE NYLON, DE 7 PUNTOS POR PULGADA, COSTURAS DE REFUERZO EN PLATAFORMA MOLLE, ANILLO RECTANGULAR, ACCESORIO EN LA MALLA PARA AJUSTE DE HOMBROS Y PARTE BAJA DEL BOLSILLO PORTA DOCUMENTOS OCULTOS. COSTURAS DE REFUERZO HORIZONTALES, 2 EN CADA HEBILLA DE AJUSTE EN EL DOBLADILLO, CORREA DE AJUSTE EN HOMBROS Y ANILLOS "D" EN LA CINTURA, COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES, SEPARADAS A 11" EN LA MALLA DEL CENTRO DE UNA A OTRA COSTURA DE CINTURA, COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES ESTÁN ALINEADAS UNA CON OTRA, SOLO LAS 2 FILAS EN LOS HOMBROS VAN COMPENSADAS. LA COSTURA DE REFUERZO LOCALIZADA EN EL CENTRO-FRENTE ESTÁ TAN CERCA COMO ES POSIBLE AL FIDIO DE UNIÓN CON EL CHALECO. LA DISTANCIA ENTRE LA CREMALLERA CENTRO FRONTAL NO ES MENOR DEL 1.5" Y NO MAYOR 17". COSTURAS DE REFUERZO ADICIONALES SE ENCUENTRAN EN LA BASE DE LA CREMALLERA CENTRO FRONTAL PARA REFUERZO.</p> <p>COSTURAS DE REFUERZO ADICIONALES SE ENCUENTRAN EN LA BASE DE LA CREMALLERA CENTRO FRONTAL PARA REFUERZO. EXISTAN TAMBIÉN COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES UNA A CADA COLUMNA DEL ÁREA DE AJUSTE DEL HOMBRO.</p> <p>CIERRE: 2 HEBILLAS DURAFLEX DE ALTA RESISTENCIA EN ZONA DE PECHO JUNTO CON UNA CREMALLERA YKK 410 VISION EN EL CENTRO-FRENTE, 4 SEGUROS DE CANDADO DURAFLEX EN HOMBROS (2 EN CADA HOMBRO) CON UN ADICIONAL CIERRE DE VELCRO PARA SOPORTE, QUE PROVEE AJUSTE JUNTO CON UN CIERRE SEGURO. 4 SEGUROS DE CANDADO DURAFLEX A LOS COSTADOS (2 A CADA LADO) CON UN ADICIONAL CIERRE DE VELCRO PARA SOPORTE QUE PROVEE AJUSTE JUNTO CON UN CIERRE SEGURO.</p>	SÍ OFERTO

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx

Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA[®]
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



			<p>CONTIENE ETIQUETA CON PAÍS DE ORIGEN, CUIDADOS Y COMPOSICIÓN, CUMPLE CON LA SIGUIENTE NORMA ETIQUETADO NOM-004-SEFI-2006.</p> <p>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADMICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	
140	62	PIEZA	<p>FUNDA PIERNERA:</p> <p>FUNDA LATERAL (PIERNERA), MARCA BLACKHAWK, MODELO 432000 PPK COLOR NEGRO, FABRICADA DE FIBRA DE CARBONO, EL SISTEMA DE SUSPENSIÓN DEL ARNÉS EN "Y" DE ESTA PLATAFORMA DISTRIBUYE EL PESO DE MANERA UNIFORME Y MANTIENE SU FUNDA VERTICAL QUE PERMITA EL USO DE BOLSILLO, CARACTERÍSTICAS, LA PLATAFORMA FLEXIBLE DEL MULLO SE ADAPTA AL TAMAÑO DE LA PIERNERA. HEBILLAS GIRATORIAS DE DESCONEXIÓN RÁPIDA PARA EL MONTAJE / DESMONTAJE RÁPIDO DE LA FUNDA. LAS CORREAS DE GOMAS PARA LAS PIERNAS QUE ELIMINA EL DESLIZAMIENTO. PUNTO DE MONTAJE DE ACCESORIOS PARA BOLSAS, CUCHILLOS, ESTUCHES MAGNÉTICOS, ETC.</p> <p>INCLUYE FUNDA PARA ARMA MARCA BLACKHAWK, PARA ARMA TIPO BERETTA PX4 MODELO 410529BK PARA ARMA TIPO BERETTA 91FS MODELO 410504, PARA ARMA TIPO GLOCK 17 MODELO 410500, STRIPA AUTO LOCK, FABRICADA DE FIBRA DE CARBONO, QUE SE ASEGURE FIRMEAMENTE EL ARMA, DE FUEGO, LIBERACIÓN DE BLOQUE AUTOMÁTICO, TORNILLO DE AJUSTE DE RETENCIÓN PASIVO</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO. TIEMPO DE REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO
141	150	PIEZA	<p>PASAMONTAÑAS:</p> <p>PASAMONTAÑA TÁCTICO, MARCA YATLA, MODELO PASAMONTAÑAS, FABRICADO EN LYCRA TÉRMICA HIPOALERGÉNICA, COMPOSICIÓN 100% POLIÉSTER PROTECCIÓN DE LA CABEZA AL CUELLO, UNITALLA, COLOR NEGRO. CUMPLE CUMPLIR CON LA SIGUIENTE NORMA: ETIQUETADO NOM-004-SEFI-2006.</p> <p>TIEMPO DE GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR.</p> <p>SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>"EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL, EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUIRENTE."</p> <p>YATLA, S.A. DE C.V. ES FABRICANTE Y PRESENTA CARTA.</p>	SÍ OFERTO

*Descripción Técnica apartado 2.2)

BERNARDO DAMIÁN SOLTERO JARA
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO
YATLA, S.A. DE C.V.

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx

Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA[®]
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

ANEXO C

PUNTO 2.4) NUMERAL 2 DE LA CONVOCATORIA

Zapopan, Jalisco; 18 de Septiembre de 2020
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N039-2020

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	597	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. MARCA 5.11 MODELO 72175	\$1,169.00	\$697,893.00	\$111,662.88	\$809,555.88
2	738	PIEZA	CAMISA MANGA LARGA DE LÍNEA MARCA 5.11 MODELO 72510, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.	\$1,059.00	\$781,542.00	\$125,046.72	\$906,588.72
3	626	PIEZA	CHAMARRA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL MARCA 5.11, MODELO 48026.	\$1,699.00	\$1,063,574.00	\$170,171.84	\$1,233,745.84
4	83	PIEZA	FORNITURA CON TRES ACCESORIOS FAJILLA MARCA 5.11 MODELO 59505, PORTA ARMA PXX MARCA MILFORT MODELO PX4, PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS TACTICO, PORTA CARGADOR MARCA MILFORT MODELO PORTA CARGADOR TÁCTICO DOBLE.	\$1,999.00	\$165,917.00	\$26,546.72	\$192,463.72
5	1256	PIEZA	GORRA TÁCTICA TIPO BEISBOLERA MARCA 5.11, MODELO 89098, UNITALLA, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.	\$238.00	\$298,928.00	\$47,828.48	\$346,756.48
6	592	PIEZA	PANTALÓN TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO 74273, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.	\$990.00	\$586,080.00	\$93,772.80	\$679,852.80
7	603	PIEZA	PANTALÓN DE LÍNEA (PIE TIERRA) MARCA 74523, MODELO 74523, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.	\$929.00	\$560,187.00	\$89,629.92	\$649,816.92
8	96	PIEZA	PANTALÓN PARA MOTOCICLISTA MARCA 74407, MODELO 74407, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.	\$2,139.00	\$205,344.00	\$32,855.04	\$238,199.04
9	100	PAR	BOTA PARA MOTOCICLISTA MARCA GAMA, MODELO FEDERICA, COLOR NEGRO.	\$2,099.00	\$209,900.00	\$33,584.00	\$243,484.00
10	755	PAR	ZAPATO TIPO HIPODROMO (BOTÍN) MARCA GAMA, MODELO 440, COLOR NEGRO	\$999.00	\$754,245.00	\$120,679.20	\$874,924.20
11	755	PAR	BOTA TÁCTICA MARCA 5.11, MODELO 12336, COLOR NEGRO.	\$1,799.00	\$1,358,245.00	\$217,319.20	\$1,575,564.20
12	72	PAR	BOTA TÁCTICA MARCA 5.11, MODELO 12336, COLOR NEGRO.	\$1,799.00	\$129,528.00	\$20,724.48	\$150,252.48

000007

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx

Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA[®]
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

13	62	PIEZA	CAMISA MANGA LARGA DE LÍNEA MARCA 5.11 MODELO 72510, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,059.00	\$65,658.00	\$10,505.28	\$76,163.28
14	59	PIEZA	CAMISA MANGA CORTA DE LÍNEA MARCA 5.11, MODELO 72510, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,090.00	\$64,310.00	\$10,289.60	\$74,599.60
15	114	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. MARCA 5.11 MODELO 72175,	\$1,169.00	\$133,266.00	\$21,322.56	\$154,588.56
16	59	PIEZA	CHAMARRA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL MARCA 5.11, MODELO 48026.	\$1,699.00	\$100,241.00	\$16,038.56	\$116,279.56
17	59	PIEZA	FUNDA LATERAL QUE INCLUYE PLATAFORMA MARCA BLACKHAWK MODELO 432000 Y FUNDA MARCA BLACKHAWK MODELO 410528	\$1,569.00	\$92,571.00	\$14,811.36	\$107,382.36
18	119	PIEZA	GORRA TÁCTICA TIPO BEISBOLERA MARCA 5.11, MODELO 89098, UNITALLA, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$238.00	\$28,322.00	\$4,531.52	\$32,853.52
19	50	PIEZA	PANTALÓN DE LÍNEA (PIE TIERRA) MARCA 5.11, MODELO 74523, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$929.00	\$46,450.00	\$7,432.00	\$53,882.00
20	113	PIEZA	PANTALÓN TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO 74273, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$990.00	\$111,870.00	\$17,899.20	\$129,769.20
21	72	PAR	ZAPATO TIPO HIPODROMO (BOTÍN) MARCA GAMA, MODELO 440	\$999.00	\$71,928.00	\$11,508.48	\$83,436.48
22	52	PAR	BOTA TÁCTICA MARCA 5.11, MODELO 12336, COLOR NEGRO	\$1,799.00	\$93,548.00	\$14,967.68	\$108,515.68
23	43	PIEZA	CAMISA MANGA CORTA DE LÍNEA MARCA 5.11, MODELO 72510, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,090.00	\$46,870.00	\$7,499.20	\$54,369.20
24	41	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. MARCA 5.11 MODELO 72175,	\$1,169.00	\$47,929.00	\$7,668.64	\$55,597.64
25	43	PIEZA	CHAMARRA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL MARCA 5.11, MODELO 48026.	\$1,699.00	\$73,057.00	\$11,689.12	\$84,746.12
26	43	PIEZA	FORNITURA CON TRES ACCESORIOS FAJILLA MARCA 5.11 MODELO 59505, PORTA ARMA PXX MARCA MILFORT MODELO PX4, PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS TACTICO, PORTA CARGADOR MARCA MILFORT MODELO PORTA CARGADOR TÁCTICO DOBLE.	\$1,999.00	\$85,957.00	\$13,753.12	\$99,710.12
27	43	PIEZA	GORRA TÁCTICA TIPO BEISBOLERA MARCA 5.11, MODELO 89098	\$238.00	\$10,234.00	\$1,637.44	\$11,871.44
28	52	PIEZA	JUEGO DE INSIGNIAS MARCA YATLA, MODELO INSIGNIAS	\$499.00	\$25,948.00	\$4,151.68	\$30,099.68

000003

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx

Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA[®]
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

29	41	PIEZA	PANTALÓN DE LÍNEA (PIE TIERRA) MARCA 5.11, MODELO 74523, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.	\$929.00	\$38,089.00	\$6,094.24	\$44,183.24
30	40	PIEZA	PANTALÓN TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO 74273, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.	\$990.00	\$39,600.00	\$6,336.00	\$45,936.00
31	52	PAR	ZAPATO TIPO HIPODROMO (BOTÍN) MARCA GAMA, MODELO 440	\$999.00	\$51,948.00	\$8,311.68	\$60,259.68
32	66	PIEZA	FORNITURA CON TRES ACCESORIOS FAJILLA MARCA 5.11 MODELO 59505, PORTA ARMA PXX MARCA MILFORT MODELO PX4, PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS TACTICO, PORTA CARGADOR MARCA MILFORT MODELO PORTA CARGADOR TÁCTICO DOBLE.	\$1,999.00	\$131,934.00	\$21,109.44	\$153,043.44
33	366	PIEZA	CINTURÓN TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO 59552, COLOR NEGRO	\$329.00	\$120,414.00	\$19,266.24	\$139,680.24
34	76	PAR	BOTA TÁCTICA MARCA 5.11, MODELO 12336, COLOR NEGRO	\$1,799.00	\$136,724.00	\$21,875.84	\$158,599.84
35	58	PIEZA	CAMISA MANGA LARGA DE LÍNEA MARCA 5.11 MODELO 72510, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,059.00	\$61,422.00	\$9,827.52	\$71,249.52
36	112	PIEZA	CAMISA MANGA CORTA DE LÍNEA MARCA 5.11, MODELO 72510, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,090.00	\$122,080.00	\$19,532.80	\$141,612.80
37	53	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. MARCA 5.11 MODELO 72175	\$1,169.00	\$61,957.00	\$9,913.12	\$71,870.12
38	29	PIEZA	CHALECO TÁCTICO MARCA CONDOR, MODELO CV, FABRICADO EN MALLA REFORZADA, COLOR NEGRO	\$1,899.00	\$55,071.00	\$8,811.36	\$63,882.36
39	56	PIEZA	CHAMARRA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL MARCA 5.11, MODELO 48026	\$1,699.00	\$95,144.00	\$15,223.04	\$110,367.04
40	28	PIEZA	FORNITURA CON TRES ACCESORIOS FAJILLA MARCA 5.11 MODELO 59505, PORTA ARMA PXX MARCA MILFORT MODELO PX4, PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS TACTICO, PORTA CARGADOR MARCA MILFORT MODELO PORTA CARGADOR TÁCTICO DOBLE.	\$1,999.00	\$55,972.00	\$8,955.52	\$64,927.52
41	113	PIEZA	GORRA TÁCTICA TIPO BEISBOLERA MARCA 5.11, MODELO 89098	\$238.00	\$26,894.00	\$4,303.04	\$31,197.04
42	36	PIEZA	JUEGO DE INSIGNIAS MARCA YATLA, MODELO INSIGNIAS	\$499.00	\$17,964.00	\$2,874.24	\$20,838.24
43	69	PIEZA	PANTALÓN DE LÍNEA (PIE TIERRA) MARCA 5.11, MODELO 74523, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$929.00	\$64,101.00	\$10,256.16	\$74,357.16

000009

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187





SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA[®]

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



44	52	PIEZA	PANTALÓN TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO 74273, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.	\$990.00	\$51,480.00	\$8,236.80	\$59,716.80
45	67	PIEZA	PLAYERA TIPO POLO MARCA 5.11, MODELO 71049, PLAYERA TÁCTICA, EN COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.	\$919.00	\$61,573.00	\$9,851.68	\$71,424.68
46	131	PIEZA	PLAYERA INTERIOR MARCA YAZBEK, MODELO CO300, MANGA CORTA, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$59.00	\$7,729.00	\$1,236.64	\$8,965.64
47	68	PAR	ZAPATO TIPO HIPODROMO (BOTÍN) MARCA GAMA, MODELO 440	\$999.00	\$67,932.00	\$10,869.12	\$78,801.12
48	68	PAR	BOTA TÁCTICA MARCA 5.11, MODELO 12336, COLOR NEGRO	\$1,799.00	\$122,332.00	\$19,573.12	\$141,905.12
49	58	PIEZA	CAMISA MANGA LARGA DE LÍNEA MARCA 5.11 MODELO 72510, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,059.00	\$61,422.00	\$9,827.52	\$71,249.52
50	53	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. MARCA 5.11 MODELO 72175	\$1,169.00	\$61,957.00	\$9,913.12	\$71,870.12
51	56	PIEZA	CHAMARRA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL MARCA 5.11, MODELO 48026	\$1,699.00	\$95,144.00	\$15,223.04	\$110,367.04
52	56	PIEZA	CINTURÓN TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO 59552, COLOR NEGRO	\$329.00	\$18,424.00	\$2,947.84	\$21,371.84
53	28	PIEZA	FORNITURA CON TRES ACCESORIOS FAJILLA MARCA 5.11 MODELO 59505, PORTA ARMA PXX MARCA MILFORT MODELO PX4, PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS TACTICO, PORTÁ CARGADOR MARCA MILFORT MODELO PORTA CARGADOR TÁCTICO DOBLE.	\$1,999.00	\$55,972.00	\$8,955.52	\$64,927.52
54	57	PIEZA	GORRA TÁCTICA TIPO BEISBOLERA MARCA 5.11, MODELO 89098, UNITALLA, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$238.00	\$13,566.00	\$2,170.56	\$15,736.56
55	36	PIEZA	IMPERMEABLE TIPO MANGA MARCA YATLA MODELO IMPERMEABLE	\$369.00	\$13,284.00	\$2,125.44	\$15,409.44
56	55	PIEZA	PANTALÓN DE LÍNEA (PIE TIERRA) MARCA 5.11, MODELO 74523, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$929.00	\$51,095.00	\$8,175.20	\$59,270.20
57	53	PIEZA	PANTALÓN TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO 74273, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.	\$990.00	\$52,470.00	\$8,395.20	\$60,865.20
58	68	PAR	ZAPATO TIPO HIPODROMO (BOTÍN) MARCA GAMA, MODELO 440	\$999.00	\$67,932.00	\$10,869.12	\$78,801.12
59	350	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA DE MANGA LARGA MARCA 5.11, MODELO 72175, COLOR NEGRO	\$1,169.00	\$409,150.00	\$65,464.00	\$474,614.00

000010

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx

YATLA



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA[®]
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

60	53	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA DE MANGA LARGA MARCA 5.11, MODELO 72175 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,169.00	\$61,957.00	\$9,913.12	\$71,870.12
61	350	PIEZA	PLAYERA TIPO POLO MARCA 5.11, MODELO 71049, PLAYERA TÁCTICA, EN COLOR NEGRO	\$919.00	\$321,650.00	\$51,464.00	\$373,114.00
62	53	PIEZA	PLAYERA TIPO POLO MARCA 5.11, MODELO 71049, PLAYERA TÁCTICA, EN COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$919.00	\$48,707.00	\$7,793.12	\$56,500.12
63	350	PIEZA	SUÉTER TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO 72441, EN COLOR NEGRO.	\$1,099.00	\$384,650.00	\$61,544.00	\$446,194.00
64	53	PIEZA	SUÉTER TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO 72441, EN COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.	\$1,099.00	\$58,247.00	\$9,319.52	\$67,566.52
65	700	PIEZA	PANTALÓN TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO 74273, COLOR NEGRO.	\$990.00	\$693,000.00	\$110,880.00	\$803,880.00
66	106	PIEZA	PANTALÓN TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO 74273, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.	\$990.00	\$104,940.00	\$16,790.40	\$121,730.40
67	350	PIEZA	GORRA TÁCTICA TIPO BEISBOLERA MARCA 5.11, MODELO 89098, UNITALLA, COLOR NEGRO.	\$238.00	\$83,300.00	\$13,328.00	\$96,628.00
68	53	PIEZA	GORRA TÁCTICA TIPO BEISBOLERA MARCA 5.11, MODELO 89098, UNITALLA, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.	\$238.00	\$12,614.00	\$2,018.24	\$14,632.24
69	15	PIEZA	FORNITURA TÁCTICA CON CINCO ACCESORIOS FAJILLA MARCA 5.11, MODELO 59505, PORTA RADIO MARCA 5.11 MODELO 56247, PORTA LLAVES MARCA 5.11 MODELO 58713, PORTA ARMA PXX MARCA MILFORT MODELO PX4, PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS TACTICO, PORTA CARGADOR MARCA MILFORT MODELO PORTA CARGADOR TÁCTICO DOBLE.	\$3,899.00	\$58,485.00	\$9,357.60	\$67,842.60
70	30	PAR	BOTA TÁCTICA MARCA 5.11, MODELO 12336, COLOR NEGRO	\$1,799.00	\$53,970.00	\$8,635.20	\$62,605.20
71	25	PIEZA	CAMISA MANGA LARGA DE LÍNEA MARCA 5.11 MODELO 72510, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.	\$1,059.00	\$26,475.00	\$4,236.00	\$30,711.00
72	24	PIEZA	CAMISA MANGA CORTA DE LÍNEA MARCA 5.11, MODELO 72510, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.	\$1,090.00	\$26,160.00	\$4,185.60	\$30,345.60
73	47	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. MARCA 5.11 MODELO 72175	\$1,169.00	\$54,943.00	\$8,790.88	\$63,733.88
74	24	PIEZA	CHALECO TÁCTICO MARCA CONDOR, MODELO CV	\$1,899.00	\$45,576.00	\$7,292.16	\$52,868.16

000011

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx

Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA[®]
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



75	24	PIEZA	CINTURÓN TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO 59552	\$329.00	\$7,896.00	\$1,263.36	\$9,159.36
76	24	PIEZA	FORNITURA CON TRES ACCESORIOS FAJILLA MARCA 5.11 MODELO 59505, PORTA ARMA PXX MARCA MILFORT MODELO PX4, PORTA ESPOSAS MARCA MILFORT MODELO PORTA ESPOSAS TACTICO, PORTA CARGADOR MARCA MILFORT MODELO PORTA CARGADOR TÁCTICO DOBLE.	\$1,999.00	\$47,976.00	\$7,676.16	\$55,652.16
77	24	PIEZA	FUNDA LATERAL QUE INCLUYE PLATAFORMA MARCA BLACKHAWK MODELO 432000 Y FUNDA MARCA BLACKHAWK MODELO 410528	\$1,569.00	\$37,656.00	\$6,024.96	\$43,680.96
78	49	PIEZA	GORRA TÁCTICA TIPO BEISOLERA MARCA 5.11, MODELO 89098	\$238.00	\$11,662.00	\$1,865.92	\$13,527.92
79	30	PIEZA	IMPERMEABLE TIPO MANGA MARCA YATLA MODELO IMPERMEABLE	\$369.00	\$11,070.00	\$1,771.20	\$12,841.20
80	30	PIEZA	KEPI MARCA YATLA MODELO KEPI	\$299.00	\$8,970.00	\$1,435.20	\$10,405.20
81	41	PIEZA	PANTALÓN DE LÍNEA (PIE TIERRA) MARCA 5.11, MODELO 74523, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.	\$929.00	\$38,089.00	\$6,094.24	\$44,183.24
82	47	PIEZA	PANTALÓN TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO 74273, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$990.00	\$46,530.00	\$7,444.80	\$53,974.80
83	30	PIEZA	PANTALONERA MARCA YATLA, MODELO PANTS	\$499.00	\$14,970.00	\$2,395.20	\$17,365.20
84	28	PIEZA	PLAYERA TIPO POLO MARCA 5.11, MODELO 71049, PLAYERA TÁCTICA, EN COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.	\$919.00	\$25,732.00	\$4,117.12	\$29,849.12
85	60	PIEZA	PLAYERA INTERIOR MARCA YAZBEK, MODELO CO300, MANGA CORTA, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$59.00	\$3,540.00	\$566.40	\$4,106.40
86	30	PIEZA	SUDADERA MARCA YATLA, MODELO SUDADERA	\$499.00	\$14,970.00	\$2,395.20	\$17,365.20
87	30	PAR	ZAPATO TIPO HIPODROMO (BOTÍN) MARCA GAMA, MODELO 440	\$999.00	\$29,970.00	\$4,795.20	\$34,765.20
88	63	PAR	BOTA TÁCTICA MARCA 5.11, MODELO 12336, COLOR NEGRO	\$1,799.00	\$113,337.00	\$18,133.92	\$131,470.92
89	54	PIEZA	CAMISA MANGA LARGA DE LÍNEA MARCA 5.11 MODELO 72510, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.	\$1,059.00	\$57,186.00	\$9,149.76	\$66,335.76
90	52	PIEZA	CAMISA MANGA CORTA DE LÍNEA MARCA 5.11, MODELO 72510, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,090.00	\$56,680.00	\$9,068.80	\$65,748.80

000012

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx

YATLA



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA[®]
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



91	49	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. MARCA 5.11 MODELO 72175	\$1,169.00	\$57,281.00	\$9,164.96	\$66,445.96
92	37	PIEZA	CHALECO TÁCTICO MARCA CONDOR, MODELO CV	\$1,899.00	\$70,263.00	\$11,242.08	\$81,505.08
93	52	PIEZA	CHAMARRA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL MARCA 5.11, MODELO 48026	\$1,699.00	\$88,348.00	\$14,135.68	\$102,483.68
94	52	PIEZA	CINTURÓN TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO 59552, COLOR NEGRO	\$329.00	\$17,108.00	\$2,737.28	\$19,845.28
95	53	PIEZA	GORRA TÁCTICA TIPO BEISBOLERA MARCA 5.11, MODELO 89098	\$238.00	\$12,614.00	\$2,018.24	\$14,632.24
96	63	PIEZA	JUEGO DE INSIGNIAS MARCA YATLA, MODELO INSIGNIAS	\$499.00	\$31,437.00	\$5,029.92	\$36,466.92
97	54	PIEZA	PANTALÓN DE LÍNEA (PIE TIERRA) MARCA 5.11, MODELO 74523, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$929.00	\$50,166.00	\$8,026.56	\$58,192.56
98	49	PIEZA	PANTALÓN TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO 74273, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$990.00	\$48,510.00	\$7,761.60	\$56,271.60
99	68	PIEZA	PLAYERA INTERIOR MARCA YAZBEK, MODELO CO300	\$59.00	\$4,012.00	\$641.92	\$4,653.92
100	84	PAR	ZAPATO TIPO HIPODROMO (BOTÍN) MARCA GAMA, MODELO 440	\$999.00	\$83,916.00	\$13,426.56	\$97,342.56
101	29	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA DE MANGA LARGA MARCA 5.11, MODELO 72175 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,169.00	\$33,901.00	\$5,424.16	\$39,325.16
102	29	PIEZA	PLAYERA TIPO POLO MARCA 5.11, MODELO 71049, PLAYERA TÁCTICA, EN COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$919.00	\$26,651.00	\$4,264.16	\$30,915.16
103	29	PIEZA	SUÉTER TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO 72441, EN COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,099.00	\$31,871.00	\$5,099.36	\$36,970.36
104	58	PIEZA	PANTALÓN TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO 74273, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$990.00	\$57,420.00	\$9,187.20	\$66,607.20
105	29	PIEZA	GORRA TÁCTICA TIPO BEISBOLERA MARCA 5.11, MODELO 89098	\$238.00	\$6,902.00	\$1,104.32	\$8,006.32
106	72	PAR	BOTA TÁCTICA MARCA 5.11, MODELO 12336, COLOR NEGRO	\$1,799.00	\$129,528.00	\$20,724.48	\$150,252.48
107	117	PIEZA	CAMISA MANGA LARGA DE LÍNEA MARCA 5.11 MODELO 72510, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,059.00	\$123,903.00	\$19,824.48	\$143,727.48

000013

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx

Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



YATLA[®]
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



108	56	PIEZA	CAMISA MANGA CORTA DE LÍNEA MARCA 5.11, MODELO 72510 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,090.00	\$61,040.00	\$9,766.40	\$70,806.40
109	53	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL. MARCA 5.11 MODELO 72175	\$1,169.00	\$61,957.00	\$9,913.12	\$71,870.12
110	28	PIEZA	CHALECO TÁCTICO MARCA CONDOR, MODELO CV	\$1,899.00	\$53,172.00	\$8,507.52	\$61,679.52
111	28	PIEZA	CHAMARRA COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL MARCA 5.11, MODELO 48026	\$1,699.00	\$47,572.00	\$7,611.52	\$55,183.52
112	29	PIEZA	CINTURÓN TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO S9552	\$329.00	\$9,541.00	\$1,526.56	\$11,067.56
113	56	PIEZA	GORRA TÁCTICA TIPO BEISBOLERA MARCA 5.11, MODELO 89098	\$238.00	\$13,328.00	\$2,132.48	\$15,460.48
114	68	PIEZA	IMPERMEABLE TIPO MANGA MARCA YATLA MODELO IMPERMEABLE	\$369.00	\$25,092.00	\$4,014.72	\$29,106.72
115	47	PIEZA	PANTALÓN DE LÍNEA (PIE TIERRA) MARCA 5.11, MODELO 74523, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$929.00	\$43,663.00	\$6,986.08	\$50,649.08
116	53	PIEZA	PANTALÓN TÁCTICO MARCA 5.11, MODELO 74273, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$990.00	\$52,470.00	\$8,395.20	\$60,865.20
117	130	PIEZA	PLAYERA INTERIOR MARCA YAZBEK, MODELO CO300	\$59.00	\$7,670.00	\$1,227.20	\$8,897.20
118	80	PAR	ZAPATO TIPO HIPODROMO (BOTÍN) MARCA GAMA, MODELO 440	\$999.00	\$79,920.00	\$12,787.20	\$92,707.20
119	242	PIEZA	SHORT DEPORTIVO MARCA YATLA MODELO SHORT DEPORTIVO	\$189.00	\$45,738.00	\$7,318.08	\$53,056.08
120	242	PAR	TENIS DEPORTIVOS MARCA PIRMA, MODELO 7003	\$899.00	\$217,558.00	\$34,809.28	\$252,367.28
121	242	PIEZA	PANTS O PANTALÓN DEPORTIVO MARCA YATLA MODELO PANTS	\$499.00	\$120,758.00	\$19,321.28	\$140,079.28
122	242	PIEZA	SUDADERA DEPORTIVA MARCA YATLA MODELO SUDADERA	\$499.00	\$120,758.00	\$19,321.28	\$140,079.28
123	242	PIEZA	BOINA MARCA ROTHCO, MODELO 4979, COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.	\$490.00	\$118,580.00	\$18,972.80	\$137,552.80
124	242	PIEZA	INSIGNIAS Y DIVISAS. JUEGOS DE INSIGNIAS Y DIVISAS EN MICROBORDADO MARCA YATLA MODELO INSIGNIAS.	\$199.00	\$48,158.00	\$7,705.28	\$55,863.28

000014

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx

Yatla



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



125	242	PAR	PAR DE BOTAS TÁCTICAS MARCA 5.11 MODELO 12336. COLOR NEGRO.	\$1,799.00	\$435,358.00	\$69,657.28	\$505,015.28
126	233	PIEZA	CAMISA DE LÍNEA MANGA LARGA MARCA 5.11, MODELO 72175, COLOR BLANCO.	\$1,169.00	\$272,377.00	\$43,580.32	\$315,957.32
127	242	PIEZA	GORRA TIPO BEISBOLERA, MARCA 5.11, MODELO 89260	\$219.00	\$52,998.00	\$8,479.68	\$61,477.68
128	230	PIEZA	PANTALÓN DE LÍNEA MARCA 5.11, MODELO 74461. COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$929.00	\$213,670.00	\$34,187.20	\$247,857.20
129	233	PIEZA	PANTALÓN TÁCTICO, MARCA 5.11, MODELO 74273	\$990.00	\$230,670.00	\$36,907.20	\$267,577.20
130	236	PIEZA	PLAYERA INTERIOR MANGA CORTA COLOR BLANCO. MARCA: YAZBEK, MODELO: CO300.	\$59.00	\$13,924.00	\$2,227.84	\$16,151.84
131	222	PIEZA	CAMISOLA MANGA LARGA MARCA 5.11, MODELO 72194. COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.	\$1,269.00	\$281,718.00	\$45,074.88	\$326,792.88
132	242	PIEZA	KEPI: MOSCOBA (QUEPI), MARCA YATLA MODELO KEPI. COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL.	\$299.00	\$72,358.00	\$11,577.28	\$83,935.28
133	5	PIEZA	FORNITURA TÁCTICA DE DOS ACCESORIOS CONSTA DE: FAJILLA TÁCTICA MARCA 5.11, MODELO 59505, PORTA CARGADOR MARCA 5.11 MODELO 56245, PORTA ESPOSAS MARCA 5.11 MODELO 56246	\$1,999.00	\$9,995.00	\$1,599.20	\$11,594.20
134	145	PIEZA	CAMISA TÁCTICA DE MANGA LARGA MARCA 5.11, MODELO 72175. COLOR NEGRO.	\$1,169.00	\$169,505.00	\$27,120.80	\$196,625.80
135	149	PIEZA	PANTALÓN TÁCTICO MARCA 5.11 MODELO 74273. COLOR NEGRO	\$990.00	\$147,510.00	\$23,601.60	\$171,111.60
136	149	PAR	PAR DE BOTAS TÁCTICAS MARCA 5.11 MODELO 12336. COLOR NEGRO.	\$1,799.00	\$268,051.00	\$42,888.16	\$310,939.16
137	150	PIEZA	CINTURÓN TÁCTICO, MARCA 5.11, MODELO 59552	\$329.00	\$49,350.00	\$7,896.00	\$57,246.00
138	60	PIEZA	PORTA FUSIL: MARCA CÓNDOR. COLOR NEGRO. CÓDIGO DE PRODUCTO: US1002	\$699.00	\$41,940.00	\$6,710.40	\$48,650.40
139	140	PIEZA	CHALECO TÁCTICO, MARCA 5.11, MODELO 58631	\$2,290.00	\$320,600.00	\$51,296.00	\$371,896.00
140	62	PIEZA	FUNDA LATERAL (PIERNERA), MARCA BLACKHAWK, MODELO 432000 PBK COLOR NEGRO	\$2,999.00	\$185,938.00	\$29,750.08	\$215,688.08

000015

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57

TEL. 52 (33) 3817 - 0187

www.yatla.com.mx

Yatla

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO No. 208/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



141	150	PIEZA	PASAMONTAÑA TÁCTICO, MARCA YATLA, MODELO PASAMONTAÑAS	\$209.00	\$31,350.00	\$5,016.00	\$36,366.00
GRAN TOTAL				\$17,559,344.00	\$2,809,495.04	\$20,368,839.04	

Son veinte millones trescientos sesenta y ocho mil ochocientos treinta y nueve pesos 04/100MN

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación de impresión de CFDI y conforme a lo establecido en el punto 3.3) de la "CONVOCATORIA" de esta licitación.		
Tiempo de entrega del bien:	PARTIDAS		TIEMPO DE ENTREGA
	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.		60 días naturales, contados al día siguiente en que se notifique el fallo.
Lugar de entrega del bien:	32, 33, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 101, 102, 103, 104 y 105.		60 días naturales, contados al día siguiente en que se notifique el fallo.
	12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117 y 118.		60 días naturales, contados al día siguiente en que se notifique el fallo.
Lugar de entrega del bien:	119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132.		45 días naturales, contados al siguiente día en que se notifique el fallo.
	133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140 y 141.		45 días naturales, contados al siguiente día en que se notifique el fallo.
	PARTIDA	RESPONSABLE DE RECEPCIÓN	LUGAR DE ENTREGA
	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.	Comisario General Lic. Rodolfo Jiménez Barrera, Director General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado o quien lo sustituya en sus funciones.	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, Av. Aguascalientes Ote. s/N Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 Horas.
32, 33, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 101, 102, 103, 104 y 105	Lic. Andy Nancy Sánchez Navarro, Directora General de Reinserción Social o quien la sustituya en sus funciones.	Oficinas de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente Sin número, Ex ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.	
12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117 y 118.	Lic. Judith López Gámez, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública o quien lo sustituya en sus funciones.	Oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Ubicadas en Calle Los Conos No. 105, Ojocaliente I, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.	
119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132.	C.P. Manuel Armando Ibarra Infante, Director Administrativo del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes o quien lo sustituya en sus funciones.	Instalaciones del IESPA ubicadas en Calle Los Conos No. 105, Ojocaliente (INEG), C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.	
133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140 y 141.	Lic. Oscar Martín López de los Santos, Jefe del Departamento de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles o quien lo sustituya en sus funciones.	Oficinas de la Fiscalía General del Estado ubicadas en Avenida Héroe de Nacozari No. 201, Colonia La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.	
Garantía del bien:	1 año de garantía contra vicios ocultos y defectos de fabricación.		
Trasido y Empaque de los bienes	Por cuenta y riesgo del licitante		

NOTA:
 1. Indicar el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
 2. Los valores numéricos que presente el licitante en el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.
 3. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
 4. FAVOR DE RESPETAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS, en caso de que no oferte alguna de las partidas indicar en el título de la partida la "leyenda "NO OFERTO".

BERNARDO DAMIÁN SOLTERO JARA
 ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO
 YATLA, S.A. DE C.V.

000016

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YAT-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817-0187

www.yatla.com.mx 